



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

DISTRITO : HUARO
PROVINCIA : QUISPICANCHA
REGION : CUSCO

OCTUBRE-2021



PRESENTACION



El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Huaro al 2024 es un instrumento específico que forma parte de la política pública y la gestión pública en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048 - 2011 - PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la R.M. N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.



El Distrito de Huaro, presenta sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, por la escasa planificación en materia de GRD, con áreas ocupadas de forma inadecuada sin un plan de desarrollo urbano sostenible y un adecuado ordenamiento territorial, con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, cuando estos se presentan con más frecuencia de manera súbita producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que exista altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida. La generación de una cultura de la prevención contribuye a generar hábitos resilientes positivos frente a cualquier tipo de desastre.



El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades es una labor constante que contribuirá a contar con planes y proyectos para hacer frente a cualquier tipo de emergencia o desastre.



La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones enriquecen la capacidad de entendimiento del comportamiento de la dinámica social, económica y ambiental frente a un contexto determinado que lo alberga y responde de determinada manera. Contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres incrementa la resiliencia de la población y de las instituciones que velan por su bienestar.



El presente documento, fue elaborado en coordinación del equipo técnico de gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad distrital de Huaro en el marco de la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres a nivel local en los tres niveles de gobierno. Con el objetivo preventivo que se desarrollen nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes, reduciendo la vulnerabilidad de la población en el ámbito del Distrito de Huaro mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.





Alcalde

Abog. Bernardino Cutire Mamani

Oficina de Gestión de Riesgos
Arq. Noelia Cárdenas Blanco

Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de
Hnaro

Gerencia Municipal

Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Rural

Sub Gerencia de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

Sub Gerencia de Desarrollo Social

Oficina de Presupuesto Y Contabilidad

Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres





Equipo técnico para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Huaro al 2024.

Equipo técnico del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres:



- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| CPC. Elizabeth Arizabal Ariaga | Responsable del Equipo Técnico de GRD |
| Arq. Noelia Cardenas Blanco | Órgano Técnico |
| Ing. Zenaída Zavaía Uscachi | Integrante |
| Bach. Denie Mamani Huaman | Integrante |
| Bigo. Israel Cuba Torres | Integrante |
| Ing. Yulder Prieto Barronuevo | Integrante |
| Abog. Francisco Huaman Concha | Integrante |



EQUIPO FACILITADOR:



- Ing. Rey Alan Kana Hulla
- Ing. Diego David Camargo Tinco
- Econ. Néstor Maza Quiñones
- Bach. Ing. Ronal Camargo Gonzales









INDICE

INDICE DE CUADROS	6
INDICE DE FIGURAS	9
INDICE DE MAPAS	10
1. ASPECTOS GENERALES	12
1.1. METODOLOGIA	12
1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO	12
1.1.2. DIAGNOSTICO Del Distrito de Huaro	13
1.1.3. FORMULACION DEL PLAN	13
1.1.4. VALIDACION DEL PLAN	13
1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN	13
1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	13
1.2.1. MARCO INTERNACIONAL	13
1.2.2. MARCO NACIONAL	14
1.2.3. MARCO LOCAL	15
1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE HUARO	15
1.3.1. ubicacion GEOGRAFICA	15
1.3.2. LIMITES	18
1.3.3. ACCESIBILIDAD	18
1.3.4. altitudes	20
1.4. ASPECTO SOCIAL	22
1.4.1. POBLACION segun EDAD Y SEXO	22
1.4.2. POBLACION segun NIVEL DE EDUCACION	23
1.4.3. ANALFABETISMO	24
1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES	24
1.4.5. POBLACION segun SERVICIO DE SALUD	26
1.4.6. INDICADORES DE SALUD	27
1.5. ASPECTOS ECONOMICOS	30
1.5.1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA	30
1.5.2. VIVIENDA	35
1.5.3. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE HUARO	38
1.5.4. ACTIVIDADES ECONOMICO - PRODUCTIVAS	41
1.5.5. estructura de las actividades economico productivas y base economica	42
1.5.6. UNIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS DEL DISTRITO DE HUARO	47
1.5.7. BRECHAS ECONOMICAS DEL DISTRITO DE HUARO	48
1.6. ASPECTOS FISICOS	49
1.6.1. clima	49
1.6.2. GEOMORFOLOGIA	53
1.6.3. HIDROGEOLOGIA	60
1.6.4. PENDIENTES	63
1.6.5. GEOLOGIA	65
1.6.6. fisiografia	69
1.6.7. HIDROGRAFIA	73
1.7. ASPECTO AMBIENTAL	74
1.7.1. ZONAS DE VIDA	74
1.7.2. RECURSO SUELO	77
2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	91



2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL.....	91
2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES, SEGUN COMPONENTES.....	91
A) INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES.....	91
B) ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.....	91
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES.....	93
2.1.2.1. Analisis De Recursos Humanos Y Capacidades Para La Gestión De Riesgos De Desastres.....	93
2.1.2.2. Analisis De Recursos Logísticos Para La Gestión De Riesgos De Desastres.....	95
2.1.2.3. Analisis De Recursos Financieros Para La Grd.....	98
2.1.3.2. Analisis De Los Instrumentos De Planificación y gestión territorial (PDCL, PEI, POI, PDU):	101
2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES.....	102
2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE.....	102
2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021.....	102
2.2.1.2. REGISTRO de ocurrencia de peligros generados por geodinamica INTERNA DEL 2003 al 2021	104
2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIA GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021.....	104
2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS DEL 2003 AL 2021.....	104
2.2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2021	105
2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCION HUMANA.....	106
2.2.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO.....	112
2.2.3. ANALISIS DE LA EXPOSICION A BAJAS TEMPERATURAS – HELADAS.....	112
2.2.4. ANALISIS DE LA EXPOSICION A PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS - SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION.....	116
2.2.5. ANALISIS DE LA EXPOSICION A MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA.....	120
2.2.6. ANALISIS DE LA EXPOSICION A SEQUIAS.....	124
2.2.7. ANALISIS DE LA EXPOSICION A INCENDIOS FORESTALES.....	128
2.2.8. ANALISIS DE LA EXPOSICION A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS.....	132
2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS:.....	138
2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS.....	138
2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACIONES DEL DISTRITO DE HUARO.....	140
2.3.3. ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA DEL DISTRITO DE HUARO	143
2.3.4. ELEMENTOS EXPUESTOS POR SEQUIAS EN EL DISTRITO DE HUARO.....	145
2.3.5. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE HUARO.....	146
2.3.6. ELEMENTOS EXPUESTOS SISMOS EN EL DISTRITO DE HUARO.....	148
2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD.....	153
2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL.....	153
2.4.2. ANALISIS DE LA DIMENSION ECONOMICA.....	153
2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL.....	154
2.5. ANALISIS DE RIESGO PARA EL DISTRITO DE HUARO.....	156
2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS DEL DISTRITO DE HUARO	156
2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE HUARO.....	159
2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE HUARO	162
2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUIAS DEL DISTRITO DE HUARO.....	165



	2.5.5.	ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE HUARO	168
	2.5.6.	ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS DEL DISTRITO DE HUARO	171
	2.6.	PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE HUARO	174
	2.7.	ARBOL DE PROBLEMAS	175
	2.7.1.	MATRIZ FISICO SOCIAL	175
	2.7.2.	MATRIZ DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS	176
	2.7.3.	MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	177
	2.7.4.	MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES	178
	3.	FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.	181
	3.1.	LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	181
	3.1.1.	POLITICA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050	181
	3.1.2.	PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD 2014-2021)	182
	3.2.	CONSTRUCCION DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	182
	3.2.1.	VISION Y MISION DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES- SINAGERD	182
	3.2.2.	VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030	183
	3.2.3.	VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI AL 2024	183
	3.2.4.	VISION Y MISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUARO AL 2023	183
	3.2.5.	VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	183
	3.3.	OBJETIVOS	184
	3.3.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	184
	3.3.2.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	184
	3.3.3.	ACCIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	189
	3.4.	PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024	191
	3.4.1.	PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION	191
	3.4.2.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR AÑO	193
	3.4.3.	PROGRAMACION DE INVERSIONES	194
	4.	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.	206
	4.1.	ESTRATEGIA DE GESTION FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES	206
	4.1.1.	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	206
	4.1.2.	FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES)	207
	4.2.	FINANCIAMIENTO	207
	4.2.1.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	207
	4.3.	MONITOREO	209
	4.4.	SEGUIMIENTO	210
	4.5.	EVALUACION	212

INDICE DE CUADROS



	Cuadro 2. Ubicación Geográfica	16
	Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Huarochiri	18
	Cuadro 4. Clasificación de las carreteras	18
	Cuadro 5. Altitudes por centro poblado del Distrito de Huarochiri	20
	Cuadro 6. Población según grupo etario	22
	Cuadro 7. Población según sexo del Distrito de Huarochiri	22
	Cuadro 8. Población escolar e instituciones educativas del Distrito de Huarochiri	23
	Cuadro 9. Numero de establecimientos de salud del Distrito de Huarochiri	26
	Cuadro 10. Principales brechas sociales del Distrito de Huarochiri	29
	Cuadro 11. Principales actividades económicas del Distrito de Huarochiri	30
	Cuadro 12. PEA del Distrito de Huarochiri	30
	Cuadro 13. PEA detallado del Distrito de Huarochiri	32
	Cuadro 14. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Huarochiri - 2015	34
	Cuadro 15. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Huarochiri - 2018	34
	Cuadro 16. Índice de desarrollo humano del Distrito de Huarochiri - 2019	34
	Cuadro 17. Tipo de vivienda en el Distrito de Huarochiri	35
	Cuadro 18. Tenencia de la vivienda en el Distrito de Huarochiri	36
	Cuadro 19. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas	36
	Cuadro 20. Tipo de material predominante en pisos	37
	Cuadro 21. Tipo de material predominante en techos de las viviendas	38
	Cuadro 22. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Huarochiri	39
	Cuadro 23. Servicio de desagüe en el Distrito de Huarochiri	40
	Cuadro 24. Acceso al Servicio de energía eléctrica en el distrito de Huarochiri	41
	Cuadro 25. Población pecuaria animales mayores del Distrito de Huarochiri	42
	Cuadro 26. Población de animales menores del Distrito de Huarochiri	45
	Cuadro 27. Superficie agrícola del Distrito de Huarochiri	45
	Cuadro 28. Cantidad de toneladas de producción por cultivo en el Distrito de Huarochiri	47
	Cuadro 29. Brechas económicas del Distrito de Huarochiri	48
	Cuadro 30. Unidades climáticas del Distrito de Huarochiri	49
	Cuadro 31. Capacidad de Uso Mayor de Tierras	77
	Cuadro 32. Capacidad de uso mayor de suelo	77
	Cuadro 33. Uso actual de tierras del distrito de Huarochiri	85
	Cuadro 34. Reporte situacional de la implementación de la GRD	92
	Cuadro 35. Capacidad Humana De Gestión Institucional Conformantes Del GTGRD Del Distrito de Huarochiri	93
	Cuadro 36. Capacidad Humana Para La Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Huarochiri	94
	Cuadro 37. Capacidad de la oficina de gestión de riesgos	94
	Cuadro 38. Capacidad Humana conocimiento de la GRD De La Municipalidad Distrital De Huarochiri	95
	Cuadro 39. Análisis Del Conocimiento De La Gestión De Riesgo De Desastres	95
	Cuadro 40. Maquinaria Y Vehículos Existentes Para La GRD Del Distrito de Huarochiri	96
	Cuadro 41. Equipos Existentes Para La GRD Del Distrito de Huarochiri	96
	Cuadro 42. Bienes Existentes Para La GRD Del Distrito de Huarochiri	96
	Cuadro 43. Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el período 2019 al 2021	99
	Cuadro 44. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Huarochiri del 2003 al 2021	102



	Cuadro 45. fenómenos ocurridos en el Distrito de Huarochiri determinado mediante encuestas por comunidades.	103
	Cuadro 46. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Huarochiri del 2003 al 2021	104
	Cuadro 47. Registro de emergencias de hidrometeorológicas en el Distrito de Huarochiri del 2003 al 2021 de acuerdo a encuestas	104
	Cuadro 48. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Huarochiri del 2003 al 2021	105
	Cuadro 49. Impactos registrados por fenómeno según daños personales	107
	Cuadro 50. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales	108
	Cuadro 51. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales infraestructura pública	109
	Cuadro 52. Impactos registrados por fenómeno según daños a medios de vida	110
	Cuadro 53. Registro de impactos de origen hidrometeorológico/oceanográfico	111
	Cuadro 54. Registro de impactos de origen geodinámica externa	111
	Cuadro 55. Registro de impactos de origen por acción humana	111
	Cuadro 56. Exposición a la susceptibilidad de heladas en el Distrito de Huarochiri	113
	Cuadro 57. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por heladas	115
	Cuadro 58. Exposición a la susceptibilidad de inundación en el Distrito de Huarochiri	117
	Cuadro 59. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por inundación	119
	Cuadro 60. Exposición a la susceptibilidad por movimientos de remoción en masa en el Distrito de Huarochiri	121
	Cuadro 61. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa	123
	Cuadro 62. Exposición a la susceptibilidad por Sequías en el Distrito de Huarochiri	125
	Cuadro 63. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por Sequías	127
	Cuadro 64. Exposición a la susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de Huarochiri	129
	Cuadro 65. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales	131
	Cuadro 66. Cuadro de aceleraciones sísmicas	133
	Cuadro 67. Exposición a la susceptibilidad a sismos del Distrito de Huarochiri	136
	Cuadro 68. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huarochiri-sector agrícola	139
	Cuadro 69. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huarochiri-sector pecuario	140
	Cuadro 70. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huarochiri	140
	Cuadro 71. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huarochiri-sector agrícola	142
	Cuadro 72. Elementos expuestos ante inundación del Distrito de Huarochiri	143
	Cuadro 73. Elementos expuestos ante Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Huarochiri	144
	Cuadro 74. Elementos expuestos ante Sequías del Distrito de Huarochiri	145
	Cuadro 75. Población por grupos etarios del Distrito de Huarochiri	147
	Cuadro 76. Elementos expuestos ante incendios forestales del Distrito de Huarochiri	147
	Cuadro 77. Población por grupos etarios del Distrito de Huarochiri	148
	Cuadro 78. Tipo de viviendas del Distrito de Huarochiri	148
	Cuadro 79. Elementos expuestos ante sismos del Distrito de Huarochiri	152
	Cuadro 80. Matriz del análisis de la dimensión social	153
	Cuadro 81. Matriz del análisis de la dimensión económica	154
	Cuadro 82. Matriz del análisis de la dimensión ambiental	155
	Cuadro 83. Cálculo de rango de la vulnerabilidad	155



Cuadro 84. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad	155
Cuadro 85. Niveles de riesgo por bajas temperaturas y/o heladas	158
Cuadro 86. Niveles de Riesgo por Inundación	161
Cuadro 87. Niveles de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa	164
Cuadro 88. Niveles de Riesgo por Sequías	167
Cuadro 89. Niveles de riesgo por incendios forestales	170
Cuadro 90. Niveles de riesgo por sismos	173
Cuadro 91. puntos críticos en el Distrito de Huaró	174
Cuadro 92. Matriz físico y Social	175
Cuadro 93. Matriz de la ocurrencia de peligros	176
Cuadro 94. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Huaró,	177
Cuadro 95. Matriz de para la identificación de los problemas principales	178
Cuadro 96. Arbol de problemas	179
Cuadro 97. Objetivo general del PPRRD	184
Cuadro 98. Objetivo estratégicos e indicadores del PPRRD	185
Cuadro 99. Matriz de objetivos estratégicos y acciones	186
Cuadro 100. Articulación de objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Huaró al 2024	188
Cuadro 101. Estrategia y articulación para el cumplimiento de objetivos específicos	189
Cuadro 102. Matriz de acciones prioritarias	190
Cuadro 103. Matriz de acciones, metas, responsables y años de ejecución	192
Cuadro 104. Programación física de actividades por año	193
Cuadro 105. Programación de inversiones del PPRRD Huaró al 2024, con recursos propios,	195
Cuadro 106. Programación de inversiones del PPRRD Huaró al 2024, con financiamiento por el Fondes,	196
Cuadro 107. Mecanismos de financiamiento de actividades	208
Cuadro 108. Matriz de monitoreo del PPRRD-Huaró al 2024	209
Cuadro 109. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores	210
Cuadro 110. Matriz de evaluación del PPRRD Huaró al 2024	212

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaró	12
Figura 2. Estadística de la población según edades del Distrito de Huaró	22
Figura 3. Estadística de la población según sexo del Distrito de Huaró	23
Figura 4. Distribución de Redes de Salud del Cusco	26
Figura 5. Tasa de desnutrición crónica en el Distrito de Huaró	29
Figura 6. Actividades que demandan Mayor PEA	33
Figura 7. Porcentaje de PEA en la población del Distrito de Huaró	33
Figura 8. Distribución porcentual por tipo de vivienda en el Distrito de Huaró	35
Figura 9. Distribución porcentual de la tenencia de viviendas en el Distrito de Huaró	36
Figura 10. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas	37





Figura 11. Tipo de material predominante en pisos	37
Figura 12. Tipo de material predominante en techos de las viviendas	38
Figura 13. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Huarochiri	39
Figura 14. Acceso al sistema de desagüe en el Distrito de Huarochiri	40
Figura 15. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Huarochiri	41
Figura 16. Actividad pecuaria en el Distrito de Huarochiri	43
Figura 17. Feria ganadera del Distrito de Huarochiri en la comunidad de Yanacocha 2021	44
Figura 18. Crianza de animales menores en el Distrito de Huarochiri	45
Figura 19. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Rayra	51
Figura 20. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Ceatca	51
Figura 21. Columna estratigráfica del Distrito de Huarochiri	65
Figura 22. PIM vs EJECUCION PP0068 en el Distrito de Huarochiri	99
Figura 23. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Huarochiri determinado mediante encuestas	103
Figura 24. Registro de emergencias en el Distrito de Huarochiri del 2003 al 2021	106
Figura 25. Daños personales provocados por fenómenos 2003 al 2021	107
Figura 26. Daños materiales provocados por fenómenos 2003 al 2021	108
Figura 27. Daños materiales provocados por fenómenos 2003 al 2021	109
Figura 28. Daños a medios de vida provocados por fenómenos 2003 al 2021	110
Figura 29. frecuencia de heladas vs temp. mínimas	112
Figura 30. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950	134
Figura 31. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986	135
Figura 32. Tipo de abastecimiento de agua del Distrito de Huarochiri	149
Figura 33. Tipo de servicio de desagüe del Distrito de Huarochiri	149

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de ubicación del Distrito de Huarochiri	17
Mapa 2. Mapa de accesibilidad al Distrito de Huarochiri	19
Mapa 3. Mapa de altitudes del Distrito de Huarochiri	21
Mapa 4. Mapa de ubicación de instituciones educativas del Distrito de Huarochiri	24
Mapa 5. Mapa de ubicación de establecimientos de salud del Distrito de Huarochiri	27
Mapa 6. Mapa de temperaturas del Distrito de Huarochiri	50
Mapa 7. Mapa de precipitaciones del Distrito de Huarochiri	51
Mapa 8. Mapa climático del Distrito de Huarochiri	52
Mapa 9. Unidades geomorfológicas del Distrito de Huarochiri	59
Mapa 10. Hidrogeológico del Distrito de Huarochiri	62
Mapa 11. Mapa de pendientes del Distrito de Huarochiri	64
Mapa 12. Mapa geológico del Distrito de Huarochiri	68
Mapa 13. Mapa fisiográfico del Distrito de Huarochiri	72
Mapa 14. Cuencas Hidrográficas en el Distrito de Huarochiri	73
Mapa 15. Mapa de zonas de vida del Distrito de Huarochiri	76
Mapa 16. Mapa de capacidad de uso mayor de suelos del Distrito de Huarochiri	84
Mapa 17. Mapa de Uso actual de suelos del Distrito de Huarochiri	86
Mapa 18. Mapa de susceptibilidad por heladas en el Distrito de Huarochiri	114
Mapa 19. Mapa susceptibilidad por Inundación del Distrito de Huarochiri	118



Mapa 20. Mapa susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Huarochiri	122
Mapa 21. Mapa susceptibilidad por Sequias del Distrito de Huarochiri	126
Mapa 22. Mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del Distrito de Huarochiri	130
Mapa 23. Mapa de susceptibilidad ante sismos en el Distrito de Huarochiri	137
Mapa 24. Mapa de riesgo por heladas del Distrito de Huarochiri	157
Mapa 25. Mapa de Riesgo por Inundación del Distrito de Huarochiri	160
Mapa 26. Mapa de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Huarochiri	163
Mapa 27. Mapa de Riesgos por Sequias del distrito de Huarochiri	166
Mapa 28. Mapa de riesgos por incendios forestales	169
Mapa 29. Mapa de riesgo por sismos del Distrito de Huarochiri	172
Mapa 30. Mapa de puntos críticos del Distrito de Huarochiri	174





1. ASPECTOS GENERALES

1.1. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente instrumento de gestión “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Huaró al 2024” se siguieron las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para dicho fin. Siendo establecidas las cuatro (04) primeras fases fundamentales.

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaró



Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaró

1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO

Se procedió a conformar el Equipo Técnico mediante Resolución de Gerencia Municipal N°097-2021-GM-MDH/Q a partir del acta de conformación de equipo técnico desarrollado en fecha 23 de AGOSTO del 2021, quienes procedieron a elaborar el Plan de Trabajo calendarizado el mismo que fue aprobado mediante acta en fecha 30 de setiembre del 2021, posteriormente se recopiló información de antecedentes (estudios técnicos especializados y proyectos) vinculados a la prevención y reducción de riesgo de desastres, luego se estableció los polígonos de riesgo, posteriormente se desarrolló una coordinación constante con lo que es actualmente con las Subgerencias de Infraestructura, desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Huaró, debido a que cuentan con información sobre infraestructura y catastro actualizada (sectores, límites distritales y manzanas catastrales: antigüedad de construcción, altura de edificación, estado de conservación, etc.) pero aun es deficiente el funcionamiento de esta subgerencia ya que a la actualidad no cuenta con un catastro actualizado de la zona urbana y rural es motivo por el cual que la información se tuvo que generar a partir de levantamientos mediante imágenes satelitales y mediante el uso de dron principalmente en la comunidad de Pucuto, Huaró urbano (Apv virgen purificada, bellavista, Pucuto 2, etc.), comunidad de urpay.


Municipalidad Distrital de Huaró
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano



Actualmente se cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y del Grupo de Trabajo en gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huaro,



1.1.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE HUARO

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Huaro vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres, así como sus capacidades operativas para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados. Así también los recursos humanos, materiales y presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada.



La identificación y definición de zonas críticas de ocurrencia de eventos (inundaciones, incendio y movimientos de remoción de masa, etc.) en la jurisdicción del ámbito del distrito se obtuvo en base a la reconstrucción histórica de los desastres en la jurisdicción, llegando a la obtención de un mapa donde se identificaron los puntos de peligro de acuerdo a la clasificación de peligros determinado por el CENEPRED.



1.1.3. FORMULACION DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRRD es "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres, en el Distrito de Huaro".



Las estrategias a tomarse en consideración se definirán en base a la elaboración de las prioridades de riesgo a ser mitigadas las cuales se articularán a los demás instrumentos de planificación que se tienen en el Distrito de Huaro.

La programación de acciones se desarrollará en base a la Matriz de acciones prioritarias y de acuerdo a la Programación de inversiones que se establecerán en el presente Plan.



La implementación se desarrollará en base al financiamiento designado para cada proyecto o acción a ejecutarse y al monitoreo, seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas (en el nivel estructural y no estructural).

1.1.4. VALIDACION DEL PLAN

La validación del presente Plan se dará a través de aportes y mejoramiento constante del PPRRD del Distrito de Huaro al 2024 por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.



La aprobación oficial del presente plan se dará en base a la elaboración del informe técnico y legal y posterior difusión del PPRRD.

1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades y los indicadores que permitirán medir el impacto de las medidas y las estrategias de Gestión de Riesgo de Desastres que se implementan.

1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.2.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030.

Señor Alcalde Municipal
CIP N° 20000



1.2.2. MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, 1993. En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional, consensos para entumbar al Perú, referido a la trigésimo segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésimo cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 30831, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Decreto Legislativo N° 1365, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, política general de gobierno para el periodo 2021-2026
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- Decreto Supremo N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- Decreto Supremo N° 020-2015-VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Sancamiento Físico.
- Decreto Supremo N° 010 - 2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.



2021-08-10 10:00 AM
CIP N° 228850



- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° N°145-2018-PCM, Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRD/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- R.J. N.° 072-2013-CENEPRD/J, que aprueba la guía metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.
- Resolución Jefatural N° 112 - 2014 - CENEPRD/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión



1.2.3. MARCO LOCAL

- Conformación del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres Resolución De Alcaldía N°013-2021-A-MDH/Q de fecha 25 de enero del 2021.
- Alcalde(preside)
- Gerente Municipal
- Subgerencia de Infraestructura, desarrollo Urbano y Rural
- Subgerencia de desarrollo económico local
- Subgerencia de Gestión Ambiental
- Subgerencia de Desarrollo Social
- Oficina de Presupuesto y Contabilidad
- Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
- Conformación del Equipo Técnico en GRD Resolución de Gerencia Municipal N° 097-2021-GM-MDH/Q de fecha 23/08/2021
- Jefe de la oficina de presupuesto y contabilidad..... Responsable del Equipo Técnico.
- Jefe de la oficina de gestión del riesgo de desastres.....Órgano Técnico
- Subgerente de infraestructura, desarrollo urbano y rural..... Miembro
- Subgerente de desarrollo económico local..... Miembro
- Subgerente de gestión ambiental..... Miembro
- Subgerente de desarrollo social..... Miembro
- Jefe de la oficina de asesoría legal..... Miembro



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE HUARO

1.3.1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA:

El Distrito de Huaro Politicamente es uno de los 12 distritos integrantes de la provincia de Quispicanchi, uno de los 113 distritos integrantes del departamento de Cusco, localizada en la parte sureste de la ciudad del Cusco, limitado geográficamente por los distritos:

Cuadro 1. Ubicación política

Ubicación Política del Distrito de Huaro			
País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Quispicanchi	Huaro


 ALCALDE DEL DISTRITO DE HUARO
 CIP N° 220884



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

El Distrito de Huaro geográficamente abarca una superficie de 108.60 km², su ubicación geográfica está comprendida entre:

Cuadro 2. Ubicación Geográfica



Zona	Ubicación Geográfica	
	Coordenadas	
	Este	Norte
19L	214352	8484986



1.3.2. LIMITES:

El Distrito de Huaro Políticamente es uno de los 12 distritos integrantes de la provincia de Quispicanchi, uno de los 13 distritos integrantes del departamento de Cusco, localizada en la parte sureste de la ciudad del Cusco, limitado geográficamente por los distritos:

- **Por el Norte** : Distrito de Andahuayllillas
- **Por el Este** : distrito de Urcos y Quiquijana
- **Por el Sur** : Distrito de Acomayo
- **Por el Oeste** : Distrito de Rondocan




 Sr. Mayor Cesar Indaco
 D.L. N° 228854



Mapa de Ubicación del Distrito de Arequipa



[Signature]
 Sr. Juan Pablo Villar
 CIP N° 220000

Fuente: Gobernación Proplea a partir de datos de ZEE - Distribución de 2018.





1.3.3. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es entendida como el grado de facilidad para acceder a un punto desde cualquier lugar de la red y se puede dar en términos de distancia, tiempo, costos, etc. El índice de accesibilidad mide la distancia sobre cada vía de un nodo a todos los demás nodos que se consideren en el análisis. Mientras más grande sea el valor del índice menos accesible será el nodo, y menos ventajoso será en cuanto lugar de localización.



El distrito también articula por los dos ejes viales de carácter nacional que atraviesan la región Cusco, a lo largo de los cuales converge una red de caminos vecinales. En este contexto, la ubicación del Distrito de Huaro resulta estratégica, ya que los dos ejes viales articulan a todas las capitales distritales, del ámbito de la provincia de Quispicanchi.



El eje vial R003N en el tramo Cusco - Puno articula a las capitales de 7 distritos en su paso por la provincia: Oropesa, Lucre, Andahuayllillas, Huaro, Urcos, Quiquijana y Cusipata.

Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Huaro

DESDE	HASTA	DIST. (KM)	TIEMPO (HORA)	TIPO DE VIA	ESTADO
Cusco	Huaro	50.00	45 min	Asfaltada	Buena

CLASIFICACION DE LAS CARRETERAS según SU FUNCION

Cuadro 4. Clasificación de las carreteras

GENÉRICA	DENOMINACIÓN
1.- RED VIAL	SISTEMA NACIONAL , - Conformado por carreteras que unen las principales ciudades de la nación con puertos y fronteras
2.- RED VIAL SECUNDARIA	SISTEMA DEPARTAMENTAL , - Constituye la red vial circunscrita, principalmente a la zona de un departamento, división política de la nación o zonas de influencias económica, constituye las carreteras troncales departamentales.
3.- RED VIAL TERCIARIA O LOCAL	SISTEMA VECINAL , - Compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminos troncales vecinales que unen pequeñas poblaciones. ➤ Caminos rurales alimentadores, uniendo aldeas y pequeños asentamientos poblacionales.

Cuadro 4 (1)

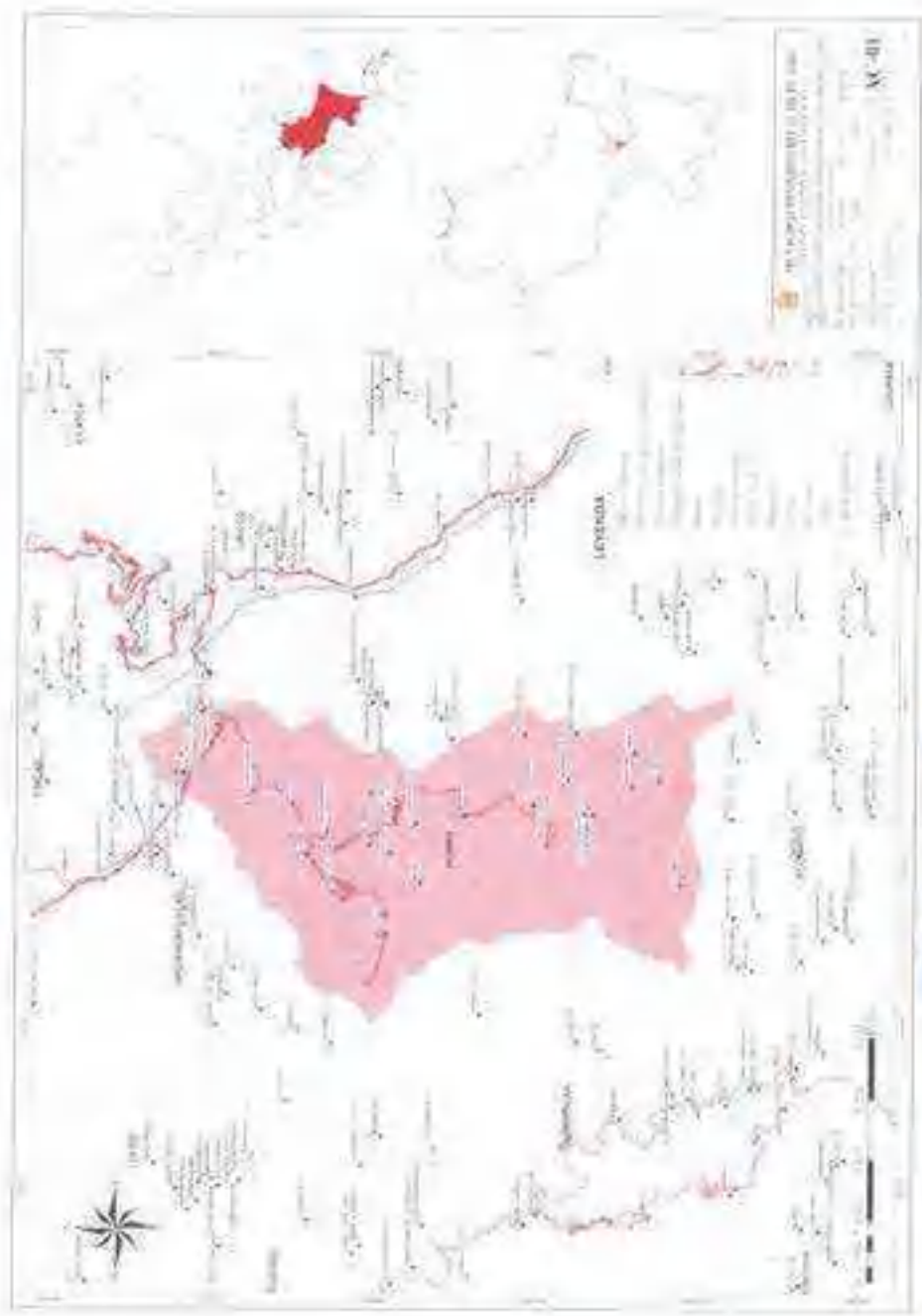

 Dist. Huaro, Cusco, Perú
 CIP Nº 320906



Ministerio de Salud - Perú



Mapa 2. Mapa de accesibilidad al Distrito de Tuzupe



[Signature]
 Lic. Rosa Alicia Rosillo
 C.P. N° 330860





1.3.4. ALTITUDES

El Distrito de Huaró está ubicado a una altitud promedio de 3500 m.s.n.m, presenta una topografía accidentada, con aspectos morfológicos que van desde altas cumbres, quebradas y valles profundos, que acondiciona la diversidad de microclimas y pisos ecológicos dando desarrollo de imponentes paisajes naturales, el principal afluente es el río Huaró el mismo que discurre desde las cumbres hasta el valle de Huaró donde se asientan las poblaciones o centros poblados más importantes del distrito tal como lo es Huaró urbano, comunidad de Pacuto, comunidad de urpay. Las comunidades más altas del Distrito de Huaró son Yanacocha, Sullumayu y Phináy, de otra parte, la capital del Distrito de Huaró es Huaró Urbano que tiene una altitud promedio de 3120 m.s.n.m.

Cuadro 5. Altitudes por centro poblado del Distrito de Huaró

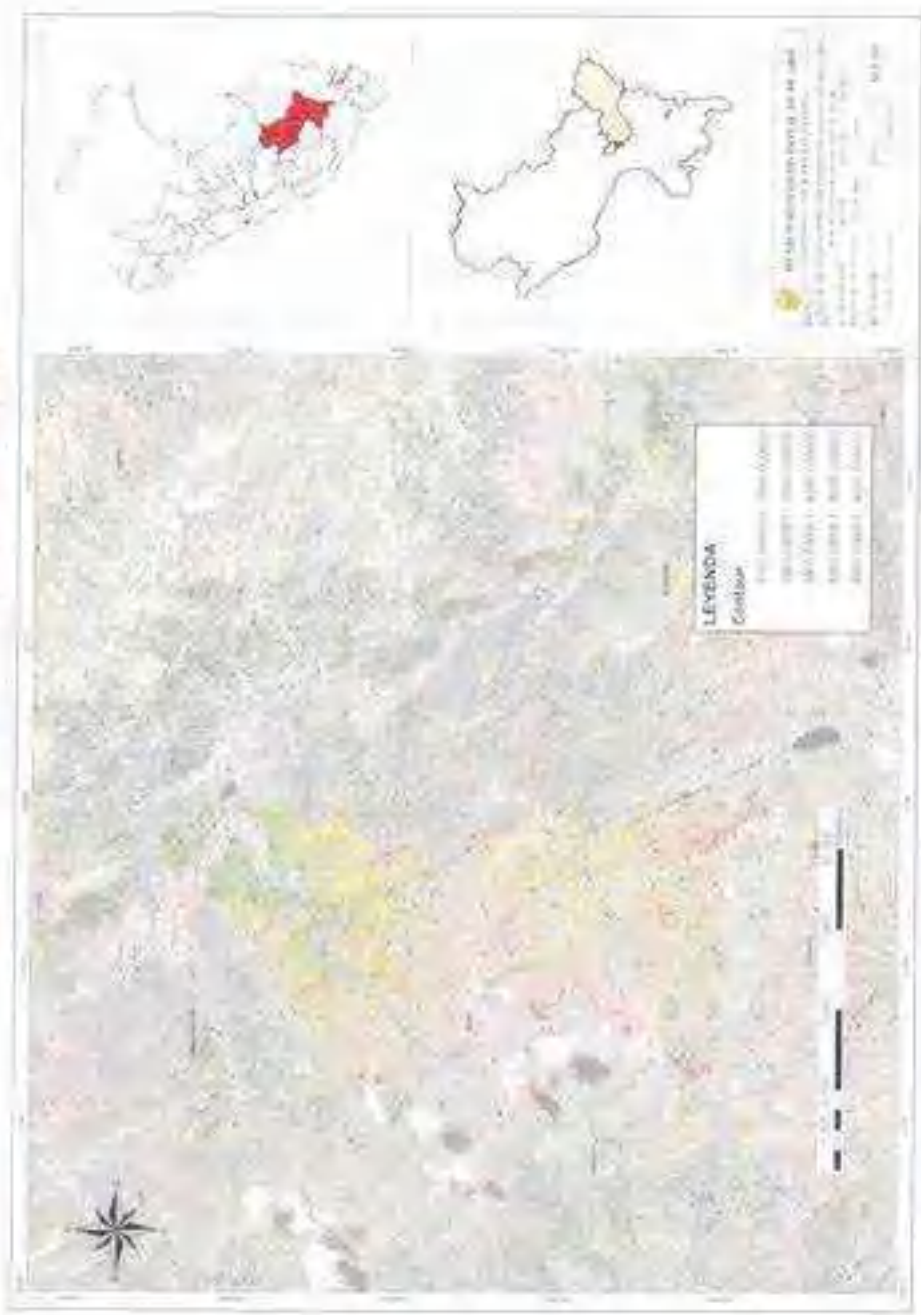
Nº	Centro poblado	Este	Norte	Altitud
1	KCOYLORKUCHO	29286.99	8486201.76	3120.00
2	ARAUARA	291293.75	8479668.88	4040.00
3	PIRUYUCUNCA	210418.58	8479590.73	4200.00
4	PEINAY	207933.77	8479725.96	4200.00
5	MITIC	211841.84	8479433.59	4160.00
6	CYAHUATAYOC	211331.80	8478977.59	4220.00
7	IRURA	211595.64	8477248.16	4200.00
8	RURUMPAMPA (IRURA PAMPAY)	212237.49	8480195.24	3900.00
9	SEBADA PATA	212699.91	8474673.69	3960.00
10	SIJUNCAÑCHA	214172.73	8475433.09	4000.00
11	JATUM PAMPA	211593.15	8473327.26	4060.00
12	SULLUMAYU	211629.96	8473579.04	4060.00
13	ESACCORI	213560.49	8472641.36	4200.00
14	CHACHA	213455.55	8472171.69	4220.00
15	FOTORA	211525.13	8473554.33	4060.00
16	LLANQUE	209437.23	8470633.99	4400.00
17	CUNCARA	210671.49	8480232.43	4120.00
18	LUTUPAMPA	211964.31	8475147.48	4100.00
19	CANCAHUA	210592.24	8474737.64	4150.00
20	SULLUMAYO (IRURA)	214151.65	8473845.59	3800.00
21	KISSO	209527.18	8478634.87	4380.00
22	CONDAÑA	212786.10	8471272.83	4200.00
23	HUARÓ	214400.24	8484955.08	3190.00
24	PACUTO	212864.57	8483997.14	3120.00
25	MAYUWUTCCA	213450.28	8486081.93	3120.00
26	URPAY	211907.28	8482616.54	3420.00
27	CHANCA	210563.83	8482191.90	3900.00
28	PALLPACALLA	209268.30	8481303.49	3900.00
29	LLACTABAMBA	211063.03	8483526.87	3700.00
30	PHUMPO	213865.19	8485742.89	3180.00
31	PURUPAMPA	212756.14	8483818.50	3290.00
32	VIRGEN PURIFICADA	214649.33	8485494.93	3221.00
33	PUCUTO 2	214350.85	8485675.77	3220.00
34	YANACCOCHA	205083.37	8478602.19	4307.00


 CIP Nº 228099



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL TROPICALEZ - Tarma - Huancavelica

Mapa 3. Mapa de afluentes del Distrito de Huaro



[Signature]
 Ing. **Yessica Cruz Vallejo**
 CIP N° 220960

Elaborado con apoyo y asesoría de Ingeles Linaid SAT





1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. POBLACION SEGÚN EDAD Y SEXO

La edad y el sexo son características demográficas importantes que estructuran a la población porque nos permite determinar cuántos hombres y mujeres componen la población del Distrito de Huaro y cuáles son las edades en las que fluctúan.

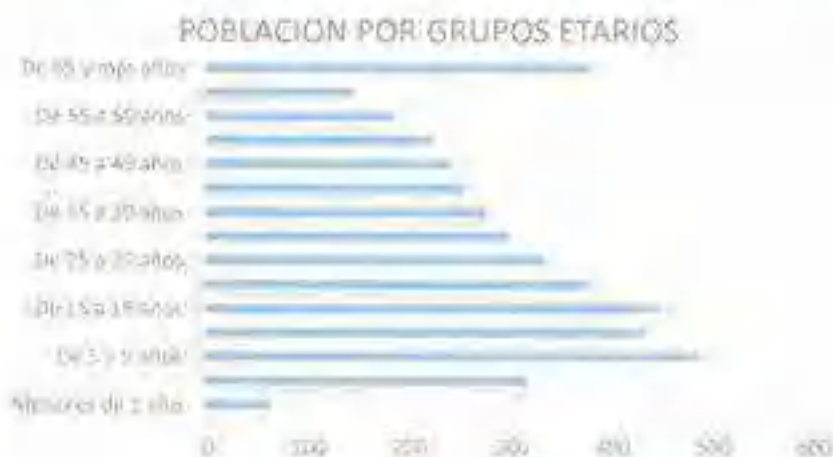
Los grupos etarios de la población del Distrito de Huaro es como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 6: Población según grupo etario

Provincia, distrito y edades en años	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Distrito de Huaro	4 505	2 198	2 307	4 505	1 479	1 480	1 448	136	927
De 0 a 4 años	94	39	55	94	23	24	9	10	8
De 5 a 9 años	320	154	166	320	100	103	61	64	41
De 10 a 14 años	403	215	188	403	122	109	69	63	73
De 15 a 19 años	455	222	233	455	124	131	75	83	82
De 20 a 24 años	450	210	240	450	149	144	109	83	92
De 25 a 29 años	349	204	145	349	122	108	100	64	48
De 30 a 34 años	330	152	178	330	110	109	84	66	48
De 35 a 39 años	322	144	178	322	85	105	78	35	43
De 40 a 44 años	260	131	129	260	88	106	71	32	40
De 45 a 49 años	257	123	134	257	83	89	63	40	45
De 50 a 54 años	245	126	119	245	80	83	70	40	34
De 55 a 59 años	224	86	138	224	48	83	75	26	47
De 60 a 64 años	189	83	106	189	44	72	67	28	32
De 65 a 69 años	147	74	73	147	42	59	54	28	30
De 70 y más años	181	83	98	181	49	104	118	51	64

Fuente: INEI Censo 2017

Figura 2: Estadístico de la población según edades del Distrito de Huaro



Fuente: INEI Censo 2017

Cuadro 7: Población según sexo del Distrito de Huaro

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombre	2198	48.79%
Mujer	2307	51.21%
Total	4505	100.00%

Fuente: INEI Censo Poblacional 2017

[Firma]
 Sr. ALVARO THAMER
 UPIPER 220002



Figura 3. Estadística de la población según sexo del Distrito de Huaro



Fuente: INEI Censos poblacional 2017

1.4.2. POBLACION SEGUN NIVEL DE EDUCACION

La distribución poblacional en el Distrito de Huaro, se da en los diferentes pisos ecológicos, donde la población muestra y manifiesta su propia cultura y sus propias costumbres, quizá poco conocidos por el resto de la población, es por ello que, en la mayoría de los casos, los diseños curriculares resultan ineficaces en la población. Debemos tomar en cuenta que el Distrito de Huaro mantiene un crecimiento poblacional generando mayores demandas educativas.

La oferta educativa del Distrito de Huaro está cubierta por el sector público, contando con un total de 11 instituciones educativas estatales; un total de 1,322.00 alumnos para sus diferentes grados escolares; además de contar con un total de 158 docentes. Cabe señalar que esta información está de acuerdo a la estadística del Ministerio de Educación (ESCALE) 2020.

Cuadro 8. Población escolar e instituciones educativas del Distrito de Huaro

Código	Nombre	PI Code	Variedad	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección II	Código II	Total estudiantes	Total docentes	Total alumnos	Total docentes
081201	10001	100012	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001001	10001001	2	0	0	0
081201	10002	100022	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001002	10001002	22	52	33	7
081201	10003	100032	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001003	10001003	42	83	85	8
081201	10004	100042	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001004	10001004	30	44	80	5
081201	10005	100052	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001005	10001005	9	11	28	1
081201	10006	100062	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001006	10001006	156	358	218	22
081201	10007	100072	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001007	10001007	1	0	0	0
081201	10008	100082	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001008	10001008	48	82	86	1
081201	10009	100092	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001009	10001009	7	2	8	0
081201	10010	100102	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001010	10001010	198	425	223	118
081201	10011	100112	110011	QUISPACANCHA	HUARO	SECUNDARIA	10001011	10001011	22	0	21	1
									481	845	702	158

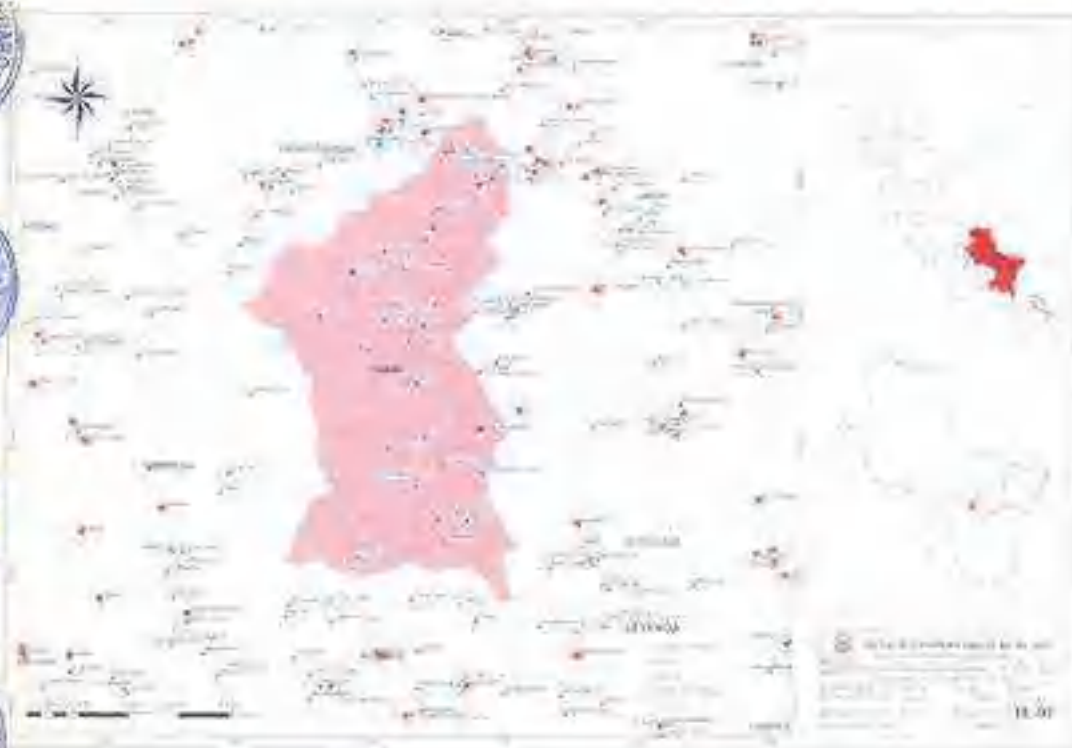
Fuente: Escale- Ministerio de Educación



Ery Alan Rojas
CIR N° 22098



Mapa 4. Mapa de ubicación de instituciones educativas del Distrito de Huaró



Fuente: Elaboración propia con datos de ESCALE

1.4.3. ANALFABETISMO

A nivel del Distrito de Huaró se tiene un porcentaje de analfabetismo un total de 14.75 %, los mismos que se han obtenido a partir del censo 2017, mediante el cual se hizo la consulta del grado de instrucción por cada vivienda.

1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES:

1.4.4.1. Pensión 65

Es un programa social que busca brindar una respuesta del Estado para la protección e incremento del nivel de bienestar de los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que carezcan de condiciones básicas para subsistir. Esto se logra a través del otorgamiento de una subvención económica de 250 soles bimestrales a los usuarios del Programa, con la finalidad de que sus necesidades básicas puedan ser atendidas, sean revalorados por su familia y su comunidad, además de incentivar su participación en la dinamización de pequeños mercados y ferias de su localidad.

El Distrito de Huaró de acuerdo al análisis realizado por grupos etarios presenta una población de adultos mayores a 65 años los mismos que reciben una subvención por parte del gobierno nacional llamado pensión 65 a la actualidad la cantidad de beneficiarios de este programa en el Distrito de Huaró es de 140 adultos mayores.


Dpto. Huancavelica
CIP Nº 22002



1.4.4.2. Programa Nacional De Apoyo Directo A Los Más Pobres - Juntos (Juntos)

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que busca contribuir con la reducción de la pobreza y generar capital humano en los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante la entrega de un incentivo de 100 soles a sus hogares usuarios, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación por parte de sus miembros objetivos: gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan 19 años, lo que ocurra primero, en un marco de corresponsabilidad hogar-Estado.

El Distrito de Huaró a la actualidad recibe subvención de este programa, pero no a la totalidad de la población necesitada, a la actualidad este programa cubre un total de 215 beneficiarios.

1.4.4.3. Qaliwarma

Es un programa social que busca contribuir a un mejor aprovechamiento de la formación escolar, mejorando los niveles de atención de los beneficiarios e incentivando su asistencia y permanencia en las escuelas. Se desarrolla a través de la provisión de servicio alimentario con complemento educativo a niñas y niños matriculados en el nivel inicial y primaria de instituciones educativas públicas, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonia peruana. Además, promueve mejores hábitos alimenticios en los usuarios del Programa estimulando la participación y corresponsabilidad de la comunidad local.

Qali Warma está compuesto por dos tipos de servicio:

- Componente alimentario, planifica el menú escolar y provee recursos para el servicio alimentario, considerando hábitos de consumo local según los requerimientos de energía y nutrientes por edad de los beneficiarios y la zona donde residen.
- Componente educativo, promueve el aprendizaje y prácticas saludables de alimentación e higiene en las niñas y niños usuarios del Programa, así como también a los actores involucrados en la implementación del servicio alimentario, fortaleciendo las capacidades en los equipos técnicos mediante la capacitación, asistencia técnica y soporte educativo a través de herramientas educativas, para lograr el desempeño eficiente de las funciones de gestión y vigilancia del servicio.

Actualmente las instituciones educativas primarias del ámbito del Distrito de Huaró cobertura de manera adecuada la atención con los servicios descritos a la población educativa.

1.4.4.4. Programa Contigo

El programa contigo brinda una pensión no contributiva a personas en condición de discapacidad severa y que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.



2
D. R. Huamani
D.F. N° 221850



A la actualidad el Distrito de Huaró cuenta con este subsidio económico a las personas con discapacidad en una cantidad total de 17 beneficiarios.

1.4.5. POBLACION SEGÚN SERVICIO DE SALUD

La Dirección Regional de Salud Cusco, ejerce la autoridad máxima en salud, en el ámbito de la Región Cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red la Convención, Red Cusco Norte, Red Cusco Sur (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), Red Canas- Canchis- Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 micro redes.

Figura 4. Distribución de Redes de Salud del Cusco



Fuente: RENIPRESS

La Red de Servicios de Salud Sur, que a su vez se distribuye en tres Micro redes (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), contando para el ámbito del Distrito de Huaró, 02 postas de tipo 1-3, 01 posta medica policial en la escuela de policías de Pucuto, 01 centro médico Señor de Coylloriti.

Fuente: RENIPRESS.

Cuadro 9. Numero de establecimientos de salud del Distrito de Huaró

Nombre del establecimiento	Dirección	Provincia	Dirección	Atención	Categoría RENIPRESS	DOS/DIS	Ata	Atención	Dirección establecimiento	Fuente
Posta Médica Policial Pucuto	Pucuto	Cuzco	Huaró	Atención de Emergencia	1157	1160	01	Atención de Emergencia	Dirección Regional de Salud Cusco	RENIPRESS
Posta Médica Pucuto	Pucuto	Cuzco	Huaró	Atención de Emergencia	1157	1160	01	Atención de Emergencia	Dirección Regional de Salud Cusco	RENIPRESS
Posta Médica Pucuto	Pucuto	Cuzco	Huaró	Atención de Emergencia	1157	1160	01	Atención de Emergencia	Dirección Regional de Salud Cusco	RENIPRESS
Posta Médica Pucuto	Pucuto	Cuzco	Huaró	Atención de Emergencia	1157	1160	01	Atención de Emergencia	Dirección Regional de Salud Cusco	RENIPRESS

Dirección Regional de Salud Cusco

 2023



Mapa 5: Mapa de ubicación de establecimientos de salud del Distrito de Huaró



Fuente: Elaboración propia con datos de RENIPRES.

1.4.6. INDICADORES DE SALUD

La prestación de servicios de salud en el Distrito de Huaró se da con una limitada y deficiente infraestructura (en los centros de salud, donde la cobertura y accesibilidad son problemas que la población encara día a día, realizando recorridos largos en búsqueda de atención en dichos establecimientos que a su vez carecen del abastecimiento de materiales y equipos médicos, llevando todo esto a una deficiente atención.

1.4.6.1. Alta Tasa De Morbi-Mortalidad Materna Infantil

El problema de la morbi-mortalidad materna infantil, se manifiesta como una deficiente por: Deficiencia e insuficiente en las competencias y disponibilidad de los recursos humanos, relacionados a materno-neonatal, insuficiente e inadecuada infraestructura de acuerdo a la categoría de los establecimientos de salud.


 Director Regional de Salud
 CIP N° 22000



1.4.6.2. Alta tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años. -



el problema de la desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años, se manifiesta por: la dieta pobre en cantidad y calidad, a la que acceden la mayor parte de la población del Distrito de Huaró, principalmente los habitantes del área rural, situación que tiene sus causas, en los hogares que tienen prácticas inadecuadas para el cuidado infantil y la alimentación de los menores de 36 meses; así como la insuficiente disponibilidad de alimentos de calidad, ocasionados generalmente por la dilución familiar de los alimentos de los programas de nutrición.

1.4.6.3. Alta prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas.



la prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas, tiene sus causas inmediatas en: el alto nivel de estrés de la población sobre todo urbana, debido no solo a la excesiva carga laboral de la población activa, sino también al creciente desempleo abierto, detección tardía de enfermedades.

1.4.6.4. Inadecuada calidad de atención de salud. -



la falta de una adecuada y oportuna atención humana genera la falta de presencia del paciente a los establecimientos de salud




 100 N.° 1000 S.° Hualico
 CIE N° 229554

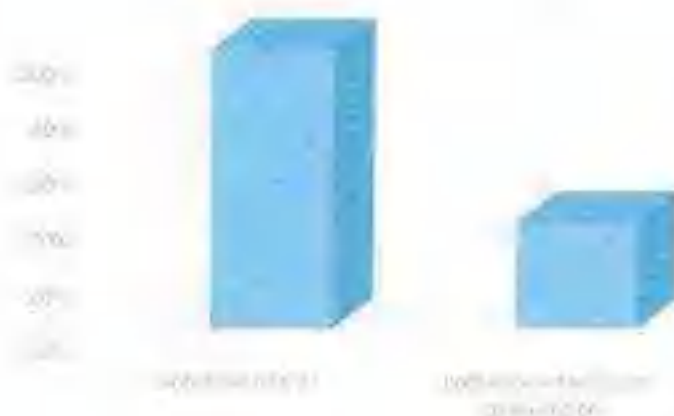


1.4.6.5. Desnutrición:

La desnutrición crónica es uno de los principales problemas que aqueja a la provincia de Quispicanchi; al año 2005 era la segunda provincia de la región después de Chumbivilcas con alta tasa de desnutrición crónica, 47.7 de cada 100 niños de 6 a 9 años de edad se encuentran en situación de desnutrición crónica, mientras en la región la tasa es de 33.7%; en el nivel nacional es de 21.9%. Una mirada a las tasas por distritos, muestra que la desnutrición crónica en algunos sobrepasa el 60%. La desnutrición se incrementó entre 2007 y el 2017; en el Distrito de Huaró (38.3%) de desnutrición crónica infantil.

Figura 5. Tasa de desnutrición crónica en el Distrito de Huaró

Alta tasa de desnutrición



Cuadro 10. Principales efectos sociales del Distrito de Huaró

no.	SECTOR	INDICADOR	%
1	EDUCACION	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON LA CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
2	INTERIOR	PORCENTAJE DE SECTORES & MANE DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MENOS DE VISICAMAJA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CUIDADANA	100
3	SALUD	POPULARIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION CON LA CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
4	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR	63
5	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PLANTA PUBLICA	3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



1.5. ASPECTOS ECONOMICOS

La principal actividad del sector primario en el Distrito de Huaró es la mano de obra no calificada básicamente de auto subsistencia y está caracterizada por un modelo de economía en el 26.77%, pequeña agricultura en un 18.66%, comercio 12.00% y los demás representan el 42.57%; condición que califica al Distrito de Huaró como de alta ruralidad y dedicada al comercio local.

A continuación, presentamos la relación de productos, según las actividades económicas identificadas en la zona de estudio.

Cuadro 11. Principales actividades económicas del Distrito de Huaró

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ocupación principal	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUARO	1 591	437	549	491	114
Miembros p. ejec. leg. jud. y per. direc. de la adm. páb. y priv.	4	-	1	2	1
Profesionales científicos e intelectuales	131	26	75	30	-
Profesionales técnicos	54	21	21	10	2
Jefes y empleados administrativos	57	27	17	11	2
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y modo.	191	64	63	54	10
Agricult. y trabaj. carific. agróp., forestales y pesqueros	297	27	80	131	59
Trabaj. de la constr. edifi., prod. artesanales, electri. y las telecomun.	126	36	42	42	6
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	104	30	48	25	1
Trabaj. no carific. serv. páb. vend. ambul. y afines (Ocupac. elementales)	426	119	142	130	29
Ocupaciones militares y policiales	26	7	6	12	-
Desocupado	173	80	51	32	10

Fuente: Censo Nacional INEI 2017

1.5.1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA

La PEA en el Distrito de Huaró, de acuerdo al censo del 2017 del INEI demuestra que la gran mayoría se dedica a trabajos independientes como por ejemplo a la agricultura, trabajadores de construcción civil, mano de obra no calificada, entre otros.

Cuadro 12. PEA del Distrito de Huaró

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUARO	3 279	1 234	839	805	381
URBANA	2 264	846	603	547	268
PEA	1 256	338	442	390	85
Ocupada	1 137	283	404	371	79
Desocupada	118	55	38	19	6
NO PEA	1 009	510	161	157	181
RURAL	1 015	406	236	258	116
PEA	336	99	107	101	29
Ocupada	281	74	94	88	26
Desocupada	55	25	13	13	4
NO PEA	679	307	129	157	86




 Sr. J. J. Víctor Hugo Guillén
 CIP N° 11 0884



Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ocupación principal	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUARO	1 591	437	549	491	114
Miembros o ejec. leg. jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	4	-	1	2	1
Profesionales científicos e intelectuales	131	26	75	30	-
Profesionales técnicos	54	21	21	10	2
Jefes y empleados administrativos	57	27	17	11	2
Trabaj. de serv. y vend. de comarc. y modo.	191	64	63	54	10
Agricult. y trabaj. carter. agrop., forestales y pesqueros	297	27	80	137	53
Trabaj. de la constr., edif., prod. artesanales, elect. y las telecomun.	126	36	42	42	6
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	104	30	48	25	1
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	426	119	142	136	29
Ocupaciones militares y policiales	28	7	8	12	-
Desocupado	173	60	61	32	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017


 Sr. Juan José Guillot
 CIP N° 276990



Cuadro 13. PEA detallada del Distrito de Huaro

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUARO	1 581	437	546	491	114
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	523	80	155	214	74
Explotación de minas y canteras	8	4	1	-	-
Industrias manufactureras	69	19	22	25	3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	1	1	-	-
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y residuos	1	-	1	-	-
Construcción	120	36	50	32	2
Comercio, reparación de veh. autom. y motocicletas	178	60	44	55	13
Vent. mant. y reparación de veh. autom. y motocicletas	11	4	4	3	-
Comercio al por mayor	8	6	2	-	-
Comercio al por menor	159	56	38	52	13
Transporte y almacenamiento	101	28	45	24	1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	82	21	32	25	5
Información y comunicaciones	4	3	1	-	-
Actividades financieras y de seguros	8	6	1	1	-
Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	37	14	14	8	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28	12	11	3	-
Adm. pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	85	27	39	24	4
Enseñanza	103	16	57	30	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	26	6	14	6	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	1	2	-	1
Otras actividades de servicios	33	14	10	9	-
Act. de los hogares como empleadores, act. no diferenciados de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	9	2	4	3	-
Desocupado	173	50	51	32	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

La PEA de los centros poblados del Distrito de Huaro, nos demuestra que las actividades extractivas como la agricultura, construcción, comercio y comercio al por menor, transporte y almacenamiento y enseñanza en un 35.43% está ocupada, debiendo resultar que la agricultura y comercio ocupan lugares importantes.


 Huano, 10 de mayo del 2018
 D. R. N.° 228958



Figura 6. Actividades que demandan Mayor PEA

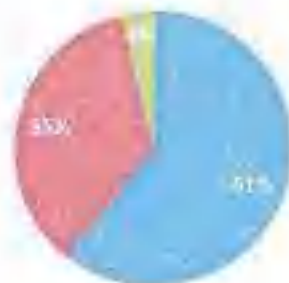


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI-censo 2017

Figura 7. Porcentaje de PEA en la población del Distrito de Huaro

PEA DISTRITO DE HUARO

■ NO PEA ■ PEA ■ DESOCUPADO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI-censo 2017

De acuerdo al siguiente gráfico podemos interpretar que del total de la población del ámbito del Distrito de Huaro el 61,00 % es la población que no contribuye al PEA, mientras que el 35,00% representa el PEA del Distrito de Huaro, mientras que el 4,00% representa a la población desocupada que no contribuye con el PEA.

A. Índice de desarrollo Humano:

En los siguientes cuadros podemos observar cómo se ha dado la evolución del índice de desarrollo humano del distrito desde el 2015:



Cuadro 14. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Huaro - 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO		Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2015											
Municipio	Categoría	Población	Variables										Índice de Desarrollo Humano (IDH)
			Esperanza de vida al nacer	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Ingreso medio mensual	Acceso a servicios básicos	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Acceso a servicios básicos	Ingreso medio mensual		
08000	Comunales	49,48	69,34	6,61	10,02	1,490	1,000	1,148	8,208	1,101	1,202	0,202	
08001	Urbano	14,35	70,22	8,32	10,34	1,643	1,000	1,163	8,807	1,118	1,202		
Fuente: Instituto Nacional de Estadística													

Cuadro 15. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Huaro - 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO		Índice de Desarrollo Humano, 2016											
Municipio	Categoría	Población	Variables										Índice de Desarrollo Humano (IDH)
			Esperanza de vida al nacer	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Ingreso medio mensual	Acceso a servicios básicos	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Acceso a servicios básicos	Ingreso medio mensual		
08000	Comunales	49,48	69,34	6,61	10,02	1,490	1,000	1,148	8,208	1,101	1,202	0,202	
08001	Urbano	14,35	70,22	8,32	10,34	1,643	1,000	1,163	8,807	1,118	1,202	0,202	
Fuente: Instituto Nacional de Estadística													

Cuadro 16. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Huaro - 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO		Índice de Desarrollo Humano 2019											
Municipio	Categoría	Población	Variables										Índice de Desarrollo Humano (IDH)
			Esperanza de vida al nacer	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Ingreso medio mensual	Acceso a servicios básicos	Participación (15 años y más) en el mercado laboral	Alfabetización (15 años y más)	Acceso a servicios básicos	Ingreso medio mensual		
08000	Comunales	49,48	69,34	6,61	10,02	1,490	1,000	1,148	8,208	1,101	1,202	0,202	
08001	Urbano	14,35	70,22	8,32	10,34	1,643	1,000	1,163	8,807	1,118	1,202	0,202	
Fuente: Instituto Nacional de Estadística													

De los cuadros mostrados con anterioridad podemos observar que el índice de desarrollo humano en el Distrito de Huaro ha incrementado tal vez no significativamente, pero si hay un leve crecimiento, también se ha podido observar un ligero incremento en el ingreso familiar per cápita, la misma que se vendría dando en la parte urbana ya que en las comunidades aun es la pobreza es elevada debido a la falta de oportunidades laborales.

[Handwritten signature]
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
CIP 11-220-001



1.5.2. VIVIENDA

1.5.2.1. Tipo De Vivienda

El 97% de las viviendas son casas independientes, 2% son chozas o cabañas y 1% son viviendas de otro tipo.

Cuadro F7 Tipo de vivienda en Distrito de Huaró

Provincia, distrito y tipo de vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO HUARO	5 835	1 184	651
Casa independiente	5 794	1 159	635
Vivienda en quinta	9	9	-
Vivienda en casa de vecindad	13	13	-
Choza o cabaña	16	-	16
Vivienda improvisada	2	2	-
Local no dest. para hab. humana	1	1	-

Figura 8. Distribución porcentual por tipo de vivienda en el Distrito de Huaró

TIPO DE VIVIENDA DISTRITO DE HUARO



- Casa independiente
- Vivienda en quinta
- Vivienda en casa de vecindad
- Choza o cabaña
- Vivienda improvisada
- Local no destinado para habitación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Del presente gráfico podemos interpretar que el 97,77% de las viviendas del Distrito de Huaró son independientes y que las 5 clasificaciones siguientes representan el 2,23% restante del total que es el 100% de las viviendas.

1.5.2.2. Tenencia De La Vivienda

En el ámbito del Distrito de Huaró las viviendas corresponden a procesos de construcción realizados muchos años atrás o que responden a herencias familiares. Por consiguiente la modalidad de tenencia de la vivienda, por parte de las familias del Distrito de Huaró en un 97,77% es propia lo que significa que las familias vienen formalizando la propiedad de sus viviendas, otra forma importante de tenencia de vivienda es la alquilada y representa el 2,23%, esta modalidad de tenencia, son demandados por trabajadores o jóvenes estudiantes


 [Signature]
 019 22 22180



que ocupan por determinados meses del año una vivienda y lo hacen para poder acceder a los servicios públicos de la localidad.

Cuadro 18. Tenencia de la vivienda en el Distrito de Huaro

TIPO DE VIVIENDA	PORCENTAJE
Casa propia	97.77%
Casa alquilada	2.23%
Total	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Figura 9. Distribución porcentual de la tenencia de viviendas en el Distrito de Huaro

TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE HUARO

■ Casa propia ■ Alquilada



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

1.5.2.3. Material Predominante De Las Construcciones

En los gráficos, podemos apreciar el material predominante de las construcciones de las viviendas, las paredes en un 90.55% son de adobe, 0.00% son de piedra o sillar, 2% Madera y 2% otro tipo de material, los pisos de las viviendas en un 83% son de tierra, 9% entablados, 7% cemento y 1% otro tipo de piso y el techo en un 60% son de Teja, 30% paja:

Cuadro 19. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con o sin cemento	Adobe	Tapia	Quemado (paja con barro)	Piedra con barro	Madera (palo, tablón, etc.)	Tijera/ tablones/ estera	Otro material
DISTRITO HUARO										
Casa independiente	1 196	90	-	1 086	4	-	8	2	-	-
Vivienda en quinta	9	-	-	8	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	11	2	-	8	-	-	-	-	-	-
Chaca o colchón	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-
Local u. dist. para hab. humano	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017


 Sr. Jefe de Oficina Ejecutiva
 C/O Nº 22857



Figura 10. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas.

MATERIAL PREDOMINANTE PAREDES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017.

Cuadro 20. Tipo de material predominante en pisos

Provincia, distrito, zona urbana y rural, tipo de vivienda y nivel de ocupación por áreas	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la vivienda						
		Pavimentado (asfalto, concreto, etc.)	Ladrillos, cerámicos, pisos de cemento	Carpetas, alfombras, laminados o similares	Madera (piso, tarima, etc.)	Cemento	Seno	Otro material
(PERÚ - URBANO)								
Alameda, Callao	1 700	0	0	0	0	0	0	0
Cajamayo, Cajamarca	4 400	0	0	0	0	0	0	0
Calle Interoceánica	1 100	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda en zona	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda en zona de vivienda	91	1	0	0	0	0	0	0
Chiriquí, Ica	0	0	0	0	0	0	0	0
Local de nivel zero hab. humano	1	0	0	0	0	0	0	0

Figura 11. Tipo de material predominante en pisos

Material predominante en pisos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017.


 Director General de Estadística y Censos
 INEI
 Calle 10 22095



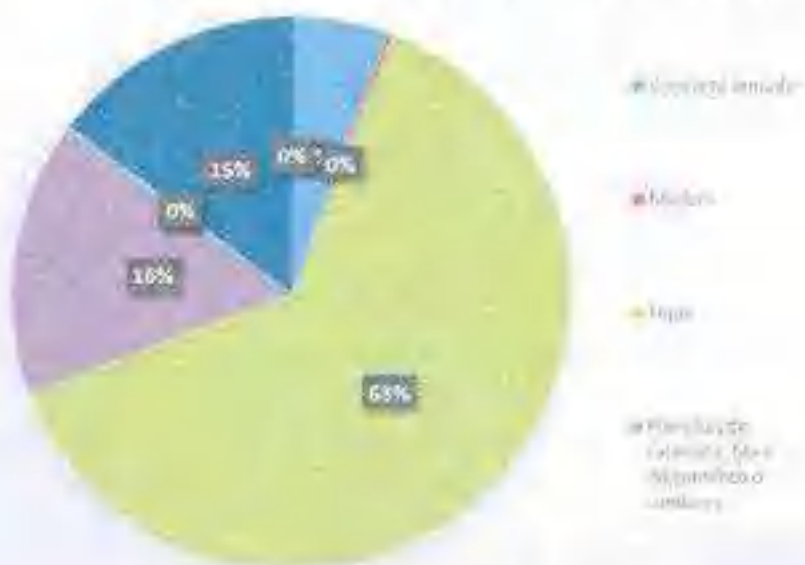
Del siguiente gráfico se puede interpretar que el 61% de las viviendas del ámbito del Distrito de Huaro es de piso de tierra, mientras que el 27% es de piso de cemento lo cual se ve con mayoría en la parte urbana y el restante 12% se divide los demás tipos de materiales descritos en el cuadro N°13.

Cuadro 21. Tipo de material predominante en techos de las viviendas

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de viviendas censadas	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda							
	Total	Cemento armado	Madera	Tijolo	Pancho de calera, calera, taboquin, tierra de cenizas o cenizas	Cercha o retora con tabla de barro o cemento	Tijolo, cercha o retora / de pino, cañón y asbesto	Otro material
DISTRITO HUARO								
Casa independiente	1 168	30	4	236	148	4	1	755
Vivienda en grupo	35	4	0	4	1	0	0	4
Vivienda en casa de familia	11	1	0	4	1	0	0	0
Chimbo y Chimbo	4	0	0	0	0	1	0	1
Local de día, para nat. huano	7	0	0	0	1	0	0	0

Figura 12. Tipo de material predominante en techos de las viviendas

MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

1.5.3. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE HUARO

1.5.3.1. Servicio De Saneamiento Básico

1.5.3.1.1. Acceso al servicio de Agua Para Consumo Humano

El servicio de agua para consumo humano es administrado por las municipalidades distritales en capitales de distrito y por las comunidades en sus ámbitos respectivos por las JASS (juntas administradoras de servicios de saneamiento). La mayor fuente de abastecimiento es la red pública, pero a la vez se tiene un déficit de este servicio en gran parte de las comunidades integrantes del Distrito de Huaro, en alguno de estos esta situación se acentúa como el caso de la comunidad de sullumayu, phinay, lactabamba y chanca.


 Regional Government of Huano
 CIP N° 220802



La situación de los reservorios es preocupante, se debe indicar que, si bien se cuenta con esta infraestructura, en general no está conservada (falta de limpieza, ausencia de mantenimiento de accesorios, etc.), de igual forma se encuentran los subsistemas de captación, conducción, tratamiento, distribución;

Hechos que limita un mejor abastecimiento e incrementa las posibilidades de contraer enfermedades. La antigüedad de los sistemas en algunos casos, contribuye al deficiente servicio, tal como se ha podido precisar en los talleres participativos.

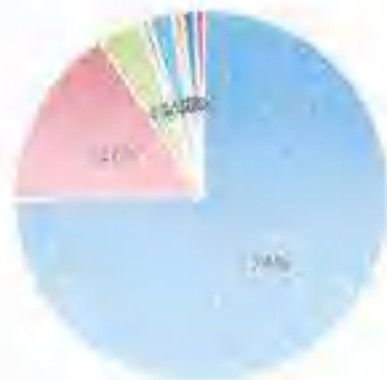
El déficit de agua para consumo, especialmente en las capitales de distrito, se produce no sólo por la escasa disponibilidad de agua, sino debido también a que los pobladores los utilizan para regar sus huertos o chacras, sin tomar en consideración que otras familias lo necesitan; otra causa para la falta de agua para consumo, es debido que muchas viviendas tienen totalmente malogrados los caños de agua, hecho que no permite controlar dicho líquido.

Cuadro 22. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Huancayo

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y forma de captación y prestación	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Cañón, cisternas u otros similares	Pozo	Mantenedor a pedido	Red pública lago, laguna	Otro
DISTRITO HUANCAYO									
Casa independiente	1 708	880	50	40	6	23	18	14	8
Vivienda en condominio	8	8	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en zona de asentamiento	17	5	2	-	-	-	-	-	-
Chakra y chacra	2	-	-	-	-	2	-	-	-
Local no hab. (est. hab. humana)	1	-	1	-	-	-	-	-	-

Figura 13. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Huancayo

ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE



- Red pública dentro de la vivienda
- Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
- Pilón o pileta de uso público

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del censo 2007 - INEI

Del siguiente gráfico podremos determinar que el 74,00% de la población consume agua de una red pública dentro de la vivienda, el 16,00% de la población consume agua de una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 4,00% consume agua desde un pílón o pileta de uso público.


 Lic. [Nombre] [Apellido]
 DNI: 220450



1.5.3.1.2. Acceso al Servicio De Desagüe

El déficit del servicio de desagüe en el Distrito de Huaró supera el 30%, las comunidades con mayor déficit de servicio de desagüe son sullumayu, arahuara, Yanacocha, chanca. Una de las razones del déficit del servicio es la dispersión de las viviendas, los que no permiten realizar trabajos de saneamiento a ello contribuyen la gestión de los gobiernos locales que no priorizan obras de esa naturaleza. Asimismo, se puede observar que el porcentaje de las familias que no cuentan con ningún tipo de servicio de deposición de excretas es alto supera el 15.00% hasta 20.00%

Cuadro 23. Servicio de desagüe en el Distrito de Huaró

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Rio, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
DISTRITO HUARÓ									
Caso independiente	1 188	648	118	32	77	10	10	98	22
Vivienda en quinta	8	8	2	0	0	0	0	0	0
Vivienda en zona de recreación	11	5	2	0	0	0	0	1	0
Chozas o casales	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Total acual, para hab. humanas	1 209	663	122	32	77	10	10	99	22

Figura 14. Acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Huaró

ACCESO AL SERVICIO DE DESAGUE



- Red pública de desagüe dentro de la vivienda
- Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
- Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor
- Letrina
- Pozo ciego o negro
- Río, acequia, canal o similar
- Campo abierto o al aire libre
- Otro

Cuadro 24. Acceso al servicio de desagüe en el Distrito de Huaró

Del siguiente gráfico podemos interpretar que solo el 61.00% de las viviendas del ámbito del Distrito de Huaró cuentan con una red pública de desagüe tanto dentro como fuera de la vivienda, mientras que el 39.00% utiliza pozos sépticos, letrinas, etc.

1.5.3.1.3. Acceso al Servicio de Energía Eléctrica

La población del Distrito de Huaró, utiliza la energía eléctrica para satisfacer sus necesidades a partir de la red pública de energía eléctrica que cumple con casi la totalidad de la población. En algunos sectores de la comunidad de sullumayu aun este servicio no se cumple debido a



la lejanía e inaccesibilidad motivo por el cual no cuentan con este servicio. Tal como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 24. Acceso al Servicio de energía eléctrica en el distrito de Huaró.

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Si	No
DISTRITO HUARO			
Casa independiente	1 198	1 066	132
Vivienda en quinta	5	5	0
Vivienda en casa de vecindad	11	10	1
Chozo o cabaña	2	0	2
Local no dest. para hab. humana	1	1	0
TOTAL	1 217	1 082	135

Figura 15. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Huaró

POBLACION CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA



Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Huaró

Del siguiente grafico podemos describir que el 89 % de la población del ámbito del Distrito de Huaró cuenta con sistema eléctrico, mientras que solo al 11% no dispondría de este servicio y que estaría dejando de cumplir sus necesidades.

1.5.4. ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS

La economía del Distrito de Huaró, así como de la mayoría de distritos de la provincia de quispicanchi y región cusco, está influenciado por las necesidades de la población, factor determinante de las de comercialización formando puntos comerciales y crecimiento económico mediante la oferta y demanda de bienes y servicios, todo esto forman los sistemas económicos.



 CIP Nº 226808



El Distrito de Huarochiri tiene una diversidad de actividades productivas, las que generan bases económicas en distintos ámbitos, siendo la agricultura la que genera mayor cantidad de mano obra en el distrito.

Las otras actividades que resaltan dentro del Distrito de Huarochiri son: la agricultura, trabajos calificados, agropecuarios, trabajos no calificados comercio; las actividades gastronómicas se han destacado notablemente, siendo el Distrito de Huarochiri uno de los centros del valle sur realizando los principales festivales gastronómicos.

1.5.5. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA



La región Cusco en los últimos años ha venido elevando su producción, por lo tanto, su PBI debido al incremento de la producción minera en nuestra región. También el crecimiento del PBI regional es debido a la mayor producción agrícola, el incremento de la actividad Turística con el rubro de los servicios y el comercio.

1.5.5.1. Principales Actividades Que Aportan Al PBI



1.5.5.1.1 Actividad Pecuaria

A) **Crianza de Animales Mayores:** El Distrito de Huarochiri en su mayoría practica la crianza de ganado vacuno, ovino, camélido, cuya carne utilizan para la alimentación familiar y en ciertos casos para la venta y así mejorar su economía.

El engorde de ganado vacuno se viene impulsando fuertemente en el Distrito de Huarochiri hasta la fecha se viene mejorando la genética y técnicas de engorde.

Los camélidos podemos encontrarlos en la meseta alto andina, en las comunidades de sullumayu y Yanacocha del Distrito de Huarochiri, básicamente se utilizan como animales de carga y se cría para la explotación de su lana que es muy cotizada en el mundo entero.

Tabla 25. Población pecuaria salmante mayor del Distrito de Huarochiri

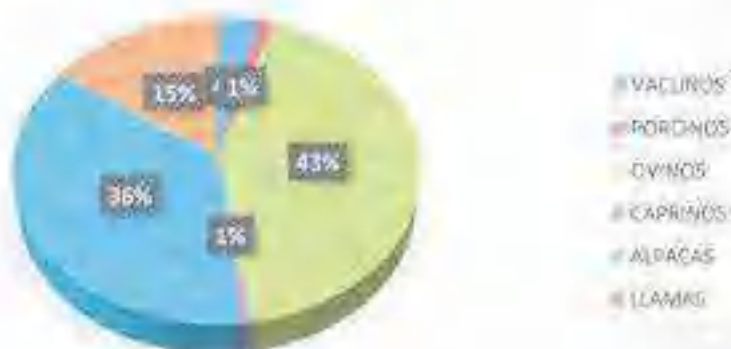
Categoría de animales	Total de animales	OVINO			VACUNO			CAMELIDO			AVICOLA		
		M de animales	F de animales	T de animales	M de animales	F de animales	T de animales	M de animales	F de animales	T de animales	M de animales	F de animales	T de animales
BOVINOS	40	20	20	40	20	20	40	20	20	40	20	20	40
OVINOS	100	50	50	100	50	50	100	50	50	100	50	50	100
CAMELIDOS	50	25	25	50	25	25	50	25	25	50	25	25	50
AVICOLA	100	50	50	100	50	50	100	50	50	100	50	50	100
CONJUNTO	290	145	145	290	145	145	290	145	145	290	145	145	290


 Sr. Alex Ross Narice
 CIP N° 224954



Figura 16: Actividad pecuaria en el Distrito de Huaro

Actividad pecuaria del Distrito de Huaro



Fuente: censo nacional agropecuario 2012

Del siguiente grafico podemos describir lo siguiente: que el 43% de actividad pecuaria esta destinada a la crianza de ovinos, el 36 % por la crianza de alpacas, un 15% por la crianza de llamas, mientras que el 6 % restante los representa la crianza de vacunos, porcinos y caprinos, principalmente la crianza de alpacas se da en las comunidades de Yanacocha y sullumayu, pero la mejor genética está en la comunidad de Yanacocha donde se puede observar la crianza de la raza suri.


Sr. Eric Alvarado Huilca
CIP N° 220850



Figura 17. Feria ganadera del Distrito de Huaró en la comunidad de Yauveshén 2021.



B. Crianza de Animales Menores: el Distrito de Huaró viene impulsando la crianza de animales menores tal como lo es la crianza de cuyes con la finalidad de generar un ingreso a las familias que tanto necesitan ingresos económicos, sino también debido a la situación actual que viene atravesando nuestro país con los altos niveles de anemia en los niños, se viene impulsando el consumo de la carne de cuy siendo esta una importante oportunidad para el desarrollo de las familias del ámbito del Distrito de Huaró.


Mery Marlene Rojas
CIP N° 220860



Cuadro 26. Población de animales menores del Distrito de Huaru

TIPO DE LAS UNIDADES AGRICOLAS	TOTAL DE UNIDADES AGRICOLAS	AVES DE CRIANZA EN GRANJAS		AVES DE CRIANZA FAMILIAR		CONEJOS		CUYES	
		Nº DE UNIDADES AGRICOLAS	NÚMERO DE AVES	Nº DE UNIDADES AGRICOLAS	NÚMERO DE AVES	Nº DE UNIDADES AGRICOLAS	NÚMERO DE CONEJOS	Nº DE UNIDADES AGRICOLAS	NÚMERO DE CUYES
TOTAL HUARO	977		531		493	8	95	225	13638
Municipio agropecuario con línea	871		531		493	8	95	225	13638
Municipio de Orán	452		311		242	4	75	152	7183
De 15 a 20 Ha	275		99		471	3	2	171	7700
De 21 a 30 Ha	218		107		476			47	8375
De 31 a 40 Ha	38		19		249	1	1	28	1411
De 41 a 50 Ha	7		0		55			3	145
De 51 a 60 Ha	8		7		30			4	225
De 61 a 70 Ha	2		1		9			1	50
De 71 a 80 Ha	9		7		42			3	180
De 81 a 90 Ha	1								
De 91 a 100 Ha	2								
De 101 a 150 Ha	2								
De 151 a 200 Ha	2								
De 201 a 250 Ha	2								
De 251 a 300 Ha	1								
De 300 a 350 Ha	1								
De 350 a 400 Ha	1								
De 400 a 450 Ha	1								
De 450 a 500 Ha	1								
De 500 a 550 Ha	1								
De 550 a 600 Ha	1								
De 600 a 650 Ha	1								
De 650 a 700 Ha	1								
De 700 a 750 Ha	1								
De 750 a 800 Ha	1								
De 800 a 850 Ha	1								
De 850 a 900 Ha	1								
De 900 a 950 Ha	1								
De 950 a 1000 Ha	1								

Figura 18. Crianza de animales menores en el Distrito de Huaru

Crianza de animales menores



- AVES DE CRIANZA EN GRANJAS
- AVES DE CRIANZA FAMILIAR
- CONEJOS
- CUYES

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012

Del siguiente gráfico se puede interpretar que la población de cuyes a nivel del Distrito de Huaru representa el 77% del total de animales menores, mientras que la crianza de aves se da en las viviendas para su propio consumo, pero también se debería impulsar la crianza de aves en granjas ya que el Distrito de Huaru, en la parte valle presenta un clima cálido y adecuado para el desarrollo acelerado de este tipo de especies.

1.5.5.1.2. Actividad Agrícola

La agricultura es uno de los ejes de desarrollo primario, base y sostén principal de la economía del Distrito de Huaru, provee insumos y productos para la industria alimentaria, preserva la ecología y la biodiversidad. Mejorar esta actividad considera en cada una de las infraestructuras de riego, aplicar tecnologías adecuadas, para los cultivos de los productos que generaría la primera fuente de desarrollo del Distrito de Huaru.

Cuadro 27. Superficie agrícola del Distrito de Huaru


 Ing. Roy Alan Ruiz Roldán
 CIP 4722000



CANTÓN	MUNICIPALIDAD	CANTÓN	MUNICIPALIDAD	CANTÓN		MUNICIPALIDAD		CANTÓN		MUNICIPALIDAD		CANTÓN	MUNICIPALIDAD
				Superficie (ha)	Producción (ton)	Superficie (ha)	Producción (ton)	Superficie (ha)	Producción (ton)	Superficie (ha)	Producción (ton)		
...

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012

Director General

 CIP Nº 22885



Las comunidades del Distrito de Huaro que tiene mayor superficie agrícola son: Pucuto y Urpay.

Cuadro 28. Cantidad de hectáreas de producción por cultivo en el Distrito de Huaro

DISTRITO	PAPA	MAIZ	ARROZA	CERADY	ALFALFA	TRIGO	MASHUA	OLA	OLLICO	OTROS
HUARO	2365	1081	167	703	1573	118	28	88	175	1668

Fuente: EDZ - Quispicanchi



1.5.6. UNIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS DEL DISTRITO DE HUARO

Estas unidades son espacios territoriales con similares características económicas y productivas basándose en criterios como: métodos de producción, costos de producción, niveles de pobreza, actividades económicas, flujos económicos y accesibilidad a mercados.



1.5.6.1. Cadena Productiva De La Papa

Igualmente, existe una gran vocación en la producción de este producto, cuya producción es mayoritaria en Quispicanchi (49% de la producción provincial), y tiene presencia en los distritos ubicados en el Piso de Valle y zona Altoandina es importante. El rendimiento promedio de pequeños productores es de 4 Tm/ha; mientras que, en productores medianos y grandes, el rendimiento es de 8 a 10 Tm/ha. Según datos básicos, actualmente existe una producción mayor a las 20,000 Tm, de las cuales, el 60% es destinado para el mercado local provincial vía intermediarios; con precios promedio de 0.60 nuevos soles por kilo, mientras que el restante 40% es expendido por ellos mismos o destinados al autoconsumo.

Manifiestan como principal ventaja a su carácter ecológico y de gran variedad de producto (papa nativa) y como principales desventajas la carencia de asistencia técnica en la zona altoandina para mejorar la producción y para darle valor agregado al producto.

1.5.6.2. Cadena Productiva De Las Hortalizas

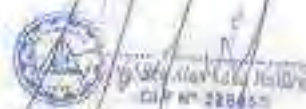
Con gran potencial de mercado, esta cadena productiva tiene como principales productos arañahoria, lechuga, repollo y cebolla; todavía se comercia dentro de su zona de influencia, importando de otros centros de abastos de la provincia y de la región. Tiene como principal ventaja a la producción ecológica y como desventajas la falta de apoyo técnico, falta de riego tecnificado y falta de organización.

1.5.6.3. Cadena Productiva De La Fibra De Camélidos

Existe una gran vocación en la producción de éste, cuya presencia en los distritos ubicados en el Piso Altoandino es importante. La producción total en este piso es de 176,000 unidades, cuyo precio por libra de fibra blanca asciende a 10 nuevos soles. En este caso, el 50% es vendido a acopiadores (empresas que compran directamente) y el 40% es vendido a intermediarios, quedando un 10% para el autoconsumo (confección de vestimentas y lanas para uso personal). Las ventajas que se encuentran en esta cadena, son productos de buena calidad, con esquilas de una vez por año. Las desventajas, están referidas a la falta de mejoramiento genético, pastos de buena de calidad, la poca organización y articulación al mercado y la existencia de muchos intermediarios.

1.5.6.4. Cadena Productiva Del Cuy

Con una producción mayor a las 180,000 unidades de cuy en las tres zonas, principalmente en la zona alto andina, este producto pecuario, tiene la peculiaridad de que más del 80% es


 Huaro, 11 de Mayo del 2017
 CIP Nº 228457



expendido a rescatistas o intermediarios, con precios entre los 7 y 9 nuevos soles. Cuya ventaja involucra a una alimentación natural, mientras que las desventajas nuevamente se centran en la falta de organización y la falta de asistencia técnica para darle valor agregado.

1.5.6.5. Cadena Productiva Del Turismo



Existe una gran demanda potencial: desde el punto de vista receptivo la expectativa es de recibir un flujo de 40.000 turistas brasileños debido al eje interoceánico, aparte de los otros turistas extranjeros que visitan principalmente la zona del Ausangate. Bajo el concepto de Experiencia Integral, existe la posibilidad de vender productos entre Marcapata, Ocongate y Cusco. En cuanto al turismo interno, el flujo ágil de pasajeros por la vía interoceánica permitirá vender productos de selva y acercamiento a la frontera con Brasil.



Unidad económica de dinamicidad media, caracterizada por contar con un corredor vial que va desde Cusco hasta el departamento de Arequipa, pasando por los distritos de Langui y Kunturkanki, así mismo este corredor sirve como paso a las actividades realizadas en la mina Antapacay, beneficiando a decenas de poblaciones que viven aledañas a la vía Sicuani, Espinar Arequipa.



1.5.7. BRECHAS ECONOMICAS DEL DISTRITO DE HUARO:

Actualmente del Distrito de Huaru como todos los distritos del país han sido afectados por la crisis económica generada por la pandemia del covid 19, La misma que a retrasado la ejecución de proyectos de inversión pública, generación de nuevos mercados, etc.



De acuerdo al análisis realizado de las brechas existentes en el Distrito de Huaru se ha podido determinar que existen brechas económicas las mismas que deben ser cubiertas en plazos cortos o próximos con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible.



El siguiente cuadro es obtenido de las fuentes del Ministerio De Economía Y Finanzas quien viene haciendo seguimientos a todos los niveles de gobierno con la finalidad de identificar brechas y promover la inversión pública para el cierre de las brechas descritas a continuación.

Cuadro 29: Brechas económicas del Distrito de Huaru

Nro.	SECTOR	INDICADOR	%
1	DISTRITO COTIDIANO Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS	100
2	ENERGIA Y AGUAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL AMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	100
3	PRODUCCIÓN	PORCENTAJE DE CENTROS DE MANEJO PRODUCTIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CTEAT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO EN MAL ESTADO	97
5	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL QUE EXISTE EN MAL ESTADO CON INADECUADAS ANCHURAS DE SERVICIO	68

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas





1.6. ASPECTOS FISICOS

1.6.1. CLIMA

El Distrito de Huaró debido a su caracterización geomorfológica y a la presencia de diferentes pisos altitudinales tales como son piso o valles, zonas de pendientes suaves, zonas de pendientes fuertes y altiplanicie lo cual presenta 4 climas los mismos que se detallaran en el siguiente cuadro:

Centro JB: Unidades climáticas del Distrito de Huaró

CODIGO	DESCRIPCION	AREA(Km2)
C (i) B'	Semiseco con invierno seco. Templado	10.62
B (o, i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frio	77.05
C (o, i) B'	Semiseco con otoño e invierno secos. Templado	10.62
C (o, i) C'	Semiseco con otoño e invierno secos. Frio	10.29



1.6.1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES CLIMATICAS

i. Lluvioso con otoño e invierno secos. Frio (B (o, i) C'):

Este clima ocupa una superficie de 77.05 km², que representa el 70.96 % del total provincial, altitudinalmente se halla ubicado desde los 4,200 a 5,100 metros de altitud, geográficamente se extiende sobre las localidades de Sullumayu, Phinay Y Yanacocha.

La precipitación anual que presenta este tipo climático se distribuye en un rango de 900 a 1,500 mm y con un rango de temperatura media anual de 2 a 6 °C; las precipitaciones con mayor intensidad se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, considerando al resto de los meses como secos.



ii. Semiseco con invierno seco. Templado (C(i) B'):

Este tipo climático el segundo tipo climático de la provincia, se extiende sobre una superficie de 10.62 km², que representa el 9.79 % del total provincial; se distribuye altitudinalmente desde los 3,400 a 4,200 metros de altitud y geográficamente se extiende sobre las comunidades Urpay, Chanca, Llaclabamba, Sullumayu, Pallpacalla, Aratuara, Phinay.

La precipitación anual se distribuye en un rango de 750 a 1,000 mm y con una temperatura media anual de 6 a 11 °C. Las precipitaciones se distribuyen en un periodo seco definido entre los meses de mayo a Julio y un periodo de lluvias intensas que se dan entre los meses de diciembre a marzo.



iii. Semiseco con otoño e invierno secos C (o, i) B':

Este clima se extiende sobre una superficie de 10.62 km², el cual representa el 9.78 % del total provincial; se halla ubicado desde los 3,000 a 3,600 metros de altitud y geográficamente se distribuye sobre el territorio de las comunidades de Pucato, Huaró Urbano, Urpay, Chanca.

Presenta una precipitación anual de 500 a 1,000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a Julio.



[Handwritten Signature]
Municipalidad Distrital de Huaró
C.P. N° 220220



iv. Semiseco con otoño e invierno secos. Frio C (o, i) C°:

El clima Semiseco con otoño e Invierno Seco ocupa una superficie de 10,29 km², que representa el 9,48 % del área total en estudio; la precipitación anual que presenta este clima es de 750 mm y una temperatura media anual de 3°C. Las precipitaciones de mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, con un periodo seco definido entre los meses de mayo a Julio.

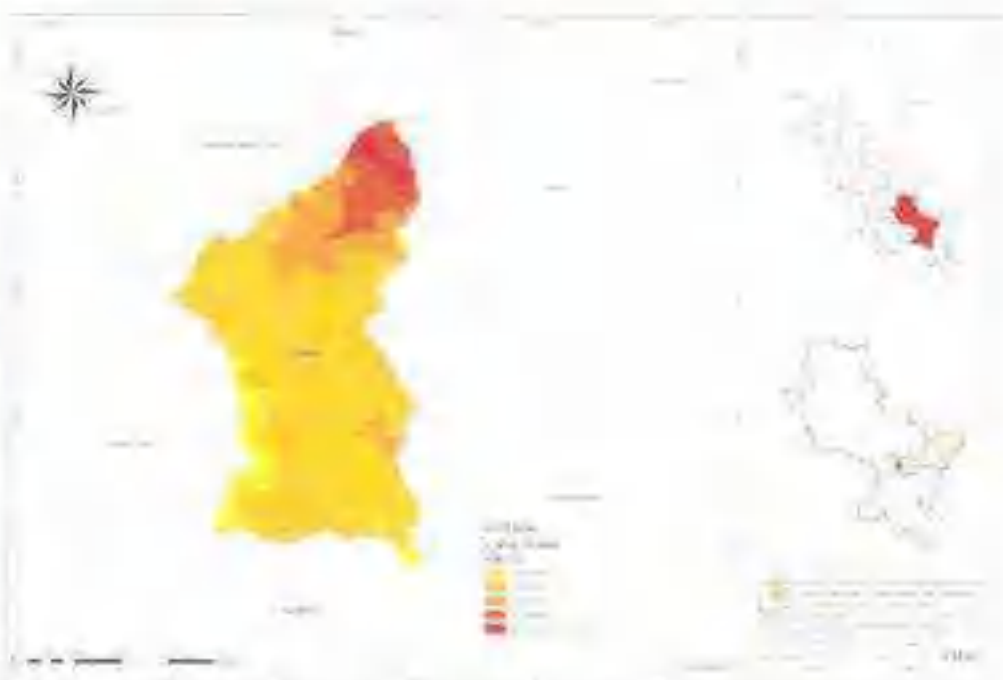


Altitudinalmente se ubica desde los 4,200 a 4,800 metros de altitud y geográficamente se sitúa sobre las comunidades de Phinay, Sullumayu (Irua, Uñacori, Ccahuatayoc, Chacha, Condaña, Kisko, Llamque), Yanacoeha,



A). Temperatura. El comportamiento térmico se ve influenciado por la altitud y el relieve, por lo que la oscilación de las temperaturas entre el día y la noche es considerable, la temperatura mínima anual es de 2,6 °C, en el mes de junio, la media anual es de 6,6°C y las máximas se registran en los meses de noviembre y diciembre con 12,5°C.

Mapa 6. Mapa de temperaturas del Distrito de Huaró.



B). Precipitación. El Distrito de Huaró recibe una apreciable cantidad de precipitación pluvial a lo largo del año, con una distribución variable en tiempo y espacio; la media anual se estima en 791,5mm. En general la distribución de la precipitación a lo largo del año es marcadamente diferente, presentándose un periodo "seco" largo entre los meses de abril a septiembre y un periodo "lluvioso" corto que se da entre noviembre a marzo.

Las precipitaciones promedio durante el año oscilan entre los 590 mm y 820 mm dando como resultado para esta zona un clima seco. Este comportamiento regular y condiciona el calendario agrícola de la zona, con siembras que se inician en septiembre aprovechando las primeras lluvias, y cultivos que se extienden hasta mayo o junio.

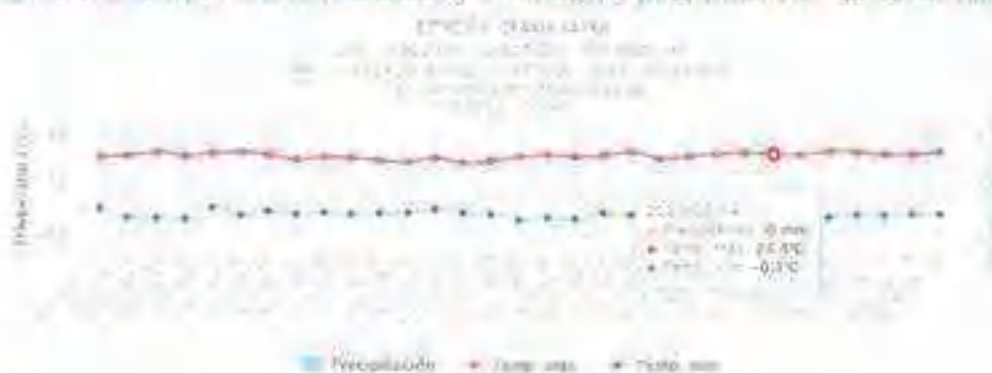

Ney Alan Iván Huillca
Dpto. de 220802



Mapa 7: Mapa de precipitaciones del Distrito de Baños

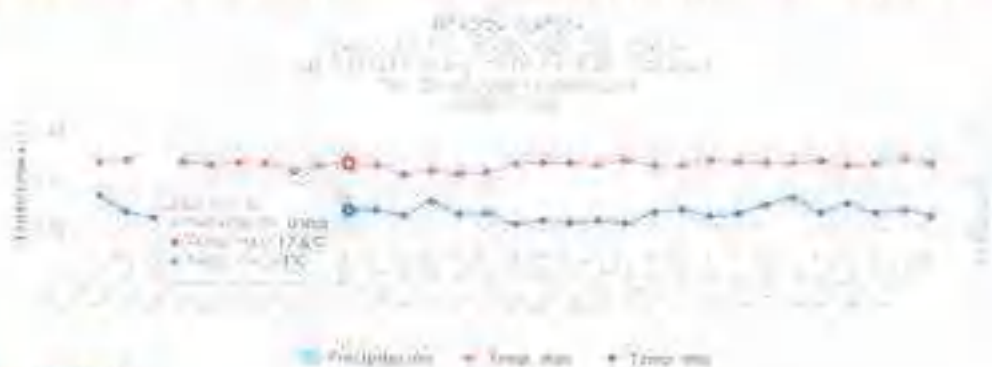


Figura 19: Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Kayra



Fuente: SENAMHI

Figura 20: Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Cacha



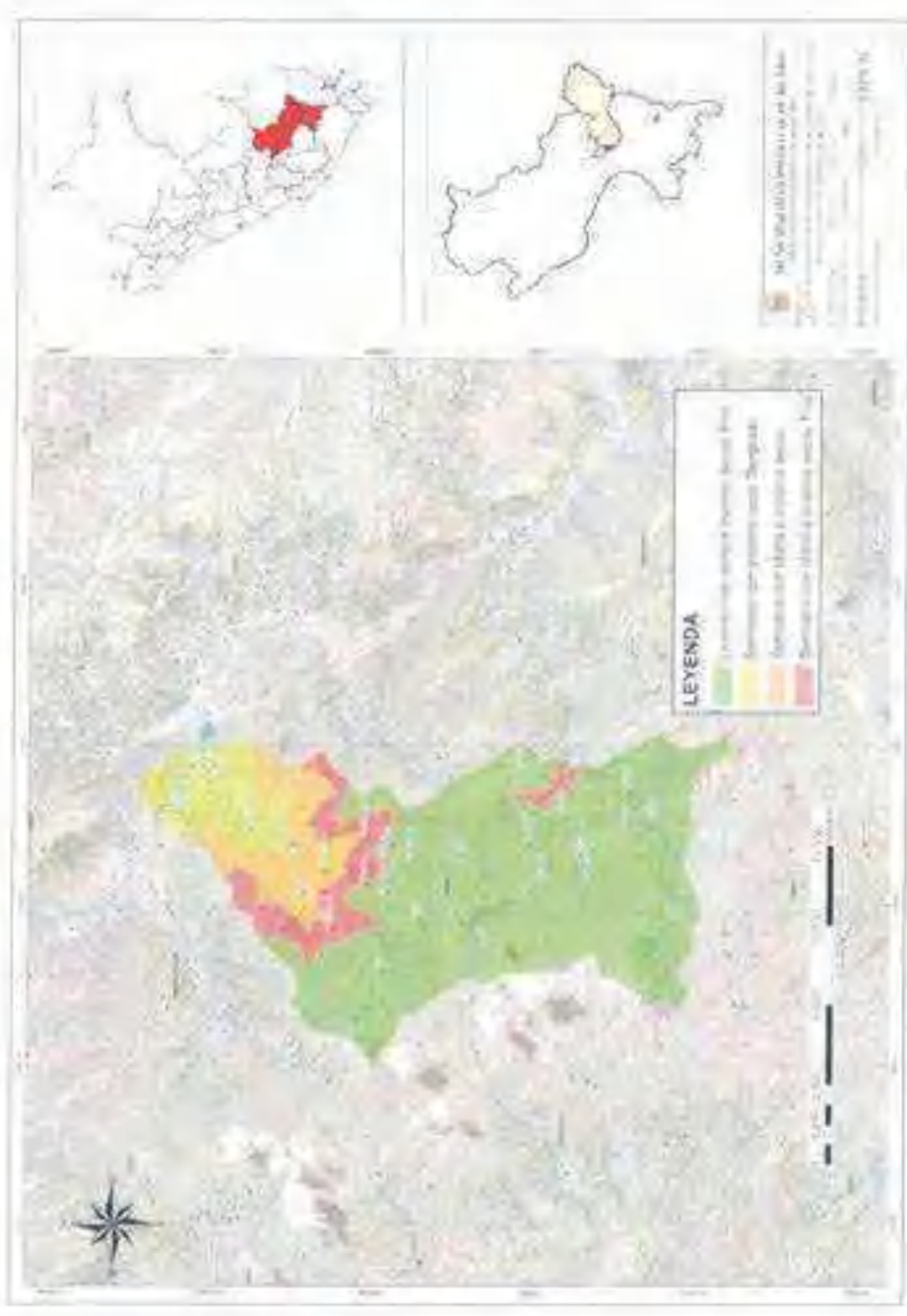
Fuente: SENAMHI

Handwritten signature and official stamp of the project manager, Ing. Alex Kasa Pineda, with ID number 222040.



El presente informe es una herramienta de apoyo para la gestión de emergencias y la respuesta ante ellas.

Mapa 8. Mapa climático del Distrito de Huari



[Signature]
 Pte. Alc. Cevallos
 Dpto. 025855

Fuente: Clasificación climática del Perú - SENAMHI 2020





1.6.2. GEOMORFOLOGIA

El origen y las características de la forma de relieve del Distrito de Huaró se deben a diversos episodios de modelamiento tectónico del levantamiento de la cadena de los Andes, así como también a procesos erosivos originando las diversas formas de paisajes conformando así la geomorfología actual de su territorio:



1.6.2.3. Altiplanicies

Son relieves igualmente llanos de las zonas altoandinas, pero a diferencia de los fondos de valle glaciares, no se encuentran como franjas de terreno llano encajadas entre montañas, sino como terrenos llanos amplios o de llanuras abiertas.



Las altiplanicies se han formado por diversas causas; siendo una de las que más se atribuyen como origen, el que estas superficies constituyen restos de la antigua y muy extensa superficie llana, denominada "penillanura andina" que se formó en los andes, durante el Terciario superior. Se trata de una gran superficie de erosión que se habría formado por un prolongado período erosivo, en el que se supone que los andes, anteriormente montañosos,



fueron reducidos durante el Mioceno; al estado de un relieve viejo, de casi una llanura. Luego de ello, durante el Plio-Pleistoceno, se produjo el gran levantamiento andino que elevó los andes a sus altitudes aproximadamente



actuales. Este gran levantamiento elevó en miles de metros a todo el relieve andino de entonces y a su penillanura. Como consecuencia, las corrientes de agua de entonces quedaron en posiciones superiores respecto del nivel del mar (nivel de base erosivo), y debían encajarse hasta alcanzar los perfiles de pendiente respectivos al nuevo nivel de base.



El encajonamiento o incisión de las corrientes de agua en el relieve andino en ascenso, fue lo que produjo la topografía agreste y montañosa que ahora caracteriza la región andina; las grandes vertientes montañosas de valles profundos son el resultado de ese proceso, en el cual quedaron en las partes altas, vestigios llanos de la antigua penillanura. En muchos casos, como el que se ve en la Foto 1; la antigua superficie solo se percibe por el nivel más o menos uniforme que tienen las actuales cumbres de las colinas y montañas, un nivel que es prácticamente el mismo; sea cual fuere la estructura geológica, los tipos de rocas o los buzamientos. Esta característica, solo se puede atribuir a la existencia de una antigua superficie de erosión, ahora ya destruida. No obstante, en el origen de muchas de las superficies altiplánicas de los Andes, se tienen diferentes causales principalmente relacionadas a la estructura geológica, siendo la más común, el que estas correspondan a superficies netamente estructurales, donde la horizontalidad actual del relieve se debe a que bajo la superficie se encuentra una capa de roca dura de bajo buzamiento, con capas casi horizontales, generalmente capas de lavas o de areniscas, calizas y otras rocas muy duras. El propio altiplano de la sierra-sur del país está dominado por modernas estructuras volcánicas subhorizontales, que equivocadamente han sido muchas veces catalogadas como restos de la antigua superficie "puna". Si bien, la presencia de antiguas superficies de erosión en las cumbres andinas es un hecho indudable, no toda superficie llana superior es producto de estas antiguas superficies de erosión terciarias; más bien, cada caso merece un examen específico, que resulta siempre complejo por las múltiples consideraciones que deben tenerse.

Al margen de las discusiones de origen morfológico de las altiplanicies, en el mapa geomorfológico se han delimitado en dos tipos, de la misma manera en la que se delimitaron las planicies de fondos de valles glaciares.



Walter José del Valle
DIF N° 22008



A. Altiplanicies Onduladas, Inclinadas A Disectadas (Símbolo AO)

Las altiplanicies onduladas, inclinadas a disectadas son más frecuentes en la zona altoandina de Quispicanchi; esto se debe a la presencia de mayores irregularidades topográficas que, sin quitarles la condición de planicies, hacen de estas zonas ligeramente onduladas, algo irregulares e inclinadas y a veces también regularmente cortadas por algunas corrientes de agua (ríos y pequeñas quebradas) que generan accidentes topográficos significativos.

La inclinación marcadamente sensible de este tipo de altiplanicies se debe, en la mayoría de los casos, a un origen de formación de topografías de glacis o piedemontes, donde desde el pie de las montañas, se forma un plano inclinado (normalmente de 4 a 10 o 12 %), que se dirige hacia los ejes de los valles o de las depresiones. La inclinación corresponde a la que se requiere para que las aguas de escorrentía, que siguieron a la época glaciaria, puedan discurrir con la fuerza suficiente para retocar y redistribuir los depósitos provenientes de la erosión glaciaria de la montaña, es decir las grandes acumulaciones morrénicas que quedaban en los antiguos frentes glaciares. Quedaron, de este. Las altiplanicies onduladas, inclinadas a disectadas, también son zonas mayoritariamente estables, pero presentan acciones erosivas significativas (pequeñas cárcavas, solifluxión y pequeños deslizamientos en los bordes de disecciones o en las ondulaciones mayores, sobre todo en zonas por encima de 4600 m s. n. m., donde por la rigurosidad de los congelamientos nocturnos, los procesos periglaciares actuales se hacen claramente activos, provocando acciones erosivas por escorrentía y leves movimientos de masa, sobre estas altitudes donde la vegetación es muy escasa.

1.6.2.4. Montañas

Esta categoría comprende los relieves más accidentados. Son terrenos formados por grandes elevaciones, que en general superan 200–250 m medidos entre las cimas y las bases de las elevaciones que, además, tienen pendientes mayoritariamente pronunciadas, que van de 15 % a 25 % para sectores montañosos minoritarios; de 25 a 50 % para sectores frecuentes, a veces de presencia masiva; más de 50 %, que es el valor dominante para las tierras montañosas, que incluyen numerosos sectores escarpados de pendientes sub verticales. De otro lado, las montañas si bien son elevaciones mayores a 200–250 m de altura, también es frecuente que, en la cordillera andina, las diferencias de altura entre cimas y bases sean del orden de 2000 m, e incluso más; es decir, valores 10 veces superiores a la altura que se considera mínima para la calificación de montañas. Evidentemente, relieves de tal magnitud, sumados a sus pronunciadas pendientes, definen orografías fuertemente accidentadas y complejas, donde la energía y potencial erosivo es considerable, que incluye normalmente sectores de riesgo para las diversas actividades. La provincia de Quispicanchi es un territorio básicamente andino y cordillerano; por ello, en esta provincia dominan ampliamente los relieves montañosos, que reflejan la amplia variedad litológica, estructural y, más claramente, las diferencias morfoclimáticas, habiendo montañas de patrones geomorfológicos muy distintos en la zona fría altoandina, en la zona media andina, y en la selva alta y piedemonte amazónico. A continuación, se describen las unidades geomorfológicas consideradas dentro del gran ambiente geomorfológico de montañas.

1.6.2.4.1. Laderas Montañosas Altoandinas

Sobre los 4000 m de altitud, las laderas montañosas de la zona fría altoandina tienen la particularidad de haber sido modeladas, en gran parte, de manera directa por los hielos cuaternarios de las pasadas glaciaciones. Asimismo, en la actualidad, subsisten importantes

Ar. Ana Rosa Mallari
CIP N° 22886



aparatos glaciales con numerosos picos de más de 5500 m s. n. m., en el que sobresale el nevado Ausangate, de más de 6300 m s. n. m., uno de los más altos del país.

Consiguientemente, se observa que las laderas montañosas altoandinas de Quispicanchi comprenden un espacio muy grande, con elevadas cumbres, glaciares y reservas hídricas, sólo por mencionar algunos de sus aspectos más imponentes. Geomorfológicamente, las laderas de las zonas altoandinas de la provincia presentan una serie de caracteres relacionados con su reciente pasado glacial, con la actividad erosiva periglacial actual de aproximadamente la mitad de su ámbito, y con la marcada estabilidad morfodinámica de la otra mitad de este medio. En general, las zonas montañosas y colinosas de laderas altoandinas pueden subdividirse en tres medios morfoclimáticos:



A. Glaciares Actuales. Por su altitud, este medio es muy reducido. Son laderas muy altas cubiertas por hielos perennes. El hielo actual se sitúa a altitudes variables, entre 4900 m s. n. m. para los sectores donde subsisten hielos a menor altitud, y 5300 a 5400 m s. n. m., para los sectores donde los hielos se ubican a mayor altitud.

Diferencias climáticas locales, referidas a exposición a las radiaciones solares y a los vientos húmedos del este, explican estas diferencias, donde por lo general los glaciares descienden más bajo en las laderas que miran al suroeste, y se encuentran más alto en las laderas, cotidiana y más cálidas, que miran al noreste. Son glaciares tropicales generalmente delgados con hielos de pocas decenas de metros de espesor, situados en paredes y en circos glaciares actuales ubicados por encima de las altitudes mencionadas. Hasta mediados del siglo pasado, los glaciares más bajos descendían hasta 4700 m s. n. m., y prácticamente todo lugar situado por encima de 5100 m s. n. m., tenía glaciares permanentes, pero desde entonces se encuentran en franco retroceso, especialmente en las últimas décadas, en que el proceso de deglaciación parece haberse intensificado.



B. Medio Periglacial Actual. Por debajo de los glaciares, y hasta altitudes variables de 4500 o 4600 m s. n. m., se encuentra el piso de laderas periglaciares, donde actualmente los congelamientos nocturnos intensos generan acciones de congelamiento y descongelamiento constantes, que provocan el fracturamiento de las rocas y caídas de fragmentos por este proceso; asimismo, hay una reptación de partículas superficiales de suelos muy altos, desprovistos de vegetación. Es un medio erosivo, donde el agua corriente, que muchas veces es producto de las fusiones diurnas, lava las partículas superficiales, formando surcos y cárcavas erosivas.



C. Medio De La Puna Húmeda. Por debajo del medio periglacial, y hasta 3800 m s. n. m., se extienden las praderas altoandinas, como un medio de laderas bastante cubierto por la vegetación herbácea de altitud, que en amplias zonas protege eficazmente el suelo de las acciones erosivas. Sin embargo, hay sectores no periglaciares, pero constituidos de rocas poco competentes, donde la erosión por escorrentía es activa, y donde también se generan movimientos de masa.

Las laderas montañosas se han formado por la incisión y encajonamiento de la red hidrográfica ocurridos como consecuencia del levantamiento andino plio-pleistocénico. Las variaciones en el tipo de laderas, sus pendientes y magnitudes están muy relacionadas a la estructura y litología variables. En el mapa geomorfológico se diferencian tres tipos de laderas montañosas altoandinas, que son las siguientes:



[Firma]
Rafael Kani Hualpa
CIP N° 220952



A. Laderas Montañosas Altoandinas Ligeramente Empinadas (Símbolo LAL)

Estas laderas tienen pendientes suaves (15 a 25 % de rango predominante) y se han formado por hallarse, ya sea en rocas relativamente blandas, donde la erosión, ha podido excavar superficies topográficas de pendientes no muy pronunciadas. Luego, estas superficies han sido rellenadas por la acumulación de morrenas, dando lugar a la suavización de las pendientes montañosas locales. Conforme a la debilidad de sus pendientes, estos terrenos tienen escasas acciones erosivas significativas, salvo el caso de escurrimiento difuso intenso producido a consecuencia de los procesos periglaciares en los depósitos morrénicos más altos y desprovistos de vegetación, como también sucede en formaciones rocosas poco compactas, de tufos y lutitas, que aparecen dispersas en las zonas altas.

Las laderas montañosas altoandinas ligeramente empinadas, abarcan una extensión aproximada de 41 481,01ha, que representan el 5,64% de la superficie provincial.

B. Laderas Montañosas Altoandinas Moderadamente Empinadas (Símbolo LAM)

En esta unidad, las laderas montañosas tienen pendientes medianas (25 a 50 % de rango predominante) y, al igual que en las laderas ligeramente empinadas, se trata de sectores relativamente blandos de la montaña, donde la pasada erosión glacial excavó superficies que luego fueron rellenadas con morrenas. La erosión actual es débil, y proviene de la erosión periglacial y de ocasionales movimientos de masa. Más abajo, en la zona no sujeta a la acción periglacial, los procesos erosivos son más puntuales, con la presencia de amplios espacios marcadamente estables.

Estas laderas tienen proporciones equiparables de zonas de afloramientos rocosos y de zonas cubiertas de suelos o de depósitos coluviales recientes. En la casi totalidad de los casos, los afloramientos muestran claras huellas de su reciente pasado glacial: rocas aborregadas y formas de circos glaciales con acumulaciones morrénicas.

Las laderas montañosas altoandinas moderadamente empinadas abarcan una extensión aproximada de 80 275,3 ha, que representan el 10,92 % de la superficie provincial.

C. Laderas Montañosas Altoandinas Empinadas A Escarpadas (Símbolo LAE)

Estas laderas montañosas tienen pendientes superiores a 50 % de rango predominante, con numerosos escarpes subverticales, donde la erosión periglacial y pequeños movimientos en masa son frecuentes en las zonas altas, y en los taludes de material suelto proveniente de la gelifración de los afloramientos rocosos.

Las laderas montañosas altoandinas empinadas presentan un marcado predominio de superficies rocosas, modeladas por los glaciares cuaternarios: los glaciares de circo modelaron concavidades en las partes altas de los valles, que hasta hoy mantienen sus frentes rocosos casi verticales bordeando las hondonadas de los circos que fueron excavados por los hielos. Asimismo, las numerosas artesas glaciales tienen paredes rocosas casi verticales que descienden desde las cumbres muchas (a veces excavados por valles colgantes), para empalmar directamente con los fondos planos de los valles glaciares, formando el típico valle en "U" de las artesas.

Las paredes rocosas, muchas veces verticales de circos y artesas, forman medios muy estables debido a la alta compactación de las rocas; sin embargo, es frecuente que al pie de estas formaciones rocosas se acumulen gruesos tapices de material rocoso gelifracido, suelto, y en equilibrio relativo en su pendiente, que a veces se desprenden masivamente en caso de sismos de intensidad. Las laderas montañosas altoandinas empinadas constituyen un medio accidentado altoandino, de erosión débil a moderada; la debilidad de las lluvias de

Distrito Municipal de Asazucra
CIP N° 22056



altitud, y la elevada resistencia mecánica de la mayor parte de sus formaciones rocosas en la provincia, les da este comportamiento.

Las laderas montañosas altoandinas empinadas, abarcan una extensión aproximada de 144 828,12 ha, que representan el 19,7 % de la superficie provincial.

C. Laderas Montañosas De La Zona Media Andina

Igual que las laderas montañosas de la zona altoandina, las laderas de la zona media también se originaron por la incisión y profundización de la red hidrográfica en los andes, que a su vez es el resultado del levantamiento andino Plio-Pleistocénico. El levantamiento no fue uniforme y, además, el resultado morfológico ha variado según la litología y estructura de las formaciones rocosas. En general, las rocas duras o muy resistentes han formado relieves muy agrestes, de puntas aserradas y laderas escarpadas, incluso con zonas encañonadas; los valles más abiertos, con zonas de pendientes más moderadas corresponden casi siempre a sectores de rocas blandas a medianamente resistentes; en varios casos, los pliegues y buzamientos suaves han propiciado topografías de pendientes suaves.

En el ámbito de la provincia, las laderas montañosas de la zona media andina se distribuyen en sectores situados a uno y otro lado de las cumbres de la cordillera oriental. Un primer sector es el situado al oeste del área, donde se encuentra el valle del Vilcanota, cuyo fondo en su parte más baja se encuentra a 3050 m s. n. m. (distrito de Lucre) y su fondo de valle más alto, está en el distrito de Cusipata, a 3380 m s. n. m.; un desnivel de 330 m que el río Vilcanota

desciende en 64 km (una pendiente general de solo 0,52 %, una pendiente muy llana). Sobre este fondo se yerguen las laderas montañosas que bordean el valle, que ascienden directamente a sus cimas situadas entre 4000 y 4300 m s. n. m., es decir, laderas con desniveles superiores a 1 km. Las laderas de mayor desnivel se encuentran en rocas duras, mientras que, en la zona de Urcos, en la margen derecha del río, el valle es más abierto, y las cumbres que descienden directamente al río, solo están entre 3,500 y 3,900 m s. n. m., desniveles del orden de 500 a 700 m, un sector que corresponde a rocas blandas de lutitas y pizarras.

Otros sectores de laderas de zona media se encuentran en la parte central de la provincia. Primero, el valle de Coateca, un río pequeño, pero que forma un fondo de valle llano amplio, afluente del río Mapacho, que en su parte más baja (distrito de Coateca) está a 3,150 m s. n. m., y en su parte más alta a 3,750 m s. n. m. (localidad de Tinki, distrito de Ocongate); 600 m de desnivel en una longitud de 35 km (una pendiente general para el río en este segmento, de 1,7 %); definitivamente, un río más torrencioso que el Vilcanota, por su mayor pendiente. Las cumbres de las laderas montañosas que bordean este valle no sobrepasan 4,000 m s. n. m., por lo que el desnivel de las laderas oscila entre 300 a 800 m. Finalmente, al este de las cumbres de la cordillera oriental pequeños fondos de valle, situados entre 3,100 y 3,500 m s. n. m., se encuentran bordeados por laderas montañosas que se yerguen directamente hasta cumbres ubicadas entre 4,100 y 4,400 m s. n. m., es decir, laderas de más de un kilómetro de desnivel. En este contexto altitudinal, magnitudes de laderas y pendientes, las laderas montañosas de la zona media, subdivididas según sus pendientes, se clasifican en las siguientes unidades:

a. Laderas Montañosas Medias Moderadamente Empinadas (Símbolo LMM)

Estas laderas tienen pendientes comprendidas entre 25 y 50 %, y en el conjunto de la montaña, son superficies más extendidas que las laderas ligeramente empinadas, con las cuales comparten factores de origen. Así, cabe mencionar al coluvionamiento en la base de

Regional Government of Cusco
Cif. N° 220495



las laderas en contacto con los fondos de valle, que a veces genera acumulaciones ligeramente empinadas, y a veces, moderadamente empinadas. El ángulo de acumulación supera

el valor dado a las laderas más suaves. Igualmente, las estructuras plegadas que favorecen topografías no muy accidentadas. El desarrollo de superficies de erosión locales, cuando habiéndose formado estas a media ladera, fueron luego parcialmente destruidas, quedando topografías, si bien no allanadas, pero tampoco muy accidentadas. Un amplio sector donde predominan las laderas moderadamente empinadas, y también ligeramente empinadas, es

el que se encuentra en las alturas de Ceatcca y Pampa Cámara, así como entre el inicio de la carretera Interoceánica y la cumbre, antes de iniciar al descenso a la localidad de Ceatcca. Es una zona modelada en pizarras poco compactas, que han dado lugar a la predominancia de este tipo de laderas, menos agrestes a la que presentan por ejemplo las rocas sedimentarias de areniscas y calizas en el valle del Vilcanota, o los esquistos y gneís, en el descenso a Marcapata, donde forman laderas muy empinadas a escarpadas. Las laderas montañosas medias moderadamente empinadas, abarcan una extensión aproximada de 20 424.89 ha, que representan el 2.78 % de la superficie provincial.

b. Laderas Montañosas Medias Empinadas A Escarpadas (Simbolo LME)

Es el paisaje ampliamente dominante en el conjunto montañoso de la zona media (y también en el conjunto montañoso de la provincia). Su morfología agreste se debe a la predominancia de formaciones rocosas compactas, las cuales pueden mantenerse por mucho tiempo en pendientes casi verticales. Aunque formadas por rocas duras, el componente litológico es muy variado: así, las areniscas de la margen izquierda del Vilcanota, y margen izquierda de su afluente, río Huatanay, tienden a formar laderas empinadas, lo mismo que las calizas de la margen derecha del Vilcanota. Igualmente, los esquistos, gneís y metavolcánicos de la cordillera oriental. No obstante, esta similitud para rocas de caracteres petrográficos muy variados, la estructura y, sobre todo, el grado de fisuración son bastante decisivos en el comportamiento morfológico de estas formaciones rocosas en las laderas empinadas a escarpadas de la zona media andina.

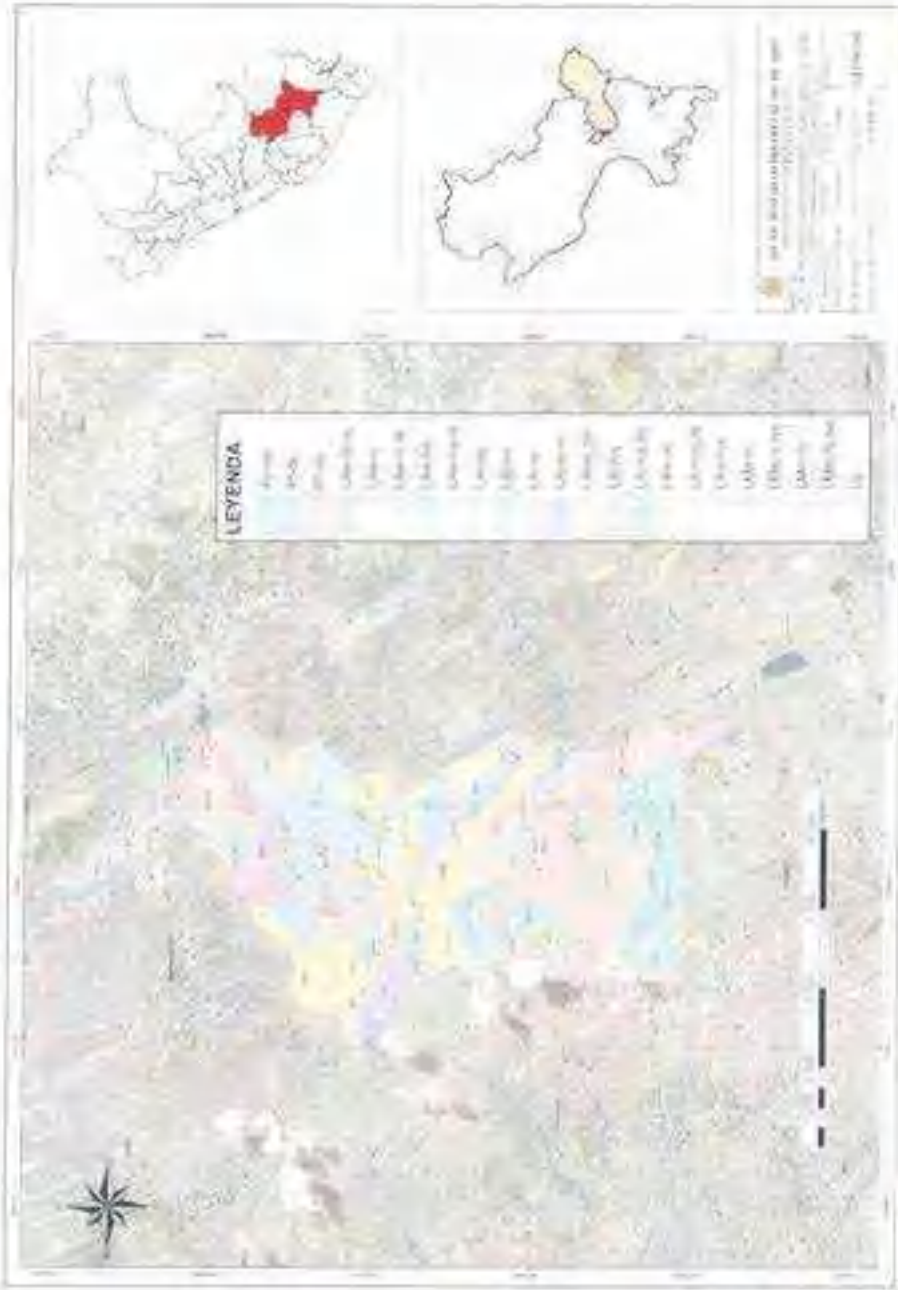
Por ejemplo, la esquistosidad de las rocas metamórficas de la cordillera oriental reduce drásticamente la resistencia de estas rocas, las cuales contribuyen notoriamente a formar movimientos de masa de deslizamientos en fuertes pendientes y medios lluviosos; las calizas, al contrario, son más estables al tener bancos más compactos. Las areniscas del valle del Vilcanota, por lo general buzan en sentido contrario a la pendiente, lo cual frena los movimientos en masa de esta margen. Finalmente, algunas fallas reconocidas (aunque en fases iniciales de investigación) como activas, influyen seguramente en la generación de riesgosos movimientos en masa de las pizarras que se extienden ampliamente en los primeros km de la carretera Interoceánica (distrito de Urcos).

Además de la variedad de formaciones rocosas, las laderas empinadas a escarpadas contienen numerosos taludes de material coluvial suelto; la mayoría de ellas en ángulo de reposo y equilibrio relativamente estable. Sin embargo, la erosión que las afecta, como cárcavas activas, las desestabiliza localmente, lo que favorece el inicio de movimientos en masa, sobre todo en caso de sismos, que se pueden considerar de intensidad intermedias, frente a, por ejemplo, a la severa actividad sísmica de la costa.

Las laderas montañosas medias empinadas abarcan una extensión aproximada de 55 587.7205 ha, que representan el 7.56 % de la superficie provincial.



Mapa 9. Unidades germinar bibliotecas del Distrito de Moayo



[Signature]
 Lic. Ely Decena Huilca
 CIP Nº 258956

Fecha: 28E quispiwanpir 2019





1.6.3. HIDROGEOLOGIA

Se enmarcó en el ámbito del contenido estructural y litológico, diferenciando las fracturas que le otorga el origen, así como la litología involucrada. El contraste litológico determina la relación con el contenido químico del agua, lo que es analizado en la caracterización hidroquímica.

A. Acuífero Poroso No Consolidado Media (APNCM).

Esta Unidad Hidrogeológica está compuesta por depósitos glaciares depósitos, fluyioglaciares, y depósitos morrénicos. Esta unidad hidrogeológica presenta una permeabilidad moderada a alta (0.01-1m/d). Compuesta por depósitos biogénico, depósitos fluyioglaciares, depósitos glaciares, formación San Sebastián y depósitos morrénicos. De espesores variables de acuerdo a su ubicación siendo mayores en las partes de acumulación de materiales.

Esta unidad Hidrogeológica aflora en todos los distritos de la provincia Quispicanchi, solamente en el distrito de Urcos no se evidenció esta unidad hidrogeológica. Siendo más predominante en el distrito de Ocongate la mayor densidad de la unidad hidrogeológica no consolidada media. Acorde a sus características hidrogeológicas, esta unidad ha sido clasificada como un Acuífero

B. Acuífero fisurado sedimentario (AFS).

Son unidades hidrogeológicas cuya producción y almacenamiento de aguas subterráneas es en los planos de estratificación, fisuras, fracturas, en una escasa porosidad primaria (porosidad intergranular), y en algunos casos en disolución de rocas calcáreas (Cárstico), presentan una permeabilidad media a alta (0.01-0.9 m/d) y en medio más fisurados y kársticos pueden llegar a 1 – 5 m/d.

Este acuífero está conformado por lutitas negras y grises intercaladas con capas delgada caliza en contacto con intercalación de areniscas, cuarcitas y lutitas estratificadas en capas delgadas. La unidad hidrogeológica, acuífero fisurado sedimentario, comprende las unidades geológicas de la formación Ipururo, formación Rumicolca, formación Punacancha (IV, III, II), formación Kayra, formación Muni y formación Pisac. Esta unidad Hidrogeológica aflora en los distritos de Andahuaylillas, Camanti, Cusipata, Huaro, Lucre, Marcapata, Ocongate, Oropesa, Quiquijana y Urcos. Acorde a sus características hidrogeológicas e hidrodinámicas, esta unidad ha sido clasificada como un Acuífero fisurado.

C. Acuífero Sedimentario (ATS).

Esta Unidad Hidrogeológica esta compuesta por rocas sedimentarias: lutitas, areniscas, calizas y limoarcillas, su capacidad de transmisión de agua subterránea es relativamente lenta, fracturamiento poco denso y porosidad en ciertas intercalaciones se encuentra favorable a la trasmisión de aguas subterráneas. Presenta una permeabilidad es baja a muy baja (0.01-0.0001m/d).

La unidad hidrogeológica, comprende las unidades geológicas de la Formación Punacancha (I), Formación Chambira, Formación Soncco, Formación Yahuirango inferior, Formación Chilca Formación Ausangate, Formación Viviam, Formación

El Sr. Alex Efraim Huamani
CIP N° 254838



Chonta, formación Maras, Formación Viluyo, Formación Puguín, Formación Huancané, Formación Ene, Grupo Ambo, Grupo Cabanillas. Aflora en los distritos de Lucre, Andahuayllillas, Quiquijana, Urcos, Camanti y Cusipata. Además, en zonas sectorizadas en el distrito de Marcapata y Ocongata. Acorde a sus características hidrogeológicas e hidrodinámicas, esta unidad ha sido clasificada como un Acuitardo Sedimentario.



D. Acuitardo Volcánico (ATV).

Esta Unidad Hidrogeológica está compuesta por rocas volcánicas principalmente andesitas verdes, grises y rocas volcánicas del Jurásico Medio a Superior. Su permeabilidad es de rango bajo a muy baja (0.01-0.001m/d). Presentan un fracturamiento y diaclasamiento no denso, siendo en su totalidad como roca masiva debido a esto la transmisión de agua es desfavorable en esta unidad y teniendo en cuenta que la conductividad hidráulica disminuye con la profundidad debido a que no se encuentra expuesta a agentes atmosféricos. Compuesta por la formación Chincheros unidad dacita, formación Pachatusan, unidad andesita del Triásico superior, unidad microdiorita del Triásico Superior, complejo Arazá (anfíbolitas). Esta unidad Hidrogeológica aflora en los distritos de Oropesa, Andahuayllillas además en zonas sectorizadas en Cusipata, Ceateca, Camanti y Marcapata.



Acorde a sus características hidrogeológicas e hidrodinámicas, esta unidad ha sido clasificada como un Acuitardo Volcánico.

E. Acuitardo Metamórfico (ATM).

Esta Unidad Hidrogeológica está compuesta por rocas metamórficas: pizarras negras, pizarras esquistosas con intercalaciones de cuarcitas, su capacidad de trasmisión de agua subterráneas es muy lenta por lo que su permeabilidad es de rango muy baja (0.001-0.000001m/d).



La unidad hidrogeológica, comprende las unidades geológicas de la formación Ceateca, grupo Cabanillas, formación Ananca, formación Sandía, Grupo San José Complejo Arazá (indiferenciado, esquistos) y complejo Iscaybamaba. Esta unidad Hidrogeológica Aflora en los distritos de Camanti, Cearhuayo, Ceateca, Cusipata, Marcapata, Ocongata, Quiquijana y Urcos. Además, aflora en el Distrito de Huáro, pero en menor superficie. Acorde a sus características hidrogeológicas e hidrodinámicas, esta unidad ha sido clasificada como un Acuitardo Metamórfico.




 Ing. Arq. Luis Gonzalo Córdova
 DNP N° 246828



1.6.4. PENDIENTES



La metodología aplicada para la determinación de las pendientes del terreno se sustenta en el mapa topográfico del distrito de Poroy, midiendo la separación que existe entre cada curva de nivel. Fue posible realizar estos cálculos con ayuda de software SIG 10.3.

El relieve y la geomorfología están asociados a las pendientes promedio de la zona de evaluación, motivo por el cual se ha realizado un mapa de pendientes con rangos de clasificación que a continuación se describe: (Ver Mapa de Pendientes 16).



- **Pendiente allanada (menor a 3°):** Son zonas en la que las superficies del terreno son homogéneas con pendientes casi nulas, y varían entre 0° a 3°, comprende los sectores de Huaró urbano, comunidad de Pucoto.



- **Pendiente moderada (3° - 12°):** Son zonas contiguas a las superficies de terreno con pendiente allanada, la inclinación del terreno varía entre 3° a 12°, al igual que la anterior, también corresponden a sectores del fondo de valle conformado por terrazas bajas a medias del río Huaró y el cono de deyección de la comunidad de urpay.



- **Pendiente empinada (12° - 31°):** Son sectores ubicados en la transición entre las terrazas bajas a medias y las laderas del entorno inmediato al Huaró. Estas pendientes varían entre 12° a 31°. Se puede apreciar este relieve en la zona de evaluación, en ambos flancos del fondo de valle.



- **Pendiente escarpada (31° - 45°):** Las zonas de pendiente escarpada varían entre 31° a 45°, se ubican en ambas laderas de los flancos del valle de Huaró.

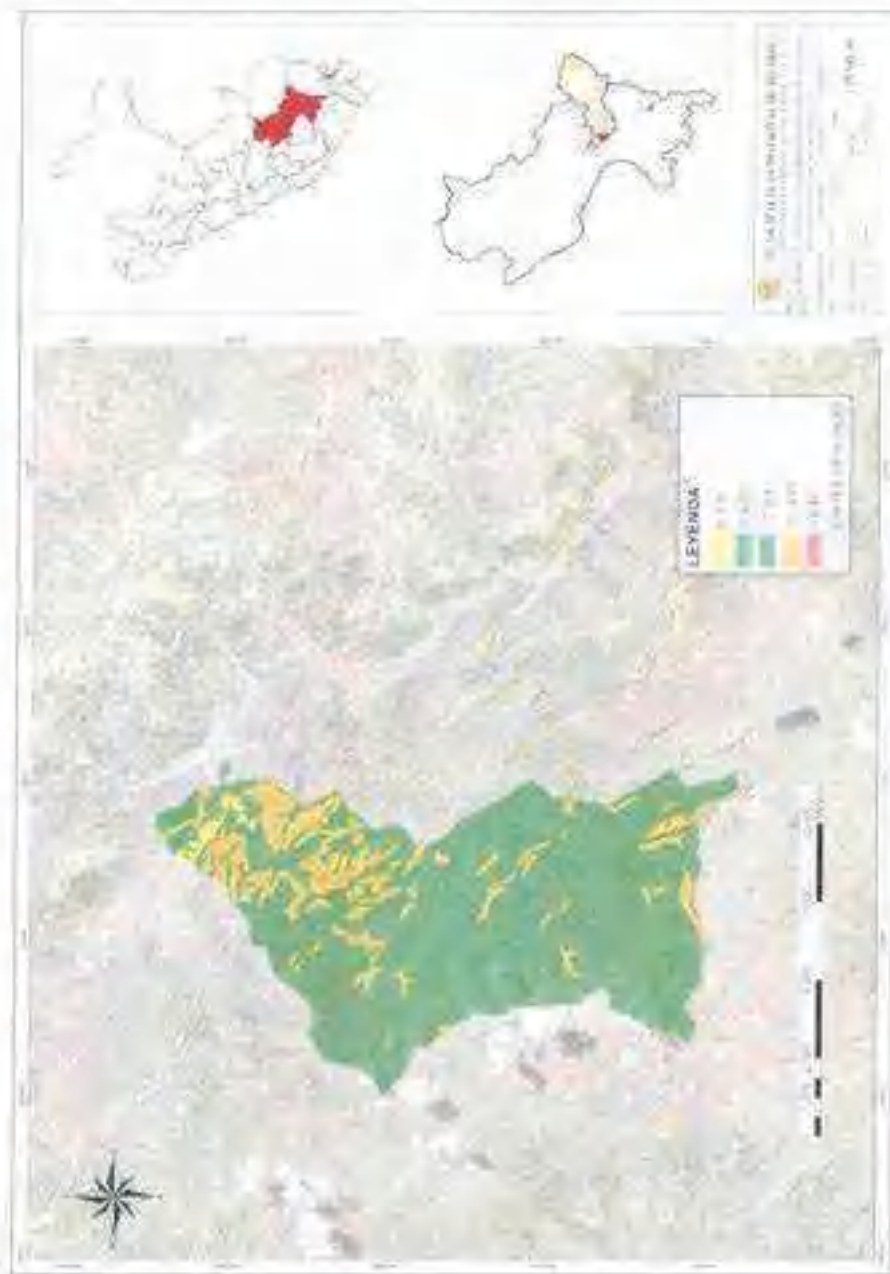


- **Pendiente muy escarpada (mayor a 45°):** Estas pendientes muy escarpadas son mayores a 45°, y se encuentra en la parte superior de las laderas medias del Distrito de Huaró, exactamente en las comunidades de sullumayu y Yanacocha.


 Ley 27963
 CIP N° 228518



Mapa 11. Mapa de pendientes del Distrito de Huarsa



Alcalde Regional
Ing. Res. Aldo Zoro Valdivia
CIP N° 226870

Fuente: elaboración propia a partir de imagen satelital





1.6.5. GEOLOGIA

La historia y características geológicas de la región está sujeta a la evolución de los Andes, la cual se inicia en el paleozoico, continuando en el mesozoico y adquiere su forma definitiva en el cenozoico, prolongándose hasta la actualidad.

Durante aproximadamente 80 a 60 millones de años, en el ámbito del territorio de la región se han producido una serie de movimientos terrestres que se evidencia principalmente por abundantes fallas recientes, plegamientos y otras acciones tectónicas que indican la constante actividad geológica de su territorio.

Durante todo este período de tiempo, se han producido una serie de periodos geológicos en los cuales ocurren diversas fases de deposición y metamorfismo, y que en la actualidad se pueden observar con afloramientos de rocas que vienen desde el precambriano hasta depósitos recientes del cuaternario.

Figura 20. Evolución estratigráfica del Distrito de Huanu

Estratigráfico	Litología	LIMESTONES			Simbolismo - Fósiles
		GRAN	SANO	GRAN	
1200 a 7000					
1200 a 2000					
2000 a 1000					
100 a 200					
150 a 300					
1 a 100					
100					

Fuente: ZIG-Quispicanchi 2018

1.6.5.3. Formación Ccatca (DS-CA) (DEVÓNICO >358,9 MA)

Mendivil (1978) denominó así a una secuencia de areniscas y limolitas que afloran en forma continua y conspicua en la gran parte nororiental del cuadrángulo del Cuzco, al Este del pueblo de Ccatca, con gran propagación hacia los cuadrángulos de Calca, Ocongate y Pilleopata. El espesor de esta unidad no se ha precisado, pero se asume que sobrepasa los 1000 m. A la Formación Ccatca se le correlaciona con la parte superior del Grupo Cabanillas (Newell, 1949) del lago Titicaca, y con la Formación Lampa (Klinek et al., 1986) de los alrededores de Juliaca. Está compuesta por diamictitas, pizarras y cuarcitas con laminaciones hummocky, pero probablemente en un ambiente glaciomarina con influencia de olas y tormentas. Esta formación aflora al SO de la provincia de Quispicanchi, en los cerros Chaupi Orjo, Baños Cocha, Ichutiana, Ajofo mayoc, Uchuychelec, Yuracorjo, Puma Orjo, Tambujaja, y en las márgenes del río Pucamayo.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANU
CIP Nº 220050



1.6.5.4. Formación Huambutio (JSKI-HM) (Jurásico Superior/ Cretácico Inferior 100,5 Ma)

Son conglomerados de conos aluviales y areniscas fluviales de color rojo violáceo. Además, presentan calizas y limolitas rojas lacustres. Aflora hacia el NO de la provincia de Quispicanchi y sigue un lineamiento de dirección NO-SE, cerca al centro poblado de Ccachabamba y Pumapatá, ente los cerros de Sohuccata; además, aflora en la quebrada Unumayo.



1.6.5.5. Formación Huancané (KI-HN) (Cretácico Inferior 100,5 Ma)

ES una formación sedimentaria de rocas del Cretácico Inferior, descrita por primera vez por Norman Newell, geólogo norteamericano (1945). Se trata de rocas de origen semicontinental y continental, formadas de rocas areniscas y cuarcitas de una potencia que llega hasta 500 m de espesor; Está compuesta de cuarzo arenitas y sublitarenitas gris blanquecinas de grano medio a grueso con algunas intercalaciones de areniscas y limo arcillitas grises.

Aflora al SO de la provincia de Quispicanchi con una disposición NOSE paralela al río Vilcanota; también, en los cerros Marancerayoj y Acuyac, y en las quebradas de Huarachajaja y Pararóni.



1.6.5.6. Grupo Moho - Formación Maras (KIS-MA) (cretácico Inferior 66 ma)

El Grupo Moho es una unidad de la sucesión en la Cuenca Putina. Fue designada como Grupo Moho, por Newell (1945-1949) quien señala un área tipo cerca al pueblo de Moho. La formación Maras se encuentran únicamente en la Cuenca Putina, mayormente en la zona Imbricada al NE del Lago Descrita por Carlotto (1991). Son intercalaciones de arcillas, lutitas y algunos estratos de calizas y yeso. Aflora en la zona SO de la provincia.



1.6.5.7. Grupo San Jerónimo - Formación Kayra (PEO-KY) (Paleógeno Eoceno 33,9 Ma)

Córdoba (1986). Areniscas feldespáticas, intercaladas con niveles de lutitas rojas de medios fluviales, al techo conglomerados fluviales, en la base bancos arenosos. Se encuentra aflorando al suroeste, con una distribución espacial NO-SE en el contorno del valle del río Vilcanota, y del río Lucero.



1.6.5.8. Grupo San Jerónimo - Formación Soncco (PEO-SO I) (Paleógeno Eoceno, 33,9 Ma)

Definida por Gregory (1916), está compuesta por lutitas y margas rojo ladrillo con intercalaciones delgadas de yesos de medio lacustre y areniscas fluviales hacia la parte superior. Aflora al SO de la provincia de Quispicanchi con una distribución subparalela al río del Vilcanota.



1.6.5.9. Grupo San Jerónimo - Formación Soncco (PEO-SO II) (Paleógeno Eoceno 33,9 Ma)

Areniscas feldespáticas fluviales blancas verdosas. Al techo aparecen conglomerados fluviales, en la base con bancos arenosos. Aflora al SO de la provincia de Quispicanchi con una distribución subparalela al río del Vilcanota, y en los alrededores de las lagunas Quellhuacochoa y Pumacochoa.

Dr. Francisco José Mallari
CIP N° 270860



1.6.5.10. Formación Punacancha (NOM-PU I) (Neógeno Oligocena/Miocena 5.3 Ma)

Limolitas rojas de llanuras de inundación y areniscas fluviales. Al techo nivel volcánicos. Se encuentra aflorando al SO en una pequeña área en la quebrada Tauja. Mediante el recorrido de campo se determinó en la ubicación: 218784.866 E, 8466829.036 N.



1.6.5.11. Formación Punacancha (NOM-PU II) (Neógeno Oligocena/Miocena 5.3 Ma)

Areniscas fluviales y conglomerados con clastos volcánicos en la base. Los afloramientos se encuentran al SO de la provincia de Quispicanchi en una corta extensión cerca de la quebrada Tauja y por otro lado en los cerros Martinhuarqui, Unajori Pichaquena.



1.6.5.12. Formación Punacancha (NOM-PU III) (Neógeno Oligocena/Miocena 5.3 Ma)

Areniscas fluviales y conglomerados con clastos de cuarzo, calizas y arenisca. Los afloramientos se encuentran al SO de la provincia de Quispicanchi en una corta extensión en los cerros Jolpani, Puca Punta.



1.6.5.13. Formación Punacancha (NOM-PU IV) (Neógeno Oligocena/Miocena 5,3 Ma)

Areniscas fluviales y conglomerados. Los afloramientos se encuentran al SO de la provincia de Quispicanchi en una corta extensión en los cerros Veretiyoc.



1.6.5.14. Depósitos Aluviales (QH-AL) (Cuaternario 0,0117 Ma)

Son depósitos recientes constituidos por Gravas, arenas y arcillas mal clasificadas, cantos polimigéticos. Mediante el recorrido se determinó la siguiente ubicación como representativa: 250128 E; 8503559 N; 244484 E; 8502190 N.



1.6.5.15. Depósitos Fluviales (Q-FL) (Cuaternario 0,0117 Ma)

Son depósitos de edad reciente conformadas por gravas y arenas heterogéneas envueltas en una matriz areno limosa.

1.6.5.16. Depósitos Glaciares (Q-Gl.) (Cuaternario 0,0117 Ma)

Son depósitos de origen glaciar referidas a las mortenas, constituidas por bloques subangulosos de rocas sedimentarias, metamórficas e intrusivas de diámetro variable en una matriz areno arcillosa.

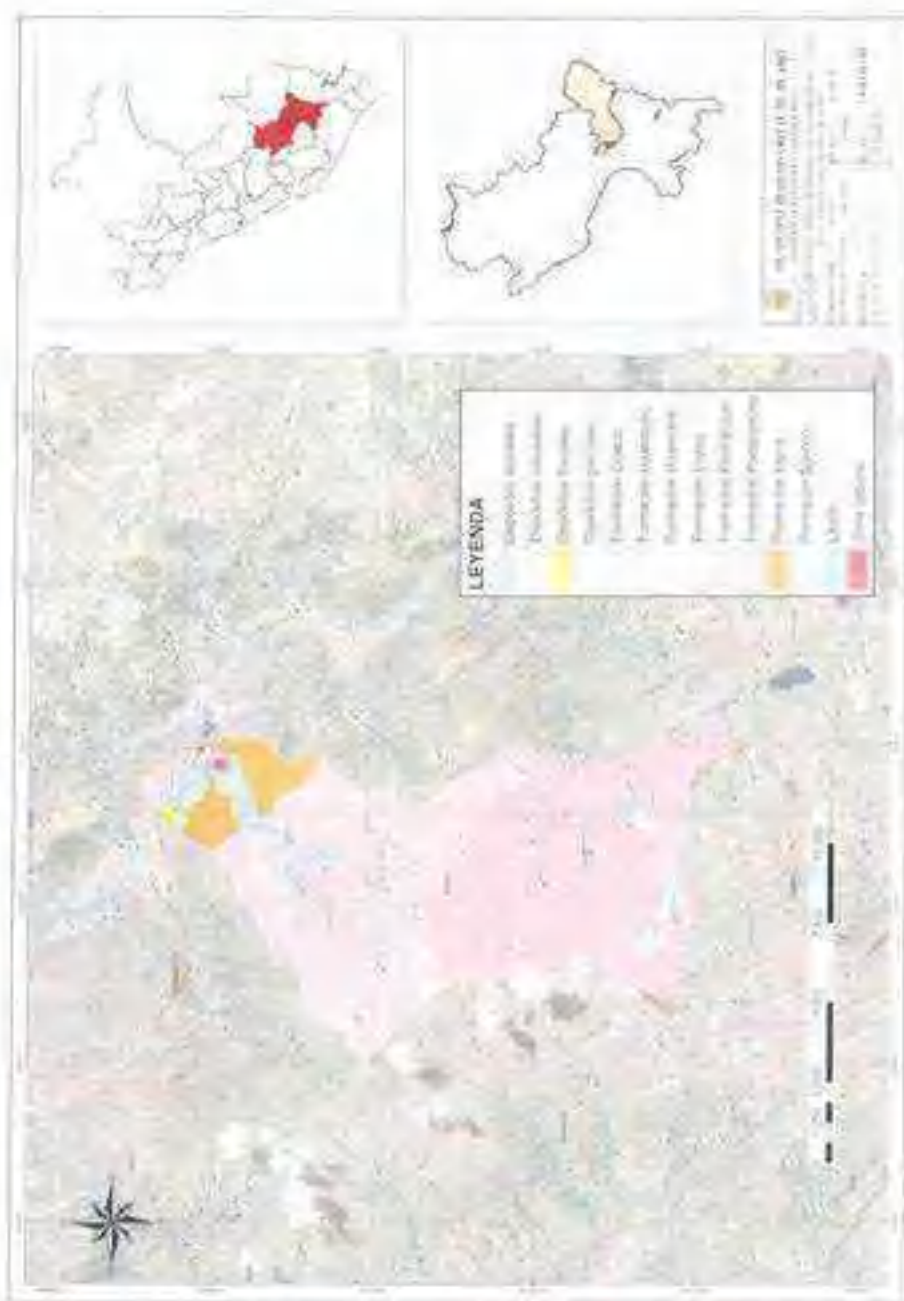
1.6.5.17. Depósitos Coluviales (Q-CO) (Cuaternario 0,0117 Ma)

Son depósitos recientes de origen coluvial que describen como gravas envueltas en una matriz limo arcillosa y arenosa.


CIP N° 228922



Mapa 12. Mayor geología del Distrito de Huayo




 Ing. Raymila Koko Hualpa
 CIP N° 230658

Fecha: 26 de octubre 2018





1.6.6. FISIOGRAFIA

1.6.6.3. Valles

Cubren una superficie aproximada de 8384.99 ha, equivalente al 1.14 % del área total evaluada. Son unidades caracterizadas por un relieve predominantemente plano. Su origen es variado: unas son originadas a partir del aplanamiento erosivo miocénico de la puna y otras son producto de la acumulación de sedimentos en áreas depresionadas. Los procesos morfodinámicos están condicionados por una temperatura que varía de 3 a 6 °C y una precipitación en el rango de 500 a 1750 mm.

Se han identificado los siguientes subpaisajes:

1.6.6.3.1. Sub Paisaje Drenaje Bueno A Moderado

Abarca una superficie de 146.41 ha, que representa el 0.02 % del área total evaluada. Estas superficies ligeramente disectadas han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que han dejado sobre ella un tapiz morrénico discontinuo, presentan cubiertas aluviales y lacustres.

El rasgo característico de estas áreas planas o ligeramente depresionadas es que presentan ligero hidromorfismo, pero solo es temporal, a consecuencia de la concentración de la escorrentía sobre suelos francos o arenosos.

1.6.6.3.2. Sub Paisaje Drenaje Pobre

Abarca una superficie de 8 238.58 ha, que representa el 1.12 % del área total evaluada. Estas superficies planas han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que han dejado sobre ella un tapiz morrénico discontinuo, y presentan cubiertas aluviales y lacustres.

El rasgo característico de estas áreas planas o depresionadas es que presentan un hidromorfismo permanente, a consecuencia de la concentración de la escorrentía sobre zonas muy arcillosas (a estas formas también localmente se les conoce como "hofedales") caracterizadas por ser áreas de drenaje imperfecto a pobre.

1.6.6.4. Montañas Altas

Estas montañas cubren una superficie aproximada de 180 707.20 ha, equivalente al 24.58 % del área total evaluada. Se caracterizan por presentar un conjunto o sucesión de montañas de una manera ordenada. Por lo general, las montañas altas pertenecen a una litología variada y representan a una misma secuencia de rocas pizarrosas, basálticas, entre otros; las cuales se encuentran en toda la cadena montañosa de la cordillera central. Las montañas altas superan los 800 metros del nivel de base local. Se han identificado los siguientes subpaisajes:

1.6.6.4.1. Ladera De Montañas Alta Empinada

Este subpaisaje abarca una superficie de 56 039.22 ha, que representa el 7.62 % del área total y es el más extenso del paisaje Montaña Alta. Está conformado por vertientes cuya pendiente está entre 25-50 %, en estas unidades predominan los afloramientos líticos, originando la formación de escarpes, en algunos sectores están cubiertos por depósitos coluviales de movimientos en masa.

Ministerio de Agricultura e Irrigación
C.I. N° 229885



1.6.6.4.2. Ladera De Montaña Alta Fuertemente Empinada

Este subpaisaje cubre una superficie de 37 343.95 ha, equivalente a 5.08 % del área total. En esta unidad fisiografía predomina los afloramientos líticos, originando la formación de escarpes. Por encima de los 4500 m s. n. m., la gelifración reciente ha dejado crestas aristadas que dominan amplios taludes periglaciares. Las pendientes, que varían de 50 a 75 %, presentan un perfil con suelos superficiales.



1.6.6.4.3. Ladera De Montaña Alta Extremadamente Empinada

Este subpaisaje abarca una superficie de 28 517.01 ha, que representa el 3.88 % del área total. Está conformado por laderas cuya pendiente supera el 75 %, en estas unidades predominan los afloramientos líticos, originando la formación de escarpes. Por encima de los 4500 m s. n. m., la gelifración reciente ha dejado crestas aristadas que dominan amplios taludes periglaciares.


CIP-17 22084



1.6.6.4.4. Ladera De Montaña Alta Fuertemente Inclinada

Este subpaisaje abarca una superficie de 20 756.90 ha, que representa el 2.82 % del área total. Está conformado por laderas cuya pendiente está entre 8-15 %. Los suelos son moderadamente profundos; en estas unidades se desarrolla la actividad agrícola propia del lugar.



1.6.6.4.5. Ladera De Montaña Altas Moderadamente Empinada

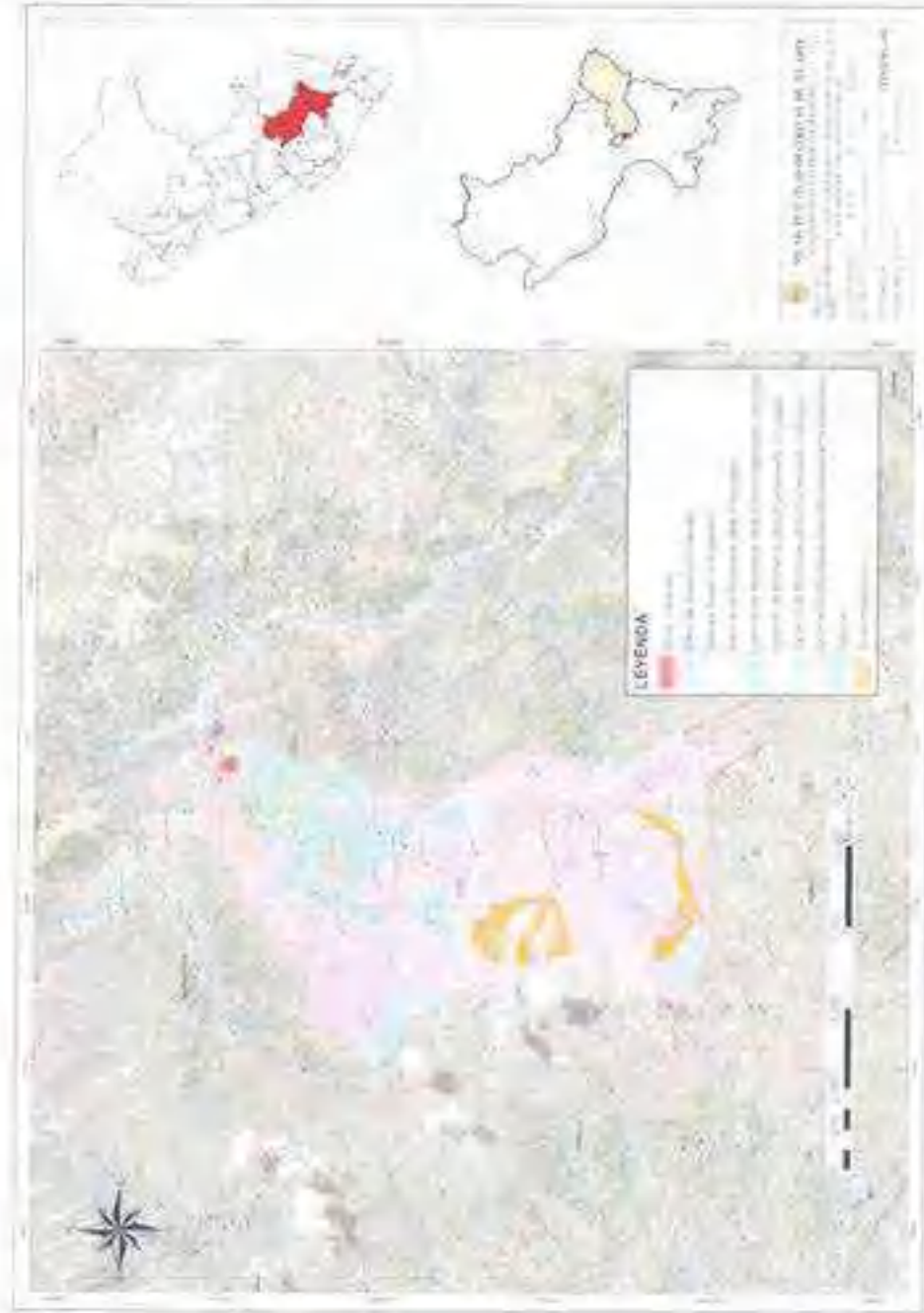
Este subpaisaje abarca una superficie de 34 735.32 ha, que representa el 4.73 % del área total. Está conformado por laderas cuya pendiente está entre 15-25 %. Los suelos presentan un perfil moderadamente profundo a superficial; en estas unidades se desarrolla la actividad pecuaria.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CIA N° 22866



Mapa 13: Mapa fisiográfico del Distrito de Wajun




GOBIERNO REGIONAL QUISPICANCHI
C.P. Nº 220066

Fuente: ZEE Quispicanchi 2018.





1.6.7. HIDROGRAFIA

El ámbito del Distrito de Huaro comprende un área de 108.6 Km², de la cual el 100% pertenece a la cuenca del río Vilcanota Urubamba, se tiene como principal cuenca o afluente del Distrito de Huaro a la cuenca del río Huaro.

1.6.7.3. MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE HUARO:

Mapa 10. Cuencas Hidrográficas en el Distrito de Huaro



Fuente: ZEE-Quispicanchi 2018


[Signature]
Alcalde Municipal
CIP N° 228954



1.7. ASPECTO AMBIENTAL

A continuación, se analizarán los recursos naturales con capacidad económica que posee el territorio del Distrito de Huaro y que serán un sustento para definir las unidades económicas.

1.7.1. ZONAS DE VIDA

El Distrito de Huaro presenta las siguientes zonas de vida:

1.7.1.1. Áreas De Intervención Antrópica

Estas áreas son el producto de la intervención de la mano del hombre, que ha destruido, alterado y modificado la vegetación natural, causando la disminución de la cubierta vegetal y por ende la pérdida de muchas especies de flora poco o nada conocidas; todo ello con fines de aperturar áreas para la actividad agrícola, pecuaria, forestal, minera y de expansión urbana.

1.7.1.2. Humedales Andinos

Los humedales son ecosistemas hidromórficos que se caracterizan por ubicarse y desarrollarse en áreas que se inundan permanente o temporalmente. Estos humedales son de gran importancia por ser el hábitat natural de una gran diversidad de especies de flora y por el rol que estos desempeñan en los procesos hidrológicos y ecológicos de los andes.

1.7.1.3. Matorral Sub Húmedo De Valles Interandinos

Se caracteriza por la predominancia de una vegetación arbustiva dominante, semidensa y llegan a medir hasta 3 metros de altura. Estos matorrales se desarrollan sobre quebradas ubicadas entre los valles interandinos y mesoandinos de las Cuencas del Vilcanota, Medio y Alto Apurímac, desde los 2,500 a 3,800 metros de altitud. Asociada a la vegetación arbustiva es posible encontrar algunas especies arbóreas y arbustivas de hábitat seco o xerofíticas. Las especies más frecuentes son: *Schinus molle*, *Schinus pearei*, *Eritrina falcata*, *Salix humboldtiana*, *Escallonia resinosa*, *Escallonia herrerae*, *Baccharis salicifolia*, *Baccharis chilco*, *Baccharis odorata*, *Spartium junceum*, *Berberis boliviana*, *Berberis carinata*, *Caesalpinja spinosa*, *Berberis lutea*, y otras. En la actualidad de estos matorrales se extraen en pequeña proporción, hierbas y arbustos para fines domésticos (Medicina, leña, etc.), también están sometidos a un pastoreo extensivo de ganado vacuno y ovino, así como también se aperturan áreas dentro de estos matorrales para la actividad agrícola.

1.7.1.4. Nevados

Se caracterizan por la predominancia de hielo y nieve en altitudes mayores a los 4800 msnm donde la frecuencia de nevadas es constante principalmente en los meses de diciembre a abril de cada año.

1.7.1.5. Pastizal y césped de puna

Este tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos con pendientes suaves a muy empinadas y en condiciones climáticas adversas como: la alta intensidad de radiación solar durante el día y los cambios bruscos de temperatura durante la noche.

Esta unidad de vegetación es una de las más extensas de la región, la cual ocupa una superficie de 18 487.45 Km², que representa el 24.66 % del área total de la región. Se ubica los 3,800 hasta aproximadamente los 4,600 metros de altitud.


Ing. Néstor Raúl Villalón
CIP N° 228069



La diversidad florística que presenta este tipo de vegetación es de un nivel bajo, sobre todo en especies de estrato arbóreo y arbustivo, lo cual no ocurre en especies de estrato herbáceo, ya que estas presentan una diversidad relativamente alta, especialmente en especies de la familia Poaceae. Las variaciones climáticas que se presentan en esta unidad de vegetación favorecen la presencia de diferentes formas de vida vegetal, la cuales no han sido representadas ni delineadas en el mapa; de estas formas de vida se tienen:



- **Pajonal de puna.**

Se caracteriza por la presencia de pastos o gramíneas con una apariencia de Atos o manojos de más o menos 50 cm. de altura, estos pastizales se desarrollan en áreas con pendientes moderadamente inclinadas y en laderas pedregosas. Las especies que predominan en estos pajonales son: *Agrostis perennans*, *Aciachne pulvinata*, *Agrostis pulvinata*, *Calamagrostis rigescens*, *Calamagrostis vicuniarum*, *Calamagrostis amoena*, *Calamagrostis heterophylla*, *Festuca orthophylla*, *Festuca dolichophylla*, *Festuca orthophylla*, *Poa* spp; estos pajonales se hallan asociados a una vegetación herbácea abustiva, cuyas especies importantes son: *Hypochoeris taraxacoides*, *Alchemilla pinnata*, *Arenaria lanuginosa*, *Cerastium triviale*, *Bomarea dulcis*, *Bomarea dolichophylla*, *Halenia bella*, *Gentianella* sp, *Gentiana prostrata*, *Arenaria lanuginosa*, *Perezia pungens*, *Werneria villosa*, *Bidens triplinervia*, *Cinaphallum domheyannum*, *Gamochaeta americana*, *Gamochaeta purpurea* y otras.



- **Césped de puna**

Este tipo de vegetación se ubica en las partes más altas y se caracteriza por presentar asociaciones de gramíneas y hiervas achaparradas, localizadas entre las partes más abrigadas y menos expuestas a las brisas, variaciones climáticas y a las condiciones edáficas favorables.

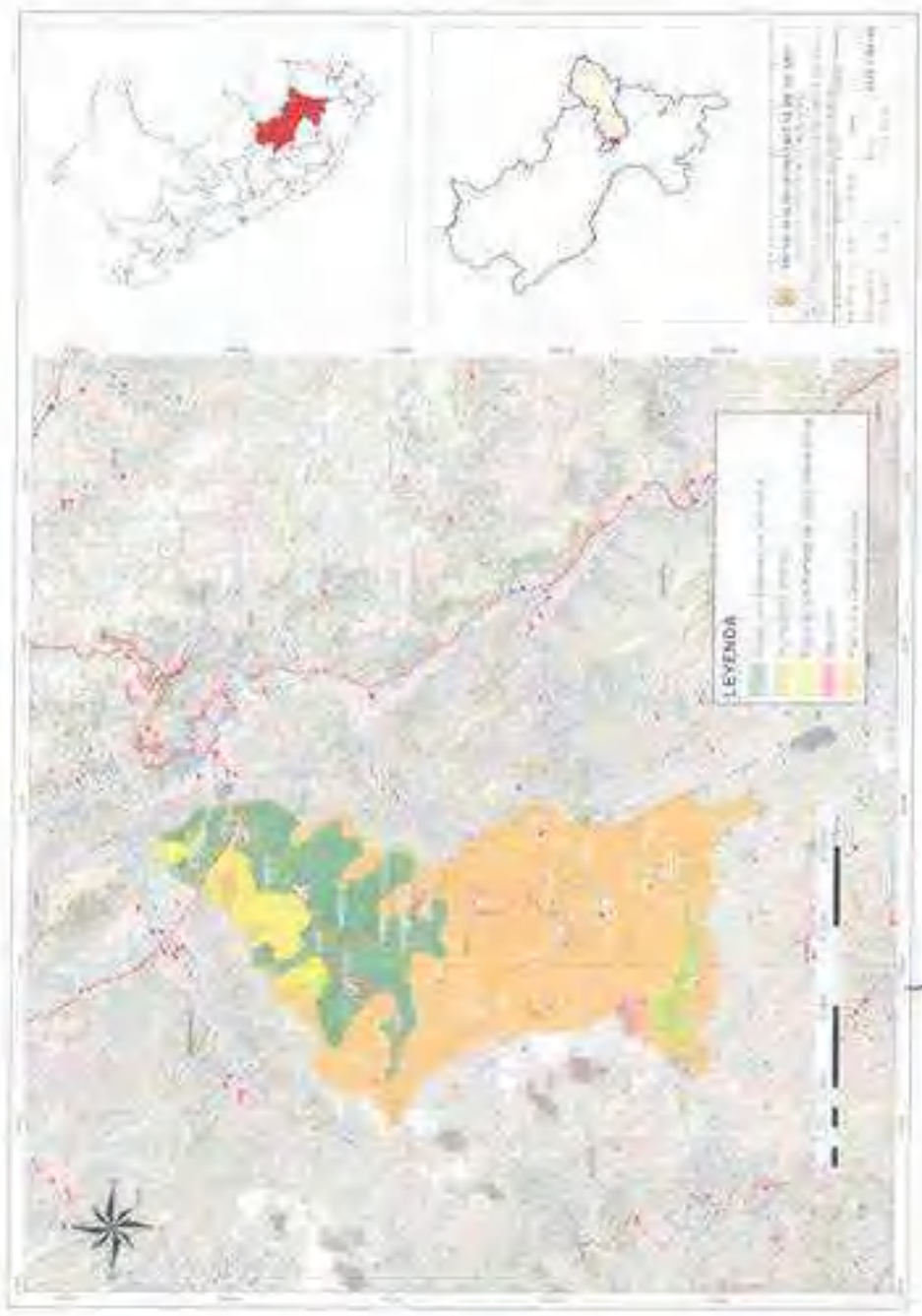
Las especies más importantes de esta formación vegetal son: *Calamagrostis vicuniarum*, *Calamagrostis minima*, *Calamagrostis ovata*, *Calamagrostis rigescens*, *Stipa mucronata*, *Oriethales integrifolia*, *Poa humilina*, *Paspalum pigmaeum*, *Carex* sp, *Agrostis* sp, *Hypericum* sp, *Aciachne pulvinata*, *Lepechinia meyenii*, *Festuca rigescens*, *Muhlenbergia peruviana*, *Paspalum pigmaeum*, *Festuca dislocada*, *Aciachne pulvinata*




 Sr. José Luis Poma
 D.P. N° 226856



Mapa 15. Mapa de zonas de riego del Distrito de Huaco



[Signature]
 Director General de Huaco
 D.G. Nº 228856

MOYTES ZEE CONGO





1.7.2. RECURSO SUELO

El suelo es considerado como soporte de las actividades humanas productivas entre ellas la agricultura, ganadería y la extracción de recursos importantes como minería o actividades forestales. Considerando a la alimentación como un aspecto fundamental del bienestar y del desarrollo humano, se debe de entender que este aspecto se encuentra íntimamente relacionado con la capacidad de uso mayor de los suelos y los procesos agrícolas resumidos en las diversas células de cultivos de acuerdo a la zona agroecológica donde se desarrollen.



1.7.2.2. Capacidad De Uso Mayor

La Capacidad de Uso Mayor de una superficie geográfica es definida como su aptitud natural para producir en forma constante, bajo tratamientos continuos y usos específicos.

Esta clasificación es un sistema técnico interpretativo cuyo único objetivo es asignar a cada unidad de suelo su uso y manejo más apropiado. Está basado en grupos, clases y subclases. Los grupos representan la máxima vocación de uso, es decir a tierras que presentan características y cualidades similares en cuanto a su aptitud natural para la producción sostenible de cultivos en limpio, cultivos permanentes, pastos, producción forestal, las que no reúnen estas condiciones son consideradas tierras de protección.

La clase es el segundo nivel categórico y reúne a suelos según su Calidad Agrologica dentro de cada grupo. Un grupo de Capacidad de Uso Mayor reúne numerosas clases de suelos que presentan una misma aptitud o vocación general, pero que no tienen una misma calidad agrologica ni las mismas limitaciones, por consiguiente, requiere de prácticas de manejo específicas de diferente grado de intensidad.



Cuadro 21. Capacidad de Uso Mayor de Tierras

GRUPO SIMBOLICO	USO MAYOR	CLASE SIMBOLICO	VALOR AGROLOGICO
A	Tierras aptas para cultivo en limpio	A1	Baja
C	Tierras aptas para cultivo permanente	C1	Baja
P	Tierras aptas para cultivo de pastos	P1	Medio
F	Tierras aptas para producción forestal	F1	Medio
		F2	Baja
X	Tierras de protección		

Fuente: ZRE - Quispicanchi 2018

La subclase es la tercera categoría establecida en función a factores limitantes, riesgos y condiciones especiales que restringen o definen el uso de las tierras. Las subclases de capacidad de uso, agrupa tierras de acuerdo al tipo de limitación o problema de uso.

Cuadro 22. Capacidad de uso mayor de suelo

DESCRIPCION	KM2
A1a	2.52
A1a1x	3.04
P1a	67.67
P1a1	0.97
P1a1-X	6.57
F1a1	6.48
X	21.26

Fuente: Elaboración propia a partir de ZRE QUISPICANCHI 2018



[Handwritten signature]
CIP de Arequipa



1.7.2.2.1. TIERRAS APTAS PARA CULTIVOS EN LIMPIO (A)

Agrupación de aquellas tierras de mejor calidad con condiciones apropiadas para la producción de cultivos en limpio sobre base de un cuadro diversificado de especies de cultivos anuales adaptables a las condiciones ecológicas del lugar. Dentro de este grupo, se ha determinado una clase de capacidad de uso mayor: A3.



➤ Clase A3

Comprende tierras con aptitud para cultivos en limpio, de baja calidad agrológica, para el desarrollo de una agricultura en base a cultivos anuales. Para su utilización se requiere la aplicación de prácticas intensivas de manejo y de conservación de suelos a fin de evitar el deterioro de este recurso y poder mantener una producción sostenible.

Dentro de esta clase, se han identificado las siguientes subclases de capacidad de uso mayor: A3s, A3se, A3se(r),

A3se(r) y A3sec.



• Subclase: A3se(r)

Comprende tierras aptas para cultivos en limpio de baja calidad agrológica, cuyas limitaciones están referidas principalmente al factor edáfico, por presentar una baja fertilidad natural, erosión y requerimiento de riego.

Las unidades edáficas que conforman esta Subclase con el suelo Santa Cruz en sus fases por pendiente plana o casi plana (00-04%) y moderadamente inclinada (04-08%); los suelos Amarapata, Pinagua, Huacarpay, Cjunocunca, Pitupuquio, Pucsi, Santa Cruz y Quilecapata en su fase por pendiente fuertemente inclinada (08-15%) y los suelos Pinagua, Andamay, Cjunocunca, Pitupuquio, Pinagua y Quilecapata en su fase de pendiente moderadamente empinada (15-25%), con microrelieve ondulado suave, suelo profundo, textura media a moderadamente gruesa, libre a ligeramente pedregoso, gravoso, drenaje bueno y fertilidad baja.



⚡ Limitaciones de uso

Las mayores limitaciones de uso de estas tierras están referidas al factor edáfico, debido a la fertilidad natural baja que presentan los suelos, por efecto del desbalance nutricional expresados por los bajos niveles de fósforo y potasio disponibles y en menor proporción a los niveles de materia orgánica y nitrógeno; asimismo la reacción ácida del suelo, limitación por riesgo de erosión debido al relieve que presenta esta unidad y la limitación por riego que predominantemente constituye una limitante adicional.



⚡ Lineamientos de uso y manejo

La utilización de estas tierras está relacionada al desarrollo de la agricultura intensiva, sobre la base de cultivos anuales o de corto periodo vegetativo, de acuerdo a las condiciones ecológicas del ecosistema, especialmente de las

condiciones de acidez de los suelos; pudiendo diversificar la producción con cultivos permanentes resistentes y/o tolerantes a la acidez, sean nativos de la zona o adaptados las condiciones de la zona de estudio.

En la medida que estas tierras presentan características edáficas y climáticas muy similares a las tierras de la Subclase anterior [A3se], se recomienda la aplicación de las prácticas de manejo y conservación señaladas para la Subclase anterior, pero aplicadas en forma más intensiva. Así como otras prácticas de manejo y conservación que se consideren de mejor



Dr. Alicia María Huilco
C.I.P. N° 021888



efecto para la zona, de acuerdo con la experiencia del productor agropecuario, o del extensionista o agente agrario de la zona.

↓ Especies recomendadas

En base a las características agrológicas y condiciones climáticas predominantes en la zona, se recomienda una amplia gama de cultivos, tales como maíz, frijol, hortalizas, que pueden complementar su requerimiento de riego con ayuda de riego tecnificado o riego por goteo que se pueda establecer en el área de trabajo; asimismo, se aconseja el uso de diversos cultivos transitorios y de otras especies que se consideren más apropiadas de acuerdo al conocimiento y experiencia de los agricultores o del extensionista de la agencia agraria de la zona.

1.7.2.2.2. TIERRAS APTAS PARA PASTOS (P)

Las tierras aptas para Pastos, este Grupo de capacidad de uso mayor, incluye aquellos suelos con severas limitaciones edáficas que las hacen inapropiadas para los cultivos en limpio, y permanentes, pero si son adecuadas para la producción de especies de pastos. Dentro de este grupo de capacidad de uso mayor se ha determinado la clase P3.

➤ Clase P3

Comprende tierras de calidad agrológica baja para el desarrollo pecuario en base a cultivos de pastos nativos o adaptados. Para su utilización, se requiere la aplicación de prácticas moderadas de manejo y conservación de suelos a fin de evitar el deterioro de este recurso y poder mantener una producción de pasturas en forma sostenible.

Dentro de esta clase se han determinado las subclases de capacidad de uso mayor: P3s, P3se, P3se, P3se(t) y P3swe.

• Subclase P3s

Comprende tierras aptas para producción de pastos de calidad agrológica baja, cuyas limitaciones están referidas al factor edáfico, principalmente, por presentar una reacción muy fuertemente ácida, textura moderadamente gruesa y una fertilidad natural de media a baja.

Las unidades edáficas que conforman esta Subclase con el suelo San Lorenzo en su fase por pendiente plana o casi plana (00-04%); los suelos San Lorenzo y Manchaypampa en su fase de pendiente moderadamente inclinada (04-08%); los suelos Altopata, Fortaleza, Pucara y Manchaypampa en su fase de pendiente fuertemente inclinada (08-15%); y los suelos Altopata y Pucara en su fase de pendiente moderadamente empinada (15-25%).

↓ Limitaciones de uso

La utilización de estas tierras está limitada básicamente por el factor edáfico debido a la acidez del suelo, por lo general muy fuertemente ácida, y a la textura moderadamente gruesa. Sin embargo, la fertilidad natural baja de este suelo debe ser controlada, de presentarse el caso, de manera que se puedan efectuar las prácticas requeridas para mejorar o mantener su fertilidad natural.

↓ Lineamientos de uso y manejo

La utilización de estas tierras para la producción de pastos cultivos en forma intensiva y económicamente rentable requiere de moderadas prácticas, medidas de manejo y conservación de suelos. La media fertilidad natural que presenta este suelo, conforme vaya



[Handwritten signature]
INIA



siendo consumida por el pastizal, se debe mantener e incrementar con aplicación de abonos orgánicos y/o minerales, siempre que lo justifique. Para minimizar el efecto de la acidez del suelo, se debe

utilizar especies de pastos nativos o adaptados a dichas condiciones; para lo cual se recomienda la aplicación de materia orgánica en sus diversas formas. Asimismo, se aconseja la instalación de pastos cultivados de gramíneas asociados con leguminosas.

Asimismo, se recomienda la aplicación de otras prácticas de manejo que se consideren de mejor efecto para la zona de acuerdo con la experiencia del productor agropecuario, del extensionista o agente agrario de la zona.

↓ Especies recomendadas

Las que más se adaptarían a estas condiciones son las especies nativas resistentes a condiciones del medio. Sin embargo, las especies introducidas se adaptan favorablemente, por ello, las especies de pasturas recomendables son brachiaria (*Brachiaria brizantha*), kudzu (*Pueraria phaseoloides*), pasto elefante (*Pennisetum purpureum*), yaragua (*Hyparrhenia rufa*), castilla (*Panicum maximum*), stylosantes (*Stylosanthes guianensis*), gramalote (*Axonopus affinis*), centroeema (*Centroeema ovalifolium*), pangola (*Digitaria decumbens*), King grass (*Pennisetum purpureum*).

Asimismo, son recomendables otras especies de pastos que se consideren más apropiadas y tolerantes a las condiciones limitantes de la zona de acuerdo al conocimiento y experiencia de los agricultores o del extensionista de la agencia agraria de la zona.

▪ Subclase: P3se

Comprende tierras aptas para pastos de baja calidad agroológica, cuyas limitaciones están referidas al factor edáfico, principalmente, por presentar una reacción muy fuertemente ácida, baja fertilidad natural y riesgo por erosión.

Las unidades edáficas que conforman esta subclase son los suelos Ccolleca, Pucara, Cjunocunca, Kankawani, Portillo, Yantoreco, Pitupuquio, Pucarumi, Comuncancha, Altopata, Pucarumi y Tayanca en su fase por pendiente empinada (25 %-50 %) y el suelo Pucara en su fase de pendiente muy empinada (50 %-75 %), con micro relieve ondulado, suelo moderadamente profundo a profundo, textura moderadamente fina a media, drenaje bueno, limitación por erosión y fertilidad baja.

↓ Limitaciones de uso

La utilización de estas tierras está limitada básicamente por el factor edáfico debido a la acidez del suelo; por fertilidad natural baja debido al desbalance nutricional por bajos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio disponibles, y por el riesgo de erosión debido al relieve que presenta la unidad descrita.

↓ Lineamientos de uso y manejo

La utilización de estas tierras para la producción de pastos cultivados en forma intensiva y económicamente rentable requiere de intensivas prácticas y medidas de manejo y conservación de suelos de acuerdo a las condiciones ecológicas del área de estudio.

Además, se requiere de la aplicación de prácticas de manejo adecuadas de pastos, que eviten o minimicen la erosión hídrica y compactación de suelos. Dichos impactos pueden ser acelerados por efectos del sobrepastoreo y/o sobrecarga animal, razones por las cuales se debe evitar el sobrepastoreo. Asimismo, se recomienda tomar en cuenta las demás



Extensión Agraria
Instituto Agrario



recomendaciones de manejo señaladas para la subclase anterior; así como la aplicación de otras prácticas de manejo que se consideren de mejor efecto para la zona de acuerdo con la experiencia del productor agropecuario, del extensionista o agente agrario de la zona.

4. Especies recomendadas

Las que más se adaptarían a estas condiciones son las especies nativas resistentes a condiciones del medio. Sin embargo, las especies introducidas se adaptan favorablemente, así son recomendables las siguientes especies de pasturas: brachiaria (*Brachiaria brizantha*), kudzu (*Pueraria phaseoloides*), pasto elefante (*Pennisetum purpureum*), yaragua (*Hyparrhenia rufa*), gramalote (*Axonopus affinis*), centrocema (*Centrocema ovalifolium*), pangola (*Digitaria decumbens*), King grass (*Pennisetum purpureum*). Asimismo, son recomendables otras especies de pastos que se consideren más apropiados y tolerantes a las condiciones limitantes de la zona, de acuerdo al conocimiento y experiencia de los agricultores o del extensionista de la agencia agraria de la zona.



• Subclase: P3sc

Comprende tierras aptas para pastos de baja calidad agrológica, cuyas limitaciones están referidas al factor edáfico, principalmente, por presentar una reacción muy fuertemente ácida, baja fertilidad natural y limitación por clima.

Las unidades edáficas que conforman esta subclase son los suelos Huallpacunca, Chaupimayo, Yanacancha, Quicho, Ccanalaya, Marapaquí, Umapareo, Hanchikancha en su fase por pendiente plana o casi plana (00 %-04 %); los suelos Hanchikancha, Parcopampa, Marapaquí, Ccanalaya, Yanacancha, Huallpacunca y Umaparco en su fase de pendiente moderadamente inclinada (04 %-08 %); los suelos Ausangate, Marapaquí, Altopata, Huallpacunca, Ccanalaya, Qachi, Parcopampa, Quicho, Pampacancha, Carmelita, Hanchikancha, Chaupimayo y Yanacancha en su fase por pendiente fuertemente inclinada (08 %-15 %); los suelos Huallpacunca, Ausangate, Chahupimayo, Carmelita, Palleopampa, Qachi, Calachaca, Quicho, Pampacancha y Ccanalaya en su fase de pendiente moderadamente empinada (15 %-25 %), y el suelo Chaupimayo en su fase por pendiente muy empinada (50 %-75 %) con microrelieve plano a ondulado suave, moderadamente profundo a profundo, textura moderadamente fina a media, drenaje bueno, limitación por clima y fertilidad baja.



4. Limitaciones de uso

La utilización de estas tierras está limitada básicamente por el factor edáfico debido a la acidez muy fuertemente del suelo, y a la fertilidad natural baja debido al desbalance nutricional por bajos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio disponibles. Adicionalmente, se consideran las condiciones de clima como limitación de suelos.



4. Lineamientos de uso y manejo

La utilización de estas tierras para la producción de pastos cultivados en forma intensiva y económicamente rentable requiere de intensivas prácticas y medidas de manejo y conservación de suelos de acuerdo a las condiciones ecológicas del área de estudio. Para mejorar la baja fertilidad natural del suelo, se recomienda la aplicación de abonos orgánicos y/o minerales, siempre que lo justifique. Asimismo, considerar la instalación de sistemas de drenajes buenos que permitan evaluar el agua de exceso, especialmente, en épocas de precipitación más intensa. Asimismo, se recomienda tomar en cuenta la aplicación de otras


Msc. María Rosa Huillca
DNI N° 210866



prácticas de manejo que se consideren de mejor efecto para la zona, de acuerdo con la experiencia del productor agropecuario, del extensionista o agente agrario de la zona.

↓ Especies recomendadas

De acuerdo a las condiciones ambientales de la zona, referidas a las condiciones edáficas climáticas, se recomienda, principalmente, el uso de especies nativas o exóticas adaptadas o tolerantes a dichas condiciones edafoclimáticas; así como otras especies que se consideren más apropiadas y tolerantes a las condiciones limitantes de la zona, de acuerdo al conocimiento y experiencia de los agricultores o del extensionista de la agencia agraria de la zona.

1.7.2.2.3. TIERRAS APTAS PARA PRODUCCIÓN FORESTAL (F)

Agrupación aquellas tierras cuyas características edáficas no son favorables para cultivos en limpio ni permanentes ni pastos; pero sí para la producción de especies forestales maderables o no maderables, en concordancia con las políticas e interés social del Estado y privado sin contravenir los principios de uso sostenible. Dentro de este grupo de capacidad de uso mayor se ha determinado la clase: F2, F3.

➤ Clase: F3

Comprende tierras de calidad agroológica baja para el desarrollo de la actividad forestal en base a especies forestales maderables, industriales o medicinales de alto valor económico, nativos o exóticos adaptados a las condiciones ambientales de la zona. Para su utilización, se requiere de la aplicación de moderadas prácticas de manejo y conservación de suelos a fin de evitar el deterioro de este recurso y poder mantener una producción forestal en forma sostenible. Dentro de esta clase se ha determinado la subclase de capacidad de uso mayor: F3se.

• Subclase: F3se

Comprende tierras aptas para producción forestal de calidad agroológica media, cuyas limitaciones están referidas al factor edáfico, principalmente, por presentar una reacción extremada a fuertemente ácida, riesgo de erosión y baja fertilidad natural.

Las unidades edáficas que conforman esta subclase son los suelos Altomarea, Altopalca, Altopata, Altosanca, Andamay, Capiri, Ccolcea, Chakanayo, Chullopampa, Dorado, Penton, Huajac, Pitupuquio, Pucarumi, Ranucaneo, Tayanca, Yanaoreco, Pucara, Yanaeuye y Zalzamora en su fase por pendiente muy empinada (50 %-75 %); además, están los suelos Ranucaneo, Altomarea y Penton en su fase por pendiente empinada (25 %-50 %), y el suelo Pajpachayo en su fase por pendiente extremadamente empinada (>75 %); con microrelieve ondulado a microquebrada, suelo superficial a moderadamente profundo, textura moderadamente fina a media, erosión y fertilidad baja.

↓ Limitaciones de uso

La utilización de estas tierras está limitada básicamente por el factor edáfico: debido a la acidez, fertilidad natural baja debido al desbalance nutricional por bajos niveles de nitrógeno, fósforo y potasio disponibles, riesgo de erosión y profundidad efectiva del suelo. Estos constituyen limitaciones para una adecuada y productiva explotación forestal.

No. Pro. Uco 7 de Hualca
 CUP N° 322110



↓ Lineamientos de uso y manejo

La utilización de estas tierras para la producción forestal ambientalmente sostenible y económicamente rentable requiere de ligeras a moderadas prácticas, y de medidas de manejo y conservación de suelos, debido a que las limitaciones edáficas van a afectar mínimamente a la plantación forestal, en razón a las características rústicas de adaptación y producción de las especies forestales. Sin embargo, se recomienda conducir un manejo adecuado de las especies forestales, de manera que se contribuya a su regeneración natural o a la reforestación selectiva.



El aprovechamiento racional de las especies económicas debe ser planificado teniendo en cuenta las pendientes empinadas presentes en el área designada. La cobertura vegetal protege al suelo de la erosividad de las lluvias, lo que se complementa con medidas de conservación del suelo.



↓ Especies recomendadas

De acuerdo a las condiciones ambientales de la zona, se recomienda las siguientes especies forestales: pino (*Pinus sylvestris*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), ciprés (*Cupressus sempervirens*) y otras especies que se consideren más adecuadas a las condiciones de la zona.

1.7.2.2.4. TIERRAS DE PROTECCION (X):

Está constituida principalmente por aquellas tierras con limitaciones extremas, que no reúnen las condiciones ecológicas, topográficas y edáficas mínimas requeridas para los cultivos, pastos o producción forestal, por lo que quedan relegadas para otros propósitos. En el presente estudio, las tierras de protección están comprendidas por la miscelánea roca, y deben ser manejadas con fines de protección de vida silvestre, valores de belleza escénica, científica, o recreativos. Dentro de este grupo, de acuerdo a las condiciones de la zona, se han determinado las siguientes unidades: X, Xs, Xse, Xsee y Xsw.

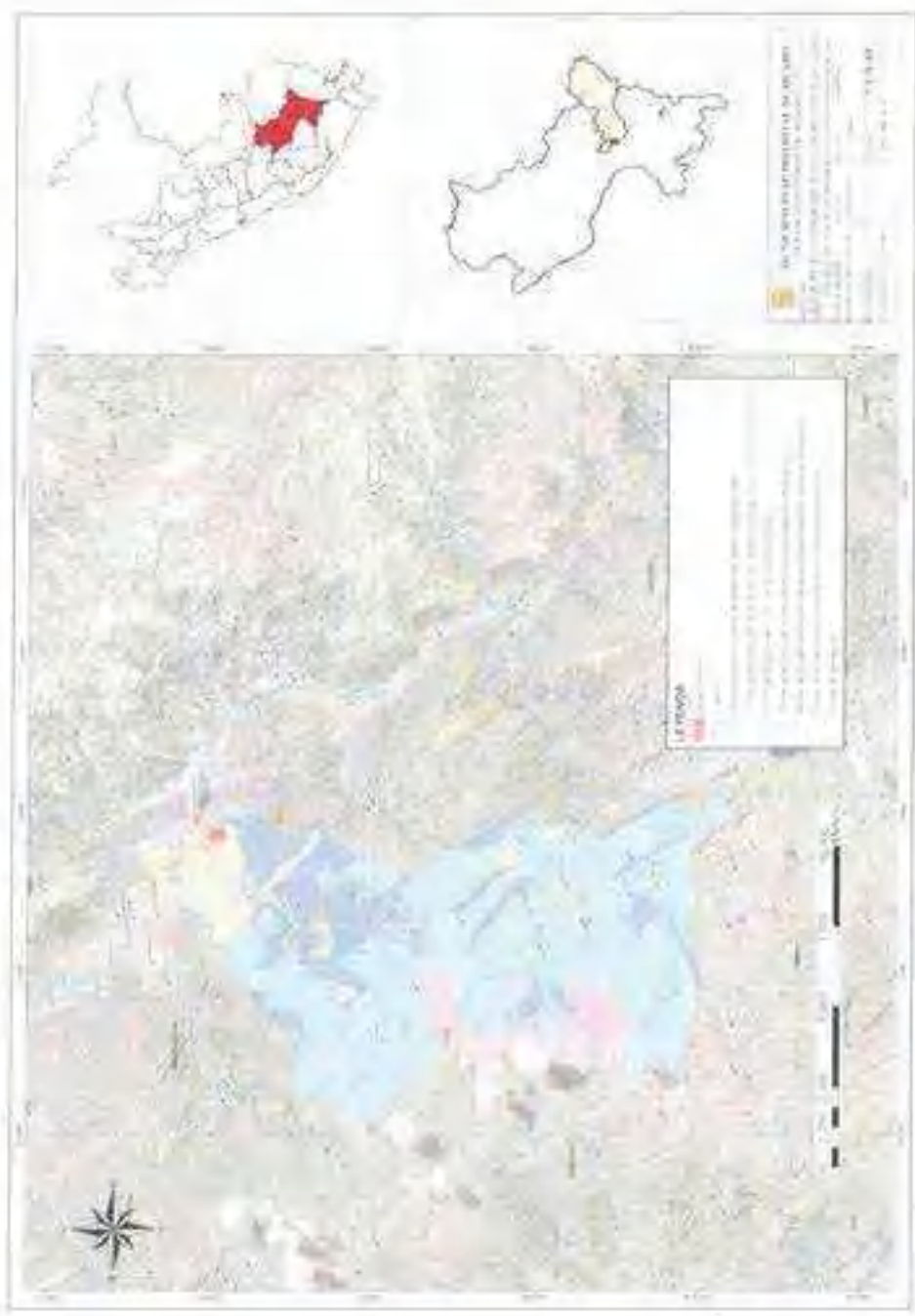



CIV N° 22655



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE QUISPACANCHI - CANTÓN EL GUAYAS - PROVINCIA DE EL ZARZANO - ECUADOR

Mapa 16. Mapa de capacidad de uso mayor de suelos del Distrito de Huayra




 Sr. Mayor: **Alexis Nolasco**
 CIP N° 230880

Proyecto: Elaboración propia a partir de ZEE QUISPACANCHI 2010





1.7.2.3. Uso Actual De Tierras

El uso actual de tierras en el Distrito de Huaro se clasifica de acuerdo al análisis realizado en la Zonificación ecológica económica del año 2018 donde podemos encontrar los siguientes usos.

Cuadro 33. Uso actual de tierras del Distrito de Huaro

USO ACTUAL DE TIERRAS	AREA	AREA_KM2
Afloramientos rocosos	728.39	7.28
Arbustal	1286.79	12.87
Áreas Urbanas	31.98	0.32
Bofedal	367.44	3.67
Cultivos anuales	415.91	4.16
Lagos o Lagunas	9.01	0.09
Laymes	715.88	7.16
Mozaico de cultivos y pastos con espacios natural	874.00	8.74
Pastizal abierto (crespillo-chilligua)	310.15	3.10
Pastizal denso	6031.28	60.31
Plantación forestal	58.85	0.59
Tierras desnudas	28.57	0.29

Fuente: ZEE - Quispicanchi 2018

Dr. Yan Alex Yana Huilca
CIP N° 20950



INIA - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGROPECUARIA E IRRIGACION

Mapa 17. Mapa de Estructura de suelos del Distrito de Huanca




 Lic. [Nombre] [Apellido]
 CIP 14220000

Fuente: Elaboración propia a partir de ZEE QUNSPICANCHI 2013





1.7.2.4. ASPECTO CULTURAL:

La Provincia Quispicanchi es una de las zonas privilegiadas de la sierra sur-este de la región del Cusco. Cuenta con una zona arqueológica, asentamiento de varias culturas preincas (Wari y Tiahuanaco). La presencia de estos centros arqueológicos, tumbas, ruinas, caminos y abundantes petroglifos se registran en cada uno de los distritos de la provincia.

En términos de oferta diferenciada la provincia posee una vasta gama gastronómica de platos como el Cuy, Chicharrones, Adobo de Chanco, Caldos de cabeza y de Gallina, Rocoto Relleno, Revuelto de Habas, Sancocado, Picante de Quesillo y de trigo, Trigo Pelado, Pato, mazamorra de trigo y de lacayote, dulces de membrillo, durazno y perilla.

La artesanía muestra su desarrollo en el aprovechamiento de la fibra de alpaca que ha logrado posicionamiento en los mercados internacionales de mayor prestigio, para ello se ha encaminado un programa de promoción y desarrollo que también integra otros rubros.

1.7.2.4.1. CATEGORIA DE LOS RECURSOS TURISTICOS

1.7.2.4.1.1. MANIFESTACIONES CULTURALES:

A). Batan Orccó. - Ubicado en el distrito Huaró, es un cementerio de la época del horizonte medio de la cultura Wari. Se encontraron vestigios de fosas funerarias rectangulares y circulares. Es considerado un lugar sagrado y espiritual por la visita de místicos, alomísayoc y pacos.

B). Huaca Los Sapos de Wiracochan. - Está en el "Apu Wiracochan", en el distrito Huaró, forma el complejo ceremonial al agua. Son sapos tallados en aerolitos de 3 m de largo por dos de alto uno con vista al Cusco y el otro al imponente nevado del Ausangate.

1.7.2.4.1.2. LUGARES TURÍSTICOS:

A). Templo De Huaró

El arte barroco andino nace de la fusión de las iconografías y cosmovisiones del mundo de los Andes con el catolicismo venido con los españoles. Ambas se juntan en paredes, pinturas, esculturas y expresiones artísticas con un fin muy concreto: la evangelización de la población indígena en el tiempo de la conquista y la colonia.

Varias de las expresiones más impresionantes de este arte se encuentran a pocos kilómetros de Cusco. Son tres iglesias, San Pedro Apóstol de Andahuayllillas, San Juan Bautista de Huaró y Virgen Purificada de Canincunca. Estas iglesias, junto a La Compañía ubicada en la plaza de armas de Cusco, conforman la Ruta del Barroco Andino.



B). Capilla de La Virgen Purificada de Canineunca

Pertenece al arte Barroco andino que tuvo como fin la evangelización de la población indígena en el tiempo de la conquista y la colonia.



[Handwritten Signature]
CIP Nº 220895



1.7.2.4.1.3. FOLKLORE

- a. **Sara Raymi:** El maíz es objeto de culto por ser el principal producto del distrito, su cultivo abarca una extensión de 388.7 hectáreas que representa el 57% de cobertura del total de suelo con vocación agrícola, con un rendimiento promedio de 1883.3 kg/ha. Según J. Zapata, "Huaró sería cuna del maíz, ya que - aún en estado primitivo se encuentra como apéndice de un ceramio preínea descubierto en la Colina de Batun Orco". (El ícono íntegro del ceramio fue adoptado como escudo de Huaró). Según el cronista Licenciado **POLO DE ONDEGARDO** esta fiesta se celebraba el sexto mes del calendario Inka, calendario que empezaba el mes de diciembre. El sexto mes coincidía con el mes de mayo del calendario actual. La fiesta en mención tomaba el nombre de **JATUM CUSQUI RAYMORAY**, fiesta dedicada al maíz, al brote de este producto, para lo cual se edificaban los depósitos llamados **PIRHUAS** (trojes), dedicados al maíz -madre. En esta fiesta se sacrificaban 100 corderos (camélidos sudamericanos), la fiesta tenía una duración de tres días en donde se invocan además la protección y mejoría del maíz. Festival Instituido en 1990 con la denominación "**FESTIVAL REGIONAL SARA RAYMI**", se realiza el último **SABADO** y **DOMINGO** del mes de marzo de cada año.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISCANANI - CUSCO
 OFICINA DE ECONOMÍA LOCAL
 RESOLUCIÓN N° 001/2019
 DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO



CAPITULO II DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL

2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES, SEGUN COMPONENTES

La Municipalidad distrital de Huaró tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad distrital del Huaró la oficina de gestión de riesgo de desastres depende de la subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural, está encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

A). INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad distrital de Huaró, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: ROF, MOF, TUPA. Del análisis realizado a los instrumentos de gestión se pudo determinar lo siguiente:

B). ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad distrital de Huaró, es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia del análisis a los instrumentos de gestión y planificación podemos decir que los instrumentos de gestión debes de actualizarse de acuerdo a las nuevas políticas de estado, leyes, etc. de esta forma fortalecer la gestión del riesgo de desastres, se cuenta con un plan de desarrollo concertado desde el 2013 al 2023 el mismo que no contempla la gestión de riesgo de desastres en ningún objetivo ni acción.

La implementación de la gestión de riesgo de desastres está enmarcada en la política de estado N°32, ley 29664(ley del SINAGERD) la misma que se reglamentó bajo decreto supremo 048-2011-PCM, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión de riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes prospectivo, correctivo y reactivo, así mismo el cumplimiento de los 7 procesos de la GRD (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

El Distrito de Huaró presenta el siguiente reporte situacional de la implementación de los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.


Dra. Alex Kana Mallaga
DIP N° 22884



Cuadro 34. Reporte situacional de la implementación de los GRD

DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GRD	EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Huaro	Tiene oficina de defensa civil de acuerdo a organigrama	Si tiene	Si tiene	No tiene

2.1.1.1. GESTIÓN PROSPECTIVA:

Comprende el conjunto de acciones que nos ayuda a planificar y realizar con el fin de prevenir los riesgos futuros.

La municipalidad distrital de Huaro a la actualidad no cuenta con ningún trabajo de estimación o evaluación de riesgo de desastres, solo se ha podido encontrar información de puntos críticos identificados por el ANA. Pero sí se cuenta con un proyecto de gestión de riesgo de desastres en la cual se incorporó este tipo de estudios de evaluaciones de riesgo y la elaboración del PPRD.

2.1.1.2. GESTIÓN CORRECTIVA:

Comprende la realización de actividades con el único fin de mitigar o corregir el riesgo existente.

La municipalidad distrital de Huaro, en años pasados realizó actividades tales como la construcción de muros de contención en la parte urbana y construcción de pequeños muros de concreto ciclópeo con la finalidad de proteger terrenos agrícolas, pero los mismos vienen siendo erosionados por el río Huaro y algunos tramos se desplomaron dejando viviendas y terrenos agrícolas expuestos a inundaciones durante periodos de lluvias extraordinarias, se tiene programado en el banco de proyectos la construcción de defensa ribereña desde la comunidad de chancca hasta los límites con el distrito de Andahuayllillas.

2.1.1.3. GESTIÓN REACTIVA:

Comprende el conjunto de acciones y actividades a realizar antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno o desastre natural.

La municipalidad distrital de Huaro cuenta con un almacén adelantado de bienes de ayuda humanitaria, la misma que podrá atender a la población en caso ocurra un evento de magnitudes pequeñas ya que su capacidad actual es para 5 familias.




 ALCA HUARO
 CIP N° 220438



2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.

2.1.2.1. Análisis De Recursos Humanos Y Capacidades Para La Gestión De Riesgos De Desastres.

La municipalidad distrital de Huaró, ha conformado su grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a las directivas establecidas mediante resolución ministerial N°276-2012-PCM, con la finalidad acciones en relación a la gestión de riesgo de desastres entre ellos los componentes prospectivos y correctivos, en espacios de coordinación con el CENEPRED e INDECI quienes brindan el asesoramiento técnico normativo.

Además de ello el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Huaró es la encargada de tomar decisiones en situación de emergencia y desastre, por lo cual esta viene integrada por aquellos que tiene capacidad de decisión.

La conformación del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Huaró se aprobó mediante **Resolución De Alcaldía N°013-2021-A-MDH/Q** de fecha 25 de enero del 2021

La conformación del equipo técnico del GTGRD de la municipalidad distrital de Huaró se aprobó mediante **Resolución de Gerencia Municipal N° 097-2021-GM-MDH/Q** de fecha 23/08/2021.

Cuadro 25. Capacidades Técnicas De Gestión Institucional Conformantes Del GTGRD Del Distrito de Huaró

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
AUTONOMÍA	1	ALCALDE	Presidencia del grupo de trabajo de GRD	ALCALDIA
FUNCIONARIOS	1	ASESOR TÉCNICO	Secretaría Técnica del GRD	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
	1	SECRETARÍA	Programa del GRD	SERVICIO MUNICIPAL
	1	SECRETARÍA	Programa del GRD	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
	1	SECRETARÍA	Programa del GRD	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
	1	SECRETARÍA	Programa del GRD	UNIDAD TÉCNICA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN
	1	SECRETARÍA	Programa del GRD	UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL
	1	ASISTENTE SOCIAL	Programa del GRD	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
	1	ASISTENTE SOCIAL	Programa del GRD	UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS SOCIALES


 Alcaldía del Distrito de Huaró
 Calle 12 22886



Cuadro 26. Capacidad Humana Para La Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Huano

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA
ALCALDIA	ALCALDE		ALCALDIA	SI
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	SI
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RRNN	SUBGERENTE	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RRNN	SI
SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SUBGERENTE	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SI
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUBGERENTE	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SI
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL	SUBGERENTE	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL	SI
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	SI
OFICINA DE DEFENSA CIVIL (GRD)	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	OFICINA DE DEFENSA CIVIL (GRD)	SI

A). CAPACIDAD DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La oficina de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Huano a la actualidad depende de la subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural, cuenta con un profesional encargado, con conocimiento limitado de la implementación de los 7 procesos más abocado a la gestión reactiva debido a la falta de presupuesto y constantes recortes presupuestales a los gobiernos locales es limitante la contratación de personal a dedicación exclusiva a dicho área, actualmente este área es el único encargado de implementar los 7 procesos de la GRD, en acompañamiento con el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres y demás órganos de línea.

Cuadro 27. Capacidades de la oficina de gestión de riesgo de desastres

REQUISITO	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
PROFESIONAL ARQUITECTO	1	RESPONSABLE	Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL


 Lic. [Nombre] [Apellido]
 D.P. N° 220925



B). ANALISIS DEL CONOCIMIENTO DE LA GRD

El conocimiento en materia de GRD y componentes y los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huaro es limitado la misma que tiene la siguiente calificación cualitativa:

Cuadro 38. Capacidad Humana (conocimiento de la GRD) De la Municipalidad Distrital de Huaro

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CONOCIMIENTO DE LA GRD
ALCALDIA	ALCALDE		ABOGADO	BUENO
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	CONTADOR PUBLICO	REGULAR
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	ABOGADO	REGULAR
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RRNN	SUBGERENTE	CONTRATADO	BIOLOGO	BUENO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SUBGERENTE	CONTRATADO	TEC ADMINISTRACION	REGULAR
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUBGERENTE	CONTRATADO	INGENIERO	REGULAR
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL	SUBGERENTE	CONTRATADO	INGENIERO	REGULAR
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ABOGADO	REGULAR
OFICINA DE DEFENSA CIVIL (GRD)	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ARQUITECTO	SI TIENE CONOCIMIENTO DE LA GRD

Cuadro 39. Análisis Del Conocimiento De La Gestión Ho Miedo De Desastres

DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS	OTROS
Huaro	Buena	Regular	Buena	Regular	Escasa

2.1.2.2. Análisis De Recursos Logísticos Para La Gestión De Riesgos De Desastres.

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los recursos logísticos y bienes con los que dispone cada municipalidad distrital de Huaro:




 Lic. Víctor Hugo Guillón
 CIP 17 228858



Cuadro 40. Maquinaria Y Vehículos Existentes Para La GRD Del Distrito De Huano

ITEM	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACION	CAPACIDAD (MT)	CONSUMO DE COMBUSTIBLE	ESTADO	CANTIDAD
1	MOVILICION	SCANIA			40	4	OPERATIVO	1
2	REMOCAVACION	DAEWOO	800E		1.5	3.5	OPERATIVO	1
3	TRAYECTORIA	HONDA	500			3	OPERATIVO	2
4	LAMINA COMPAÑON	YAMAHA	500			3	OPERATIVO	1
5	CARRONETA	TOYOTA	4000			2	OPERATIVO	1
6	CARRONETA	TOYOTA	4000			2	OPERATIVO	1
7	MOTOCICLETA	YAMAHA	150			2	REGULAR OPERATIVO	1
8	MOTOCICLETA	YAMAHA	150			2	REGULAR OPERATIVO	1
9	MOTOCICLETA	YAMAHA	150			2	OPERATIVO	1
10	MOTOCICLETA	YAMAHA	150			2	OPERATIVO	1

Cuadro 41. Equipos Existentes Para La GRD Del Distrito De Huano

DISTRITO	EQUIPOS	ESTADO	INSTRUMENTOS
HUARO	1 COMPUTADORA	regular	Acervo documentario de la OGRD
	1 IMPRESORA	malogrado	
	1 ESCRITORIO	regular	Planes de contingencia ante heladas, incendios forestales, lluvias intensas y sismos
	3 SILLA	regular	
	1 ESTANTE PARA ACERVO DOC.	regular	
	1 MUEBLE PARA COMPUTADORA	regular	

Cuadro 42. Bienes Existentes Para La GRD Del Distrito De Huano

CANTIDAD	UND	DESCRIPCIÓN	ESTADO
2	UND	COLCHÓN	USADO
2	UND	ARCHIVADORES	USADO
1	UND	LAPICEROS	USADO
1	PAR	ZAPATOS DE OBRA	USADO
16	MT.	FRANELA ROJO	REGULAR
23	UND	CARTULINAS	REGULAR
5	PAR	ZAPATOS BORCEGUIS	NUEVO
8	UND	LINTERNAS MINERAS	NUEVO
0.5	ROLLO	CINTA DE SEGURIDAD ROJO	NUEVO
2	UND	PINTURA ESMALTE SINTETICO	NUEVO
3	PAQ.	ALGODÓN	NUEVO
9	UND	LINTERNA PALUX	NUEVO
3	UND	RECOGEDOR	NUEVO
52	UND	PAPEL HIGIENICO	NUEVO
49	UND	LEGIA CLOROX	NUEVO
1	UND	ESCDRA	NUEVO
2	SAGO	DETERGENTE	NUEVO
20	UND	PALAS	USADO*
5	UND	PICOS	NUEVO


 Huano, 15 de Mayo del 2017
 D.F. N° 220804



5	UND	MANGO DE PICO	NUEVO
2	UND	COMBO 12 LIBRAS	NUEVO
1	UND	HACHA	NUEVO
5	UND	BOTAS FIRE FIGHTER	NUEVO
15	UND	CASCOS AMARILLOS	NUEVO
5	PQT	TENEDORES DE PLÁSTICO	NUEVO
3	PQT	CUCHARAS DE PLÁSTICO	NUEVO
1	CAJA	JABÓN	NUEVO
16	UND	PANTALONES	USADO
15	UND	CAMISAS	USADO
7	UND	MOCHILAS	USADO
8	UND	CASCO + CORTA VIENTOS + LENTES	USADO
7	UND	CASCO	USADO
4	UND	LINTERNA	USADO
7	PAR	GUANTES ROJOS	USADO
2	UND	LENTES	USADO
1	UND	COCINA	USADO
1	PAR	ZAPATOS BORCÉGUIS	USADO
1	UND	LINTERNA SONCA	USADO
1	UND	CAMILLA DE EMERGENCIA	USADO
4	UND	BARRETA	USADO
1	UND	TERMÓMETRO DIGITAL	USADO
12	UND	PALAS	USADO
12	UND	PICOS	USADO
3	UND	BOTAS FIRE FIGHTER	USADO
4	UND	RASTRILLO	USADO
4	UND	PALAS LARGAS	USADO
10	UND	BATEFUEGO	USADO
15	UND	CASCO AMARILLOS OBRAS	USADO
46	UND	VASOS	USADO
46	UND	PLATOS PLANOS	USADO
34	UND	PLATOS HONDOS	USADO
48	UND	TAZAS	USADO
3	UND	OLLAS	USADO
1	UND	ESPÁTULA	USADO
2	UND	CUCHARON	USADO
2	UND	SARTÉN	USADO
2	UND	TETERA	USADO
4	UND	LAVADORES DE PLÁSTICO	USADO
0.5	SACOS	AZÚCAR	USADO
1	SACOS	DETERGENTE	USADO
4	UND	RADIO MOTOROLA	USADO
1	UND	ESCALERA METÁLICA	USADO


 Lic. José María Buitrago
 CIP No. 228854



1	UND	SILLA GIRATORIA	REGULAR
1	UND	SILLA GIRATORIA	REGULAR
1	UND	GABINETE METALICO DE 4 CAJAS	REGULAR
1	UND	IMPRESORA EPSON L110	MALOGRADO
1	UND	ESCRITORIO	REGULAR



2.1.2.3. ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD.

Los mecanismos financieros con los que cuenta la municipalidad distrital de Huaro, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres y una mejor cobertura para la implementación del componente prospectivo correctivo derivado ante la ocurrencia de desastres, para lo cual se cuenta con los siguientes mecanismos para la implementación de la GRD en el ámbito de su jurisdicción:

A). Presupuesto Participativo:

Los gobiernos locales en el marco de la ley N°228056, ley del presupuesto participativo y la resolución directoral N°2007-2012-EI/76.01, que aprueba el instructivo N°2001-2010 EI/76.01, instructivo para el presupuesto participativo por resultados, proponen programas, proyectos, actividades y acciones enmarcados en la gestión de riesgo de desastres son sometidos a presupuestos participativos a favor de la población y sus medios de vida expuestas a fenómenos de origen natural y por acción humana.

En este sentido esta alternativa puede garantizar la implementación y ejecución de acciones enmarcadas en la GRD, en el ámbito, priorizando poblaciones expuestas a peligros recurrentes o que pueden generar mayor daño con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres.

Dichas acciones deben de estar articuladas con la visión de los planes de desarrollo concertado del Distrito de Huaro.

A la actualidad no se tiene registro de inversiones enfocadas en la GRD, implementadas mediante presupuesto participativo.

B). Presupuesto Para La Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres - PPR 068

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2019 al 2021 el Distrito de Huaro, se puede mencionar que para el año 2019 el PIM fue de S/. 42,715.00 y su gasto fue del 81.40%, que para el 2020 se asignó en el PIM S/. 309,907.00 su ejecución fue de 84.50%, mientras que para lo que va del año 2021 el PIM es de S/. 125,243.00 teniendo un avance de 72.40% de lo que va del año.



Cuadro 45. Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR - 068 en el periodo 2019 al 2021

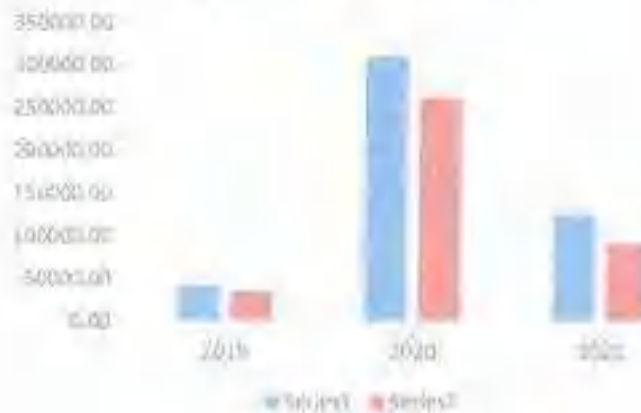
AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	EJECUCION			AVANCE %
					COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2019	42000.00	42715.00	25925.00	35145.00	34755.00	34755.00	17725.00	81.40
2020	42700.00	309907.00	262002.00	262002.00	262002.00	262002.00	262002.00	84.50
2021	181000.00	125241.00	90675.00	90675.00	90675.00	90675.00	90675.00	72.40

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable; Categoría presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

La ejecución financiera en el periodo analizado ha variado desde el 0% en 2019 hasta 87.4% en el año 2020.

Figura 22. PIM vs EJECUCION PPR068 en el Distrito de Huano

Ejecución anual PP 068



CJ. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de



desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.



- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.



- Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.



A la actualidad el Distrito de Huaró no presenta reporte de financiamiento por ninguno de los tipos de intervenciones a Trávez del FONDES.

2.1.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, PLANIFICACION Y TERRITORIAL



La municipalidad distrital de Huaró cuenta con los diversos instrumentos de gestión institucional y de planificación, para tener capacidad operativa en áreas de desarrollo sustentable del distrito, la municipalidad distrital de Huaró a la actualidad cuenta con ROF, MOF, TUPA y plan de desarrollo concertado los mismos que no incorporan la gestión de riesgo de desastres y necesitan actualización debido a que algunos de estos instrumentos están con directivas o leyes derogadas.

2.1.3.1. Análisis de Los Instrumentos de Gestión Institucional: ROF, MOF, CAP, TUPA



1. El ROF (reglamento de organización y funciones) de la municipalidad distrital de Huaró, muestra en el organigrama del año 2019 una gerencia municipal, seguido de 4 subgerencias la primera de gestión ambiental y RRNN, segundo la subgerencia de desarrollo social, tercero la subgerencia de desarrollo económico y cuarto la subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano rural al misma que pertenece la oficina de defensa civil.



- Órgano de línea de segundo nivel encargado de planificar, evaluar dirigir, ejecutar y controlar el estado situación de las infraestructuras públicas y fajas marginales que se encuentran en riesgo a consecuencia de cambios climatológicos bruscos, con la finalidad de mitigar y controlar cualquier eventualidad que se presente.
- a) organizar, ejecutar y supervisar las actividades del sistema de defensa civil, estableciendo planes y programas, haci como es establecimiento de brigadas de defensa civil (reactivo ley derogada del SINADECI)
- b) coordinar con el comité distrital de defensa civil las acciones necesarias para la atención a la población damnificada por desastres naturales. (reactivo ley derogada del SINADECI)


 21 de mayo del 2019
 2019



- c). organizar, dirigir y supervisar las acciones y operativos que realiza la policía municipal, haci como tareas de notificación de incumplimientos de normas municipales. (reactivo ley derogada del SINADECI)



2. **EL MOF** (manual de organización y funciones) del análisis realizado a las funciones de la oficina de defensa civil se ha podido evidenciar las siguientes funciones:

- Formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. (gestión reactiva)
- Proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. (gestión reactiva)
- Programar, organizar y conducir las actividades de prevención y atención de desastres. (gestión reactiva)
- Proponer a la plataforma de defensa civil el plan de defensa civil. (gestión reactiva)
- Ejecutar estudios, programas y proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes orientadas a prevenir, disminuir y corregir las causas y/o efectos de los desastres y situaciones de emergencia. (gestión prospectiva y correctiva procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres)



3. **DEL TUPA:** tiene enfoque reactivo ya que se ha podido evidenciar los siguientes procedimientos:

- Certificado de damnificado y/o afectado (reactivo ley derogada del SINADECI)
- Constancia de evaluación de daños (reactivo ley derogada del SINADECI)
- Inspección técnica de seguridad en defensa civil básica área hasta 100 m²(reactivo ley derogada del SINADECI)
- Inspección técnica de seguridad en defensa civil básica área 101 a 500 m² (reactivo ley derogada del SINADECI)
- Inspección técnica de seguridad en defensa civil para eventos y/o espectáculos (reactivo ley derogada del SINADECI)
- Renovación de certificado de inspección técnica de seguridad en defensa civil, etc. (reactivo ley derogada del SINADECI)



Del análisis realizado a los instrumentos de gestión descritos anteriormente se puede determinar que no se incorporan a la gestión de riesgo de desastres,

2.1.3.2. **Análisis De Los Instrumentos De Planificación y gestión territorial (PDCL, PEL, POI, PDU):**



1. **Plan De Desarrollo Concertado:** la municipalidad distrital de Huaru cuenta con plan de desarrollo concertado del año 2013 al 2023 pero no se ha identificado ningún objetivo estratégico ni acciones estratégicas respecto a la gestión de riesgo de desastres ya que está más alineado a objetivos estratégicos en salud, educación, economía, etc.
2. **Plan Estratégico Institucional:** la municipalidad distrital de Huaru no cuenta con plan estratégico institucional.
3. **Plan Operativo Institucional:** la municipalidad distrital de Huaru no cuenta con plan operativo institucional.


 2023 ABR 10
 CIP Nº 126958



4. **Plan De Desarrollo Urbano:** la municipalidad distrital de Huaró no cuenta con un plan de desarrollo urbano.

Del análisis realizado a los instrumentos de planificación se puede determinar que la municipalidad distrital de Huaró no cuenta con una gerencia, subgerencia u oficina de planificación motivo por el cual no tiene implementado ningún instrumento de planificación. Es de prioridad de la Municipalidad distrital de Huaró, institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.



2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE



2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021

Se han analizado como antecedentes del Distrito de Huaró información de la plataforma virtual del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) que lo administra el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), desde el año 2003 al 2021, para conocer la recurrencia histórica de los fenómenos e impactos en el Distrito de Huaró.



Se han registrado 37 emergencias en la jurisdicción del Distrito de Huaró, siendo el fenómeno de heladas (por origen natural) el más frecuente con 10 ocurrencias, lluvias intensas con 6 ocurrencias, inundación con 4 ocurrencias, precipitación granizada con 4 ocurrencias, precipitación nevadas 2 registros, vientos fuertes 1 registro entre los más frecuentes. Mientras que los fenómenos inducidos por acción humana tenemos incendios forestales con 9 ocurrencias y 1 registro por pandemia del covid-19.



Cuadro 44. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Huaró del 2003 al 2021

Emergencia	Numero de emergencias	Porcentaje (%)
Heladas	10	27.03%
Lluvias intensas	6	16.22%
Inundaciones	4	10.81%
Precipitaciones granizadas	4	10.81%
Precipitaciones nevadas	2	5.41%
Vientos fuertes	1	2.70%
Incendios forestales	9	27.03%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INDECI



[Handwritten signature]
 10/07/2023



Cuadro 15. Fenómenos ocurridos en el Distrito de Huaran determinados mediante encuestas por comunidades.

OCURRENCIA DE FENOMENOS 2003-2021		
TIPO	CANTIDAD	%
Heladas	18	20.22%
Incendios forestales	24	26.97%
Lluvias intensas	10	11.24%
Inundación	16	17.98%
Precipitación-granizada	6	6.74%
Precipitación-nevada	6	6.74%
Derrumbes	7	7.87%
Vientos fuertes	2	2.25%
Total	89	100.00%

Figura 11. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Huaran determinados mediante encuestas

total de ocurrencias de fenómenos



- HELADAS
- INCENDIOS
- LLUVIAS INTENSAS
- INUNDACION
- PRECIPITACION GRANIZADA
- PRECIPITACION NEVADA
- DERRUMBES
- VIENTOS FUERTES

Fuente: Encuestas 2021 elab. Propia.


 Director General
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 CIP Nº 220898



2.2.1.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2021

Revisando los registros de emergencias del 2003 al 2021 en el Distrito de Huaró no se tiene antecedentes o registros de ocurrencia de sismos o movimientos sísmicos que hayan ocasionado daño a la población y sus medios de vida.



2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIA GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021

Revisando los registros de emergencias del 2003 al 2021 en el Distrito de Huaró tiene 7 antecedentes o registros de ocurrencia de movimientos de remoción en masa que hayan ocasionado daño a la población y sus medios de vida, principalmente en las comunidades de arahuara y Lactabamba.

Cuadro 46. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Huaró del 2003 al 2021



Emergencia	Numero de emergencias	Porcentaje (%)
Movimientos de remoción en masa	7	100.00%



2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS DEL 2003 AL 2021

Se han registrado en total 58 emergencias durante el período de 2003 al 2021. El fenómeno más recurrente viene a ser el de Heladas con 18 ocurrencias, lluvias intensas con 10 ocurrencias, inundaciones con 16 emergencias, vientos fuertes con 2 ocurrencias, precipitaciones – nevadas con 6 ocurrencias, precipitaciones – granizada con 6 ocurrencias, como se demuestra en el siguiente gráfico:

Cuadro 47. Registro de emergencias de hidrometeorológicas en el Distrito de Huaró del 2003 al 2021 de acuerdo a emergencias



OCURRENCIA DE FENOMENOS 2003-2021		
TIPO	CANTIDAD	%
HELADAS	18	31.03%
LLUVIAS INTENSAS	10	17.24%
INUNDACION	16	27.59%
PRECIPITACION-GRANIZADA	6	10.34%
PRECIPITACION-NEVADA	6	10.34%
VIENTOS FUERTES	2	3.45%
TOTAL	58	100





CANTIDAD DE FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS

■ HELADAS ■ LLUVIAS INTENSAS ■ INVENCIONES
 ■ PRECIPITACION GRANIZADA ■ PRECIPITACION NEVADA ■ TORNADOS/URTIQUES



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas

2.2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2021

Se han registrado un total de 24 emergencias, de las mismas que el 100% fueron por incendios forestales:

Gráfico 48. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Hueso del 2003 al 2021

Emergencia	Numero de emergencias	Porcentaje (%)
Incendios forestales	24	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas

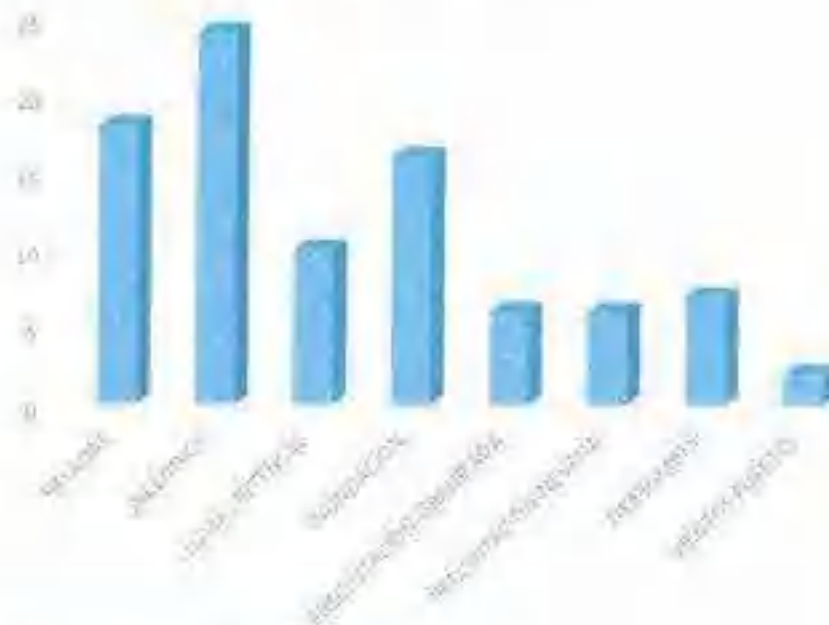
De acuerdo a los datos del INDECI han ocurrido mayor cantidad de fenómenos de origen natural que los fenómenos inducidos por acción humana, siendo el cuadro de resumen el siguiente:


 Sr. Alicia Roldán
 C.I. N° 27222



Figura 24. Registro de emergencias en el Distrito de Huaro (del 2003 al 2021)

TOTAL DE EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE HUARO



Evento: Elaboración propia a partir de encuestas

2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCION HUMANA.

A). Registro total de impactos por fenómeno según daños personales

Del análisis realizado a los impactos generados por daños personales desde el año 2003 al 2021 se tiene 2 fallecidos, 677 damnificados y 8666 afectados y el fenómeno que provoco mayor afectación son las heladas con 3801 afectados, seguido de las nevadas con 2375 afectados, inundaciones con 1315 afectados, granizadas con 800 afectados y lluvias intensas con 375 afectados.

Ing. José Luis Ciro Millán
CIP Nº 22880



Cuadro 49. Impactos registrados por fenómeno según datos personales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	APECTADOS
HELADAS	18					3801
INCENDIOS	24					
LLUVIAS INTENSAS	10	2.00			2	375
INUNDACION	16				675	1315
PRECIPITACION-GRANIZADA	6					800
PRECIPITACION-NEVADA	6					2375
DERRUMBES	7					
VIENTOS FUERTES	2					
TOTAL	89	2	0	0	677	8666

Figura 28. Daños personales provocados por fenómenos 2003 al 2021

Daños personales provocado por fenómenos



Fuente: Sistema nacional de información para la prevención y reducción de riesgos - SINPRE-URSP/CI

B). Registro total de impactos por fenómeno según daños materiales

De acuerdo al análisis realizado de impactos por daños materiales desde el 2003 al 2021 se ha determinado que hubo un total de 136 viviendas destruidas, 304 viviendas afectadas,

Oficina Regional de Arequipa
CIP N° 220450



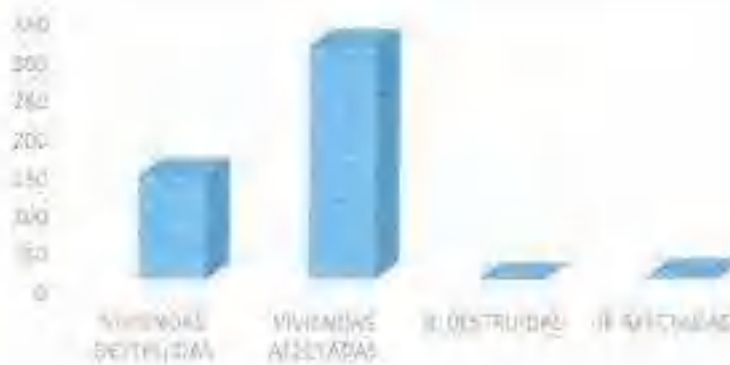
instituciones educativas afectadas 5. También se ha podido evidenciar que el fenómeno natural que más impacto ha generado son las inundaciones seguido de las lluvias intensas:

Cuadro 50. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	IE DESTRUIDAS	IE AFECTADAS
HELADAS	18				
INCENDIOS	24				
LLUVIAS INTENSAS	10	1.00	41		3
INUNDACION	16	135.00	263		1
PRECIPITACION-GRANIZADA	6				1
PRECIPITACION-NEVADA	6				
DERRUMBES	7				
VIENTOS FUERTES	2				
TOTAL	89	136	304	0	5

Figura 26. Daños materiales provocados por fenómenos naturales

Daños materiales ocasionados por fenómenos naturales



Informe Sistemático de Información para la reducción y gestión de riesgos - SIVIVA

Director General
ONDRI

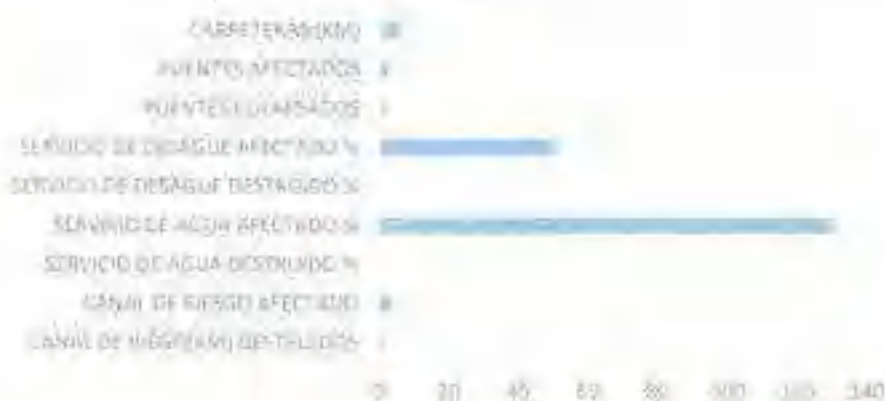


Cuadro 51. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales a infraestructura pública

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	CANAL DE RIEGO(KM) DESTRUIDOS	CANAL DE RIESGO AFECTADO	SERVICIO DE AGUA DESTRUIDO %	SERVICIO DE AGUA AFECTADO %	SERVICIO DE DESAGUE DESTRUIDO %	SERVICIO DE DESAGUE AFECTADO %	PUENTES COLAPSADOS	PUENTES AFECTADOS	CARRETERAS (KM)
HELADAS	18									
INCENDIOS	24									
LLUVIAS INTENSAS	10	0.20	3.30		100		20	1	2	5.03
INUNDACION	16	0.70			30		30			
PRECIPITACION-GRANIZADA	6									
PRECIPITACION-NEVADA	6									
DERRUMBES	7									
VIENTOS FUERTES	2									
TOTAL	89	0.9	3.3	0	130	0	50	1	2	5.03

Figura 27. Daños materiales provocados por fenómenos 2003 al 2021

Daños materiales ocasionados por fenómenos naturales



Nota: Sistema nacional de información para la planeación económica de Bogotá - 2022

C). Registro total de impactos por fenómeno según daños a medios de vida

De acuerdo al análisis realizado a los impactos por fenómenos naturales y provocados por la acción humana desde el 2003 al 2021 se ha podido determinar que ha habido destrucción y afectación a medios de vida. De acuerdo la tabla generada se puede interpretar que agricultura destruida se tiene 117 ha, agricultura afectada 686 ha, ganadería perdida 248


 M. Sc. *[Nombre]*
 D.P.N. 228833



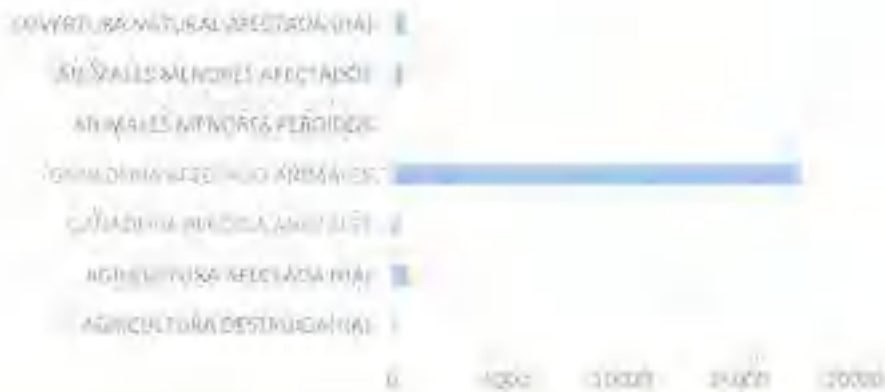
unidades; ganadería afectada 17615 unidades, animales menores afectados 380 unidades cobertura vegetal afectada se tiene 466 ha por incendios forestales.

Cuadro 32. Impactos registrados por fenómenos según tamaño y medios de vida

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	GANADERIA PERDIDA ANIMALES MAYORES (UNID)	ANIMALES MAYORES (UNID)	ANIMALES MENORES PERDIDOS	ANIMALES MENORES AFECTADOS	COBERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
HELADAS	18		64.00	248.00	4715		250	
INCENDIOS	24							466
LLUVIAS INTENSAS	10	7.00	517.00		80		130	
INUNDACION	15	110.00	105.00					
PRECIPITACION-GRANIZADA	6							
PRECIPITACION-NEVADA	6				12820			
DERRUMBES	7							
VIENTOS FUERTES	2							
TOTAL	89	117	686	248	17615	0	380	466

Figura 14. Daños y medios de vida provocados por fenómenos 2003 al 2021

Daños a medios de vida por fenómenos ocurridos desde el 2003 al 2021



Elaboración: Dirección Municipal de Infraestructura y Obras Públicas y el Sistema de Información Municipal - SIM/MS (2022)

D). Peligros de origen natural

- Hidrometeorológicos/oceanográficos



Respecto a los fenómenos de origen hidrometeorológico/oceanográfico, la ocurrencia de los mismos fue de 58 eventos, de acuerdo al análisis de impactos estos han originado daños personales teniendo como fallecidos 2, damnificados 677 personas, afectados 8666 personas como daños materiales 136 viviendas destruidas, 304 viviendas afectadas, 5 instituciones educativas afectadas, 0.9 km de canales de riego destruidos, 3.3 km de riego afectados, 130 % de sistemas de agua afectados, 50% de sistema de desagüe afectado, 1 puente colapsado, 2 puentes afectados, 5.03 km de carretera afectados.

Cuadro 53. Registro de impactos de origen hidrometeorológico/oceanográfico

Fenómenos Hidrometeorológicos/oceanográficos					
distrito	Ocurrencia	Impactos personales	Impactos materiales	Impactos agricultura (ha)	Impactos ganadería (und)
Huaro	58	9345	440	803	18243

➤ Geodinámica externa

De acuerdo al análisis se ha tenido 7 eventos los cuales no han generado impactos en personas ni ocasionados daños materiales.

Cuadro 54. Registro de impactos de origen geodinámico externo

Fenómenos Geodinámica Externa					
distrito	Ocurrencia	Impactos personales	Impactos materiales	Impactos agricultura (ha)	Impactos ganadería (und)
Huaro	7	0	0	0	0

F). Peligros originados o inducidos por la acción humana.

Del análisis de los impactos por fenómenos originados o inducidos por la acción humana se puede determinar la ocurrencia de 24 eventos que produjeron la pérdida de 466 hectáreas de cobertura natural.

Cuadro 55. Registro de impactos de origen acción humana

Fenómenos inducidos por la Acción Humana			
distrito	Ocurrencia	Impactos personales	Impactos materiales
Huaro	24	0	466


 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
 DIP N° 27854



2.2.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO

2.2.3. ANALISIS DE LA EXPOSICION A BAJAS TEMPERATURAS - HELADAS

El evento generará el descenso de las temperaturas mínimas y máximas en gran parte de la región Cusco, este fenómeno natural alcanza a todas las provincias, por cuanto a nivel de la provincia se hace cada vez más intensos en lo que va del año, descendiendo las temperaturas mínimas. Este fenómeno natural en muchos casos se presenta con lluvias de moderada intensidad, provocando aún más la sensación de frío.

Para el análisis de la susceptibilidad por bajas temperaturas y/o heladas se ha tomado los siguientes:

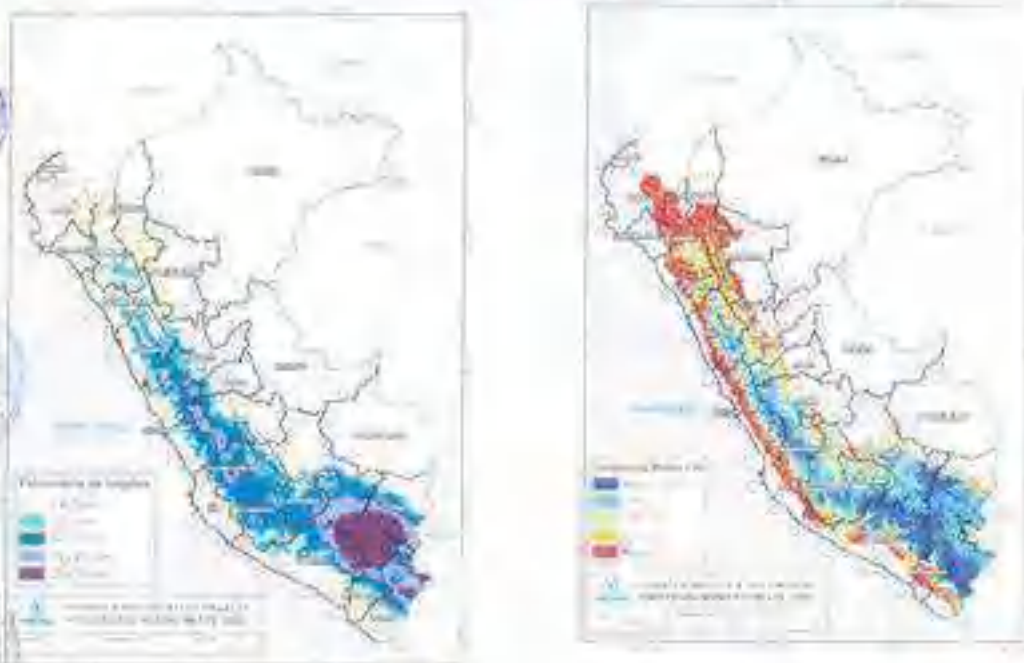
Factores condicionantes:

- Altitud
- Latitud

Factores desencadenantes:

- Registro de temperaturas mínimas
- Frecuencia de heladas

Figura 29. Frecuencia de heladas vs temp. mínimas





Cuadro 56. Exposición a la virulenteidad de *Salmonella* en el Distrito de Huaro

NIVEL DE PELIGRO	AREA KM2	% AREA	Número del censo poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	AGRICULTURA (HA)	GANADERIA (vacas)		
ALTO	89.67	82.55%	ARAUQUA	71	39	37	7	23	1						
			PALLA GALLA	110	43	50	17	29							
			VANACCOCCHA	31	7	20	4	37							
			PHUCUNEA	31	12	10	0	0							
			PRINAY	69	28	31	10	20							
			SOTTE	26	11	12	3	8							
			COAGUAYOC	9	5	4	0	2							
			ALISA	24	11	10	3	6							
			SURUPAMPAPA (ELISA PAMPA)	5	3	7	0	1							
			SEBADAUTA	23	8	10	5	6							
			ARUNCAICHA	57	27	24	6	17			1				
			ATUN PAMPA	38	12	12	6	6							
			RILUMAYO	37	15	16	5	7			2				
			UNACCORI	42	12	17	8	13							
			CHACHA	30	15	11	3	8							
			TOTORA	30	15	41	4	10							
			SLANDUE	37	11	16	16	16							
			CUNCURA	9	4	1	1	1							
			LLUTUPAMPA	4	1	1	1	1							
			CANCAHUA	95	44	17	38	38							
BUQUIMAYO CERRO	18	15	15	9	9										
NISSO	31	10	16	5	13										
COMANA	6	2	2	0	1										
COMANCA	45	11	23	11	18										
ILACTAMARA	50	24	23	3	13										
PRINAYO	25	5	8	2	3										
PUMAYAMBA	7	3	4	0	3										
ACOTLLOKUCHO	226	56	56	8	33										
HUARO	1003	584	1076	243	483										
URPAY	102	130	207	65	123			1							
YIRGEN PURIFICADA	214	312	463	49	208			1							
PUCUTO	293	54	158	39	52										
MAVALLECA	69	25	34	10	23										
PUCUTO 2	61	22	18	1	11										
TOTAL	8.71	8.00%										3280.5	14654		
BAJO	10.24	1.40%													

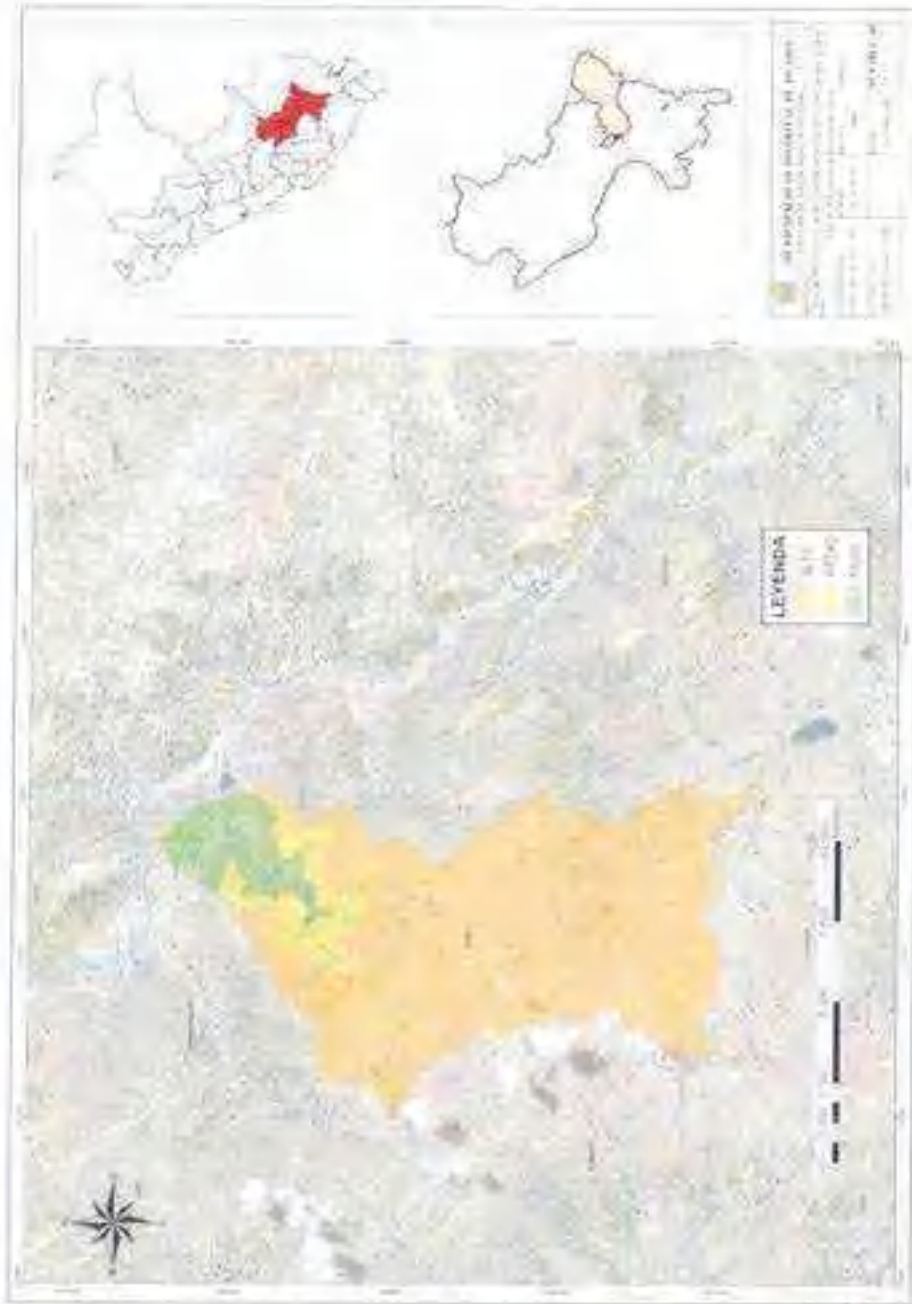

 Director de Salud
 Oficina 23889

Fuente: Elaboración propia





Mapa 18. Mapa de susceptibilidad por beñales en el Distrito de Huayta




 Ing. Ana Silvestra Huallpa
 CEP N° 228855

Fuente: SIGRID





Figura 57. Matriz de susceptibilidad de las heladas de insecticidas por altura

MUY ALTO	frecuencia de heladas de 25 a 33 días durante el mes de julio, temperaturas promedio: 10°C, con alturas mayores a 4800 m.s.n.m
ALTO	frecuencia de heladas de 15 a 25 días durante el mes de julio, temperaturas entre -10°C a -5°C, con alturas de entre 3800 a 4800 m.s.n.m
MEDIO	frecuencia de heladas de 5 a 15 días durante el mes de julio, temperaturas entre 0°C a -5°C, con alturas de entre 3300 a 3800 m.s.n.m
BAJO	frecuencia de heladas de 0 a 5 días durante el mes de julio, temperaturas entre 0°C a 5°C, con alturas menores a 3500 m.s.n.m


 Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia





2.2.4. ANALISIS DE LA EXPOSICION A PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS - SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION

Las fuertes precipitaciones que se presentan en parte del territorio del Distrito de Huará, poca cobertura vegetal de ciertas zonas y las pendientes casi nulas en determinados lugares generan espacios susceptibles a la ocurrencia de inundaciones; entonces es válido manifestar que cuanto menor sea la pendiente o el desnivel de los terrenos en estas zonas mayor probabilidad de ocurrencia del evento. Es así que, en zonas con pendientes mínimas y zonas llanas y planas la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo es mayor.

Las zonas más propensas a las inundaciones son las que tienen cursos de agua de escasa profundidad, o se encuentran estrechados por la acción humana. Estos puntos serán de probable inundación, en época de avenidas.

➤ **Factores condicionantes:**

- Geología
- Geomorfología
- Pendientes

➤ **Factores desencadenantes:**

- precipitación




Reg. No. 220000



Cuadro 58. Exposición a la infectividad de la instrucción en el Distrito de Huancayo

NIVEL DE RIESGO	AREA MSZ	% AREA	Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	
ALTO	25.28	1.45%	BLANQUE	37	11	16	10	15				
			ECOLLOLICHICO	126	52	66	8	35				
			AMALAJARA	71	29	17	5	21	1			
			PIWAY	69	28	33	30	20				
			RITIC	26	11	12	3	6				
			SICUA	26	11	10	3	6				
			UNACCOBI	42	17	17	8	11				
			GANGCAMPAL	97	39	44	11	28				
			CANDANA	5	2	2	1	1				
			HUASO	1833	584	1056	483	243	483			
MEDIO	10.5	9.76%	PUQUITO	241	64	158	52				1	1
			PHUCCUNCA	11	12	10	9	9				
			MISCO	11	10	16	5	11				
			MAYDALLCA	69	25	34	10	21				
			URPAY	403	130	207	65	123			2	1
			CHANGA	45	11	23	11	18				
			PIPIPA CALLA	110	42	50	17	29				
			ILACTABANSA	30	11	23	7	11			1	
			PURUTAMPA	7	3	4	0	3				
			CCANUAYOC	5	5	4	0	2				
BAJO	91.19	85.55%	KURONBAMPA (URBA PAMPA)	5	1	2	0	1				
			SEBADAUTA	23	8	10	5	6				
			MUJUNGANCHA	37	27	28	6	17			1	
			JAYUM PAMPA	28	12	11	4	6				
			SUMAYO	27	12	10	5	7			2	
			DIACHA	30	15	11	7	8				
			TODRA	80	45	41	8	19				
			CUNCABA	9	4	2	1	2				
			LUTUSAMPA	4	2	1	1	2				
			SOLLUNAYO CHICO	38	19	15	2	9				
PIUMPO	35	5	4	2	4							
VERGEN PURIFICADA	624	111	451	49	208							
PUQUITO 2	41	22	24	1	11							
MANACOCCHA	31	7	20	4	17							

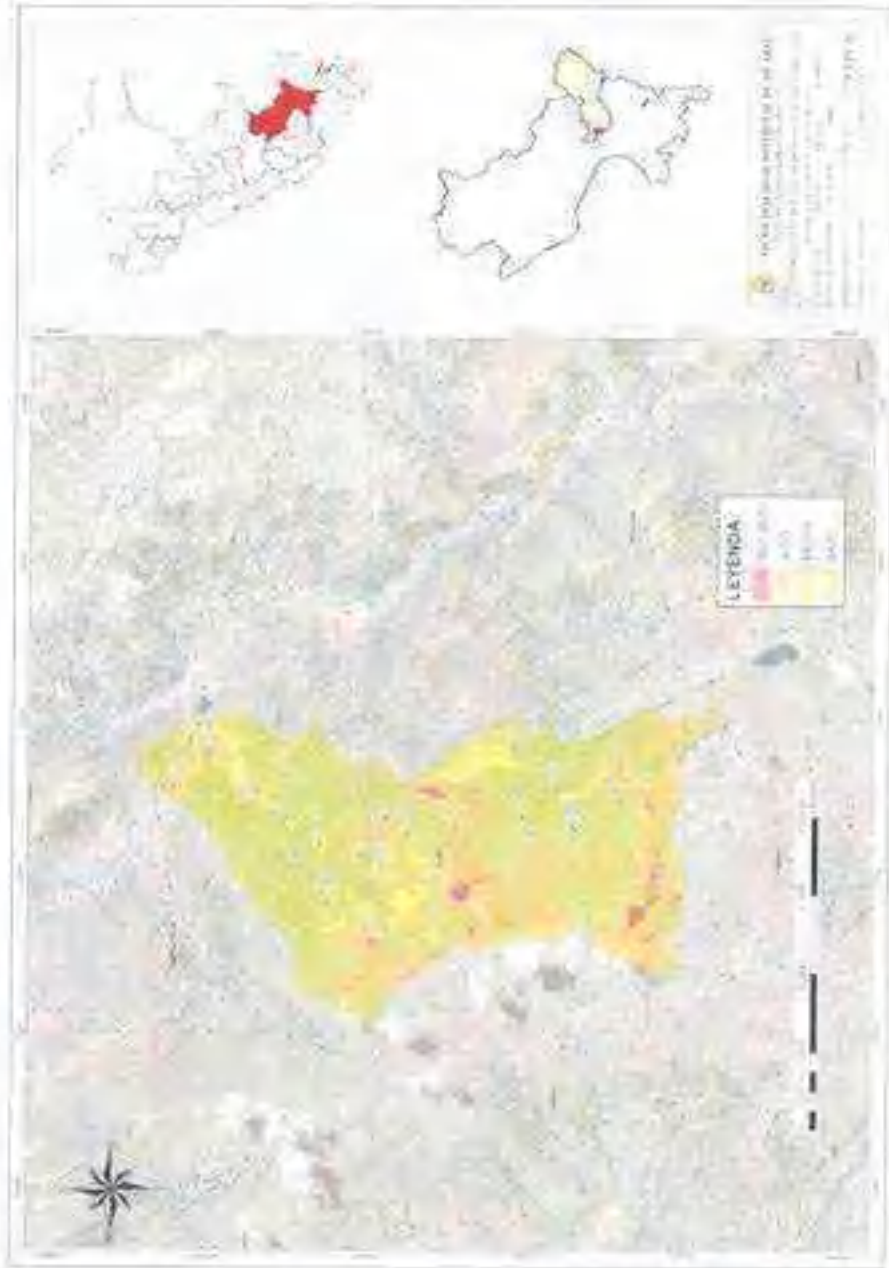

 Ing. Arq. Aldo René Huamani
 CIP N° 28850

Fuente: Elaboración propia





Mapa 19. Mapa de susceptibilidad por inundación del Distrito de Hongo



[Signature]
 Ing. Reynaldo Salgado
 CIP N° 220856

Fuente: GEOCATMIN





Tabla 5) Matriz de clasificación de los niveles de vulnerabilidad por tipo de riesgo

MUY ALTO	frecuencia cada 100 años, geomorfología, inclinación de grados (terceros a uno), y/o inclinadas con pendiente (suave), pendiente, cauce de río, geología, desborde, inundación, lluvias, precipitación, precipitación acumulada trimestral $\leq 870.3 \text{ mm}$
ALTO	frecuencia cada 50 años, geomorfología, de 2 grados a más y menor a 4 grados (pendiente moderada), pendiente, terraza de inundación 1, geología, depósito fluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral $\leq 602.70 \text{ y } \leq 870.3 \text{ mm}$
MEDIO	frecuencia cada 25 años, geomorfología, de 4 grados a más y menor a 8 grados (pendiente fuerte), pendiente, terraza de inundación 2, geología, depósito fluvioaluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral $\leq 501.20 \text{ y } \leq 602.70 \text{ mm}$
BAJO	frecuencia cada 20 años, cada 10 años, geomorfología, de 6 grados a más y a 15 grados (pendiente muy fuerte), mayor a 15 grados o más (pendiente muy escarpada), pendiente, como de dirección 1, como de dirección 2, geología, areniscas, taludes patios, precipitación, precipitación acumulada trimestral $\leq 385.00 \text{ y } \leq 501.20 \text{ mm}$, precipitación acumulada trimestral ≤ 385.00



Ing. Yury Mónica Kéroe Hualde
CIP No. 239853

Fuente: Elaboración propia.





2.2.5. ANALISIS DE LA EXPOSICION A MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA

Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de huaycos, deslizamientos, caídas u otro tipo de movimientos en masa, es necesario conocer las características físicas del territorio. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.



➤ **Factores condicionantes:**

- Pendiente
- Geomorfología
- Litología
- Hidrogeología
- Cobertura vegetal

➤ **Factores desencadenantes:**

- Intensas precipitaciones




Ing. [Nombre] [Apellido]
C.P. 1712/1825



Contribución de la Agresión a la Zoonosis por movimientos de recepción en mujeres en el Distrito de Huacho

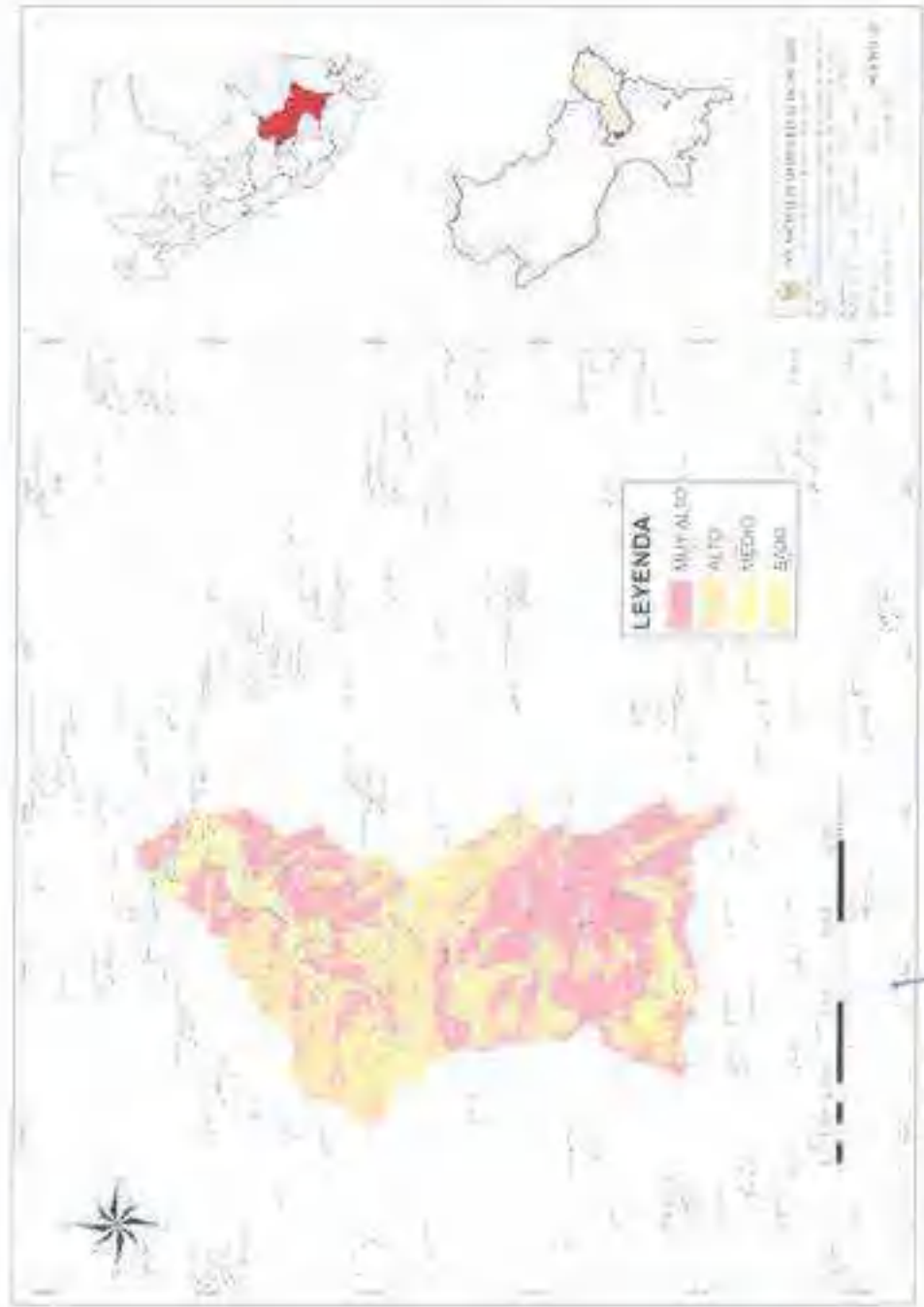
NIVEL DE PELIGRO	AREA/BAZ	% AREA	Nombre del casero poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentadas	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTREVISTAS DE PRIMERA RESPUESTA
ALTO	47.95	44.15%	ELSTUPAMPA	4	2	1	3	2			
			SEBAPATA	23	8	10	5	6			
			JATUNPAMPA	26	12	12	4	9			
			SULLAMAYO	27	13	10	5	7		2	
			CHACCHA	90	15	13	2	8			
			TOTORA	80	35	41	4	19			
			SULLAMAYO CHICO	38	19	35	4	9			
			PIQUITO 2	41	22	18	1	11			
			MANACCOCHA	31	7	20	4	17			
			PHUQUINCA	31	17	10	9	9			
ALTO	48.05	45.87%	BITTE	25	11	17	3	8			
			IRACOSI	47	17	17	8	13			
			CUNCARA	9	4	2	3	2			
			COMATATOC	9	5	4	0	2			
			GANCABELLA	95	38	44	18	26			
			KISCO	31	10	16	5	11			
			CONCAÑA	6	4	2	0	1			
			IRURA	24	11	10	3	6			
			BURUPAMPA (URUA PAMPA)	5	1	2	0	1			
			MUÑELANGA	57	27	24	16	17		1	
MEDIO	7.56	5.78%	MAYNATICA	69	25	34	20	21			
			PALPA GUA	110	41	50	17	34		1	
			LACTABARRA	50	26	23	5	13			
			ARAHUARA	71	29	17	5	23		3	
			PINAY	59	28	31	10	10			
			PIUNPO	15	5	8	2	1			
			IVREO PURILADA	824	312	463	49	208			
			LANGUE	37	11	16	20	15			
			IVREO	1873	541	1005	143	483		4	1
			KOTOLORUMBO	126	52	56	8	33			
BAJO	3.54	3.26%	BURUPAMPA	7	3	4	0	3			
			PIQUITO	241	64	128	29	52			
			CHANCA	45	11	33	11	16			
URUVY	402	130	207	65	123		1				

Dr. Aldo Kato Medina
CIP 40 128850





Mapa 20. Mapa de susceptibilidad por Movilidad por Reconstrucción en Misa del Distrito de Huánuco



[Signature]
 Director de Muestreo y Muestreo
 01 452 21855





Figura 11. Matriz de clasificación de los niveles de susceptibilidad por tipos de relieve en Maíz

MUY ALTO	Relieve montañoso, laderas fuertemente empinadas con pendientes mayores a 45°, cobertura vegetal nula
ALTO	Relieve montañoso, laderas empinadas con pendientes entre los 31° a 45°, con escasa cobertura vegetal.
MEDIO	Fondo de valle inclinado, con pendientes entre 3° a 31°, con bastante presencia de cobertura vegetal.
BAJO	Terreras féculas, con pendientes entre los 0° a 3°, con presencia de bastante cobertura vegetal.



Ing. José Raúl Rodríguez
CIP N° 228830





2.2.6. ANALISIS DE LA EXPOSICION A SEQUIAS

La sequía es uno de los desastres naturales más costosos y más extendidos (Bryant 2005), afectando gran variedad de sectores económicos (principalmente agricultura) (Hunt et al. 2014; Farhangfar et al. 2015), los ecosistemas y bosques; reduciendo por ende los medios de vida de la humanidad (Barlow et al. 2006). Las sequías son particularmente importantes en regiones donde las actividades económicas son altamente dependientes de los recursos hídricos (Vicente-Serrano et al. 2015).

2.2.6.1. Sequía Meteorológica

La principal causa de una sequía es el déficit de precipitación sobre un área extensa y por período de tiempo considerable, a lo cual se le denomina sequía meteorológica; este déficit es usualmente expresado como un valor relativo respecto a las condiciones climáticas normales. El déficit de agua se propaga a través del ciclo hidrológico y da lugar a los diferentes tipos de sequía. (Tallaksen y Van Lanen, 2004).

2.2.6.2. Sequía Hidrológica

El déficit de precipitación en un periodo prolongado resultará en una deficiencia de escorrentía, aguas subterráneas o de los niveles de reservorios, lo cual es conocido como sequía hidrológica; la cual persistirá por un periodo de tiempo determinado, después de que la sequía meteorológica haya terminado.

2.2.6.3. Sequía Agrícola

La deficiencia de agua en el suelo combinado con altas tasas de evaporación podría causar el desarrollo de una sequía. El término sequía agrícola es usado cuando la humedad del suelo es insuficiente para mantener los cultivos (Tallaksen and Lanen, 2004). Debido a que la cantidad de agua que necesita cada cultivo es distinta, no es posible establecer umbrales de sequía agrícola válidos ni tan siquiera para una única área geográfica (Valiente, 2001).

➤ Factores condicionantes:

- Clima

➤ Factores desencadenantes:

- Déficit de lluvias (períodos de retorno)

San Carlos, 05 de Mayo del 2024
CLP N° 22883



Cuadro 6.3. Exposición a la inseguridad por Sequías en el Distrito de Manro

NIVEL DE PELIGRO	AREA RIZO	LA AREA	centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas mayores	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA		
ALTO	108 B	108	ACVILORUCO	226	52	56	8	33					
			ARAHUARA	21	29	37	5	23		1			
			PROUCUNCA	31	32	10	0	0					
			PERAY	69	28	31	10	20					
			KITIC	26	11	12	3	8					
			CCAHUATAVOC	6	5	4	0	2					
			BUIRA	24	11	10	3	6					
			RURUNPAMPA (RURA PAMPA)	5	3	2	0	1					
			SEBAPATA	23	8	10	5	6					
			MULUNCACHA	57	57	24	6	17			1		
			JATUM PAMPA	28	12	12	4	0					
			SULLUNAYO	27	12	10	5	7			2		
			URACCOS	42	17	17	8	13					
			EHACHA	30	15	13	2	8					
			TOTORA	80	35	41	4	19					
			ELANQUE	37	11	16	10	15					
			CLUNCARA	9	4	2	3	2					
			ILLUTUPAMPA	4	2	1	1	2					
			COMCANUA	35	38	44	23	28					
			SULLUNAYO CHCO	38	19	15	4	9					
			KOSKO	11	10	16	5	11					
			CONDAMA	6	4	2	0	1					
			HUARO	1833	584	1086	208	483			3	1	3
			PUCUTO	241	64	138	19	57					
			MAYOALICA	68	25	14	10	23					
			URPAY	402	130	207	65	123			2	1	
			CHANCA	45	11	23	11	16					
			PALLPA CALIA	110	33	50	17	29					
			LIACABAMBA	10	24	23	4	13					
			PHUMPO	15	5	8	2	3					
PUKUYPAMPA	7	3	4	0	3								
VIRGEN PURISCADA	828	312	483	49	208								
PUCUTO 2	41	22	18	7	11								
YANACCOCHA	31	7	20	4	17								

Fuente: análisis de riesgo de sequías en el sur del Perú - 2016. SENAMHI

Responde en el

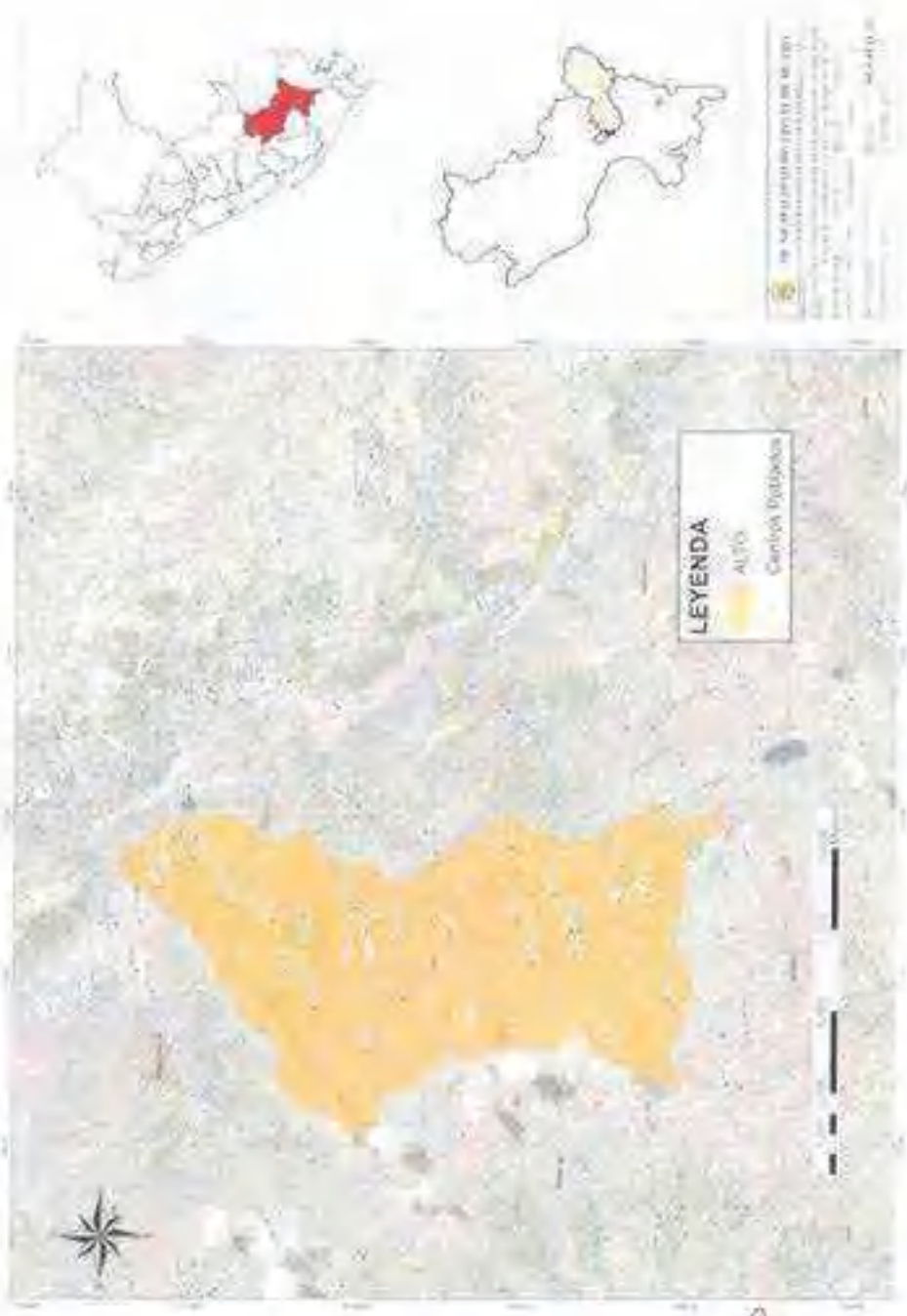




SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RIEGO



Mapa 71. Mapa de susceptibilidad por Sarpullido del territorio de Boyacá




 Ing. Ricardo Luis Muñoz
 C.R. N° 220605



100-1006



Cuadro 13. Matriz climática de los niveles de aridez potencial por Sección

MUY ALTO	Período de retorno de 15 años, clima semiárido con otoño e inviernos lluviosos (lluvias solo en verano)
ALTO	Períodos de retorno de 20 años, con clima semiseco con invierno seco (lluvias en verano y otoño)
MEDIO	Períodos de retorno de 25 años, clima lluvioso con otoño e inviernos secos (lluvias solo en verano)
BAJO	Período de retorno de 30 a 40 años, con clima lluvioso a muy lluvioso con presencia de humedad


 Ing. Reynier Kaja Melillo
 C.R. N° 220920





2.2.7. ANALISIS DE LA EXPOSICION A INCENDIOS FORESTALES



Los incendios forestales son fuegos fuera de control que pueden afectar grandes extensiones de pastos naturales, bosques además la fauna natural tales como son especies andinas, zorros, cuyes andinos, venados, vizcachas, etc.

Para la determinación de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales se ha tomado lo siguiente:

Factores condicionantes:



- Vegetación
- Pendiente
- Climatología
- Radiación solar

Factores desencadenantes:



- El registro de ocurrencia de emergencias por incendios forestales desde el 2003 al 2021
- Focos de calor.



Dr. Raúl René Saldaña
DIP. N. 22088

2023



Cuadro 04. Exposición a la susceptibilidad a infecciones fecales del Distrito de Huarzo

NIVEL DE PELIGRO	AREA KM2	% AREA	Nombre del centro poblado	Populación total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas: personas con preñetas	INSTRUCCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA		
ALTO	16.27	53.40%	PROSQUIMCA	35	15	20	3	0					
			BITTEC	26	11	11	3	0					
ALTO	87.21	83.80%	UNACTOPI	42	17	17	3	23					
			SUNCKA	0	0	2	3	2					
			LUTUPAMPA	0	2	1	1	0					
			CEAHUAYOC	0	5	0	0	0					
			SERANAPSTA	23	8	10	3	6					
			ATUM PAMPA	28	17	12	4	9					
			SOLLUMAYO	27	12	10	5	7			2		
			DACHA	30	15	11	2	8					
			TOTOHA	83	35	41	4	25					
			CAYCACARUA	95	48	44	13	28					
			KOSKO	31	15	15	5	11					
			COMBARA	6	4	2	1	1					
			KOCTOLKUCHO	126	52	60	8	33					
			APAMARUA	71	29	37	5	27			1		
			PEWAY	109	28	31	10	20					
			SURA	24	11	10	1	6					
			SURUPAMPA (URUBA PAMPA)	5	2	2	0	1					
			ALUQUANCHA	57	27	24	0	17					
			SOLLUMAYO (PICO)	38	19	15	4	9					
			PUCUTO	241	64	153	19	62					
MAYALLOCA	67	25	34	10	23								
CHANCA	45	21	33	11	38								
PALUS CALCA	110	43	50	17	29				1				
LLACABAMBA	59	20	34	3	13								
PHUMPO	15	5	8	2	1								
RIO PAMPA	7	1	4	0	1								
YARZEN PURSIGADA	320	337	553	99	208								
PUCUTO 2	41	22	18	1	11								
YANACOCIA	33	7	20	4	17								
LANGDE	37	11	16	10	25								
HUARO	1833	304	1026	243	483				1	1			
JOPAY	402	130	207	65	173				2	1			
MEIO	3.09	3.05%											
HUARO	3.35	3.05%											

Fuente: Elaboración propia



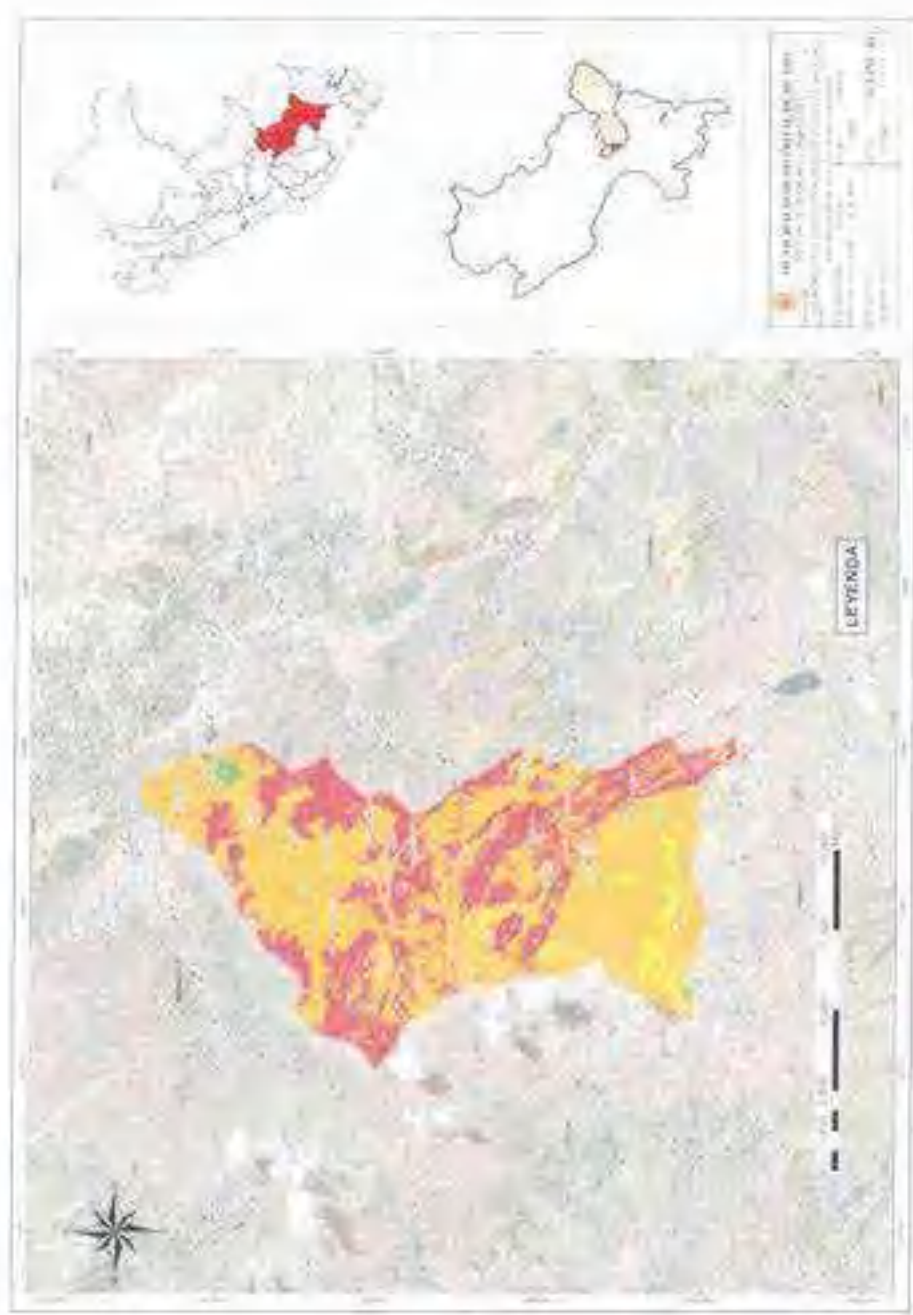
Dr. Aldo Valle Huaco
C.P. N° 228854





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE EL NIÑO

Mapa 22. Mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del Distrito de El Niño




 Rey Nish Kuro
 CIP N° 228850

Fuente: SINPAD





Cuadro 06: Modelo descriptivo de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales

MUY ALTO	terrenos con pendientes fuertes entre 30°-45° hacia el presence de material arbustivo y bambusos con clima seco y semiseco y alta radiación solar de 6.0 - 7.0 KW h/m ²
ALTO	terrenos con pendientes fuertes entre 25°- 45°, bastante presencia de material arbustivo y hierbas, con clima semiseco a lujoso y alta radiación solar de 5.5 - 6.0 KW h/m ²
MEDIO	terrenos con pendientes fuertes entre 15°- 25°, con presencia de árboles y arbustos, con clima lujoso y alta radiación solar de 5.0 - 5.5 KW h/m ²
BAJO	terrenos con pendientes fuertes entre 1°- 15°, con presencia de árboles, con clima muy lujoso y alta radiación solar de 4.0- 5.0 KW h/m ²



Dr. [Signature]
Municipalidad Distrital de San Juan de los Rios
CIP N° 24860

Fuente: Elaboración propia a partir de escenarios de riesgos por incendios forestales





2.2.8. ANALISIS DE LA EXPOSICIÓN A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS

2.2.8.1. Sismos

La probabilidad de ocurrencia sísmica se define por la probabilidad que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En general, se hace extensivo el término intensidad a cualquier otra característica de un sismo, tal como su magnitud, la aceleración máxima, el valor espectral de la velocidad, el valor espectral del desplazamiento del suelo, el valor medio de la intensidad Mercalli Modificada u otro parámetro.

La ocurrencia de un evento sísmico es de carácter aleatorio y la Teoría de las Probabilidades es aplicable en el análisis del riesgo de su ocurrencia.

2.2.8.2. Sismicidad En La Región Del Cusco

La actividad sísmica en la región de Cusco está en relación con una zona de fallas normales activas cuaternarias que se emplazan al límite entre la Cordillera Oriental y las altiplanicies entre Cusco y Ayacucho. Es así que en la región Cusco se ha reconocido y estudiado el sistema de fallas activas de Cusco ubicadas en las zonas Zurite, Chincheros, Qoricocha, Tambomachay, Pachatusan y Urcos; y el sistema de fallas del Vilcanota que comprende Pomacanchis, Sangará y Langui-Layo. Los sismos son superficiales y destructores cuando sus hipocentros se localizan a poca profundidad (0 y 60 km de profundidad) como los ocurridos en Cusco en 1650, 1959 y 1986, así como en Urcos en 1965, las que están relacionadas con el sistema de fallas activas del Cusco. La actividad sísmica antigua y la registrada en los últimos años en la zona de Pampamarca, Yanaocha, Espinar, Chumbivilcas, Capacmarca Andahuaylillas y otros colindantes, están más bien en relacionadas al sistema de fallas activas del Vilcanota.

La Región Cusco, es zona de riesgo sísmico, esto quiere decir que en "cualquier momento" puede ocurrir un sismo.

El cálculo de periodos de recurrencia de sismos, consisten en la estimación probable de que suceda un sismo futuro, en un lapso de tiempo determinado (30, 50, 100 o más años) con cierta magnitud y en un lugar determinado.

Si bien es cierto que Cusco es una zona sísmica, su frecuencia en sismos es muy baja a comparación con la región costera del Perú y otras regiones de alto riesgo sísmico del mundo. Las magnitudes registradas en los dos últimos sismos importantes, como los 1950 y 1986 alcanzaron los 6 y 5.2 (escala de magnitud varía de 1 a 10), lo que indica que los sismos no son de gran magnitud, pero el carácter superficial de estos los hace bastante peligrosos.

La ocurrencia de fenómenos naturales como son los sismos, por sí solos, se desarrollan como parte de los ciclos geológicos.

La magnitud y frecuencia de estos eventos están determinadas por la ubicación geográfica y características geológicas, que presenta el territorio.

Teniendo en cuenta el tipo de peligro en evaluación, para el presente estudio se tomaron diversas variables, de los cuales tenemos Geología, Fallas localizadas, geomorfología y las aceleraciones sísmicas otorgándose valores que sus ponderaciones fueron de 1 a 5 de nivel muy bajo a muy alto, para cada parámetro, obteniendo así del cruce de información y de mapas, el mapa que representa las áreas que están expuestas a peligro por sismo en la región Cusco.

2.2.8.3. Aceleraciones Sísmicas

La aceleración sísmica es una medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es una medida muy importante




Ing. Reynaldo Escobar Huillina
CIP N° 228854



en ingeniería sísmica. Normalmente la unidad de aceleración utilizada es la intensidad del campo gravitatorio ($g = 9,81 \text{ m/s}^2$).

A diferencia de otras medidas que cuantifican terremotos, como la escala Richter o la escala de magnitud de momento, no es una medida de la energía total liberada del terremoto, por lo que no es una medida de magnitud sino de intensidad. Se puede medir con simples acelerómetros y es sencillo correlacionar la aceleración sísmica con la escala de Mercalli.

La aceleración sísmica es la medida de un terremoto más utilizada en ingeniería, y es el valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo sísmico. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. La utilización de cualquiera de estas expresiones está sujeta a grandes limitaciones debidas a su carácter empírico, obtenidas en Estados Unidos y referidas a terreno firme para emplazamientos a más de 20 Km de la falla sísmo genética, pero puede servirnos para hacernos una idea de por dónde van los tiros.

Con la escala Mercalli, la relación con la aceleración máxima es más directa y viene dada por la siguiente tabla:

Cuadro 13. Cuadro de aceleraciones sísmicas

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	$0.0017 - 0.014$	Muy leve	ninguno
IV	$0.014 - 0.019$	Leve	Ninguno
V	$0.019 - 0.061$	Moderado	Muy leve
VI	$0.061 - 0.16$	Fuerte	Leve
VII	$0.16 - 0.34$	Muy fuerte	Moderado
VIII	$0.34 - 0.65$	Severo	Moderado a fuerte
IX	$0.65 - 1.24$	Violento	Fuerte
X	> 1.24	Extremo	Muy fuerte

Fuente: INGEMMET

2.2.8.4. Mapa De Isosistas

Todos los mapas de isosistas son presentados en formatos uniformes acompañados de sus escalas numéricas y gráficas de acuerdo a las dimensiones de las áreas de influencia del sismo. Catálogo General de Isosistas para Sismos Peruanos Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Unidad de Sismología

- En cada mapa de isosistas se ha incluido la mayor cantidad de poblaciones para las cuales se ha dispuesto de información, además de servir con referencia para el trazado de las líneas de isosistas.

- La forma de las líneas de isosistas correspondiente a la publicación original ha sido respetada, en otras interpretadas y suavizadas cuando las líneas no eran visibles por daños



[Handwritten signature]
 Ing. José María Muñoz
 CIP 119228850



en la fuente. Para los sismos instrumentales, el disponer de mayor información, permitió que las líneas fueran mejor elaboradas.

- Para algunos mapas se ha añadido la situación de los paralelos y meridianos cuando en los documentos originales no existían. Además, en muchos casos se ha considerado una escala adecuada para la presentación de los mapas.

- En los mapas de isosistas no se ha considerado la ubicación del epicentro del sismo, en razón que para los sismos históricos existen parámetros diversos de acuerdo a cada autor, siendo importante que el usuario sepa discernir la información epicentral a utilizar para definir los parámetros de atenuación. Como referencia, para el listado de sismos que se adjunta en este catálogo, se ha considerado los parámetros hipocentrales indicados por Silgado (1978) y Huaco (1985) para los sismos históricos, y del catálogo del Instituto Geofísico del Perú para los instrumentales.

Figura 30. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950



Durante el sismo del 21 de mayo de 1950 cuyo epicentro fue la falla de Tambomachay se ha podido determinar que la intensidad alcanzada al Distrito de Huaro fue de IV.

[Handwritten signature]
 Ing. Arq. José María...
 CIP N° 22088





Figura 31. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986

Cartografía Temática de Geología y Geografía Física



Del siguiente gráfico se puede interpretar que durante el sismo del 05 de abril de 1986 la intensidad que alcanzó al Distrito de Huaro es de intensidad III.


 Ery Alvarado Huamani
 CIP N° 226828

HCT/19





Cuadro N° 7. Exposición a la subvacunabilidad a sísmos del Distrito de Huano

NIVEL DE PELIGRO	AREA KM2	% AREA	centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	Viviendas		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTRABOS DE PRIMERA RESPUESTA	
								particulares con personas presentes	personas presentes				
ALTO	106.9	100	KCCYLLORRUCHO	125	52	66	6	22					
			ARAHUAPA	71	29	37	5	23		3			
			PHUYULLINCA	31	12	10	9						
			PRINAY	69	28	35	10	20					
			RITTE	26	11	22	3	8					
			CCAHUATAYOC	9	3	4	0	2					
			IRURA	24	11	10	3	6					
			RURUPAMPAPA (IRURA PAMPAPA)	5	3	7	0	1					
			SEBADA PATA	73	8	20	5	6					
			MUJUNCANCHA	57	27	26	6	17			1		
			JATUM PAMPA	28	13	32	1	9					
			SULLUNAYO	27	12	10	5	7			2		
			UNACCORI	62	17	17	6	13					
			CHACHA	10	15	13	2	8					
			TOTORA	80	35	43	4	10					
			LLANKUE	37	11	36	20	15					
			CUNCARA	9	4	7	2	7					
			LLUTUPAMPA	4	2	1	1	1					
			CANCCAMUA	75	28	44	13	28					
			SULLUNAYO CHICO	38	19	15	4	9					
			KOKO	11	10	26	3	19					
			CONDANEA	4	4	7	0	1					
			HUANO	1833	564	1006	243	463			4	1	1
			PUCUTO	261	64	158	19	57					
			MAYGALCCA	60	25	34	10	23				1	
			URPAY	401	110	207	65	123			2		
			CHANCA	45	11	23	11	38					
			PALLSA CALLA	110	43	50	17	29				1	
			LLACTABARRA	50	24	23	3	15					
			PHUMPO	11	5	8	2	3					
PURUPAMPAPA	7	1	4	0	3								
VIRGEN PURIFICADA	324	312	463	49	308								
PUCUTO 2	61	22	28	1	11								
YANACCOCHA	31	7	20	4	17								

Fuente: Elaboración propia


 M. Sc. Ana María Huano
 CIP N° 229888





Mapa 25. Mapa de susceptibilidad ante sismos en el Distrito de Pisco




 Sr. Mayor Roberto Rivas
 CIP N° 220860

Fuente: SIGRID





2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS:

2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS

2.3.1.1. Educación:

El Distrito de Huaró cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta superior en este caso la escuela de suboficiales de Puceto las mismas que se muestran en los siguientes gráficos:



2.3.1.2. Salud:

El Distrito de Huaró cuenta con sólo 2 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómeno ya sea meteorológico o de geodinámica interna o externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.




Ing. Rey Luis Soto Flores
CIP N° 228454



2.3.1.3. Vivienda:

El Distrito de Huaró consta de un área urbana con sus asociaciones de vivienda y también con 8 comunidades las mismas que debido al poco ingreso económico que generan mensualmente viven en viviendas de adobe como máximo de hasta 2 niveles las mismas que los expone a la afectación ante la ocurrencia de fenómenos extraordinarios como es el caso de lluvias intensas, sismos, etc.



2.3.1.4. Agricultura:

Huaró es considerado uno de los principales distritos productores del maíz blanco el mismo que se desarrolla de manera intensiva en el valle de Huaró, la cual abarca la comunidad de Pucuto, Huaró urbano, comunidad de urpay las cuales en temporada de heladas todos los años sufren afectaciones por heladas poniendo en riesgo la producción anual del mismo.

Cuadro 68. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huaró- sector agrícola

Departamento	Provincia	Distrito	Alcaldía	Región	Tipo de cultivo	Área de explotación (ha)	Clima del Subsector Agrícola				
							Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)	Temperatura promedio (°C)	Índice de heladas (°C/día)	Índice de días de heladas
PUCCO	COLOMBICURAYO	000207	Jama	Andes	Alto	17005	42.40	97.60	0.00	0.177	

2.3.1.5. Ganadería:

El Distrito de Huaró principalmente las comunidades de Sullumayu, Yanacocha se dedican exclusivamente a la producción de camélidos (llamas, alpacas), mientras que en el valle de Huaró se dedican a la crianza de animales menores cuyes y ganado vacuno mejorado genéticamente pero aún no en cantidades considerables.


CIP N° 22056



Cuadro 69. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huaró-scenarió periclitario

Elemento	Cantidad	Vivienda	Escuela	Centro de Salud	Centro de Atención Primaria	Centro de Atención Secundaria	Afectación por heladas			
							Alta	Media	Baja	Total
							21,21	24,24	27,27	30,30

Cuadro 70. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huaró

Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 10 años	De 11 a 19 años	De 20 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTRADAS DE PRIMERA RESPUESTA	AGRICULTURA (HA)	GANADERIA (vac)
ALVARO	200	584	1006	212	489	2	1	2		
ALVARO	200	130	207	65	173	2	1			
VALLE VERDE	212	312	460	26	208					
BARAJANA	72	29	31	5	23	1				
PAJARA CALA	110	43	56	12	25	1				
PARACUTIN	25	1	20	4	22					
PALMIRAS	12	12	10	9	6					
PIÑA	69	29	41	19	22					
ROSE	28	31	12	3	6					
CUMBIAYAN	9	5	4	0	7					
RURO	24	17	10	5	6					
PERUAMPARA (PUEBLO PAMPA)	5	1	2	0	1					
SEBASTIÁN	26	8	30	3	6					
MULAYANCHA	53	27	28	6	13	2				
WILMA PAMPA	20	17	12	4	9					
SOLIMARCO	27	12	30	2	7	2				
UNACON	40	17	17	8	13				1765	1444
CANCHA	20	15	11	7	6					
YOTORA	80	35	42	6	19					
LA MESA	12	11	16	10	13					
CUNASA	9	8	7	2	7					
WITIGUAYAN	4	2	1	1	2					
CAMPESINA	25	14	44	12	28					
MALMAYOCINCO	15	18	15	4	9					
BARO	11	10	16	5	12					
CANCHA	6	4	2	0	7					
ORANCA	45	19	30	12	26					
UACABAMBA	50	29	23	7	33					
PIRORO	15	5	8	2	7					
PARATAMPA	7	1	8	0	2					
WILMAYOCINCO	126	52	64	8	34					
WILCO	242	66	108	22	52					
MORAYANCA	40	25	34	20	23					
WILCO 2	43	22	28	1	11					

Fuente: escenario de riesgo por heladas -GENEPRED 2021

2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACIONES DEL DISTRITO DE HUARO

2.3.2.1. Educación:

El Distrito de Huaró cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta superior en este caso la escuela de suboficiales de Pucuto las mismas que se muestran en los siguientes gráficos:


 Ing. José María Zúñiga Pinedo
 CIP N° 226456



2.3.2.2. Salud:

El Distrito de Huaró cuenta con solo 2 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómeno ya sea meteorológico o de geodinámica interna o externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.



2.3.2.3. Vivienda:

El Distrito de Huaró consta de un área urbana con sus asociaciones de vivienda y también con 8 comunidades las mismas que debido al poco ingreso económico que generan mensualmente viven en viviendas de adobe como máximo de hasta 2 niveles las mismas que los expone a la afectación ante la ocurrencia de fenómenos extraordinarios como es el caso de lluvias intensas, sismos, etc.


Municipalidad Distrital de Huaró
CIP No. 220803



2.3.2.4. Agricultura:

Huaró es considerado uno de los principales distritos productores del maíz blanco el mismo que se desarrolla de manera intensiva en el valle de Huaró, la cual abarca la comunidad de Pucuto, Huaró urbano, comunidad de urpay las cuales en temporada de heladas todos los años sufren afectaciones por heladas poniendo en riesgo la producción anual del mismo.

Cuadro 71. Elementos expuestos ante heladas del Distrito de Huaró sector agrícola.



Departamento	Provincia	Distrito	Urbano	Rural	Tipo de cultivo	Total de productores	Índice del Sector Agrario				
							Producción (ton)	Superficie (ha)	Índice de producción agrícola (ton/ha)	Costo promedio (S/)	Beneficio (S/)
CUSCO	GUANACAY	HUARÓ	081207	valle	maíz blanco	286	1299.5	42.09	31.35	9.99	3.17




 Ing. Reyna Kena Vellos
 CIP N° 270850



Cuadro 72. Elementos expuestos ante inundación del Distrito de Huaro

Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 o más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	AGRICULTURA
LLANQUE	37	22	16	10	15				
KOYLLORQUCHO	129	72	66	8	11				
ARAPLANA	24	28	37	3	23	1			
PIÑAY	59	28	31	10	29				
BITIC	29	11	12	8	9				
WUNA	28	11	10	8	8				
USACORI	42	17	17	8	13				
CANCCAHUA	95	38	64	13	28				
CONDARA	8	4	2	0	3				
HUARO	2813	158	1006	245	163	4	1	1	
POCUTO	262	64	158	19	10				
PILYUCUNCA	31	12	20	8	8				
KAYO	31	10	24	5	11				
MAYALICCA	69	29	34	10	21				
ORPAY	402	130	207	65	143	2	1		
CHINCA	45	21	21	13	18				
PALPA CALA	110	43	50	17	29	1			
LACTAMBIA	56	24	23	8	13				179.5
PUSYRAMBA	7	3	4	0	3				
CCARUATAYO	9	5	4	0	2				
URUMAMPA (URUMAMPAN)	3	3	2	0	1				
TEADAPATA	22	8	10	5	6				
MUNICANCIA	57	27	24	6	12	1			
JATUN PAMPA	28	12	12	4	8				
SULLUMAYO	27	12	10	3	7	2			
GRACIA	30	15	13	2	8				
TOTORA	60	33	43	6	19				
CUNCASA	8	4	2	1	2				
LUTUPAMPA	4	2	1	1	2				
SULLUMAYO ENCO	88	19	15	4	9				
PIÑAYO	15	3	8	2	3				
VERGEN PYRINCADA	824	314	463	49	208				
PUCÓLOZ	41	22	15	3	11				
YANACCOCHA	41	7	20	4	17				

Fuente: mapa de peñigos - INGEMMET.

2.3.3. ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA DEL DISTRITO DE HUARO

a. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Huaro los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 30% lo cual ubica al Distrito de Huaro en una susceptibilidad muy alta y alta a sequias,

b. Vivienda:

La precariedad de las viviendas en el sector rural tales como las comunidades que se encuentran a altitudes superiores a los 3500 m.s.n.m, con paredes de adobe, techos de calamina y paja con estructura de madera además de pisos de tierra contribuye en la susceptibilidad alta ante incendios forestales ya que las mismas se encuentran cerca de plantaciones árboles y pajonales.


REG. ALTA Y BAJA HUANO
DIP. N° 22000



c. Educación

El Distrito de Huaru cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta superior en este caso la escuela de suboficiales de Pucuto las mismas que se muestran en los siguientes gráficos:

d. Salud

El Distrito de Huaru cuenta con solo 2 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómeno ya sea meteorológico o de geodinámica interna o externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.

e. Vías de acceso

El Distrito de Huaru está dentro de la vía principal de la ruta cusco – puño – Arequipa y también es de la vía interoceánica las mismas que se verían interrumpidas, además la presencia de vías Huaru Yanacocha y Huaru-sullumayu

Cuadro 73. Ejercicios expuestos ante Movimientos de Rotación en Meso del Distrito de Huaru

Número del centro poblado	Población total	De 0 a 12 años	De 13 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
LLUTUPAMPA	4	2	1	1	2			
SERIGARAYA	25	8	10	5	6			
IATUM PAMPA	28	12	12	4	8			
SULLUMAYO	27	12	10	5	7	2		
CHACHA	30	15	13	2	8			
TOTORA	80	35	41	4	29			
SULLUMAYO CHICO	18	29	15	4	9			
PUCUTO 2	41	22	18	1	11			
YANACCOCHA	31	7	20	4	17			
INAYUCUNCA	11	17	10	9	9			
BITIC	26	11	12	3	8			
ORACORE	42	13	17	8	15			
CIANARA	9	4	2	3	2			
CAHUAYAYOC	9	5	4	0	2			
CANCASIB	35	38	44	13	28			
KOKO	71	10	16	5	21			
CONDIVA	6	4	2	0	1			
TRURA	24	11	10	1	6			
BURUMPAMPA (BURA PAMPA)	5	3	2	0	1			
MAUNANCAYA	57	27	24	6	17	1		
MAYOALCEA	89	25	34	10	23			
PALPA CALLA	110	43	50	17	29	1		
UATAGAMPA	50	24	23	3	15			
ANALJUBA	71	29	37	5	23	1		
IPINAY	86	28	31	10	20			
HUARO	15	5	8	2	7			
VERGEN PURIFICADA	874	312	463	49	208			
LUANQUE	17	11	10	10	15			
IRIARO	1833	584	1006	203	481	4	1	3
KOYLOMAYO	120	52	66	8	31			
PURUY PAMPA	7	2	4	0	1			
PUCUTO	241	84	118	19	52			
CHINCA	40	11	23	11	10			
URPAY	602	170	267	65	125	2	1	



15 de Julio del 2015
CIP 47 22055



2.3.4. ELEMENTOS EXPUESTOS POR SEQUIAS EN EL DISTRITO DE HUARO



a. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Huarochiri los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 30% lo cual ubica al Distrito de Huarochiri en una susceptibilidad muy alta y alta a sequías.



b. Agricultura:

Huarochiri es considerado uno de los principales distritos productores del maíz blanco el mismo que se desarrolla de manera intensiva en el valle de Huarochiri, la cual abarca la comunidad de Pucuto, Huarochiri urbano, comunidad de urpay las cuales en temporada de heladas todos los años sufren afectaciones por heladas poniendo en riesgo la producción anual del mismo.

Cuadro 74. Elementos expuestos ante Sequías del Distrito de Huarochiri

Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	AGRICULTURA (HA)
ARAHUAYA	71	29	37	5	
PALPA CALLA	110	43	50	17	
YANACCOCHA	31	7	20	4	
PHUYUCUNCA	31	12	10	9	
PEINAY	69	28	31	10	
RITIC	26	11	12	3	
CCAHUATAYOC	9	3	4	0	
IRURA	24	11	10	3	
RURUMPAMPA (IRURA PAMPA)	5	3	2	0	
SEBAPATA	23	8	10	5	
MUJUNCANCHA	57	27	24	6	
JATUM PAMPA	28	12	12	4	
SULLUMAYO	27	12	10	5	
URACCORI	42	17	17	8	
CHACHA	30	15	13	2	
TOTORA	80	35	41	4	
LLANQUE	37	11	16	10	
CUNCARA	9	4	2	3	
LLUTUPAMPA	4	2	1	1	
CANCAHUA	95	38	44	13	
SULLUMAYO CHICO	38	19	15	4	
KISKO	31	10	16	5	
CONDANA	6	4	2	0	
CHANCA	45	11	23	11	
LLACTABAMBA	50	24	23	3	
PHUMPO	15	5	8	2	
PUKUYPAMPA	7	3	4	0	
XCOYLLORUJCHO	126	52	66	8	
HUARO	1832	584	1006	243	
PUCUTO	241	64	158	19	
MAYDALLUCA	65	25	34	10	
URPAY	402	130	207	65	
VIRGEN PURIFICADA	824	312	463	49	
PUCUTO 2	41	22	18	1	
					1298.5




 C.I.D. N° 224857



2.3.5. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE HUARO

f. Patrimonio Natural:

De acuerdo al Plan de prevención y reducción de riesgos de incendios forestales: "El patrimonio forestal y de fauna silvestre, las plantaciones forestales y las áreas naturales protegidas, existentes en el Perú se considera como elementos de riesgo o expuestos" (SERFOR, 2018).

De acuerdo a lo mencionado este análisis ha considerado a los principales ecosistemas que forman parte del patrimonio natural de la región Cusco, y dado que proporcionan bienes y servicios a la población se constituyen en un importante capital natural. (MINAM, 2019).

Finalmente, las áreas naturales protegidas (ANP), también fueron consideradas en el estudio como elementos expuestos naturales, sin embargo, estas áreas cuentan con lineamientos estratégicos referidos al manejo del fuego usados para contribuir a la sostenibilidad de sus ecosistemas y líneas de acción para frenar la amenaza de ser el caso (SERNANP, 2018). En este grupo se consideró también a las áreas de conservación regional (ACR) y privadas (ACP), debido a que en gran parte están protegidas por similares estamentos.

g. Patrimonio cultural:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial, que por su importancia, valor y significado sea expresamente declarado como tal (Ley No 28296, Ley General Del Patrimonio Cultural de la Nación, Del 21 de Julio Del 2004, 2004).

Los monumentos arqueológicos prehispánicos son los bienes materiales inmuebles que constituyen evidencia de actividad humana de época prehispánica, este patrimonio en el Perú es muy vasto debido a las grandes civilizaciones que habitaron este país a lo largo de todo nuestro variado territorio, con fines de registro, delimitación, investigación, conservación, protección y gestión, se clasifican principalmente en: Sitio Arqueológico, espacios con evidencia de actividad humana realizada en el pasado, Zona Arqueológica Monumental, conjunto de monumentos arqueológicos, de valor singular y excepcional debido a las relaciones cronológicas, funcionales y de dependencia jerárquica y Paisaje Arqueológico, lugares que demuestran el desarrollo de actividades humanas en un espacio concreto en interacción con el ecosistema (Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, Del 3 de octubre Del 2014, 2014).

h. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Huaro os grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 50% lo cual ubica al Distrito de Huaro en una susceptibilidad muy alta y alta a afectaciones respiratorias


Ing. José Raúl Villalón
DIP 4-22002



Cuadro 15. Población por grupos etarios del Distrito de Huaro

Promedio diario y estado civil	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRICTO HUARO	4 552	2 396	2 157	2 031	1 470	561	1 448	1 161	887
Mujeres en total	88	33	55	47	22	24	8	39	8
De 0 a 4 años	320	174	146	133	70	63	67	64	63
De 5 a 9 años	492	255	237	205	117	88	102	85	79
De 10 a 14 años	433	222	210	180	95	85	95	83	82
De 15 a 19 años	456	210	246	225	100	125	125	103	122
De 20 a 24 años	260	209	174	160	93	67	150	84	88
De 25 a 29 años	204	152	164	141	70	71	84	60	69
De 30 a 34 años	202	164	156	124	68	56	78	55	63
De 35 a 39 años	280	151	130	107	48	59	72	33	40
De 40 a 44 años	237	123	114	113	43	70	65	60	62
De 45 a 49 años	243	124	119	104	44	60	76	60	58
De 50 a 54 años	224	88	136	101	44	57	75	28	47
De 55 a 59 años	111	63	48	76	44	32	81	29	22
De 60 a 64 años	147	78	69	81	52	29	46	26	24
De 65 y más años	281	163	218	202	112	90	190	111	84

i. Vivienda:

La precariedad de las viviendas en el sector rural tales como las comunidades que se encuentran a altitudes superiores a los 3500 m.s.n.m, con paredes de adobe, techos de calamina y paja con estructura de madera además de pisos de tierra contribuye en la susceptibilidad alta ante incendios forestales ya que las mismas se encuentran cerca de plantaciones árboles y pajonales.

Cuadro 16. Elementos expuestos ante incendios forestales del Distrito de Huaro

Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	Viviendas con techos de paja o adobe	EDIFICACIONES DE CALAMINA	GENIOS DE JALISCO	EDIFICACIONES DE PARED DE RESPUESTA	PASOS DE PIEDRA NATURAL (m)	Medidas sub. tomadas de parte del propietario	Estado de vivienda
ALFARERÍA	31	17	10	4	4						
ATYAC	36	11	12	13	4						
YANACOM	50	17	17	16	11						
CHIRINA	9	4	7	3	2						
CHICHAYAN	3	2	1	1	2						
COMARCA	4	3	4	3	2						
SIERRA NEVA	23	4	16	5	4						
EL TAMBOR	44	11	12	13	7						
EL TAMBOR	27	12	10	5	7						
CHACRA	36	19	13	2	8						
HUACA	40	15	11	14	10						
VANACAMA	41	18	14	11	10						
HUACA	11	10	10	1	12						
YANACAMA	5	4	2	1	1						
SIERRA NEVA	144	57	46	4	43						
CHICHAYAN	37	25	11	1	23						
HUACA	40	26	11	3	20						
HUACA	24	11	10	3	8				100	2000	HECHO
SIERRA NEVA (PROTECTOR)	5	3	2	0	1						
SIERRA NEVA	13	17	14	4	12						
SIERRA NEVA	18	19	15	4	5						
HUACA	141	64	110	10	52						
SIERRA NEVA	39	19	14	10	11						
CHIRINA	40	19	14	17	10						
SIERRA NEVA	110	43	56	11	25						
SIERRA NEVA	34	24	11	9	11						
HUACA	15	7	8	12	9						
SIERRA NEVA	7	3	3	1	7						
SIERRA NEVA	304	112	164	46	119						
SIERRA NEVA	41	22	14	5	23						
SIERRA NEVA	31	1	10	1	11						
SIERRA NEVA	32	11	19	10	15						
SIERRA NEVA	110	24	20	10	40						
SIERRA NEVA	40	14	20	6	17						


 Regidor Rural Huaro
 OIP No 120980
 10/11/17



2.3.6. ELEMENTOS EXPUESTOS SISMOS EN EL DISTRITO DE HUARO

a. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Huaró los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 50% lo cual ubica al Distrito de Huaró en una susceptibilidad muy alta y alta a afectaciones respiratorias.

Figura 76. Población por grupos etarios del Distrito de Huaró

Provincia, distrito y estado, campo	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Distrito total	4,091	2,106	2,307	2,043	1,410	1,580	4,048	2,106	2,277
Menores de 5 años	84	55	25	67	25	24	66	55	33
De 5 a 9 años	329	174	146	219	130	163	317	174	143
De 10 a 14 años	495	255	238	311	172	164	462	255	207
De 15 a 19 años	451	222	210	280	159	157	437	222	187
De 20 a 24 años	490	270	219	253	145	106	455	270	182
De 25 a 29 años	340	186	154	200	103	99	330	186	144
De 30 a 34 años	316	162	144	247	107	115	299	162	137
De 35 a 39 años	307	144	144	224	105	100	274	144	130
De 40 a 44 años	280	121	155	241	98	108	259	121	138
De 45 a 49 años	257	123	134	172	83	89	232	123	109
De 50 a 54 años	245	124	119	169	86	83	218	124	95
De 55 a 59 años	228	84	110	151	68	83	191	84	107
De 60 a 64 años	187	83	84	136	64	73	151	83	68
De 65 a 69 años	141	78	63	94	52	34	86	78	63
De 70 y más años	187	82	110	206	102	104	190	82	118

b. Viviendas:

El 90% de las viviendas del Distrito de Huaró están construidas en material de adobe lo cual ante la ocurrencia de un movimiento sísmico superior a los 6,5 grados en la escala de Richter provocaría la pérdida de viviendas casi en su totalidad, tal como lo muestra el siguiente gráfico:

Figura 78. Tipo de viviendas del Distrito de Huaró

Provincia, distrito, zona urbana y rural, tipo de vivienda y total de viviendas presentes	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloques de concreto	Pedra o villa con cal o cemento	Adobe	Tapa	Quinta (paja con tierra)	Piedra con barro	Madera (palo, troncos, etc.)	Trambo (caramba, etc.)
Total	1,106	66	1	1,039	0	0	0	2	0
Casa independiente	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Vivienda en quinta	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Vivienda en zona de asentamiento	104	0	0	104	0	0	0	0	0
Casa o colada	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Total en zona urbana y rural	1,106	66	1	1,039	0	0	2	0	0

Fuente: censo poblacional 2017

c. Sistema de agua

La parte urbana del Distrito de Huaró es la que representa casi el 60 % de la población total del distrito la misma que cuenta con sistema de agua cada uno con instalación domiciliaria y pertenecen a una misma red principal, la cual podría colapsar al ocurrir un movimiento de alta intensidad.



Dr. Alicia Arce Huillag
D.F. 47 026883



Figura 32. Tipo de abastecimiento de agua del Distrito de Huano

Tipo de abastecimiento de agua

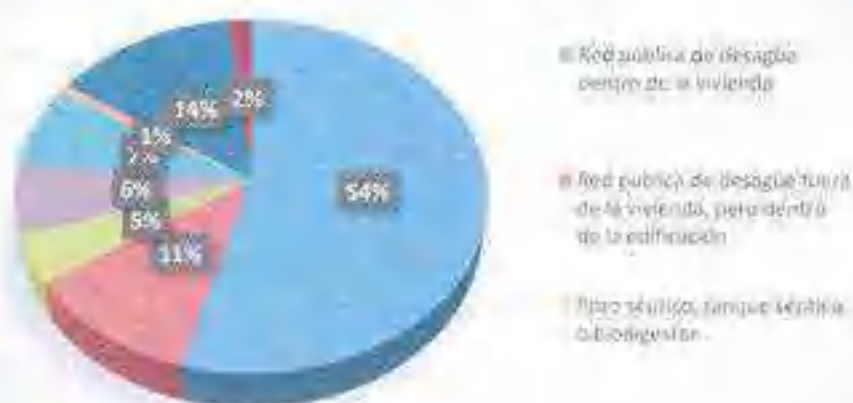


d. Sistema de desagüe

La parte urbana del Distrito de Huano es la que representa casi el 60 % de la población total del distrito la misma que cuenta con sistema de desagüe cada uno con instalación domiciliaria y pertenecen a una misma red principal, la cual podría colapsar al ocurrir un movimiento de alta intensidad:

Figura 33. Tipo de servicio de desagüe del Distrito de Huano

sistema de desagüe




 Lic. ROLANDO ROSA HUAYAN
 CIP Nº 878842



e. Vías de acceso

El Distrito de Huaró está dentro de la vía principal de la ruta cusco – puño – Arequipa y también es de la vía interoceánica las mismas que se verían interrumpidas.



f. Educación

El Distrito de Huaró cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta superior en este caso la escuela de suboficiales de Pucuto las mismas que se muestran en los siguientes gráficos:




CV. [Signature]
Reg. Alca. Huaró [Signature]
C.R. Nº 225988
1982-1992





g. Salud

El Distrito de Huaró cuenta con solo 2 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómeno ya sea meteorológico o de geodinámica interna o externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.




Reg. Alcalde 120001000
CIP N° 220000



Gráfico 79. Evolución de los recursos del Distrito de Huaran

Municipio	Año de inicio	De 0 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 64 años	Personas con discapacidad	Con acceso a sistema de agua	Con acceso a sistema de desagüe	Con acceso a sistema de energía eléctrica	Un acceso a sistema de energía eléctrica	Atenciones (consultas)	Grupos de salud	Entidades de salud
Municipalidad de Huaran	2011	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2012	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2013	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2014	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2015	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2016	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2017	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2018	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2019	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2020	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2022	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2023	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2024	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2025	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2026	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2027	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2028	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2029	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Municipalidad de Huaran	2030	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10



[Signature]
 Rep. Reg. Alca. Huaran
 CIP N° 226400





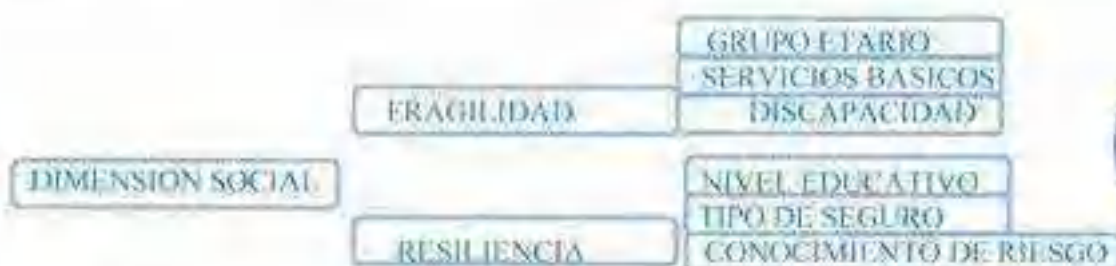
2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se han considerado las siguientes dimensiones:

- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión ambiental

2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y resiliencia social en la población vulnerable. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social.



Se realizó el análisis de la dimensión social para la zona Urbana del Distrito de Huaró, para ello se determinó que para la fragilidad social los grupos etarios, acceso a servicios básicos y la discapacidad.

Para la resiliencia social se observó que la población del Distrito de Huaró no cuenta con conocimientos en temas de GRD, aunque reconoce que la oficina de Gestión de Riesgo de desastres realiza capacitaciones para la prevención y control de incendios forestales, pero estas se dan recién en los últimos meses; no conocen sobre la normatividad en temas de GRD y tienen una actitud fatalista en caso de ocurrencia de un desastre.

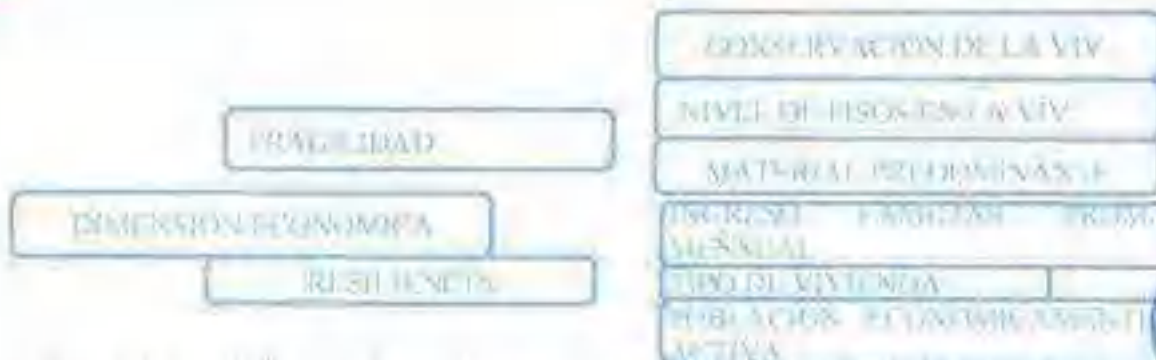
Cuadro 58. Matriz del análisis de la dimensión social

		DIMENSION SOCIAL											
		FRAGILIDAD						RESILIENCIA					
INDICADOR	UNIDAD	GRUPO ETARIO			SERVICIOS BASICOS			NIVEL EDUCATIVO		TIPO DE SEGURO		CONOCIMIENTO DE RIESGO	
		0-14	15-64	65+	Alcance	Cobertura	Costo	Alfabetización	Grupos	Seguros	Alfabetización	Grupos	
0-14	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15-64	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
65+	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Alcance	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Cobertura	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Costo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Alfabetización	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Grupos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Seguros	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

2.4.2. ANALISIS DE LA DIMENSION ECONOMICA

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica.

Ing. Ana María Rosa Medina
 CIP Nº 42888



Se realizó el análisis de la dimensión económica para la zona urbana del Distrito de Huaro, para ello se determinó que para la fragilidad económica el material estructural predominante de las edificaciones en la zona urbana del Distrito de Huaro es de adobe, el estado de conservación es de regular a bueno, un gran porcentaje de viviendas son inhabitadas, la población en general no cumple con procedimientos constructivos de acuerdo a normatividad vigente, salvo las obras ejecutadas por el gobierno local.

Para la resiliencia económica se observó que la población del Distrito de Huaro tiene bajo promedio ingreso mensual generalmente no pasa de los 750 soles, la mayoría de las viviendas son casas independientes, la población económicamente activa entre los 14 y los 44 años en su mayoría no tienen conocimiento de la gestión de riesgo de desastres.

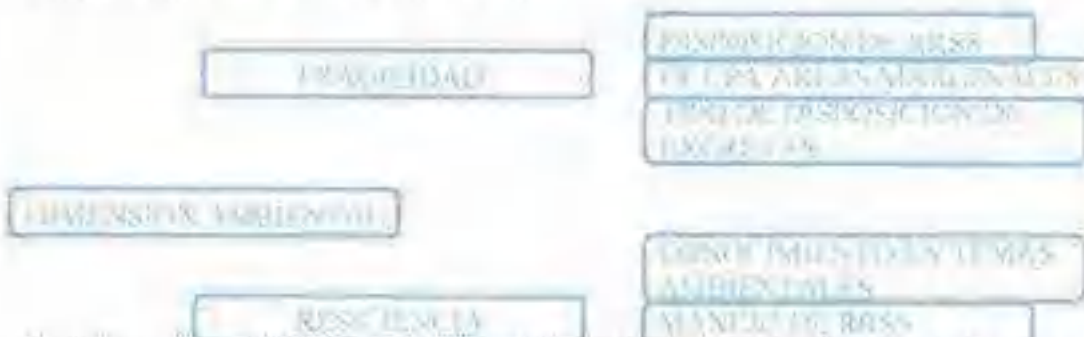
Cuadro XI. Matriz del análisis de la dimensión económica

CATEGORÍA	DIMENSIÓN ECONÓMICA										RIESGO	RISGO	
	FRAGILIDAD					RESILIENCIA							
Alto
Medio
Bajo



2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para la dimensión ambiental en el área urbana del Distrito de Huaro se ha realizado el siguiente diagrama tomando principalmente datos de cómo es la disposición de residuos sólidos, si se practica o no el manejo de RRSS, si se ocupa o no áreas marginales ya sean al lado de quebradas o cauce del río Huaro.



De las encuestas realizadas en el área urbana del Distrito de Huaro se ha podido determinar que la mayoría cumple con la disposición de RRSS al carro compactador para su disposición final en el botadero autorizado, también que la cultura de manejo de residuos sólidos aun es materia de falta de entusiasmo por parte de los pobladores y aun los temas ambientales son de desconocimiento por la mayoría de los pobladores del área urbana y peor aún será en el area rural donde no llega el carro compactador ni se realizan campañas de manejo de RRSS.

Lic. [Nombre] [Apellido]
 CIP N° 226880



Cuadro 52: Matriz del análisis de la dimensión ambiental

INDICADOR	DIMENSION AMBIENTAL												
	Impacto						Estrategia						
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8	1.1.9	1.1.10	1.1.11	1.1.12	1.1.13	1.1.14
1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5	1.2.6	1.2.7	1.2.8	1.2.9	1.2.10	1.2.11	1.2.12	1.2.13	1.2.14
1.3.1	1.3.2	1.3.3	1.3.4	1.3.5	1.3.6	1.3.7	1.3.8	1.3.9	1.3.10	1.3.11	1.3.12	1.3.13	1.3.14
1.4.1	1.4.2	1.4.3	1.4.4	1.4.5	1.4.6	1.4.7	1.4.8	1.4.9	1.4.10	1.4.11	1.4.12	1.4.13	1.4.14
1.5.1	1.5.2	1.5.3	1.5.4	1.5.5	1.5.6	1.5.7	1.5.8	1.5.9	1.5.10	1.5.11	1.5.12	1.5.13	1.5.14

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas.

Cuadro 53: Cálculo de rango de la vulnerabilidad

NIVEL	RANGO			
MUY ALTO	0.258	<	V	0.489
ALTO	0.144	<	V	0.258
MEDIO	0.071	<	V	0.144
BAJO	0.037	<	V	0.071

Cuadro 54: Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

MUY ALTO	Poblaciones menores a 3 años y mayores a 65 años, con discapacidad; no cuentan con servicios básicos, sin conocimiento del riesgo; no cuentan con ningún tipo de seguro de salud. El material de construcción es de quincha, cala con barro y bamba; su estado de conservación es muy malo y poseen un ingreso económico menor a 200 soles. El estado de conservación de la vivienda es malo; no cumple con el manejo de RRSS; no se encuentran capacitados en temas ambientales.
ALTO	Poblaciones entre los 6 a 11 años y 60 a 64 años; con alguna discapacidad; cuentan con 2 servicios básicos; con conocimiento limitado del riesgo; cuentan con seguro SIS. El material de construcción es de adobe; su estado de conservación es regular y poseen un ingreso económico entre 200 a 750 soles. El estado de conservación de la vivienda es bueno; cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento limitado en temas ambientales.
MEDIO	Poblaciones entre los 12 a 17 años y 45 a 59 años; con alguna discapacidad; cuentan con 3 servicios básicos; con conocimiento del riesgo; cuentan con seguro ESSALUD O FUERZAS ARMADAS. El material de construcción es de ladrillo con bloquetas; su estado de conservación es bueno y poseen un ingreso económico entre 750 a 1500 soles. El estado de conservación de la vivienda es bueno; cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento en temas ambientales.
BAJO	Poblaciones entre los 18 a 29 años y 30 a 44 años; sin alguna discapacidad; cuentan con todos los servicios básicos; con conocimiento del riesgo; cuentan con seguro privado. El material de construcción es de concreto armado; su estado de conservación es conservado y poseen un ingreso económico entre 1500 a 3000 soles. El estado de conservación de la vivienda es conservado; dispone sus RRSS en el carro compactador; cumple con el manejo de RRSS; tiene conocimiento en temas ambientales.

Fuente: Elaboración Propia


 Sr. Rey Alcaza
 CIP N° 220898



2.5. ANALISIS DE RIESGO PARA EL DISTRITO DE HUARO

De los peligros identificados, y la vulnerabilidad analizada, se calculó los niveles de riesgo por los distintos fenómenos de recurrencia y que haya generado mayor daño durante la ocurrencia de los mismos,

2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS Y/O HELADAS DEL DISTRITO DE HUARO

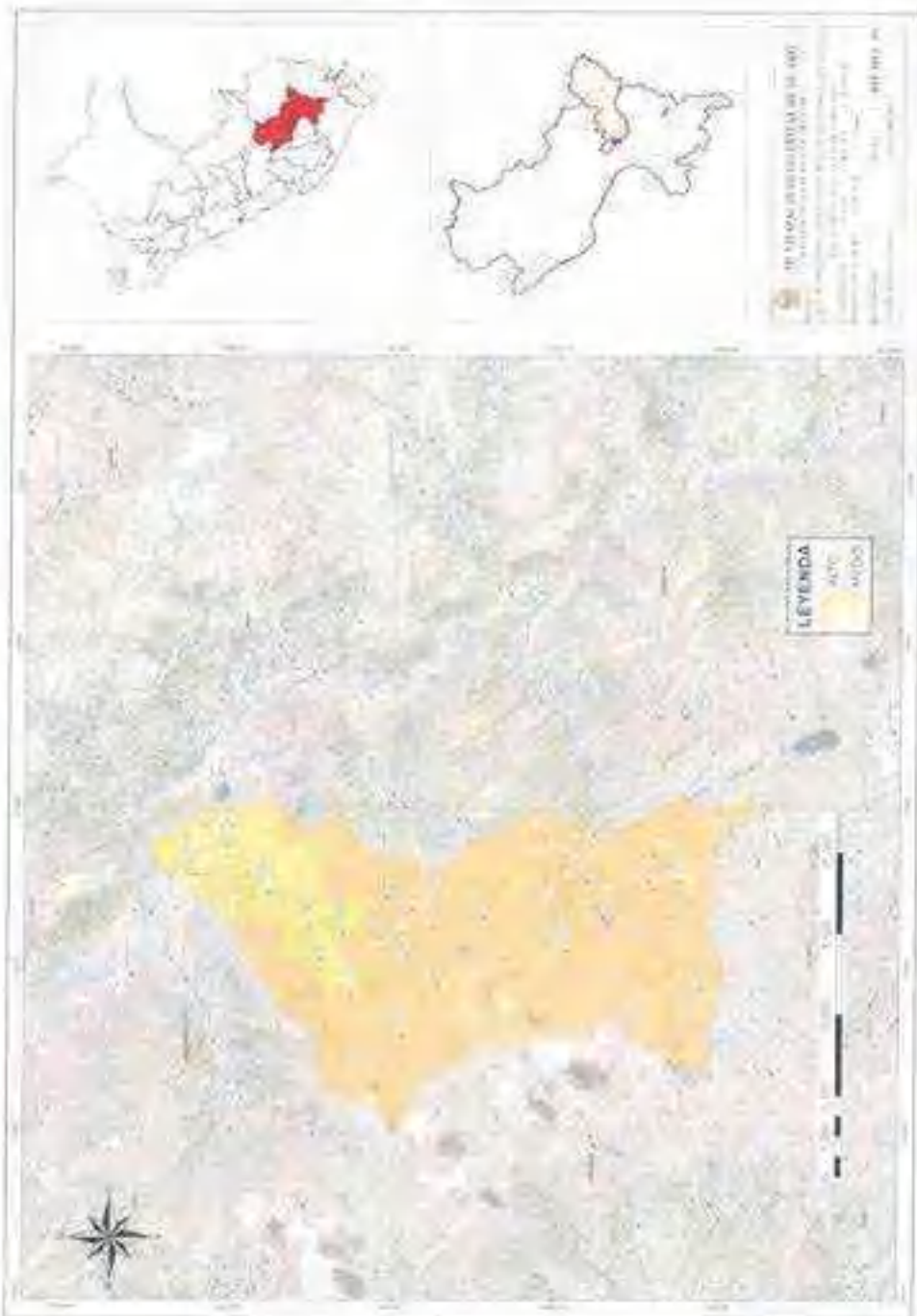
El riesgo por heladas, presenta un nivel muy Alto para el Distrito de Huaro. Los elementos en riesgo son población local, menor de 5 años y mayores de 65 años.




 M. A. S. S. S. S. S.
 C. P. N. 220000



Mapa 24. Mapa de riesgo por Inundación del Distrito de Huaran



[Handwritten Signature]
 Ing. Rey Juan Soto Morales
 CIP N° 229658





Cuadro 35. Niveles de riesgo por bajas temperaturas y/o heladas

NIVEL DE RIESGO	AREA/UMD	SI AREA	Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	AGRICULTURA (HA)	GANADERIA (UNDO)	
ALTO	89.83	82.83%	ALPARESORA	71	29	37	5	23	1					
			BALLIN CALER	110	63	50	17	29	1					
			YANACEGONA	41	7	20	4	17						
			PERUEGONA	31	12	20	9	9						
			PRINAY	89	28	31	10	20						
			BITIC	26	11	12	1	8						
			CCALAYAYOC	9	5	4	0	7						
			PUYA	24	11	10	3	6						
			BURIMPANPA (GRUPO PANPAPA)	5	1	2	0	1						
			SEROPANTA	23	8	20	5	8						
			MALUSKANCAN	37	27	20	6	17			1			
			LA TIVA PALAPA	28	12	12	4	9						
			SALLUWAWO	29	12	20	3	7			2			
			UNKAZORI	42	17	17	8	11						
			CHAGUA	30	15	12	2	6						
			TOTORA	80	35	41	4	20						
			LEAMPUSE	17	11	16	10	21						
			CUNCARA	9	4	2	1	2						
			LAUTURANPA	4	2	1	1	2						
			CANCAHU	24	14	44	13	28						1200
MEDIO	18.97	12.47%	PULLUWAWO OCHO	88	39	35	4	9						
			KIXO	31	20	16	5	14						
			CONDARA	8	4	2	0	1						
			GENICA	45	11	23	11	16						
			LAUTABANBA	50	24	21	1	13						
			PRUMINO	15	5	8	2	3						
			PLUDIPANPA	7	3	6	0	3						
			KOYURUMUCHO	126	58	66	8	33						
			KUNJO	3833	584	1006	243	483			4	1	1	
			PULEO	241	64	158	15	52						
			MIYALICCA	61	25	34	10	23						
			URPAY	402	130	207	65	123						
			URVIV PUEBLOCITA	320	112	483	69	200						
			PULEO 2	41	22	18	1	11						



Dr. Jorge Alvarado Méndez
CIP Nº 228869





2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE HUARO

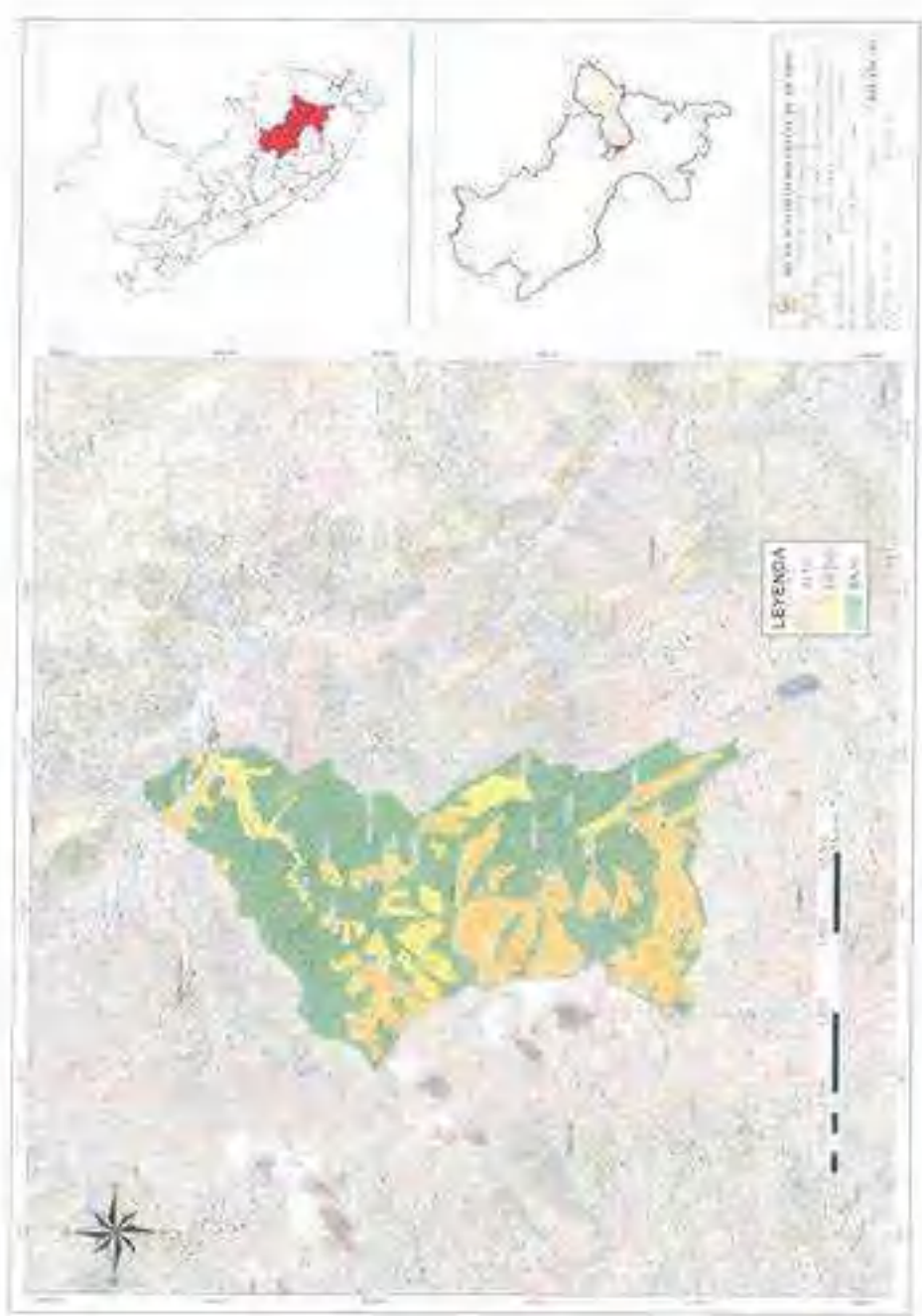
El riesgo por inundación en el Distrito de Huaro, presenta un nivel Alto, debido a la geomorfología que presenta la zona urbana. Las comunidades altas en este caso a partir de los 3800 msnm, Yanacocha, sullumayu, phinay, pallpacalla, arahuara tiene riesgo medio o bajo.



[Signature]
Ing. Rey Alan Lazo Huilca
DPO Nº 228850



Mapa 24. Mapa de Riesgos por Inundación del Distrito de Huaró



[Signature]
 Ing. Rebeca Rada Huilca
 CIP N° 228658





Tabla N°. Nivel de Riesgo por Injusticia

NIVEL DE RIESGO	AREA MAD	% AREA	Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	
ALTO	75.81	14.6%	LLANOS	37	11	36	20	15				
			SCOTSOBUCHO	126	12	56	8	38				
			ABANILARA	71	15	37	5	23		1		
			PRINAY	59	28	31	10	20				
			BITIC	26	11	12	3	8				
			IRURA	24	11	10	3	5				
			UNACCORI	42	17	17	8	13				
			CANCAHUA	95	28	44	13	38				
			CONAMA	5	2	0	1					
			COMBO	1833	58	1009	243	653		4	1	
			POCUTO	241	61	158	29	12				
			BRUNQUINCE	31	12	10	9	9				
			KOSKO	51	10	16	5	13				
			MAVABUEGA	89	14	10	7	23				
MEDIO	10.6	8.2%	URPAY	402	130	207	65	124	2	1		
			CHAMCA	45	11	23	11	18				
			PILOPA CALA	110	43	50	17	29		1		
			LOCTABANBA	50	28	23	3	23				
			RODOPAMPA	7	5	4	0	3				
			CAUCAYOC	9	5	4	0	2				
			BURUPAMPA (URUBA, PAMPA)	5	3	2	0	1				
			SEBAPATA	23	8	20	5	6				
			MURCANGAPA	57	27	24	5	17		1		
			JAYUPAMPA	28	12	12	0	0				
BAJO	75.19	65.5%	SAULUMAYO	27	12	10	5	7	2			
			CHIMCHA	30	15	13	2	8				
			TOTORA	89	15	51	4	19				
			ELUCARA	9	4	7	3	2				
			LOUTUPAMPA	4	2	1	1	2				
			SULLUMAYO CHICO	38	10	15	8	9				
			PLUMAY	15	5	8	1	3				
			MIRGEN PURIFICADA	804	312	401	69	206				
			POCUTO 2	41	22	18	11	11				
			PAMAS COCHA	33	7	20	4	12				

[Handwritten Signature]
 Lic. Aldo Rodríguez
 CIP N° 224899





2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE HUARO



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA



Definición del área del peligro por Movimientos de Remoción en Masa



Análisis de los elementos expuestos a Movimientos de Remoción en Masa



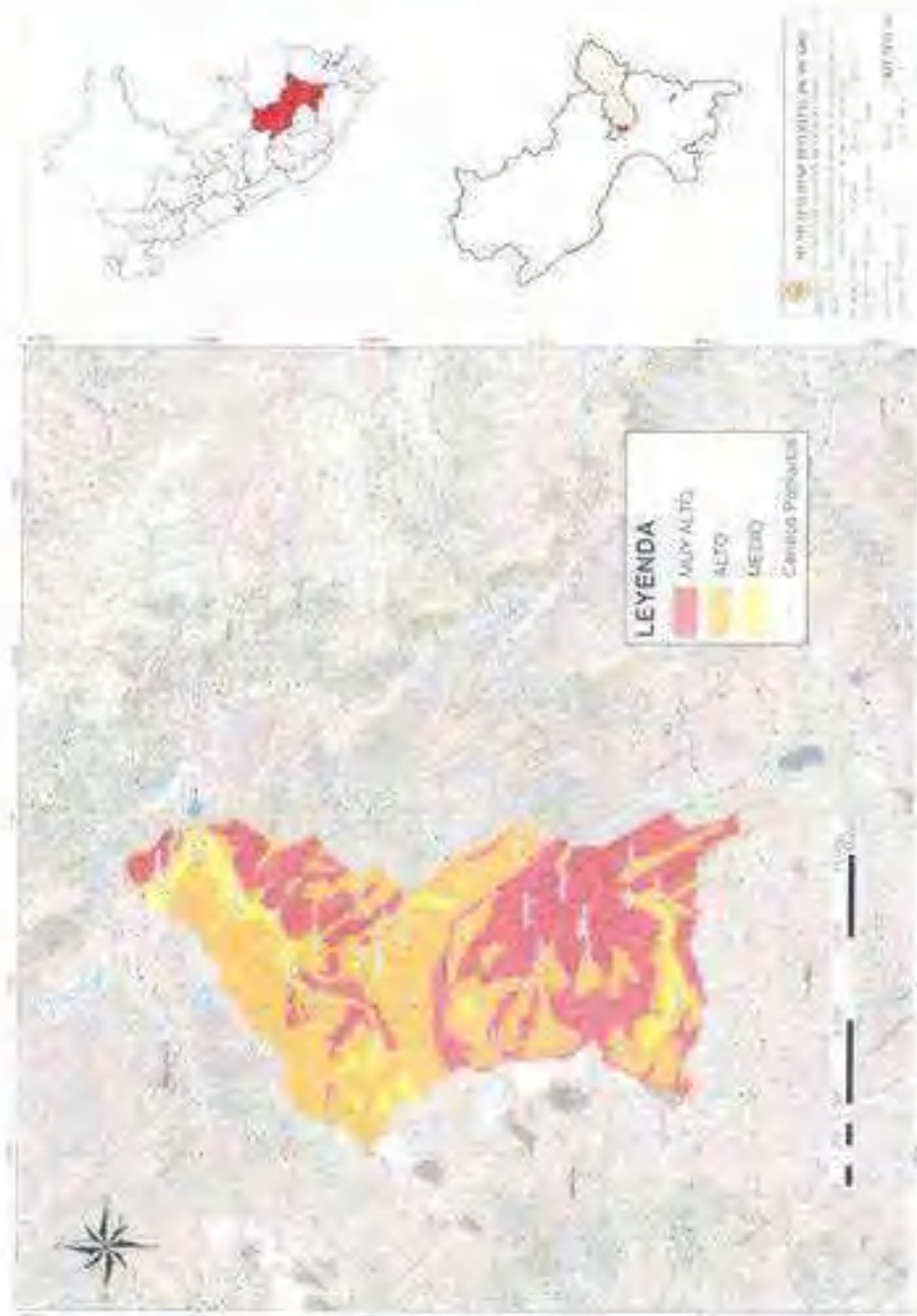
Determinación del riesgo por exposición a Movimientos de Remoción en Masa



Ing. Rey Alan Sosa Huallpa
CIP N° 228806



Mapa 36: Mapa de Mito por Mitoambitos de Retroción en Masa del Distrito de Mito




 Sr. Mayor
 Sr. Mayor
 Sr. Mayor





Cuadro 37. Niveles de riesgo por Municipios de Puntaje en Afecta

NIVEL DE PELIGRO	AREA V002	% AREA	Nombre del centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	
ALTO	64.87	41.32%	LUTUPAMPA	4	2	1	1	2				
			SEBADARATA	23	8	10	5	6				
			JATUMPA	28	12	12	8	9				
			SULLUMAYO	27	12	10	5	7		2		
			CHATHA	30	15	13	2	8				
			TOTORA	80	35	41	4	15				
			SULLUMAYO CHICO	38	19	15	8	9				
			PIQUITO 2	41	22	18	1	11				
			TANACCOCHA	31	7	20	4	17				
			PHUNQUINCA	31	12	10	9	9				
			BITTE	26	11	12	8	8				
			UNACCOCHI	42	17	17	8	13				
			CUNGARA	9	4	2	3	2				
			CCARUATAYOC	9	5	4	0	2				
			CRANCANUA	95	18	44	13	28				
ALTO	54.33	56.12%	KISKA	31	10	16	5	13				
			CONOASA	5	4	2	0	1				
			IRUBA	24	11	10	3	9				
			RUBUPAMPA (IRUBA PANPA)	5	1	2	0	1				
			MULLINCAHOA	57	27	24	6	17		1		
			PALPA CALLA	130	43	50	17	29		1		
			LACTARAMBA	50	24	21	13	13				
			ARAUARA	71	38	37	5	33		1		
			PRINAY	59	28	31	10	23				
			PRUMPO	13	5	8	2	3				
			VRGEN PURIFICADA	874	412	463	49	308				
			LLANQUE	11	11	16	10	15				
			PUARO	1833	584	2005	203	483		4	1	1
			MAYALICCA	29	25	34	10	23				
			MOLLOBLUCHO	176	52	66	8	33				
PUQUYPAMPA	7	3	4	0	3							
PIQUITO	241	64	156	19	92							
CHANGA	45	11	23	11	18							
URBAN	602	130	207	65	173		2					



Dr. José Antonio Núñez
C.I. N° 229850





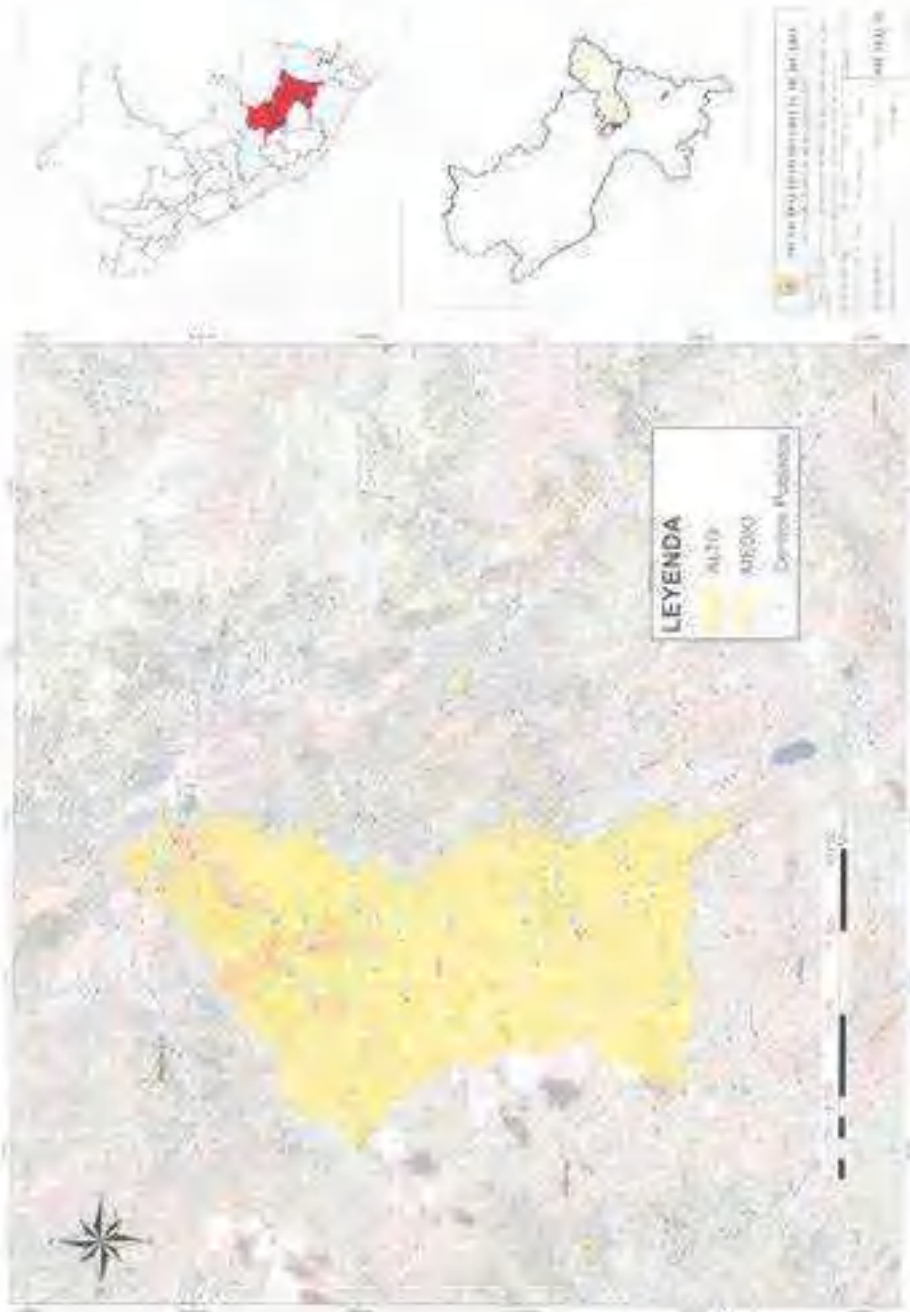
2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUIAS DEL DISTRITO DE HUARO



Ing. [Nombre] [Apellido]
Dpto. de [Departamento]
Distrito de Huaro



Mapa 27. Mapa de Masgos por Caspallas del Distrito de Huancayo



Reg. Alk. Kenz Huillca
CIP Nº 229870





Comité de Vigilancia del Presupuesto

NIVEL DE PELIGRO	AREA IVAO	% AREA	centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas participans con personas presentes	AGROPECUARIO(A)
ALTO	:8.8	8.20%	KOYLLORUCHO	136	52	66	8	33	
			ARAHUADA	71	29	37	5	23	
			MUÑO	1833	584	1008	243	483	
			PUCUTO	282	64	158	19	51	
			MAYORALCCA	69	25	34	10	23	
			URPAY	402	170	207	61	129	
			CHANCA	45	11	23	11	18	
			PALIRA CALA	110	43	50	17	29	
			LUCTABAMBA	50	26	23	8	13	
			PHUMPO	55	5	8	2	3	
			FUKUPAMBA	7	4	4	0	4	
			VIRGEN PURPURADA	834	372	463	49	208	
			PUCUTO 2	43	22	38	1	11	
			PHUCUNCMA	81	12	10	4	8	
			PHWAY	69	28	31	10	20	
			BITTIC	26	11	12	3	8	
CCARUATAYOC	8	3	4	0	2				
IRURA	29	13	10	3	8				
RURUPAMPA (IRURA PAMPA)	5	2	2	0	1				
SEMOBATA	23	8	10	5	6				
MULUNCANCHA	57	27	24	6	17				
IATUM PAMPA	28	12	12	6	9				
SULUMAYO	22	12	10	5	7				
UNACCORI	42	17	17	8	13				
ONGMA	89	13	13	2	8				
TOTORA	80	35	41	4	39				
LUANQUE	17	13	16	10	15				
CUNCARA	9	4	2	2	2				
LLUTUPAMPA	4	2	1	1	2				
CANCLARIA	95	88	44	33	28				
SULUMAYO CHECO	39	19	25	4	9				
KISKO	31	10	16	7	13				
CONDANA	6	4	2	0	1				
YANACCOCHA	31	7	20	4	17				
								1390.5	





2.5.5. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE HUARO

El riesgo por incendios forestales para el Distrito de Huaro, presenta niveles bajo, medio y muy alto.



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES

Delimitación del área a peligro por incendios forestales

Análisis de los elementos expuestos a incendios forestales

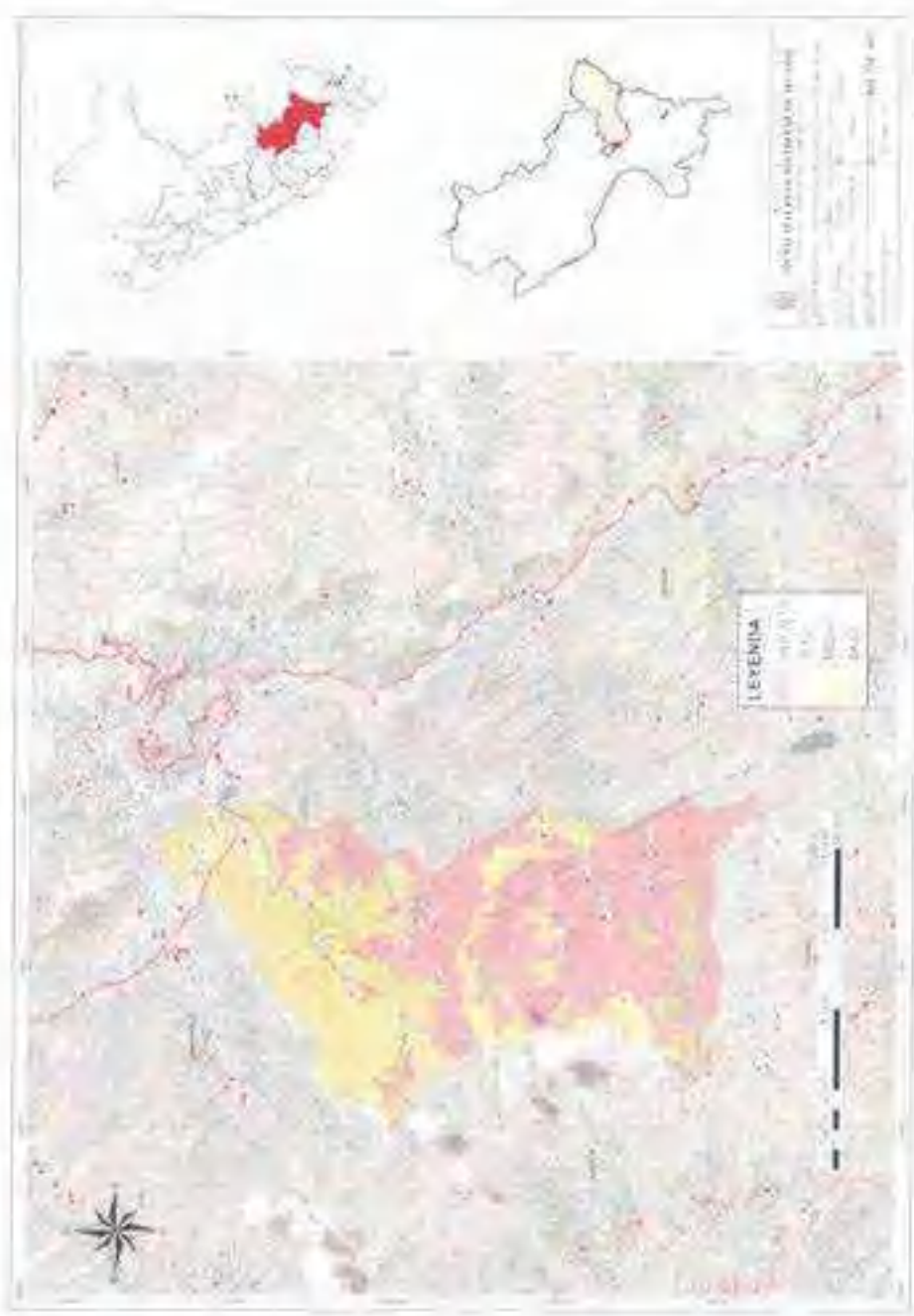
Determinación del riesgo por exposición a incendios forestales



Ing. Reynaldo Huayta
C.I. N° 22480



Mapa 28. Mapa de riesgos por incendios forestales




José Alejandro Cordero
CIP N° 229850

Fuente: SIGRID





Gráfico 89. Nivel de riesgo por tipo de establecimiento

NIVEL DE RIESGO	AREA RMO	% AREA	Número del establecimiento	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 69 años	De 60 y más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTORNOS DE PRIMERA RESPUESTA	
ALTO	M.B	59.10%	PIURUQUICA	41	10	30	9	0				
			JETTE	26	13	17	3	0				
			CLAUAYAVOC	0	4	0	4					
			SOGADAMTA	23	8	30	5	0				
			JITUM PAMPA	28	12	33	4	0				
			SOLUMAYO	23	12	30	5	7		1		
			UNACOR	42	17	17	8	13				
			CHACHA	30	15	12	7	8				
			TOTORA	80	35	41	8	18				
			QUINCANA	9	4	2	1	2				
			EUTUPAMPA	4	7	1	3	7				
			CANCAHUA	95	41	31	17	28				
			KISKO	34	10	11	3	13				
			CONDASA	4	4	2	0	1				
			HUARO	1833	584	1000	241	463		4	2	1
			ACUYLOMAYO	126	52	66	8	53				
			ARALUISA	74	29	37	5	23		1		
PIYAY	69	38	51	30	10							
IBISA	28	11	15	3	6							
REPUNAMPA (URUBA PAMPA)	9	3	2	0	2							
ANILUAYAMCHA	57	27	24	6	12		1					
SIJUMAYO CHICO	38	16	15	4	5							
PUERTO	241	64	158	16	52							
MAYALIECA	69	29	34	19	23							
USAY	62	130	207	85	33		2	1				
CHANCA	45	11	23	53	18							
PALLA CALLA	110	45	60	32	26							
ILKATAMARA	50	26	23	13	13							
PIYAYO	15	5	8	2	3							
PALIPALPA	7	3	4	0	7							
VIÑEN PURIFICADA	828	113	487	45	228							
PIYUTO	43	22	18	3	11							
YANACORONA	31	7	20	4	17							
ILANDI	37	31	25	10	15							



Dr. Víctor Hugo López Guillén
CIP 147 374880





2.5.6. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS DEL DISTRITO DE HUARO

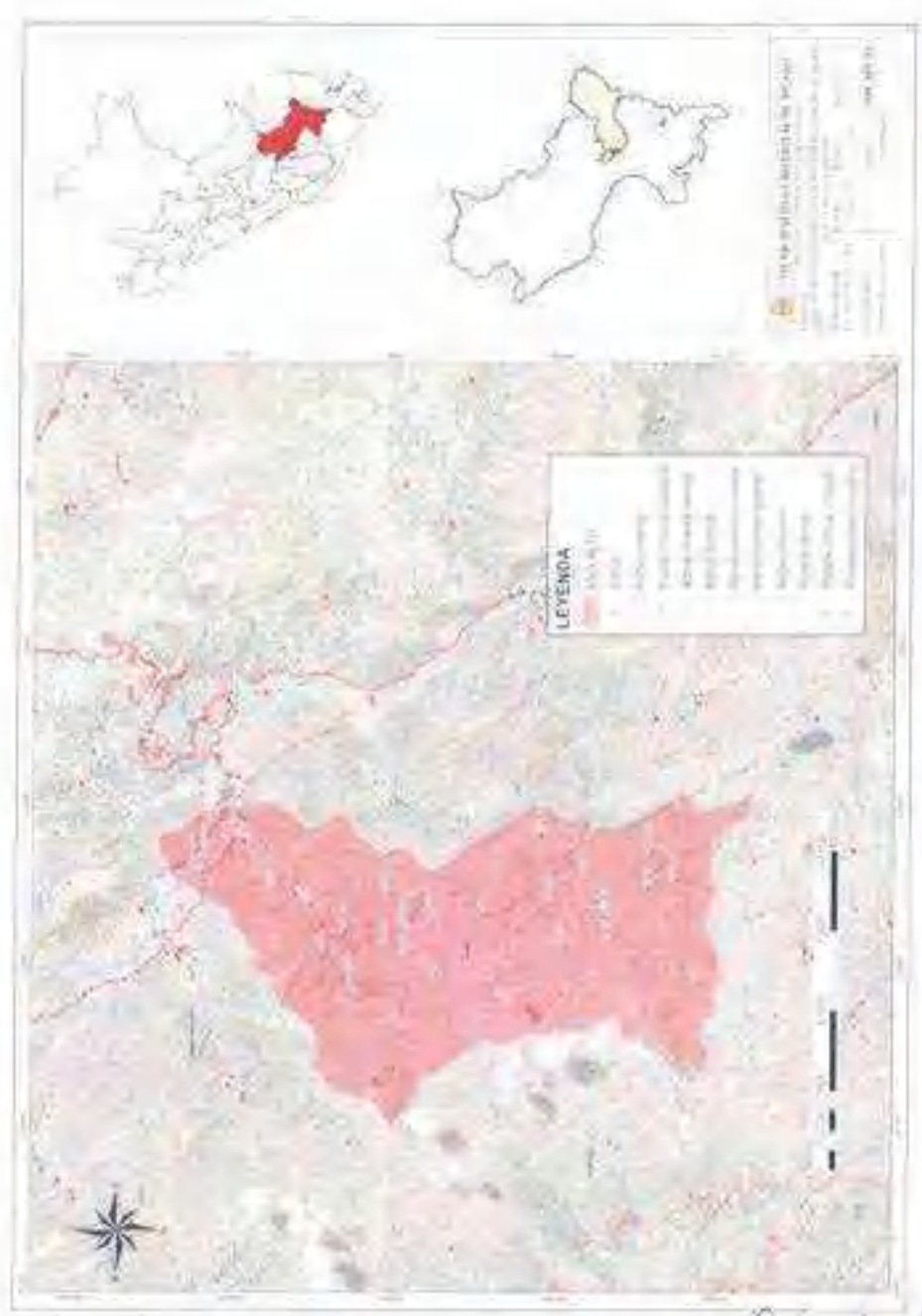
El riesgo por sismos en el Distrito de Huaro, presenta niveles de riesgo Alto en su territorio.




Ing. Rey Luis Kanañaila
CIP N° 228794



Mapa 29. Mapa de elección por seccion del Distrito de Hinará



[Signature]
 Lic. Alicia Adro Melillo
 C.P. N° 226850



Cuadro 04) Nivel de riesgo por distrito

NIVEL DE RIESGO	AREA KM2	% AREA	centro poblado	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CENTROS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA		
ALTO	208.6	100	KCOYLORQUCHO	126	52	66	8	31					
			ASAJUARA	71	29	37	5	21		1			
			PHUTUCUNCA	33	12	10	9						
			PIÑAY	59	28	31	10	20					
			BOTIC	26	11	12	3	8					
			CCAHUATAYOC	9	5	4	0	2					
			IRURA	24	11	10	3	6					
			RURUPAMPA (URUPAMPA)	5	3	2	1						
			SEBAPATA	23	8	10	5	6					
			MUÑANCORA	57	24	24	6	17			1		
			JATUM PAMPA	28	12	12	4	9					
			SULLUMAYO	27	12	10	5	7			2		
			UNACORI	42	17	12	8	13					
			CHACHA	38	15	13	2	8					
			TOTORA	60	35	41	4	19					
			LANQUE	37	11	10	10	15					
			GUNCABA	9	4	2	3	2					
			LUTUPAMPA	4	2	1	1	2					
			CANCAHUA	95	38	44	13	28					
			SULLUMAYO CHICO	38	15	15	4	9					
			KISKU	31	10	16	5	11					
			CONDANA	6	4	2	0	1					
			HURRO	1933	584	1995	261	483			4	1	1
			PUCUTO	321	64	158	19	22					
			MAYALLOCA	69	25	33	10	23					
			URPAY	401	130	207	95	123			2	1	
			CHANGA	45	11	23	11	16					
PALLPA CALLA	110	43	50	17	29								
ELACTAMBA	50	24	33	9	13								
PHUMPO	15	5	6	2	3								
PUNGRAMPA	7	3	4	0	3								
VIRGEN PURIFICADA	824	312	453	49	208								
PUCUTO 2	41	22	18	1	11								
YANACCOCHA	31	7	20	4	27								



Alc. Alan Roberto Palacios
C/P N° 2/4858





2.6. PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE HUARO:

el Distrito de Huaró presenta 2 puntos críticos los mismos que se encuentran registrados en la base de datos del ANA, tal como se muestra en la siguiente tabla y está representada en el mapa de puntos críticos del Distrito de Huaró.

Cuadro 01: puntos críticos en el Distrito de Huaró

PUNTOS CRITICOS				
Nº	Coordenadas UTM		Tipo de proceso	descripción
	Este	Norte		
1	215010	8400433	INUNDACION	Inundación en la zona de Páramo debido a las lluvias precipitaciones.
2	211370	8483983	INUNDACION	Inundación en la comunidad de Urpay debido a lluvias precipitaciones.

Mapa 08: Mapa de puntos críticos del Distrito de Huaró




 Sr. José Luis Vera Huérfano
 DNI Nº 238358





2.7. ARBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Huaró, se desarrollará el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar el denominado "Árbol de Problemas", con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRD.

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

En esta ocasión, se ha de evaluar las diversas variables que influyen en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Huaró.

Para la elaboración del presente árbol de problemas, se tomará en consideración las siguientes matrices:

- Matriz de análisis físico y social
- Matriz de análisis de la ocurrencia de peligros
- Matriz de análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
- Matriz de análisis de riesgo
- Matriz para determinar los problemas

2.7.1. MATRIZ FÍSICO SOCIAL

Cuadro 92. Matriz Físico Social

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL			ANÁLISIS
	ÁREA	ALTITUD MEDIA	IDR	
HUARÓ	108.6	3900	0.4284	<p>el distrito de Huaró tiene una población de 6505 habitantes de las cuales, el 8.46% está representado por los adultos mayores, 8.57% representa a los menores de 0 a 4 años, de la población total el 67.90% de la población vive en la zona urbana y el restante 32.10% vive en la zona rural, el distrito de Huaró presenta principalmente 2 tipos de climas uno húmedo la cual se da en la zona a pie de valle y frígido semi seco en las comarcas de 3500 a más, las periferencias son muy proporciones y con bastante materia combustible en época de sequías, se practica la agricultura en la parte del valle, principalmente al cultivo de maíz blanco.</p>


 Dr. Luis Carlos Medina
 D. N.º 278862





2.7.2. MATRIZ DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS

Cuadro 03. Matriz de la ocurrencia de peligros

DISTRITO	ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS				ANALISIS
	FENOMENOS NATURALES			ACCION HUMANA	
	GEODINAMICA INTERNA	GEODINAMICA EXTERNA	HIDROMETEOROLOGICOS		
HUARO	0	0	27	9	el distrito de Huaro ha sufrido y viene sufriendo de emergencias por fenomenos hidrometeorologicos en su mayoria como se puede observar con 27 emergencias desde el 2003 a la actualidad, el fenomeno mas recurrente son las lluvias intensas, heladas, seguidas de nevadas, granizadas y terminando con vientos fuertes, las emergencias por accion del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes




3
Dra. Ana Rosa Rojas
C.I. N° 428024





2.7.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Cuadro 94. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la ERM del Distrito de Huaro.

DISTRITO	INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN								ANÁLISIS
	CUENTA CON OTRO	CUENTA CON EQUIPO TÉCNICO DE GRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPARD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS	CUENTA CON OFICINA DE PLANIFICACIÓN	CUENTA CON OFICINA DE GRD	ASIGNA PRESUPUESTO EN EL PPROB	
HUARO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	La institucionalidad del distrito de Huaro en la gestión del riesgo de desastres presenta un nivel bueno, pero habrá un área muy importante por implementar la cual es la oficina de planificación.



[Handwritten signature]
 Sr. Rey Alexander Salas
 CIP 14-22948-8



Cuadro No. 5: Análisis de problemas

Problema	Causa	Efectos	Solución
Problema 1	Causa 1	Efectos 1	Solución 1
Problema 2	Causa 2	Efectos 2	Solución 2
Problema 3	Causa 3	Efectos 3	Solución 3
Problema 4	Causa 4	Efectos 4	Solución 4
Problema 5	Causa 5	Efectos 5	Solución 5

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
 ALCALDE: PEDRO QUINQUE MARTÍNEZ
 TEL: 24552574
 FAX: 24552574

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
[Signature]
 CPX Elizabeth Arizabal Arraola
 JEFE DE CONTROLIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
[Signature]
 Ing. Zuleika Zapata Escamez
 JEFE DE CONTROLIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
[Signature]
 RESIDENTE DE LA ZONA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
[Signature]
 Fael Cuba Zamora
 JEFE DE GESTIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HIJUECO
 GUAYAMA, GUAYAMA
[Signature]
 Yulio Ángel Hernández
 JEFE DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]
 ANAGADO
 C.A.O. 3813

[Signature]
 CPX No. 24552574



CAPITULO III

FASE ESTRATEGICA



3. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.



El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Huaro, toma en cuenta aspectos fundamentales de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 y plan nacional de prevención y atención de desastres.



Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la gestión del riesgo de desastres, considerando lo establecido en la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, la implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción los cuales representan los 7 procesos de la GRD.

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1.1. POLÍTICA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050.



La política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, se establece en 6 objetivos prioritarios, que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada los cuales son:

La vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, la misma que se reflejará a través de:



- reducción del 20% de pérdidas económicas directamente atribuidas a emergencias y desastres en relación con el PBI.
- Reducción al 13% las viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros
- Reducción al 11,9% la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro.
- El 100% de la población será atendida ante la ocurrencia de emergencias o desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.



Los objetivos prioritarios de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 son:



- a. O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado.
- b. O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- c. O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.
- d. O.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.
- e. O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- f. O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.


 Sr. Mayor Ronald Huilca
 CIP 224855



3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD 2014-2021).



La ley 29664, establece que el plan nacional de gestión del riesgo de desastres es uno de los instrumentos de la SINAGERD, integra los procesos de estimación, prevención y reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la ley.



Objetivo General:

- Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Objetivos estratégicos:



- Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres.
- Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
- Desarrollar capacidades de respuesta ante emergencias y desastres.
- Fortalecer la capacidad de rehabilitación y recuperación física, económica y social.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres.
- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.



El PLANAGERD 2014.2021 es de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas que conforman el SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar planes estratégicos de gestión de riesgo de desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia. Así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y sociedad civil.



3.2. CONSTRUCCION DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

3.2.1. VISION Y MISION DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES- SINAGERD.



- ❖ **Visión:** sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres.
- ❖ **Misión:** prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencia y desastres, protegiendo la población y sus medios de vida.


 M. Sc. Alex Sandro Huallpa
 CIP Nº 224980



3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.

- ❖ **Visión:** región de cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad cultural.



3.2.3. VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI AL 2024.

- ❖ **Visión:** ser una provincia resiliente, que mantenga la gestión de riesgo de desastres en constante coordinación con el grupo de trabajo y plataforma de defensa civil.
- ❖ **Misión:** ser una provincia consecuente en la prevención y reducción del riesgo de desastres, fortaleciendo la resiliencia de nuestros funcionarios, entidades públicas y privadas, así como a nuestra población.



3.2.4. VISION Y MISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE HUARO AL 2023.

- ❖ **Visión:** El Distrito de Huaro al 2023 es un espacio de concertación interinstitucional, ha logrado reducir significativamente los niveles de extrema pobreza, la población accede a servicios de salud, educación de calidad, con equidad e igualdad de oportunidades, con una economía en permanente crecimiento, basado en la actividad agrícola y pecuaria teniendo al maíz como producto líder.

- ❖ **Misión:** somos una institución que promueve, de forma democrática y concertada el desarrollo integral de la localidad de Huaro, prestando servicio de calidad, maneja los recursos públicos de forma transparente y responsable, administra el territorio distrital cumpliendo con los objetivos de desarrollo establecidos en el plan estratégico de desarrollo concertado – Huaro al 2023.



3.2.5. VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

- ❖ **Visión:** al 2024 el Distrito de Huaro se desarrolla de manera segura y sostenible contribuyendo a la calidad de vida, desarrollo y bienestar junto a sus pobladores, actores sociales, instituciones públicas y privadas, con el manejo de una adecuada gestión del riesgo de desastres.

- ❖ **Misión:** prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes en el Distrito de Huaro, mediante el conocimiento de los mismos por la población y la implementación de medidas estructurales y no estructurales.



Proy. No. 001/2023
CIP. No. 228866



3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

Prevenir y Reducir las vulnerabilidades, evitando la generación de nuevos riesgos en el Distrito de Huaro, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.

Cuadro 01. Objetivo general del PPRD

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MECOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CONRESPONSABLE
Prevenir y reducir las vulnerabilidades evitando la generación de nuevos riesgos en el distrito de Huaro, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.	Se de publicaciones correctivas de riesgo.	Informe técnico anual	Alcaldía provincial del IIGAD	Integrantes del IIGAD

3.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

1. Fortalecer la gobernanza e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres para impulsar la toma de decisiones en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
2. Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial, mediante la planificación estratégica y la gestión del territorio
3. Generar el conocimiento y la información sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos en la población expuesta a peligros más recurrentes o que puedan ocasionar mayor daño.
4. Priorizar de manera planificada y estratégica la programación de recursos financieros, para el tratamiento adecuado de los riesgos identificados, mediante acciones y proyectos de inversión
5. Ejecutar la formulación y ejecución de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos determinados.
6. Promover la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, alta vulnerabilidad y riesgo



Ing. Cristian Kishi Guillen
CIP 16 27044



Cuadro 98. Objetivo estratégico e indicadores del PPRRI

ITEM	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CORESPONSABLE
1	Fortalecer la gobernanza e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres para impulsar la toma de decisiones en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	Numero de planes a nivel de actividades del GTOAO y 10 de autoridades y funcionarios capacitados en ORD	Resolución de Aprobación de planes de gestión, anual y planificación de capacitación específica	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres
2	Revisar y validar las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial, mediante la planificación estratégica y la gestión del territorio	Numero de documentos técnicos con enfoque en la ORD en los instrumentos orden y planificación territorial	Instrumentos de gestión institucional y territorial formulados o actualizados con articulación a la ORD	Gerencia municipal	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano rural
3	Generar el conocimiento y la información sobre los cambios, vulnerabilidades y riesgos en la población sujeta a peligro mayor recurrentes o que pueden ocasionar mayor daño	N° de estudios para evaluación de riesgos de riesgo	Estudio y formulado	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano rural	Oficina de prevención y contabilidad
4	Proteger de riesgos y vulnerables y promover el cumplimiento de leyendas técnicas, para el tratamiento adecuado de los riesgos identificados, mediante acciones y proyectos de inversión	N° de proyectos programados en la programación multianual	Ordenanzas emitidas, proyectos de inversión incorporados en la programación multianual	Oficina de presupuesto y contabilidad	Almoxarifado municipal, oficina legal
5	Facilitar la formulación y ejecución de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos determinados	N° de proyectos de inversión formulados y ejecutados	Ordenanzas emitidas, proyectos de inversión formulados y ejecutados	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres
6	Promover la cultura de prevención en la población sujeta a peligro en vulnerabilidad y riesgo	% de población educada en riesgo alto y alto riesgo vulnerables	Elaboración de los instrumentos de sensibilización y vinculación autorizada por el IIRTA de dicha población	Subgerencia de desarrollo social	Oficina de gestión de riesgo de desastres




 Rey Alan Rojas Huilca
 C.U.N. 220806



Plan de Inversión Municipal 2023-2024

ITEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	INDICADORES	META GLOBAL	LOGROS PROGRAMAS 2023	LOGROS PROGRAMAS 2024	DESCRIPCIÓN	ORDEN DE PRIORIZACIÓN
1	Fortalecer el gobierno local en el desarrollo de la gestión pública y el bienestar social, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.	<p>1.1. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>1.2. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>1.3. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p>	<p>Número de programas ejecutados.</p> <p>Número de actividades ejecutadas.</p> <p>Número de recursos ejecutados.</p>	1	1	1	1. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.	1
2	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos.	<p>2.1. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>2.2. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>2.3. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p>	<p>Número de obras ejecutadas.</p> <p>Número de servicios básicos ejecutados.</p> <p>Número de recursos ejecutados.</p>	1	1	1	2. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.	2
3	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos.	<p>3.1. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>3.2. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>3.3. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p>	<p>Número de obras ejecutadas.</p> <p>Número de servicios básicos ejecutados.</p> <p>Número de recursos ejecutados.</p>	1	1	1	3. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.	3
4	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos.	<p>4.1. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>4.2. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p> <p>4.3. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.</p>	<p>Número de obras ejecutadas.</p> <p>Número de servicios básicos ejecutados.</p> <p>Número de recursos ejecutados.</p>	1	1	1	4. Ejecutar el Plan de Inversión Municipal 2023-2024.	4

Reg. Lic. Anaí Pineda
CIP N° 320064





3	Sección Información y Gestión de Comunicación Social para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Mayor presencia de personal para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Perfil de comunicación	7	1	1	1	1	1
4	Procesos de gestión de comunicación en la institución para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Mayor presencia de personal para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Perfil de comunicación	8	-	1	1	1	1
5	Procesos de gestión de comunicación en la institución para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Mayor presencia de personal para el fortalecimiento de los niveles de comunicación	Perfil de comunicación	100	50	30	40	40	3




 Ing. Ray Alva José Melina
 C.R.N. N° 429850



Curso 2011. Actualización de objetivos del plan de prevención y evaluación del riesgo de desastres del Distrito de Huancayo, 2011 al 2014

INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR NACIONAL DE DATOS AL 2010	PLANIFICADO		AÑO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESASTRES 2011	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
			INDICADOR NACIONAL	INDICADOR DE RESULTADO			
ACTIVACIÓN DE UNIDAD DE EMERGENCIAS	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>	<p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p> <p>El objetivo de este indicador es asegurar que en caso de emergencia se pueda contar con una unidad de emergencia que funcione de manera eficiente y eficaz, para brindar atención médica y psicológica a las víctimas de desastres.</p>



[Signature]
 Lic. Rosa Rosa Huicho
 Lic. 01020001





3.3.3. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

Tabla 3.3.3.1. Matriz de acciones prioritarias para el cumplimiento de objetivos específicos

ITEM	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ENTIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	LUOGO
1	Fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de la gestión del riesgo de desastres para mejorar la resiliencia de las personas en situaciones de riesgo de desastres.	El rol más importante, estrategia principal de acciones prioritarias del PDGAD de la MDD de Huaro, para ello se busca fortalecer la capacidad de respuesta de las personas en situaciones de riesgo de desastres, para ello se busca fortalecer la capacidad de respuesta de las personas en situaciones de riesgo de desastres, para ello se busca fortalecer la capacidad de respuesta de las personas en situaciones de riesgo de desastres.	MDD Huaro, COMPRO	Numero de planes locales de emergencia en el 2024 y la actualización y fortalecimiento de los mismos.	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Trabajo de campo de gestión de riesgo de desastres.
2	Impartir cursos de capacitación de gestión de riesgo de desastres para las personas en situaciones de riesgo de desastres.	Se debe fortalecer y mejorar los conocimientos de gestión, planificación y ejecución de los trabajos de recuperación y gestión de riesgos y prevención de desastres.	MDD Huaro, COMPRO, CIPPEC	Numero de cursos de capacitación impartidos en el 2024 en los diferentes niveles de gestión de riesgo de desastres.	Comando Distrital	Implementación de cursos de capacitación.
3	Realizar el mantenimiento y la actualización de los planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Se debe fortalecer y mejorar los conocimientos de gestión, planificación y ejecución de los trabajos de recuperación y gestión de riesgos y prevención de desastres.	MDD Huaro, COMPRO, COMPRO, COMPRO	Nº de planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Las gestiones de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Oficina de emergencia y contingencia.
4	Realizar la actualización de los planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Se debe fortalecer y mejorar los conocimientos de gestión, planificación y ejecución de los trabajos de recuperación y gestión de riesgos y prevención de desastres.	MDD Huaro, COMPRO	Nº de planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Oficina de emergencia y contingencia.	Oficina de emergencia y contingencia.
5	Fortalecer la formación y capacitación de personal de gestión de riesgo de desastres.	Se debe fortalecer y mejorar los conocimientos de gestión, planificación y ejecución de los trabajos de recuperación y gestión de riesgos y prevención de desastres.	MDD Huaro	Nº de personal capacitado en gestión de riesgo de desastres.	Las gestiones de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Oficina de gestión de riesgo de desastres.
6	Realizar la actualización de los planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Se debe fortalecer y mejorar los conocimientos de gestión, planificación y ejecución de los trabajos de recuperación y gestión de riesgos y prevención de desastres.	MDD Huaro, COMPRO, COMPRO	Nº de planes de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Las gestiones de emergencia y de contingencia y de evacuación de emergencia.	Oficina de emergencia y contingencia.




 Sr. [Nombre] [Apellido]
 DNI N° [Número]



Cuadro 102: Matriz de acciones prioritarias

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	ORGANO DE APOYO	PRODUCTO
Fortalecer la gobernanza e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres para impulsar la toma de decisiones en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	Elaborar programas anuales de trabajos	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Grupo de trabajo de GRD de la municipalidad distrital de Huano	3 planes anuales de trabajo del GTGRD
	Capacitar a las Autoridades y Funcionarios de la municipalidad para fortalecer el conocimiento e impulsar la toma de decisiones en GRD	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Gerencia municipal	3 catalogo con las certificaciones de capacitación en GRD aprobados por el 100% de autoridades e integrantes del GTGRD.
Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial, mediante la planificación estratégica y la gestión del territorio	Actualización y/o formulación del plan de desarrollo comunalizado local tomando en cuenta los objetivos y acciones estratégicas del PPRS0 HUANO al 2024	Gerencia municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad	1 PDCI actualizado
	Actualización y/o formulación de instrumentos de gestión ROP, MAP, TUPA, CRG con enfoque en la gestión de riesgo de desastres	Gerencia municipal	Oficina de ERHH	4 instrumentos de gestión formulados y/o actualizados
	Actualización y/o formulación de instrumentos de planificación estratégica PEI, POL, POU	Gerencia municipal	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano rural	3 instrumentos de planificación estratégica actualizados y/o formulados
Generar el conocimiento y la información sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos en la población expuesta a desastres más recurrentes o que puedan ocasionar mayor daño	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por inundación en Huero Urbano y la comunidad de Pucuto	Subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres	2 estudios técnicos de evaluación de riesgo por inundación, como sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por heladas en la comunidad de Sullamayo	Subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres	1 estudio técnico de evaluación de riesgo por heladas, como sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por sismos en Huero urbano	Subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres	2 estudio técnico de evaluación de riesgo por sismos, como sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres


 G. Ace. Des. Riesgo Huano
 CIPN+226856



Priorizar de manera planificada y estratégica la programación de recursos financieros para el tratamiento adecuado de los riesgos identificados, mediante acciones y proyectos de inversión.	Promover la programación financiera multianual para la formulación de proyectos de inversión que permitan el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	Oficina de presupuesto y contabilidad	Gerencia municipal	3 Ordenanzas de programación multianual para la formulación de proyectos de inversión para el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.
	Financiar la programación financiera multianual para la ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	Oficina de presupuesto y contabilidad	Gerencia municipal	2 Ordenanzas de programación multianual para la ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.
Ejecutar la formulación y ejecución de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos determinados.	Formular proyectos de inversión para el tratamiento de riesgos identificados.	Subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres	2 perfiles de proyectos aprobados.
	Ejecutar proyectos de inversión para el tratamiento de los riesgos identificados.	Subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural	Oficina de gestión de riesgo de desastres	2 resoluciones de liquidación de obras.
Promover la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, alta vulnerabilidad y riesgo.	Sensibilizar y concientiar a la población expuesta a muy alto y alto riesgo.	Subgerencia de desarrollo social	Oficina de gestión de riesgo de desastres	1 catálogo con las certificaciones de sensibilización y concientización aprobadas por el 100% de dicha población.

3.4. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.

El presente plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del Distrito de Huaro al 2024, contiene 6 objetivos específicos y 13 acciones prioritarias las mismas que han sido programadas en orden estratégico, priorizando la institucionalidad, fortalecimiento de capacidades y conocimiento del riesgo, asimismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir del planeamiento estratégico.

- **Corto plazo:**
Comprende las metas a cumplir el año 2022
- **Mediano plazo:**
Comprende las metas a cumplir hasta el 2023
- **Largo plazo:**
Comprende las metas a cumplir hasta el 2024

3.4.1. PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION


 [Firma]
 C.I. N° 22080



3.4.2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR AÑO

Cuadro III.4. Programación Trimestral de actividades por año

OBJETIVO ESPECÍFICOS	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES)	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	PLAZOS		
				2022	2023	2024
Fortalecer la gobernanza e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres para impulsar la toma de decisiones en los procesos de atención, prevención y reducción del riesgo de desastres	Realizar programas anuales de talleres	Resolución de aprobación	3	1	1	1
	Capacitar a las Autoridades y Funcionarios de la municipalidad para fortalecer el conocimiento e impulsar la toma de decisiones en G&D	% de autoridades y funcionarios capacitados	100	30	40	40
Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial, mediante la planificación estratégica y la gestión del territorio	Actualización y/o formulación de plan de desarrollo concertado local tomando en cuenta los objetivos y acciones estratégicas del P&AD -ORDI 4/ 2022	Ordenanza de aprobación	1	-	1	-
	Actualización y/o formulación de instrumentos de gestión RGE, MPP, TURA, CAP con enfoque en la gestión de riesgo de desastres	Ordenanza de aprobación	4	2	2	-
	Actualización y/o formulación de instrumentos de planificación estratégica PEI, HSI, TCU	Ordenanza de aprobación	3	1	1	1
Generar el conocimiento y la información sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos en la población expuesta a peligros recurrentes o que puedan ocasionar perjuicio	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por inundación en Hualto Viejo y la cominidad del Pucón	EVAE formulados	2	2	-	-
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por rotación de la cominidad de Salamey	EVAE formulados	2	-	1	-
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por sismos en Hualto Viejo	EVAE formulados	2	-	1	-
Fortalecer mediante planificación y estrategia la programación de recursos financieros para el tratamiento adecuado de los riesgos identificados, mediante acciones y proyectos de inversión	Fortalecer la programación financiera municipal para la formulación de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados	Ordenanzas emitidas	3	1	1	1
	Fortalecer la programación financiera municipal para la ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados	Ordenanzas emitidas	2	-	1	1
Ejecutar la formulación y ejecución de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos determinados	Formular proyectos de inversión para el tratamiento de riesgos identificados	Partes de proyecto aprobadas	2	1	1	-
	Ejecutar proyectos de inversión para el tratamiento de los riesgos identificados	Resoluciones de fundación emitidas	2	-	1	1
Fortalecer la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, sus vulnerabilidades y riesgo	Sensibilizar y Concientar a la población expuesta a alto y alto riesgo	% de población ubicada en alto y alto riesgo sensibilizada	100	30	30	40



Ed. Luis Rodríguez Huilce
CIT N° 226888



3.4.3. PROGRAMACION DE INVERSIONES

La presente programación se realizó con la finalidad de lograr los objetivos y metas trazadas en el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, la misma que se debe implementar de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para lo cual se han determinado las estrategias y acciones prioritarias, los responsables de la implementación de cada una de ellas, requiriendo para ello con el cumplimiento de los recursos humanos y financieros para el logro de ellos.




Municipalidad Distrital de San Juan
Cuzco



2024



Cuadro N.º 15. Programación de Inversiónes del 2024, con sus respectivos presupuestos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	DESCRIPCIÓN DE META	FUENTE DE PROYECTOS			PROGRAMACIÓN		INVERSIONES TOTALES
				CORTO PLAZO	PROBLEMA	2022	2023	2024	
Fortalecer la planeación y gestión del área de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de áreas planificadas de inversiones del CODER	1	7 planes nuevos de trabajo del CODER	400.00	PROBLEMA	400.00	400.00	400.00	400.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	100	Trabaja con los beneficiarios de las inversiones de inversión pública y privada del código de desarrollo e integra los datos de los beneficiarios de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	3000.00	PROBLEMA	400.00	400.00	400.00	400.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	3 PROY. actualizad.	20000.00	PROBLEMA	20000.00	20000.00	20000.00	20000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	30000.00	PROBLEMA	30000.00	30000.00	30000.00	30000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	15000.00	PROBLEMA	15000.00	15000.00	15000.00	15000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	2	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	20000.00	PROBLEMA	20000.00	20000.00	20000.00	20000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	10000.00	PROBLEMA	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	6000.00	PROBLEMA	6000.00	6000.00	6000.00	6000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	600.00	PROBLEMA	600.00	600.00	600.00	600.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	500.00	PROBLEMA	500.00	500.00	500.00	500.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	6000.00	PROBLEMA	6000.00	6000.00	6000.00	6000.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	600.00	PROBLEMA	600.00	600.00	600.00	600.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	1	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	600.00	PROBLEMA	600.00	600.00	600.00	600.00
Mejorar la gestión y el control de los recursos de inversión de la municipalidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privada del código de desarrollo	Número de proyectos de inversión pública y privada del CODER	100	se maneja un presupuesto de gastos actualizados	600.00	PROBLEMA	600.00	600.00	600.00	600.00

Ing.
 Ing.
 2024





Item 116. Programa de actividades de implementación del PRRH Horno al 2024, con financiamiento por el Fondo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	DESCRIPCION DE META	COSTO TENTATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION		MONTAJE TOTAL
						2022	2023	
Mejorar la producción y eficiencia de la producción de alimentos para el hogar, promoviendo el uso de tecnologías innovadoras.	Realización de actividades de capacitación y asistencia técnica	7	7 Realizaciones de capacitaciones de campo	117,825,500.00	FONDO	117,825,500.00	117,825,500.00	235,651,000.00




 Sr. **Alfonso José Huallpa**
 CIP N° 24000



FICHA TECNICA N°1	
DENOMINACION: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION POR EL CAUCE DEL RIO HUARO EN 9 KM, DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	
CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR	
	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	CUSCO
1.1.2 Provincia	QUISPICANCHI
1.1.3 Distrito	HUARÓ CHANCCA, URPAY, HUARO URBANO Y COM.
1.1.4 Centro Poblado	PUCUTO
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
<p>Durante la época de lluvias, debido a las lluvias extraordinarias en la cabecera de la microcuenca del río huaro, esta provoca desénbalses afectando viviendas, terrenos agrícolas, carreteras, infraestructura pública.</p>	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	
<p>Construcción de defensa ribereña, mediante concreto armado u gaviones longitudinales y transversales con la finalidad de evitar mayor erosión y el colapso de las estructuras longitudinales ya que el arrastre de material del río es fuerte debido a la pendiente que presenta.</p>	
3.2 Objetivos	
<p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de defensas ribereñas 2. Construcción de diques transversales 3. Descolmatación del río huaro 4. Construcción de accesos peatonales 5. Fortalecimiento del desarrollo de capacidades 6. Mitigación de impacto ambiental. 	
3.3 Plazo de ejecución	
6 meses	
3.5 Inversión	
18,000,000.00	
3.7 Observaciones	
<p>Este proyecto contribuirá con la seguridad física de la población, viviendas y medios de vida (terrenos agrícolas), las mismas que se vieron afectadas según registros de fenómenos en años pasados.</p>	
3.4 Beneficiarios	
Pobladores de chancca, urpay, Huaró urbano y comunidad de pucuto.	
3.6 Fuente de financiamiento	
Recursos Determinados	
3.8 Prioridad	
Alta	
3.9 Funcionario Responsable	
Municipalidad distrital de Huaró	
3.10 Fecha	
junio 2022	


 Ing. Rey Aldo Koro Yacoma
 CIP N° 220008



FICHA TECNICA N°2

DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION PECUARIA ANTE EL DESCENSO DE TEMPERATURAS Y/O HELADAS, DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO.

CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento CUSCO
 1.1.2 Provincia QUISPICANCHI
 1.1.3 Distrito HUARO
 1.1.4 Centro Poblado SULLUMAYU, YANACCOCHA

2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

Durante la época de heladas, se reporta descensos de temperaturas debajo de los -2°C provocando la mortalidad de especies de ganado ovino y camélidos alpacas siendo estos los únicos medios de vida de los pobladores de la comunidad de sullumayu.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

Construcción de cobertizos para ovinos y/o alpacas, para evitar la mortandad ante el descenso de temperaturas y/o heladas.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la los medios de vida de la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construcción de cobertizos
2. Construcción de bebederos
3. Construcción de comederos
4. Construcción de almacén para pacas
5. Capacitación y asistencia técnica para la seguridad alimentaria de animales.

3.3 Plazo de ejecución

6 MESES

3.5 Inversión

750,000.00

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de ovinos y alpacas de la comunidad de sullumayu y yanacocha

3.4 Beneficiarios

pobladores de la comunidad e sullumayu

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de Huaro

3.10 Fecha

Mayo 2023



[Signature]
 Sr. Juan José Huázo
 OIP N° 229959

**FICHA TÉCNICA N°3:****DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA POBLACION ANTE EL DESCENSO DE TEMPERATURAS Y/O HELADAS , DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO.****CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR****1.0 GENERALIDADES**

- 1.1 Ubicación
- 1.1.1 Departamento CUSCO
- 1.1.2 Provincia QUISPICANCHI
- 1.1.3 Distrito HUARO
SULLUMAYU,
YANACCOCHA, ARAHUARA
- 1.1.4 Centro Poblado PALLPACALLA

**2.0 DE LA SITUACIÓN****2.1 Descripción**

Durante la época de heladas, se reporta descensos de temperaturas debajo de los -2°C provocando afectación a los pobladores y grupos vulnerables menores de 5 años y mayores de 65 de las comunidades altas.

3.0 DE LA INTERVENCIÓN**3.1 Descripción**

Construcción de viviendas calientes , para evitar la afectación a la población ante el descenso de temperaturas y/o heladas.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construcción de viviendas
2. Construcción de cocinas mejoradas

3.3 Plazo de ejecución

8 MESES

3.4 Beneficiarios

pobladores de la comunidad e sullumayu

3.5 Inversión

2055,500.00

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de la salud pública de los pobladores de las comunidades de sullumayu, yanacocha, arahuara y pallpacalla

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de Huaro

3.10 Fecha

Mayo 2023



[Handwritten Signature]
 Reg. N° 224858
 CIP N° 224858



FICHA TECNICA N°4

DENOMINACION: RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN LA CABECERA DE CUENCA CON FINES DE PROTECCION Y REGULACION HIDRICA EN EL DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO.

CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación
 1.1.1 Departamento: CUSCO
 1.1.2 Provincia: QUISPICANCHI
 1.1.3 Distrito: HUARO
 SULLUMAYU, PHINAY,
 1.1.4 Centros Poblado: ARAHUARA



2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

Durante la temporada de lluvias se produce la erosión de los suelos sin vegetación en la cabecera de cuenca provocando el arrastre y la colmatación de las quebradas y cauce de ríos, siendo estos arrastrados a la parte del valle y podrían provocar desbalses del río Huaro.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

plantación de especies forestales para la protección de los terrenos agrícolas ante la presencia de heladas.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la población

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. plantación de especies frutales,
2. Conservación de suelos
3. Construcción de vivero forestal
4. Asistencia técnica

3.3 Plazo de ejecución

6 MESES

3.5 Inversión

320,000.00

3.7 Observaciones

este proyecto contribuirá con la protección suelos, evitando la erosión.

3.4 Beneficiarios

pobladores de la comunidad e sullumayu

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de Huaro

3.10 Fecha

Mayo 2022



[Signature]
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 CIP N° 228798



FICHA TECNICA Nº5		
DENOMINACION: CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION ANTE MOVIMIENTOS EN MASA DE LA APV ALTO HUARO Y VIRGEN PURIFICADA DEL DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO.		
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR		
1.0 GENERALIDADES		
1.1 Ubicación		
1.1.1 Departamento		CUSCO
1.1.2 Provincia		QUISPICANCHI
1.1.3 Distrito		HUARO
1.1.4 Centro Poblado	APV ALTO HUARO, VIRGEN PURIFICADA	
2.0 DE LA SITUACION		
2.1 Descripción		
La A.P.V alto huario y virgen purificada se encuentra ubicada en una zona de pendiente donde el proceso de intemperismo provoca, el deslizamiento de masa en épocas de lluvias.		
3.0 DE LA INTERVENCION		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
construcción de muros de concreto ciclopeo, construcción de banquetas y reforestación para la estabilización de taludes.	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construcción de muros de contención. 2. Construcción de banquetas 3. Reforestación 4. Sensibilización a la población 5. Mitigación del impacto ambiental	
3.3 Plazo de ejecución	3.5 Fuente de financiamiento	
8 MESES	pobladores de la APV virgen purificada y Año huario	
3.5 Inversión	3.8 Prioridad	
1.200.000.00	Recursos Determinados	
3.7 Observaciones		
este proyecto contribuirá con la seguridad física de las viviendas.	Alta	
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha	
Municipalidad distrital de Huaró	Mayo 2022	

Ing. Ana María Huayo
 D.P. Nº 22052

**FICHA TECNICA N°6****DENOMINACION: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO****CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR****1.0 GENERALIDADES****1.1 Ubicación**

1.1.1 Departamento: CUSCO
 1.1.2 Provincia: QUISPICANCHI
 1.1.3 Distrito: HUARO
 URPAY, CHANCCA,
 1.1.4 Centro Poblado: ARAHUARA Y SULLUMAYU

**2.0 DE LA SITUACION****2.1 Descripción**

Las comunidades de Urpay, Chancca, Arahura y Sullumayu vienen siendo afectadas constantemente por incendios forestales, y debido a la inaccesibilidad es complicado realizar trabajos de liquidación provocando pérdidas de grandes extensiones de pastos naturales, flora y fauna natural.

3.0 DE LA INTERVENCION**3.1 Descripción**

Apertura de carreteras para su uso como barreras o líneas de control de incendios a zonas inaccesibles con mayor estadística de incendios forestales provocados. Construcción de zanjas de infiltración.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del patrimonio natural y la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construcción de carreteras.
2. Construcción de zanjas de infiltración
3. Acompañamiento técnico
4. Mitigación del impacto ambiental.

3.3 Plazo de ejecución

8 MESES

3.5 Inversión

2.000.000,00

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la conservación del patrimonio natural y población.

pobladores de las comunidades de urpay, chancca, arahura y sullumayu

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados.

3.8 Prioridad

Alta.

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad Distrital de Huaro

3.10 Fecha

Mayo, 2022



[Signature]
 Ing. Alex Kola Huata
 CUI N° 270850



FICHA TECNICA N°7	
DENOMINACION: CREACION DE DIQUE PARA LA SIEMBRA DE AGUA EN LA CABECERA DE LA MICROCUENCA DEL RIO HUARO, DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO	
CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: CUSCO	
1.1.2 Provincia: QUISPICANCHI	
1.1.3 Distrito: HUARO	
1.1.4 Centro Poblado: SULLUMAYU, PHINAY	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
el deficit hidrico (sequia), debido a la escases de recurso hidrico (agua) pueden poner en riesgo la produccion agricola del valle de huaru principal productor del maiz blanco.	
3.0 DE LA INTERVENCION	3.2 Objetivos
3.1 Descripción	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la poblacion
construccion de diques para la siembra de agua en la cabecera de microcuenca del rio huaru	OBJETIVOS ESPECIFICOS:
	1. Construccion de diques. 2. Construccion de zanjas de infiltracion 3. Acompañamiento tecnico 4. Mitigacion del impacto ambiental
3.3 Plazo de ejecucion	pobladores de las comunidades de urpay, pucuto y huaru
8 MESES	3.6 Fuente de financiamiento:
3.5 Inversión	Recursos Determinados
4,000,000.00	3.8 Prioridad
3.7 Observaciones	Alta
este proyecto contribuira con la seguridad hidrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el deficit hidrico.	
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Huaru	Mayo 2023

Municipalidad distrital de Huaru
 CIP N° 820030



FICHA TECNICA N°8		
DENOMINACION: CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO		
CROQUIS DE UBICACION DEL SECTOR		
1.0 GENERALIDADES 1.1 Ubicación 1.1.1 Departamento: CUSCO 1.1.2 Provincia: QUISPICANCHI 1.1.3 Distrito: HUARO, URPAY, ARAHUARA, PALLPACALLA, CHANCCA, HUARO, PUCUTO 1.1.4 Centro Poblado: HUARO, PUCUTO		
2.0 DE LA SITUACION		
2.1 Descripción la agricultura del distrito de Huaro se caracteriza por la producción del maíz blanco pero aun con técnicas como canales los mismos que tiene una pérdida del 50% en su desplazamiento.		
3.0 DE LA INTERVENCION		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Construcción de reservorios de agua, línea de conducción, líneas de distribución, Riego por aspersión	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la población OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construcción de reservorios. 2. Línea de conducción 3. Línea de distribución 4. Riego por aspersión	
3.3 Plazo de ejecución	pobladores de las comunidades de URPAY, ARAHUARA, PALLPACALLA, CHANCCA, HUARO, PUCUTO	
3.4 18 MESES 3.5 Inversión 10,000,000.00 3.7 Observaciones	3.6 Fuente de financiamiento Recursos Determinados 3.8 Prioridad	
este proyecto contribuirá con la seguridad hídrica de los terrenos de cultivo, que se ven afectados por el déficit hídrico.	Alta	
3.9 Funcionario Responsable Municipalidad distrital de Huaro	3.10 Fecha Mayo, 2023	

[Signature]
 ASOCIACION
 G.A.C. 2013

[Signature]
 ASOCIACION
 G.A.C. 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 C. P. Elizabeth Arizabal Arriaga
 JEFE DE CONTRATACION VERIFICADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 ING. ZORDO SANCHEZ ESPINOZA
 PRESIDENTE A.E. OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 YULIET ALVARADO RAMIREZ
 JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO
 YULIET ALVARADO RAMIREZ
 C.P. 020864

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO
 YULIET ALVARADO RAMIREZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 QUISPICANCHI - CUSCO
[Signature]
 JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO
 YULIET ALVARADO RAMIREZ



CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PPRRD



4. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024.



La implementación del PPRRD del distrito de Huaró al 2024 compone de 6 objetivos estratégicos, 13 acciones prioritarias los cuales dan una suma total de 37'981,100.00 soles, de los cuales 155,600.00 soles serán financiados con el PP0068, RDR Y Canon y Sobre canon, 37'825,500.00 serán financiados mediante el FONDES, con la finalidad de ejecutar el proyecto de inversión pública de defensa ribereña en el cauce del río Huaró en Huaró urbano hasta la frontera límite con el distrito de Andahuaylillas; proyecto de inversión por inundación en la comunidad de Puecto, proyecto de inversión pública para la construcción de cobertizos para alpacas, llamas y ganado vacuno en la comunidad de sullumayu, esta programación esta articulada con la programación presupuestal 2022 y la multiannual.



El cumplimiento de las metas está ligada estrechamente a la coordinación, articulación y cooperación entre las áreas responsables de la ejecución.

4.1. ESTRATEGIA DE GESTION FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES



Esta viene a ser un instrumento del sistema nacional de gestión de riesgo de desastres (SINAGERD), mismo que comprende el conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la GRD, el mismo que comprende los siguientes mecanismos:

4.1.1. PRESUPUESTO POR RESULTADOS:



La finalidad es la reducción de las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta en situación de emergencia o desastres. Priorizando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de preparación de la gestión reactiva.

a. Programa presupuestal 0068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED):



Es un programa de naturaleza multisectorial, el PP068, busca reducir a vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de peligros de origen natural o provocados por la acción humana planteando resultados específicos ante problemas específicos. Se tiene a la actualidad los siguientes productos:



- 3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres
- 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres
- 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
- 3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia
- 3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
 CIP: 07 220008



b. Fondo de transferencia:

Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL, para ello es preciso la formulación de proyectos de inversión pública (PIP), con enfoque en la gestión del riesgo de desastres.



4.1.2. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES)

De acuerdo al decreto supremo N°132-2017-EF, en su artículo 3 se propone las intervenciones a ser financiadas con los recursos del FONDES 3 tipologías.



➤ Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible; y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres



➤ Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.



➤ Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

4.2. FINANCIAMIENTO

Los recursos con los que se dispone para la implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaru al 2024, se enfocan en el PP068 como instrumento financiero ante situaciones de emergencia o desastre.



4.2.1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.



Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Municipalidad Distrital de Huaru
CUP N° 225858



TIPOS DE INGRESOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO



- Impuesto predial
- Registro civil
- Tasas registrales
- Expedición de partidas certificadas
- Certificados domiciliarios
- Licencias de construcción
- Inspección ocular
- Licencias de funcionamiento y demás.



También, es posible realizar convenios interinstitucionales y de cooperación internacional para crear fondos para el financiamiento e implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito, tal como el caso del FONDES, PREDES, INGEMMET, IGP, SENAMHI, etc.



El siguiente cuadro propone la asignación de los productos y actividades correspondientes a los componentes prospectivos y correctivos.

Cuadro 107. Mecanismos de financiamiento de actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES)	COSTO TENTATIVO	FINANCIAMIENTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD
Fortalecer la gobernanza e institucionalizar la gestión del riesgo de desastres para impulsar la toma de decisiones en los procesos de evaluación, prevención y reducción del riesgo de desastres	Elaborar programas anuales de trabajo	5'500.00	PROB	300001 ACCIONES COMUNES	500420 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
	Capacitar a las autoridades y funcionarios de la municipalidad para fortalecer el conocimiento e impulsar la toma de decisiones en GED	3'5'000.00	PROB	300038 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	500580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Mejorar y reducir las condiciones de riesgo de las zonas de alta de la población que enfrentan riesgos, mediante la identificación de riesgos y la gestión de amenazas	Actualización y/o formulación del plan de desarrollo concertado local (convenio) en materia de gestión de riesgos en la región del IMAHO HUARO al 2024	1'470,000.00	PROB	300001 ACCIONES COMUNES	500420 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
	Actualización y/o formulación de instrumentos de gestión (DS, SAC, TUPA, CAP) con enfoque en la gestión de riesgo de desastres	5'200,000.00	PROB/PROB	300001 ACCIONES COMUNES	500420 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
	Actualización y/o formulación de instrumentos de gestión (DS, SAC, TUPA)	1'250,000.00	PROB/PROB	300001 ACCIONES COMUNES	500420 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES


 Huaro, 15 de Mayo del 2023
 CIP Nº 229058



Generar el conocimiento y la información sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos en la población expuesta a peligros, mediante el monitoreo que permita la acción más adecuada.	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por inundación	1,24,000.00	PROB	300037 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	500071 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por sismos	1,12,000.00	PROB	300037 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	500071 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por sismos	1,20,000.00	PROB	300037 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	500071 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
Promover de manera planificada y estratégica la programación de acciones focalizadas para el tratamiento adecuado de los riesgos identificados, incidentes, acciones y proyectos de inversión	Priorizar e implementar acciones focalizadas para la formulación de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	1,1,000.00	PROB/PROB	300001 ACCIONES COMUNITARIAS	500470 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	Implementar la programación focalizada para la ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	1,1,000.00	PROB/PROB	300001 ACCIONES COMUNITARIAS	500470 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Ejecutar la formulación e inversión de proyectos de inversión que permitan el tratamiento de los riesgos determinados.	Formular proyectos de inversión para el tratamiento de riesgos determinados.	1,75,000.00	PROB	300032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	300032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
	Formular proyectos de inversión para el tratamiento de los riesgos determinados.	3,37,825,000.00	FONDOS	300032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	300032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
Promover la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, sus vulnerabilidades y riesgo.	Sensibilizar y concientizar a la población expuesta al peligro y alto riesgo.	1,6,000.00	PROB	300070 FORMACION CON PRÁCTICAS SOCIALES PARA LA RESILIENCIA	500070 ORGANIZACION Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN COMUNIDAD URBANA Y RURAL DE DESASTRES

4.3. MONITOREO



Es un proceso sistemático de recolectar y analizar la información referente al avance y progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Huaro al 2024. Este monitoreo se realizará durante los periodos programados de ejecución e implementación del PPRRD.

Se ha establecido que para el monitoreo del progreso de las actividades contempladas en el PPRRD-Huaro al 2024, se deberá reportar anualmente esta acción, a cargo de la Oficina de presupuesto y contabilidad y la oficina de gestión de riesgo de desastres, al cierre del año fiscal.



Cuadro 105. Matriz de monitoreo del PPRRD-Huaro al 2024

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANOS DE APOYO
Implementación del PPRRD	Informe técnico	Oficina de presupuesto y contabilidad	Oficina de gestión de riesgo de desastres


 [Nombre y Apellido]
 [Cargo]
 [Fecha]



El informe anual de monitoreo estará acompañado de:

- Matriz de seguimiento de indicadores
- Matriz de flujo financiero programado vs ejecutado.

4.4. SEGUIMIENTO

Se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD HUARO al 2024, que será responsabilidad de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Huaro según los indicadores propuestos, incorporando la información periódica que será obtenida del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con los indicadores propuestos en el PPRRD, analizando los efectos inmediatos a las medidas adoptadas y proyectando su comportamiento para anticipar posibles resultados, asimismo identificará intermedios y se propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD, como un adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos de seguimiento de la implementación de las acciones del PPRRD HUARO al 2024, se deberá de reportar anualmente esta acción, a cargo de la Gerencia municipal acompañado de la Oficina de presupuesto y contabilidad, por la oficina de gestión de riesgo de desastres al cierre de cada año, para medir los impactos logrados, así mismo todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.

Cuadro 119. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	APOYO
Elaborar programas anuales de trabajos	Numero de planes anuales de actividades del GTGRD	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
Capacitar a las autoridades y funcionarios de la municipalidad para fortalecer el conocimiento e impulsar la toma de decisiones en GRD	% de autoridades y funcionarios capacitados en GRD	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
Actualización y/o formulación del plan de desarrollo concertado local tomando en cuenta los objetivos y acciones estratégicas del PPRRD HUARO al 2024	plan de desarrollo concertado local actualizado	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
Actualización y/o formulación de instrumentos de gestión RDF, MOF, TUPA, CAP con enfoque en la gestión de riesgo de desastres	Numero de instrumentos de gestión formulados o actualizados.	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres





	Actualización y/o formulación de instrumentos de planificación estratégica PEI, POI, PDU	Numero de instrumentos de planificación estratégica formulados o actualizados	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por inundación	N° de estudios técnicos EVAR por inundación ejecutado	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por heladas	Evaluación de riesgo por heladas ejecutado	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Ejecutar estudios de evaluación de riesgo por SISMOS	Evaluación de riesgo por heladas ejecutado	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Priorizar la programación financiera multianual para la formulación de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	N° de Ordenanzas municipales emitidas	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	priorizar la programación financiera multianual para la ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento preventivo y correctivo de los riesgos identificados.	N° de Ordenanzas municipales emitidas	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Formular proyectos de inversión para el tratamiento de riesgos identificados	perfil de inversión aprobado	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Ejecutar proyectos de inversión para el tratamiento de los riesgos identificados	Resolución de liquidación de obra de proyectos ejecutados	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres
	Sensibilizar y Concientizar a la población expuesta a muy alto y alto riesgo	% de población ubicada en muy alto y alto riesgo sensibilizada	Gerencia Municipal	Oficina de presupuesto y contabilidad, oficina de gestión de riesgo de desastres

El informe anual de seguimiento estará conformado por:

- Informe de seguimiento anual reportado, con los indicadores evidenciados
- Cumplimiento de los objetivos del PPRRD, respecto a la matriz de medidas planteadas.

Gerencia Municipal
 CIP N° 228203



- Pertinencia y ejecución oportuna de medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado
- Conclusiones y recomendaciones.

4.5. EVALUACION

La evaluación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaro al 2024, permitirá conocer los impactos de la ejecución de medidas planteadas. Esta responsabilidad recae en el presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de desastres (alcalde), con apoyo de los integrantes del Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Huaro.

Esta se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las inversiones, el objeto de la evaluación es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaro. Esta evaluación se dará de forma anual.

Figura 110. Matriz de evaluación del PPRD-Huaro al 2024

ACCIONES	INDICADOR	EVALUACION	ORGANO DE APOYO
Implementación del PPRD HUARO AL 2024	Informe Técnico	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD (alcalde)	Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Huaro

Contenido del informe de evaluación anual:

- Evaluación Anual reportada, emitida con apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
- Cumplimiento de los objetivos del PPRD Huaro al 2024, respecto a la Matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental
- Valoración de los cambios financieros observados con respecto a lo planificado
- Conclusiones y recomendaciones.

[Handwritten signature]
Alcalde Municipal
Dr. Oscar Torres
ALCALDE

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
Ing. Oscar Torres
ALCALDE

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
Ing. Zenaida Zamudio Escobar
CIP Huaro
RESIDENTE DE ORRA

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
Arq. Noelia Cruz de Siles
RESIDENTE DE PROYECTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
CPC. Elizabeth Arzabal Arriaga
JEFE DE LANTARRIADO Y PREVENCIÓN

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
Ing. Oscar Torres
ALCALDE

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUIPUNANCA - CUSCO
Arq. Noelia Cruz de Siles
RESIDENTE DE PROYECTO



ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO

QUISPICANCHI - CUSCO - PERÚ



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2021-A-MDH/Q

Huaro, 25 de enero del 2021.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaro, Provincia de Quispicanchi, Región Cusco:

VISTO:

El Informe N°001-2021/DIRD/DH/T/MDH/QTC, presentado por el jefe de la oficina de gestión de riesgos de desastres, Ing. Diego David Camargo Tanco, sobre la conformación de grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres. y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 198° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico siendo que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en concordancia con la Autonomía Política de la que gozan los gobiernos locales, el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que es atribución del alcalde dictar Decretos y Resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante la ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que conforme al artículo 1°, es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 14°, numerales 14.1, 14.2, de la Ley N° 29664, establece que los gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, y que los Alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Asimismo, el numeral 14.3 señala que los gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, esta función es indelegable; disposiciones concordantes con los artículos 14, numeral 14.2, y 17°, numeral 17.4 del Reglamento de la ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 049-2011-PCM;

Que, por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM se aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para la Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;



munihuaro2019@gmail.com
www.munihuaro.gob.pe

Trabajando Juntos A Su Pueblo!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO

QUISPICANCHI - CUSCO - PERÚ



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29661, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR Y CONSTITUIR el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huaro, en cumplimiento de la Ley N° 29661 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012, integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr. Berenizéma Cutre Munari, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaro.

INTEGRANTES:

- | | |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Gerente Municipal | Alfng. Percy Quispe Huanca |
| Subgerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural | Alfng. Roberto Castillo Acha |
| Subgerente de Desarrollo Económico Local | Alfng. Valder Prieto Barrionuevo |
| Subgerente de Desarrollo Social | Sr. Denis Mamani Huadón |
| Subgerente de Gestión Ambiental y Recursos Naturales | Sr. Gál. Gladys Aguilar Perceña |
| Jefe de Contabilidad y Presupuestos | CPL. Elizabeth Arzobal Ariaga |
| Jefe de la oficina de gestión de riesgos de desastres | Alfng. Diego David Camargo Trico |

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el Grupo de Trabajo constituido en el Artículo Primero de la presente Resolución, asuma las funciones establecidas en la Ley N° 29661, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012 "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el Artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que la oficina de relaciones públicas de la Municipalidad Distrital de Huaro publique la presente Resolución Municipal, así como el acta de instalación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


 Berenizéma Cutre Munari
 ALCALDE



munihuaro2019@gmail.com
www.munihuaro.gob.pe

Trabajando Juntos A Su Pueblo!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO

QUISPICANCHI - CUSCO - PERÚ



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 097-2021-GM-MD/HU

Huaro, 23 de agosto del 2021.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO,

VISTOS:

El Informe N° 017-2021-OGRO/SSIDUR/NCB/MDH/CVC de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres; el Informe N° 449-2021/SGIDUR/UMCA/MDH/CVC de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural y la Opinión Legal N° 104-2021-FHC-ALE/MDH de la Oficina de Asesoría Legal y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos; y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento, por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a



munihuario2019@gmail.com
www.munihuario.gob.pe

Trabajando Juntos A Su Distrito!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO

QUISPICANCHI - CUSCO - PERÚ



la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, como la reconstrucción.

Que, mediante Ley N° 30779 se Fortalece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisando que todo lo referente a defensa civil debe de entenderse como Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del SINAGERD y modifica la ley orgánica de gobiernos regionales, así como la ley orgánica de municipalidades.

Que, mediante informe N°017-2021-OGRD/SGIDUR/NCB/MDH/O/C, de fecha 10 de agosto del 2021, el Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29564, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Que, mediante la Opinión Legal N° 104-2021-FHC-ALE/MDH, de fecha 23 de agosto del 2021, la Oficina de Asesoría Legal señala que la propuesta formulada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

- Artículo 1°.- CONFORMAR** a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Huaro, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:
- 01 titular de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto – Responsable del Equipo Técnico.
 - 01 titular del Departamento de Gestión del Riesgos de Desastres – Órgano Técnico.
 - 01 titular de la Sub Gerencia de Infraestructura.
 - 01 titular de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
 - 01 titular de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.
 - 01 titular de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.
 - 01 titular de la Oficina de Asesoría Legal.
- Artículo 2°.- DISPONER**; que el Equipo Técnico contará con un cronograma calendarizado de actividades para la formulación y revisión de los estudios de evaluaciones de riesgo, de planes específicos entre ellos el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, así como las propuestas de adecuación de los instrumentos de gestión y planificación, para





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO

QUISPICANCHI - CUSCO - PERÚ



ello el responsable del equipo y el órgano técnico convocaran a las reuniones de manera quincenal a cada integrante, así como al CENEPRED para el acompañamiento técnico.

Artículo 3° - NOTIFIQUESE La presente Resolución a todos los órganos de línea indicados en el artículo Primero para que cumplan con acreditar como mínimo un representante titular y alterno de su dependencia, para lo cual remitirán al Órgano técnico, un documento que contenga los datos personales del profesional o profesionales, en un máximo de 48 horas de haber sido notificado.

Artículo 4° - ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución bajo responsabilidad al Responsable del Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.





ACTA DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO AL 2024

En el distrito de Huaru, siendo las 11:00 am, del día martes 28 diciembre del 2021, reunidos en la sala de regidores de la municipalidad distrital de Huaru, ubicado en la plaza de armas S/N, el alcalde de la municipalidad distrital de Huaru y presidente del grupo de trabajo, Sr. Bernardino Cutiré Mamani; integrantes de la plataforma de defensa civil del distrito de Huaru, integrantes del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres y miembros del equipo técnico del Grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres, presidido por CPC Elizabeth Arizabal Arriaga, jefe de contabilidad y presupuesto; Arq. Noelia Cárdenas Blanco, titular acreditado por la oficina de gestión del riesgo de desastres; Ing. Zenaída Zavala Usscachí, titular acreditado por la subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural; Sr. Denis Mamani Huamán, titular y sub gerente de desarrollo social y servicios públicos; Ing. Yulder Prieto Barrionuevo, titular y sub gerente de desarrollo económico; Blgo. Israel Cuba Torres, titular y Sub gerente de gestión ambiental y recursos naturales; Abog. Francisco Huamán concha, titular y asesor legal de la municipalidad distrital de Huaru. Así mismo se encuentran presentes los miembros del equipo facilitador el Ing. Rey Alan Kana Huilca e Ing. Diego David Camargo Tinco, por parte de la CENEPRED se encuentra presente el Ing. William Mendoza Huamán quien es coordinador de enlace regional de CENEPRED, todos los mencionados se reúnen con la finalidad de validar y aprobar el plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huaru al 2024.

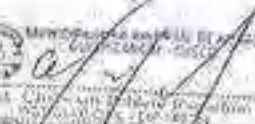
En primera instancia el Sr. Bernardino Cutiré Mamani, alcalde de la municipalidad distrital de Huaru hace uso de la palabra con el fin de dar apertura y bienvenida a los participantes de esta reunión, acto seguido se da pase al representante de la CENEPRED Ing. William Mendoza Huamán quien explica la importancia de la elaboración e implementación de los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres, en seguida el jefe de la oficina de gestión del riesgo de desastres Bach. Alexander Saldívar Naola da a conocer la finalidad de esta reunión. Así mismo la Arqta. Noelia Cárdenas Blanco, titular acreditada por la oficina de gestión del riesgo de desastres informa sobre las fases de la elaboración del PPRRD Huaru al 2024, la misma que da pase al equipo facilitador para la exposición del PPRRD Huaru al 2024. El Ing. Diego David Camargo Tinco en representación del equipo facilitador inicia con la exposición del PPRRD, quien indica que este plan de acuerdo a la normativa presenta 06 fases de las cuales 04 corresponde elaborar al equipo facilitador, previa evaluación y aprobación bajo acta por parte del equipo técnico, este plan inicia con la fase de PREPARACIÓN en el cual se conforma el equipo técnico bajo resolución así mismo su acreditación, la siguiente fase es la de DIAGNOSTICO en el que se ha identificado fenómenos prioritarios de riesgo tales como: INUNDACIONES, INCENDIOS FORESTALES, MOVIMIENTO Y REMOCIÓN DE MASAS, HELADAS, SISMOS Y SEQUIAS de las cuales se ha propuesto fichas técnicas para cada uno de los fenómenos identificados, así mismo el financiamiento propuesto estará a cargo de la municipalidad distrital de Huaru así como la FONIPREL y FONDES, la misma que se detalla en cada ficha. Acto seguido se da pase a los integrantes de la plataforma de defensa civil, grupo de trabajo y equipo técnico para su participación con aporte y/o observación de las fichas técnicas del PPRRD, así mismo se invita al representante de la CENEPRED para su participación. A ello el Ing. William Mendoza aclara que en esta etapa finalizada no tiene ninguna objeción en vista que se acompañó en todo el proceso de elaboración y en ello se realizó los aportes correspondientes al plan, seguidamente el representante de la comisaria Huaru, comisario Moisés Rodríguez Ocampo, quien

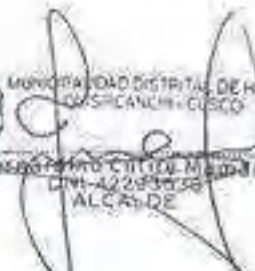


menciona aprobar este plan debido a que es muy importante contar con un plan de prevención para el distrito; el presidente de la APV. Virgen purificada Huaró, Sr. Guillermo Quispe Huaman quien aprueba este plan por ser de necesidad y urgencia, el presidente de la comunidad de Phinay, Nicolás Coracha Huanca aprueba el plan ya que se su comunidad cada año es azotada por heladas, incendios forestales y bajas temperaturas y hace la estima de este plan; el presidente de Sullumayu, Sr. Nicolás Huaman Chalco informa estar feliz por aprobar este plan ya que antes no se contaba con este tipo de trabajos por lo que aprueba sin objeción alguna, la coordinadora de juntas vecinales, Sra. Francisca Baca Aragón quien menciona aprobar el plan sin ninguna objeción y felicita al Sr. Alcalde por el trabajo que se está realizando, el representante de la I.E. Narciso Arestegui, Sr. Luis Alberto Bellota Esquivel aprueba el plan, así mismo la suprefecta de Huaró agradece por tomar todo los puntos y plantear propuestas para la solución a cada uno de los fenómenos identificados, por el cual aprueba este plan de prevención, los integrantes del equipo técnico en su totalidad aprueban este plan ya que se ha elaborado con mucha responsabilidad. Concluida la participación de los integrantes de a plataforma de defensa civil, grupo de trabajo y equipo técnico se da por **VALIDADO Y APROBADO** por unanimidad este plan de prevención reducción del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de huaró al 2024.

Para cerrar esta reunión toma la palabra el Sr. alcalde haciendo el agradecimiento hacia la plataforma de defensa civil por su participación en esta reunión de socialización, validación y aprobación del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del distrito de Huaró al 2024, así mismo agradece al equipo facilitador e equipo técnico por poner mucho empeño y dedicación a dicho plan, por ende este plan se valida y aprueba.

Sin otro punto que tratar se da por finalizado esta reunión de APROBACIÓN y VALIDACIÓN, siendo las 01:30 pm, firmando los asistentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUARÓ
Cusco
MAYOR
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUARÓ
Cusco
GRUPO DE TRABAJO DE DEFENSA CIVIL
ALCALDE


MINISTERIO DE SALUD
YODER
Yodanis Cuello Rivas Alfaro
MÉDICO CIRUJANO
C.M.P. 37113


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUARÓ
Cusco
ABRAHAM PEÑA QUISPE HUARACA
GERENTE MUNICIPAL




FRANCISCA BACA ARAGÓN
ABGADO
C.A.C. N° 3813


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUARÓ
Cusco
ATA YODER
DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL Y PROTECCIÓN
RESOLUCIÓN (E) DE PROTECCIÓN



MINISTERIO DE AGRICULTURA
C.P. BARRIO L. JUAN CARLOS GONZALEZ
SUBPREFECTO DISTRITAL DE HUARÓ



COMUNIDAD S...
Nicolas Hudma
PRESIDENTE
DNI 11 119643



*Francisca B...
en U.V.
08130195
Francisca B... Aragon*

COMANDO CAMPESINO PUNTO
MUNICIPIO DE GUAYAMA
Nicolas A. Carreras Huancá
DNI 252009410
PRESIDENTE



MINISTERIO DE AGRICULTURA
MUNICIPIO DE GUAYAMA
DIRECTOR



ASOCIACION CIELO PUNTO - HUARÓ
Ruth Castro Asociada
DNI 40487158
PRESIDENTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARÓ
GUAYAMA - CUCO
Bigo Israel Cuba Torres
CBPN 10950
SUB GERENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

*Guillermo Pérez 17
23182182
Presidente AP
Virgen Purificadora*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARÓ
GUAYAMA - CUCO
CPC Elizabeth Castillo Arriaga
JEFE DE REGISTRO Y PRECATORIO

SA - 30537424
Moisés RODRIGUEZ OCAMPO
SS / PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARÓ
GUAYAMA - CUCO
Yolanda...
DNI 2525204
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

DEPARTAMENTO DE...
DEPARTAMENTO HUAMÁN
DNI 2525204
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO



*Leonor Anahí Yampí
LIC. DE ENFERMERA
C.E.P.N. 6371*



2-3106 HUARÓ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARÓ
GUAYAMA - CUCO
RESIDENTE DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARÓ
GUAYAMA - CUCO
Bach. Ing. Alexander Salazar Nolas
DNI 21284293
SUB GERENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector				Ficha N°
Pucato		Pucato				11
UBICACIÓN POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DNI	Edad	
Presentacion Chales Salgado				25148152	45	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	2	3	2	12
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	0	0	0	0	0	0
GRANIZADAS	1	2	3	1	0	7
INUNDACION	2	1	1	2	0	6
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	4	3	5	3	1	16



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector				Ficha N°
Punto		Punto				12
UBICACIÓN POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DNI	Edad	
Sabino Robinson Chiquihuanza				25198079	54	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	2	3	2	12
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	0	0	0	0	0	0
GRANIZADAS	1	2	3	1	0	6
INUNDACION	2	1	1	2	0	6
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	4	3	5	3	1	16



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector			Ficha N°	
Uapay		Uapay			8	
UBICACIÓN POLÍTICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				ONI	Edad	
Katelin Barrera Casas				47047347	79	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	4	3	2	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	2	0	2
NEVADAS	0	0	0	0	0	0
GRANIZADAS	2	4	3	1	2	12
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	5	2	3	1	2	13



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector			Ficha N°	
Urbano		Urbano			7	
UBICACION POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DMI	Edad	
Concepcion Olybia Fernandez				25547735	59	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	4	3	2	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	2	0	2
NEVADAS	0	0	0	0	0	0
GRANIZADAS	2	4	3	1	2	12
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	5	2	3	1	2	13



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector			Ficha N°	
CHANCA		CHANCA			5	
UBIGACIÓN POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DNI	Edad	
Clara Quira Mamani				45437539	30	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	5	1	3	2	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	3	4	3	1	2	13
GRANIZADAS	2	3	4	2	3	14
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	3	2	3	4	2	14



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector			Ficha N°	
CHANCA		CHANCA			5	
UBICACIÓN POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DNI	Edad	
Bonifacio Cruz Flores				75548502	72	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	5	1	3	2	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	3	4	3	1	2	13
GRANIZADAS	2	3	4	2	3	14
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	3	2	3	4	2	14



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES

Comunidad	Sector	Ficha N°
Dalpacalla	Dalpacalla	4

UBICACION POLITICA

Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO
--------------	-------	-----------	--------------	----------	-------

DATOS DEL ENCUESTADO

Nombres y Apellidos	DNI	Edad
Rayanillo A. Iniroc Iniroc	75280542	32

CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021

EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	4	2	3	2	3	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	1	0	1
NEVADAS	3	2	4	3	2	14
GRANIZADAS	3	4	2	3	3	15
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	3	3	2	4	2	14



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector		Ficha N°		
Palpacalla		Palpacalla		3		
UBICACION POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos				DNI	Edad	
Julio Hermano Salas				25398794	51	
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	4	2	3	2	3	14
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	1	0	1
NEVADAS	3	2	4	3	2	14
GRANIZADAS	3	4	2	3	3	15
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	3	3	2	4	2	14



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES

Comunidad	Sector	Ficha N°
P. Unión	D. Unión	2

UBICACIÓN POLÍTICA

Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO
--------------	-------	-----------	--------------	----------	-------

DATOS DEL ENCUESTADO

Nombres y Apellidos	ONI	Edad
Porfirio Quiro Mesones	98147035	29

CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021

EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	0	0	1	1	1	3
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	2	1	2	3	2	10
GRANIZADAS	1	3	1	2	2	9
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	2	4	3	4	6	19



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES

Comunidad	Sector	Ficha N°
PFimay	PFimay	1

UBICACION POLITICA

Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO
--------------	-------	-----------	--------------	----------	-------

DATOS DEL ENCUESTADO

Nombres y Apellidos	DNI	Edad
NURKA CCOLUNA HUANA	25200840	55

CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021

EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	0	0	1	1	1	3
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0	0	0	0
NEVADAS	2	1	2	3	2	10
GRANIZADAS	5	3	1	2	2	9
INUNDACION	0	0	0	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	2	4	3	4	6	19



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES

Comunidad	Sector	Ficha N°
Huaro	Huaro	10

UBICACIÓN POLITICA

Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO
--------------	-------	-----------	--------------	----------	-------

DATOS DEL ENCUESTADO

Nombres y Apellidos	DNI	Edad
Willington Mauro Quiso	25399473	43

CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021

EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	1	2	0	3
INCENDIOS FORESTALES	1	1	2	0	1	0
NEVADAS	0	0	0	0	0	10
GRANIZADAS	2	3	1	2	2	0
INUNDACIÓN	1	2	2	0	0	0
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	5	4	3	4	2	18



ELABORACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUARO AL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION CUSCO
FICHA DE CAMPO
ENCUESTA DE FENOMENOLOGIA EN EL DISTRITO DE HUARO

DATOS GENERALES						
Comunidad		Sector			Ficha N°	
Huaró		Huaró			9	
UBICACIÓN POLITICA						
Departamento	CUSCO	Provincia	QUISPICANCHI	Distrito	HUARO	
DATOS DEL ENCUESTADO						
Nombres y Apellidos					DNI	Edad
Ballón Salas Ponce					25597303	86
CANTIDAD DE FENOMENOS OCURRIDOS DESDE EL 2000 AL 2021						
EMERGENCIA	2000-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021	TOTAL
HELADAS	3	2	1	2	0	8
INCENDIOS FORESTALES	1	1	2	0	1	5
NEVADAS	0	0	0	0	0	0
GRANIZADAS	2	3	1	2	2	10
INUNDACION	1	2	2	0	0	5
DERRUMBES	0	0	0	0	0	0
LLUVIAS INTENSAS	5	4	3	4	2	18

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
Yalde
ALDO GERENTE DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
Luisa Torres
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
Ing. Natividad Carrillo Barrantes
RESIDENTE (E) DE DISTRICTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
Jorge
JEFE DE CUENTA DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
EPC. ENZO ARIZABAL ARIZABAL
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
JEFE DE CUENTA DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
ABOGADO
C.A.C. 3813

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO
QUISPICANCHI - CUSCO
JEFE DE CUENTA DE OBRA